PROVINCIA DE TUCUMÁN

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE BANDA DE RÍO SALI

INFORME FINAL

10 DE MAYO DE 2017

AUTORA:

ANA WILDE

Contenido

Ca	apitulo 1: Pobladores indigenas y sociedad colonial (siglos XVI a XVIII)	5
	I. Los primeros pobladores	5
	I.1. El espacio	5
	I.2. Modo de vida	7
	II. Invasión y conquista	10
	II.1. El proceso de conquista	11
	II.2. Fundación de San Miguel de Tucumán	14
	II.3. ¿Qué eran las encomiendas y las mercedes de tierra?	16
	II.4.El impacto de la conquista	18
	III. Consolidación colonial	24
	III.1. Organización social de la colonia	24
	III.2. Las autoridades locales	32
	III.3. El nuevo sitio de la ciudad de San Miguel de Tucumán	35
	III.4. Relativa estabilización y crecimiento de la población	38
	III.5. El paraje rural Los García y la Estancia de la cruz alta	42
	IV. Las Reformas Borbónicas y el reforzamiento de los García	50
	V. Hacia una mirada compleja sobre la campaña colonial	56
Cā	apítulo 2: La Banda durante la Revolución y el ascenso del azúcar (1800-1876)	59
	I. El agitado inicio del siglo XIX	59
	II. La revolución y la guerra	66
	II.1. El costo social de la revolución y sus guerras	67
	II.2. Hijas de la Revolución: las elecciones y la militarización	74
	III. La "Banda de Tucumán" durante el siglo XIX	83
	III.1. El azúcar, la novedad del período	87
	III.2. El trabajo y la producción de azúcar en los ingenios	93
	III.3. Los años cuarenta: consolidación mercantil e inversiones en el sector azucarero .	95
	IV. Ascenso del azúcar y fin del ciclo ganadero-mercantil	97
Cā	apítulo 3: Llegada del ferrocarril y apogeo azucarero (1876-1943)	. 103
	I. El arribo del ferrocarril, nuevas posibilidades para Tucumán y la Banda	. 103
	I.1. La Banda y la Capital	. 104
	I.2. Llega el Ferrocarril	. 112
	I.3. Caminos y canales, las otras vías que surcaron el paisaje rural azucarero	. 118
	II. La Revolución industrial llega a los ingenios	. 120

	II.1. Modernización y expansión de la caña de azúcar	. 120
	II.2. Los que habitan el territorio	. 121
	II.3. El ingenio: nuevo articulador del espacio	. 130
	II.4. Condiciones de vida y trabajo	. 145
	II.5. Conflictos sociales y respuestas políticas	. 148
	III. Reforma electoral y el arribo de los radicales al gobierno (1912-1930)	. 153
	IV. El conflicto social y la legislación laboral del radicalismo(1912-1930)	. 157
	V. El Golpe de 1930 tras la primera experiencia de la Ley Sáenz Peña	. 161
	VI. La política en los treinta	. 163
	VII. Los radicales y el cambio de actitud frente a la cuestión social	. 169
Ca	apítulo 4: La era peronista en la Banda del Río Salí (1943-1955)	. 174
	I. La inflexión de junio de 1943 y el ascenso del peronismo	. 174
	I.1. La irrupción militar de Junio de 1943	. 174
	I.2. El 17 de Octubre. La herejía peronista	. 178
	II. Los gobiernos peronistas en la provincia y su incidencia en la Comuna Rural de Banda Río Salí. Aspectos políticos	
	III. La ciudad y su vida cotidiana durante el peronismo	. 188
	III.1. Entre chimeneas y portones. La ciudad a la llegada del peronismo	. 188
	III.2. El acceso al Bienestar	. 192
	III.3. Educación, Salud y Viviendas para la Nueva Argentina	. 195
	III.4. Voto femenino. Larga historia de lucha, tropiezos y esperanza	. 202
	IV. Tensiones y conflictos: el peronismo y antiperonismo local	. 203
Ca	apítulo 5: La Banda entre dictaduras (1955-1983)	. 207
	I. La "Revolución Libertadora" y los breves períodos de institucionalidad constitucional (1955-1966)	. 207
	II. La Revolución Argentina y el cierre de los Ingenios	. 212
	III. La creación del municipio y la figura de Nicolás Frasconá	. 222
	IV. El retorno de Perón y la huelga azucarera	. 227
	IV.1. La experiencia del conflicto social en la ciudad de la Banda	. 231
	V. Los años del Operativo Independencia	. 233
	V.1. Violencia política e intimidación cotidiana	. 239
	VI. La continuación de la Dictadura y la aplicación de las fórmulas neoliberales	. 243
Ca	apítulo 6: El retorno de la Democracia y sus virajes (1983 a la actualidad)	. 247
	I. Una difusa y conflictiva transición	. 247
	II. Los intentos de diversificación económica v el boom limonero	. 254

III. La Banda en los noventas: las políticas neoliberales y la globalización	260
IV. La integración económica regional	266
V. El arribo del siglo XXI. Legados y experiencias	267
V.1. La década kirchnerista en la Banda del Rio Salí	267
V.2. Renacimiento de la actividad sindical y política	272
V.3. La aparente irreversibilidad de los legados: desigualdad, marginalidad y violencia.	274
V.4. Crecimiento del consumo y sus efectos en la economía local (formal e informal)	276
VI. La Banda del bicentenario	. 277

Capítulo 1

Pobladores indígenas y sociedad colonial (siglos XVI a XVIII)

Ana Wilde

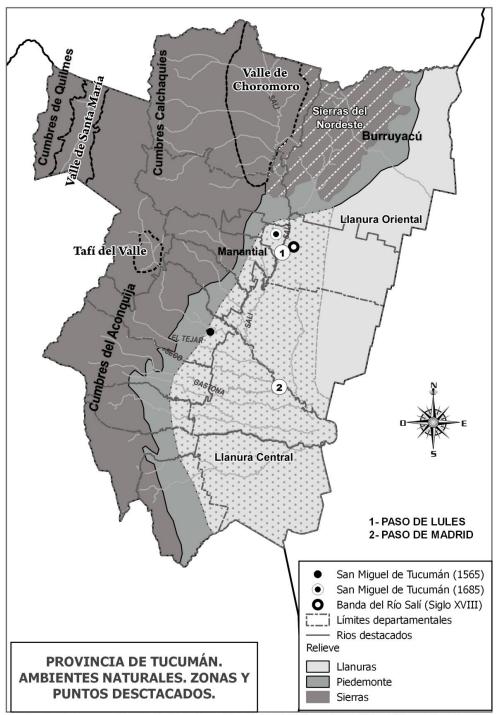
I. Los primeros pobladores

I.1. El espacio

El territorio que actualmente ocupa la provincia de Tucumán estuvo poblado por diferentes comunidades indígenas cuya organización y formas de vida presentaron un alto grado de adecuación al medio que habitaron. Compartían rasgos comunes porque estaban en contacto entre sí –incluso algunos de ellos se relacionaron con los incas-; pero la vida en diferentes ambientes ecológicos imprimió también sustantivas diferencias entre los pueblos de valles y quebradas, y los que habitaron el Piedemonte y la llanura.

La Llanura Central de Tucumán constituye una amplia franja ambiental que limita al Oeste con el Piedemonte y se extiende desde allí hacia el Este, avanzando sobre el margen oriental del Río Salí para luego integrarse a la Mesopotamia santiagueña. A este ambiente ecológico pertenece el antiguo territorio de Banda del Río Salí (ver imagen 1).

Los pueblos indígenas que se asentaron en esta zona, lo hicieron principalmente –aunque no de manera exclusiva- en la sección occidental del Río Salí, que concentraba cursos de agua y manantiales en torno a los cuales solían levantar sus aldeas. La cuenca del Salí constituye una extensa red hidrográfica cuyo territorio, además, cuenta con abundantes lluvias estacionales y unas temperaturas que favorecían la espesura de los montes y bosques. Este espacio era el hábitat de los lules y tonocotes. Los españoles, al invadir la región, se percataron de cómo el río Salí vertebraba a los pueblos de las "tierras bajas" y la llamó Provincia del Salí (que quedaba comprendida dentro de la franja ambiental de la llanura central tucumana).



Fuente: Datos geográficos del Instituto Geográfico Nacional. Referencias del "Blog Mi Tucumán... Nuestro Tucumán" (web)- Datos provisto por la autora de la publicación - Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, 2017.

Los pueblos "del Salí" se localizaron de manera dispersa por los valles y llanuras de Choromoros y Burruyacú (al Norte) y por la zona centro-occidental de la actual provincia de Tucumán hasta el Río Gastona (al Sur), abarcando ambas márgenes del Salí. Los indígenas atravesaban este río por un paso natural ubicado entre la desembocadura del Gastona y el río Seco (Paso de los

Lules). El grupo étnico más numeroso era el de los lules y su núcleo poblacional más importante se encontraba en Los Manantiales, territorio situado en las cercanías de lo que después fue el asentamiento definitivo de San Miguel de Tucumán y, por tanto, no muy alejado del emplazamiento actual de Banda de Río Salí. 1

I.2. Modo de vida

Los cronistas españoles diferenciaron a los lules de los tonocotes por su lengua y por ser los primeros "numerosos, guerreros e insumisos", dedicados más a la caza y recolección que a la agricultura; mientras los tonocotes eran más sedentarios y dedicados a los cultivos de temporal (regados solo por las Iluvias) y en bañados. El español Pedro Sotelo de Narváez, en 1583, escribió sobre los lules de la jurisdicción colonial de San Miguel de Tucumán (que se correspondía con la cuenca del Salí), "no tienen asiento y se sustentan de cazas y pesquerías, por lo que no están del todo en paz". Algunos historiadores sostienen que los lules eran oriundos del Chaco suroccidental y que habían sido desplazados hacia Tucumán por presión de otros pueblos de la selva. Como gran parte de los grupos cazadores-recolectores, en tiempo de escases de alimento, se volvían muy hostiles y en la lucha por los menguados recursos, atacaban a los tonocotes con frecuencia. También a los diaguitas de los Valles Calchaquíes y a los primeros españoles cuando comenzaron a penetrar su territorio exigiendo alimentos en época de carestía. De allí la afirmación "no están del todo en paz".2

-

¹Cfr. la información de las comunidades indígenas de Tucumán de todo este capítulo con las siguientes obras: FURLONG, Guillermo Entre los lules de Tucumán según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano y otros, Talleres gráficos San Pablo, Buenos Aires, 1941.; LIZONDO BORDA, Manuel Tucumán indígena. Diaguitas, Lules y Tonocotés. Pueblos y lenguas, Siglo XVI, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1930; PALOMEQUE, Silvia "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII", en Enrique Tándeter Sociedad colonial, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 102-141. ROBLEDO, Nélida Beatriz "Los lules de San Miguel de Tucumán. Siglos XVI y XVII". En Ramón Leoni Pinto —In memoriam — Jornadas de Historia de Tucumán, Junta de Estudios Históricos de Tucumán. Centro Cultural Alberto Rougés de la Fundación Miguel Lillo, Instituto de Investigaciones Históricas Ramón Leoni Pinto Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2008. Sólo en casos muy puntuales volveremos a citar a estos autores.

² SOTELO DE NÁRVAEZ, P. [1583] Relación de las Provincias de Tucumán que dio Pedro Sotelo de Narváez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre Sr. Lic. Cepeda Presidente de la Real Audiencia de La Plata. En Jiménez de la Espada, M. *Relación Geográfica de Indias*, Perú, Madrid, T. II, 1888, pp.148-149; citado desde ROBLEDO, N. B. "Los lules...", op. cit. Cfr. también NOLI, Estela "La fundación de Ibatín: una ciudad de frontera", en Noli, E. (Comp.)

El modo de vida de los lules y tonocotes implicaba una gran movilidad. La alternancia de períodos de inundación y sequía que presentaba la llanura tucumana les facilitaba distintos tipos de recursos pero los obligaba eventualmente a desplazarse. Cuando las crecientes inundaban las márgenes de los ríos, se formaba un área muy fértil para de cultivo en los bañados; pero si las crecidas eran muy grandes, indefectiblemente debían mudar todo el poblado. También la época de las lluvias era el momento de mayor abundancia de los recursos del monte, lo que incrementaba considerablemente el área de movimiento de estos grupos, que recorrían ambos márgenes de la llanura del Salí hasta incluso internarse en los bosques y selva del Chaco para cazar y proveerse de miel, cera, algarroba y chañar. En cambio, en las épocas secas, no había cultivos y las posibilidades de caza y recolección disminuían, pero el régimen de aguas hacía profusa la pesca (entre junio y noviembre).

La recolección constituía un período de suma trascendencia para estos pueblos, tanto desde el punto de vista vital (porque estos frutos, especialmente la algarroba, constituían un complemento dietario indispensable para ellos) como desde la perspectiva social y religiosa. Durante el tiempo de recolección (meses de diciembre y enero) se practicaban rituales que los españoles menospreciaban como "juntas y borracheras", en los que los distintos grupos de la región se reunían para compartir lo recogido y la bebida de la algarroba, consolidando con ello sus vínculos y relaciones. Otra particularidad cultural fue su afición por la música y el baile. El oidor Alfaro (funcionario real que visitó estas tierras en 1612) dijo que los lules eran "los mayores músicos desde niños" y muy dados a bailar y cantar, aún después de haber trabajado y caminado todo el día.³

Los asentamientos de los lules y tonocotes eran inestables, no sólo por el curso oscilante de los ríos, sino también por las primitivas técnicas agrícolas que utilizaban, consistentes en hacer claros en la densa vegetación quemándola. Esto agotaba el suelo en poco tiempo forzando su rotación (mudar la explotación a otro sitio). Cultivaban fundamentalmente el maíz, pero al no generar excedentes (ni tener medios para conservarlos), estacionalmente

Revisitando Ibatín: Estudios históricos y arqueológicos. UNT, Tucumán (En prensa) y PALOMEQUE, S. "El mundo indígena...", op. cit., p. 97.

³ La cita de Alfaro se extrajo de PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., p. Palomeque: 98

precisaban conseguirlos de otra forma. La historiografía especializada subraya la necesidad y capacidad que tenían estos pueblos para intercambiar productos ganaderos con los pueblos de la Puna y granos con los calchaquíes. A cambio, los pueblos de la llanura ofrecían maderas, plumas, cañas, miel, entre otros productos del monte y del bosque. Mediante estos contactos, que no siempre fueron pacíficos, los pueblos de "las tierras bajas" completaban los recursos que requerían para su reproducción.

La pericia de los lules para relacionarse y negociar con otros grupos sorprendió a los españoles desde el primer momento. Los describían como "ladinos y resabidos" porque manejaban diferentes lenguas, seguramente por sus intercambios con pueblos de diferentes nichos ecológicos. Los lules solían hablar kakan, Tonocoté y en menor medida Quichua, además de haber comprendido rápidamente el Castellano. Al respecto, la investigadora Beatriz Robledo señala que, en el período colonial, durante los juicios, los lules raras veces necesitaban intermediarios más allá del protector de naturales (funcionario colonial) siendo evidente su capacidad de gestión y de apropiación de instrumentos legales y jurídicos hispanos, aún en aquel marco de relaciones fuertemente asimétricas.

El acceso relativamente fácil a los medios de subsistencia y la alta movilidad que les imponía su consecución, hizo que estos pueblos tuvieran una organización social muy simple. Se disponían en grupos, de diverso tamaño, con un jefe que los dirigía en la guerra y los gobernaba en la paz. Aparentemente, la jefatura se trasmitía de padres a hijos, o hermanos, en el caso de no haber descendencia. Pero estos cacicazgos, por el grado de fragmentación que generaba la vida semi-nómade, no eran muy fuertes y la extensión territorial de su autoridad era limitada. Por otro lado, si bien no existen registros sobre la cantidad de miembros que tenían estas bandas ni sobre la superficie que ocupaban, los estudios de biología poblacional de cazadores-recolectores estiman que los integrantes de estos grupos no

⁴ Algunos ciclos de rotación se hacían cada pocos años, otros llegando a durar tres décadas, dependiendo de la resistencia del suelo y las costumbres del grupo. Cfr. ROBLEDO, N. B. "Los lules…", op. cit.

debieron ser menos de 25 y que obligatoriamente necesitaban una red social externa de por lo menos 400 individuos, para fines reproductivos.⁵

La llanura oriental del Salí no sólo era zona de movilidad (y refugio durante el período colonial) de los lules, sino también zona de incursión de los pueblos del Chaco, identificado por los españoles como mocovíes. Estos tenían algunos rasgos culturales semejantes a los lules aunque manifestaban mayor itinerancia. Practicaban la caza, recolección y la agricultura de temporal y quema. Los peninsulares no pudieron someterlos, a lo sumo lograron extender la frontera de sus asentamientos coloniales unas leguas más allá del río Salí, hacia el Este, después de varias campañas en el siglo XVIII. No obstante, estos pueblos mantuvieron intercambios con los pueblos indígenas de la llanura tucumana antes y después de la invasión española. Las comunidades del chaco eran recurrentemente hostiles; este comportamiento se explica -como en el caso de los lules y en menor medida de los tonocotes- por la escasez de recursos que sufrían durante los ciclos secos. En virtud de ello y también, porque la llanura oriental del Salí tenía suelos más salinos y escasas precipitaciones; los colonizadores no traspusieron la barrera natural del Salí sino hasta finales del período colonial.6

II. Invasión y conquista

Los españoles arribaron al continente americano a fines del siglo XV (en 1492), pero se limitaron al espacio del Caribe hasta 1519, momento en el que se lanzaron a la conquista de la masa continental con expediciones de envergadura. A partir de entonces, el avance militar fue rápido en zonas de población sedentaria, regidas bajo algún tipo de organización estatal. La alianza de los peninsulares con grupos locales disconformes respecto del orden al que se veían sujetos, posibilitó la victoria española sobre imperios tan populosos y complejos como lo fueron el Azteca (en Mesoamérica) y el Inca (en la región andina) Los conquistadores -no sin tensiones, luchas internas, marchas y contramarchas-, lograron en esas regiones desplazar a la cúpula

⁵ ROBLEDO, N. B. "Los lules…", op. cit. ⁶PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., pp. 101-102.

gobernante y recrear la anterior estructura de dominio para continuar extrayendo excedentes de las poblaciones sometidas.

En base a aquellas dos grandes formaciones estatales indígenas, losespañoles organizaron la administración del espacio invadido. Instalaron dos grandes Virreinatos: el de México y el de Perú, cada uno gobernado por un virrey. Los virreinatos agruparon en su interior a diferentes jurisdicciones —en algunos casos, de existencia previa a la constitución de aquellos- conocidas como Audiencias, Gobernaciones y Cabildos, cuyas autoridades no tenían igual jerarquía en el diseño institucional español. Las Gobernaciones estaban subordinadas a la jurisdicción de una determinada Audiencia y los Cabildos — organismos colegiados que se encargaban de la administración de las ciudades-, se hallaban a su vez integrando una determinada Gobernación.

Cada una de estas instancias concentraba múltiples funciones (políticas, administrativas, militares, de justicia), lo que hacía que muchas veces sus competencias y jurisdicciones se superpusieran. Además, sus sedes se hallaban, por lo general, muy distantes entre sí, y esto, sumado al rudimentario desarrollo de la burocracia hispana, provocaba que la autoridad más cercana fuera la más poderosa y la que terminaba definiendo situaciones aun pudiendo ser de rango inferior. Esto ocurría muy a menudo con el Cabildo de Tucumán, que aún sin haber sido nunca cabecera de gobernación colonial, gozaba de una considerable autonomía en la práctica.⁷

II.1. El proceso de conquista

El avance conquistador español estuvo, a pesar de su aparente éxito, minado de dificultades. La principal de ellas fue la lucha entre los mismos españoles: entre y contra conquistadores, representantes de la Corona y clero. La penetración misma del continente era deudora de estos conflictos que tenían origen en la insatisfacción de las huestes hispanas. Los conquistadores no solían estar conformes con lo que recibían por sus servicios, ya fuera porque sus expectativas eran desmedidas o porque fueron perjudicados en la distribución de las recompensas. Por tanto, se preparaban prontamente para

_

⁷ Sobre la consolidación del cabildo tucumano ver TÍO VALLEJO, Gabriela *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.

incursionar de nuevo, esperando tener mejor suerte en la próxima campaña. Bajo esta expectativa y alentados por el objetivo estratégico de abrir un camino que vinculara al Perú con el Atlántico, los grupos menos favorecidos por las expediciones anteriores iniciaron -desde 1536-, las sucesivas "entradas" en el actual noroeste argentino. En lo que es hoy Tucumán, las incursiones comenzaron en 1551.

Al tomar conocimiento de la región, los españoles —en realidad-, pretendieron dominar a los pueblos de los Valles Calchaquíes antes que a los lules y tonocotes; puesto que los primeros eran poblados totalmente sedentarios, con una agricultura capaz de producir excedentes y un adelanto técnico que les permitía almacenarlo. Todo esto hacía atractiva su conquista y conversión en tributarios. El mismo interés tuvieron -en su momento- los incas, quienes se relacionaron con los pueblos calchaquíes no siempre en buenos términos. Extendieron su influencia sobre ellos mediante varias estrategias. Una de ellas fue aliarse con grupos de la llanura tucumano-santiagueña. Éstos debían proteger la frontera oriental del avance de los pueblos del Chaco y, a la vez, controlar a los diaguitas calchaquíes mediante su instalación como mitmaqkunas (colonos de las "tierras bajas" que a cambio de tierras y otros privilegios en los valles, se asentaban allí manteniéndose leales al Incario).

Pero los españoles tuvieron mucho menos éxito. Las poblaciones diaguito-calchaquíes rechazaron invasiones, destruyeron ciudades hispanas y comprometieron recurrentemente la seguridad de los caminos conforme las huestes peninsulares o el superior gobierno del Virreinato del Perú, decidían quebrantar los pactos y treguas que en ocasiones se celebraban. Esta situación se mantuvo hasta la derrota definitiva de los calchaquíes ocurrida recién en 1665 (más de un siglo después de iniciada la conquista española el este territorio).⁸

El enérgico y perseverante rechazo calchaquí impuso a los peninsulares la alternativa de invadir y colonizar las "tierras bajas"; es decir, el Piamonte y la Llanura tucumana-santiagueña que -como dijimos antes-, estaban pobladas por distintas parcialidades lules y tonocotes. Estos grupos en ocasiones se

⁸ Sobre la resistencia de los calchaquíes ver: LORANDI, Ana María "Las rebeliones indígenas", en Enrique Tándeter *Sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 285-329.

enfrentaron y en otras negociaron con los españoles. Por un lado, el armamento europeo -además de ser técnicamente muy superior al de los indígenas-, era mucho más efectivo en la llanura que en la montaña. Pero también ocurrió que los españoles supieron explotar la tradición de alianzas de los pueblos de la Mesopotamia santiagueña con el Incario; la enemistad que éstos pueblos tenían contra los diaguitas por los insumos de las "tierras altas" y la rivalidad existente entre los tonocotes y lules por los recursos de la llanura.

Para comprender el proceso de conquista española no debemos perder de vistas dos conjuntos de cuestiones. Por un lado, las relaciones existentes entre los distintos pueblos indígenas en la época previa a la invasión europea y las alianzas (muchas veces oscilantes) que los peninsulares acordaron con algunos grupos nativos. Por otro lado, el tipo de objetivos, organización y dificultades que atravesaron a las huestes hispanas.

En el primer sentido, por ejemplo, los españoles solían marchar junto a "indios amigos" (utilizados para el acarreo, guía, intermediación y apoyo militar). En el caso del actual noroeste argentino, las expediciones europeas "entraron" acompañadas por incas que, por sus antecedentes en la región, en ocasiones facilitaron y en otras entorpecieron el avance europeo. Al respecto, la historiadora Silvia Palomeque afirma -en líneas generales porque en esta región los mandos eran muy fragmentarios y, por tanto, las respuestas de los grupos no eran uniformes-, que los pueblos que pactaron con los españoles tendieron a ser los mismos que antes habían estado aliados a los incas, colaborando —entonces-, a enfrentar a los grupos que venían siendo sus enemigos desde tiempos anteriores.⁹

Desde la perspectiva de los conquistadores, hay que tener en cuenta que las expediciones, si bien necesitaban la aprobación de la Corona, eran financiadas por los particulares que las integraban. El rango que el español tenía dentro de su hueste dependía de su capacidad de liderazgo y de cuánto había aportado a la realización de la campaña (dinero, contactos, autorizaciones y títulos, hombres, pertrechos, etc.). Esto explica, no sólo las tensiones, camaraderías y luchas internas entre los españoles, sino también la avidez con la que pretendieron recuperar con ganancias aquella inversión

⁹PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., p. 107. Cfr. también NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

inicial, aun a costa de la supervivencia de los pueblos nativos; sobre todo, cuando los peninsulares no pudieron encontrar más recompensa que la fuerza de trabajo indígena y sus tierras. Tal fue el caso de esta región, que no reportó ni metales preciosos, ni populosa población asentada en deslumbrantes ciudades, ni su conquista mereció títulos de nobleza como, en cambio, ocurrió en México y Perú.

Finalmente, debemos considerar que el sentido último de la conquista española no pudo estar al alcance de la comprensión indígena. La empresa hispana en América tuvo un sentido político y económico de larga duración que aunaba a todos los españoles -más allá de las fuertes trifulcas que podían tener entre ellos-, y consistía en obtener para sí y su descendencia más riquezas que las invertidas en esta aventura y poder sobre "gentes". Este objetivo, como señala Palomeque, estaba totalmente por fuera del horizonte de lo imaginable por parte de las sociedades nativas, la más de ellas con una economía de subsistencia y organizadas de manera muy sencilla y fragmentaria. De allí, que los pueblos indígenas –siguiendo estrategias conocidas por ellos- se aliaran ocasionalmente a los conquistadores para enfrentar a sus enemigos habituales, sin sospechar que poco después todos los grupos iban a sufrir de mano del español el mismo destino de desestructuración.

Con todo, la consolidación del dominio español sobre la llanura tucumana fue ardua. Como lo dijimos antes, los pueblos de las "tierras bajas" no producían excedentes y la recurrente disminución de los recursos en los ciclos de secos generaba problemas de abastecimiento entre los españoles y suscitaba la hostilidad de los nativos. Por esta razón, los peninsulares continuaron insistiendo en el dominio de los pueblos calchaquíes, para lo cual levantaron una línea de ciudades-fuertes en las cercanías de sus sierras, desde donde comerciaban con ellos o los combatían.

II.2. Fundación de San Miguel de Tucumán

Una de las ciudades españolas que hizo de centinela de los calchaquíes fue la de San Miguel de Tucumán, fundada en 1565 por don Diego de Villarroel, en el sitio de Ibatín, ubicado en el piedemonte tucumano, en la actual comuna

de Santa Rosa y Los Rojo, departamento de Monteros. El sitio ofrecía una gran riqueza maderera, la proximidad de los pueblos indios de las "tierras bajas" y un ambiente propicio para la ganadería con potreros naturales para las invernadas. Pero la elección de este emplazamiento obedeció, principalmente, a una necesidad estratégica. Se buscaba recuperar y asegurar la ruta a Charcas (Alto Perú, actual Bolivia), que se había perdido tres años antes en una de las campañas contra los diaguitas, y resguardar la frontera occidental de las áreas de ocupación colonial de la región. Este doble encargo táctico significó la intensa participación militar de los vecinos de San Miguel y de las otras ciudades de la gobernación del Tucumán que, por lo mismo, mantuvieron un gran poder frente a las autoridades y las regulaciones de la Corona.¹⁰

La gobernación del Tucumán era una amplia extensión, formalmente subordinada a la Audiencia de Charcas, que llegó a extenderse desde la actual provincia de Jujuy hasta Córdoba (ver imagen 2). Durante el siglo XVI y XVII, este vasto territorio se fue transformando lentamente por la fundación de ciudades y la consolidación de los caminos que las conectaban. Estas fueron – por orden de fundación-: Santiago del Estero (1553), San Miguel de Tucumán (1565), Córdoba de la Nueva Andalucía (1573), Salta del Valle de Lerma (1582), Todos los Santos de la Nueva Rioja (1591), San Salvador de Jujuy (1593) y San Fernando del Valle de Catamarca (1683). Sólo mencionamos las fundaciones que persistieron, hubo otras que fueron liquidadas por los indios, abandonadas por los colonos o destruidas por sismos o incendios. Hasta finales del siglo XVIII, Santiago del Estero fue la capital de la gobernación del Tucumán. Esta gobernación y la Audiencia de Charcas formaban parte del Virreinato del Perú, cuya capital era Lima.

La jurisdicción colonial de la ciudad de San Miguel de Tucumán comprendió lo que antes referimos como Provincia del Salí. No tuvo entonces límites precisos ni estables. Lo que existía era un núcleo pretendidamente urbano –el flamante San Miguel- y una zona rural circundante que estaba bajo la autoridad del Cabildo de la ciudad. Durante el siglo XVI y XVII, el área sobre la cual efectivamente avanzó la sociedad colonial fue el Piedemonte y la llanura occidental del Salí. Más tarde (en las décadas finales del siglo XVII) se

¹⁰NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

incorporaron los codiciados valles y sierras calchaquíes y el Valle de Choromoro.

El hecho de que a las ciudades españolas en América las fundasen expediciones de conquista y que muchas de ellas mantuvieran por largo tiempo su carácter de frontera –como ocurrió con las del Tucumán -, incidió en el perfil militar de sus vecinos principales. Éstos eran oficiales y cabos que habían participado de las guerras de conquista y/o defensa del territorio ocupado. En su gran mayoría eran españoles nacidos en América que recibieron encomiendas de indios y mercedes de tierra en compensación por sus servicios militares.

II.3. ¿Qué eran las encomiendas y las mercedes de tierra?

La Corona española consideraba a los indígenas conquistados sus vasallos y, como tales, le debían tributo. Pero por la falta de burocracia y de medios para gratificar a las huestes españolas, el rey transmitió este beneficio fiscal a los principales conquistadores mediante la consignación de una determinada cantidad de indígenas (merced de encomienda). Esta merced no implicaba posesión del suelo. Por tanto, solían completarse con mercedes de tierras para que los españoles pudieran asentarse. Desde la perspectiva de la Corona, las mercedes (de indios y tierras) no pretendían ser simplemente una retribución, sino un mecanismo para afincar a los conquistadores y así consolidar el dominio sobre el espacio. Según las leyes del rey —que buscaba la conservación de la capacidad tributaria indígena-, las mercedes de tierra se debían solicitar y otorgar sólo sobre tierras vacantes o cedidas libremente por los nativos. Pero esto no se respetó.

En la institución de la encomienda, los indios encomendados debían tributar al conquistador (devenido en vecino encomendero o feudatario), quien, por su lado, se hacía responsable de la protección y evangelización de sus indios –principal argumento legitimador de la conquista-. Este sistema, si bien significó un poder muy indirecto de la Corona sobre sus vasallos indígenas, posibilitó un vasto avance territorial con escaso costo para las autoridades regias. Más aún, las encomiendas y mercedes de tierras otorgadas a los conquistadores del Tucumán, eran en gran parte mercedes "por noticias", es

decir, sobre territorios y pueblos de indios de los que sólo se tenían referencias orales pero que los feudatarios no habían logrado dominar, ni mucho menos percibir su beneficio. De modo tal, que podemos hallar casos de mercedes de tierra que permanecieron sin efectivizarse durante varias generaciones después de la muerte de su dignatario inicial.¹¹

Tal fue el caso de Don Diego García de Valdés, vecino principal y capitán de milicia que sirvió en las guerras contra los diaguitas y en compensación recibió indios en encomienda y, en 1618, una extensa merced de tierra de casi 22.500 hectáreas en "la otra banda del río" Salí. 12 Esta fue la primera concesión realizada en la llanura oriental de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán y constituye el antecedente territorial más antiguo de la actual ciudad de Banda de Río Salí (que hoy posee 3.700 hectáreas). Aquella merced equivaldría actualmente a la quinta parte del Departamento Cruz Alta, pero fue una "merced por noticias", de dominio nominal, que no pudo ocuparse sino hasta cien años después de su otorgamiento. Seguramente, Don Diego (que también desempeñó los cargos de Teniente de Gobernador y Justicia Mayor) previó lo anterior y solicitó poco tiempo después otras mercedes de tierra, esta vez en la llanura occidental del Salí, las cuales se ocuparon y usufructuaron mucho más rápidamente. En efecto, él y su descendencia recibieron varias encomiendas de indios y tierras en distintos parajes de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Algunas de las más importantes fueron las de Rio Seco (en Monteros) y en Los Manantiales (en Lules), consignadas en el siglo XVII.13

Lo significativo es que las encomiendas de indios se otorgaron en la gobernación del Tucumán cuando este sistema comenzó a retroceder en el resto de Hispanoamérica, particularmente en las zonas de colonización más antigua. Cuando las conquistas de los imperios americanos centrales (el Azteca y el Inca) se consolidaron, la Corona procuró tener un control (y beneficio) más directo sobre sus vasallos indios. A esto coadyuvó también las numerosas denuncias de malos tratos y escasa o nula evangelización que

-

¹¹NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

¹² MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí. Las tierras de los García, en el actual departamento de Cruz Alta". En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 1997, pp. 155 y 156.

LÓPEZ, Cristina Los dueños de la tierra. Economía, Sociedad y poder en Tucumán (1770-1820), UNT, Tucumán, 2014, pp. 281-288 y ROBLEDO, N. B. "Los lules...", op. cit.

recibían los indígenas por parte de sus encomenderos. Todo lo cual ponía en riesgo la legitimidad y rentabilidad de la conquista. Las Leyes Nuevas (dictadas Carlos V en 1542) y las Ordenanzas toledanas (realizadas en la década de 1570 por Toledo, virrey del Perú) implicaron serias limitaciones formales al poder de los encomenderos y a la continuidad de esta institución en América, pero sólo se aplicaron en los territorios de los actuales países de Ecuador, Perú y Bolivia.

En cambio, en la gobernación del Tucumán la conquista aún no terminaba. La Corona seguía dependiendo fuertemente del compromiso militar de los encomenderos quienes, por otro lado, ocupaban todos los cargos del gobierno colonial local. Tampoco existieron en esta gobernación los grupos de poder que en otras jurisdicciones rivalizaban con éxito contra los encomenderos como, por ejemplo, poderosos señores étnicos (caciques o curacas), empresarios españoles que necesitan la mano de obra que los encomenderos acaparaban u órdenes religiosas -como la Jesuita- que combatían el servicio personal –esclavitud indígena-; ya que no todo el clero creía conveniente su abolición. Por tanto, las normativas sobre el modo de percibir el tributo y su monto máximo no fueron aplicadas en el Tucumán. Cada encomendero explotaba a *sus* indios según su voluntad y capacidad de coerción.¹⁴

II.4.El impacto de la conquista¹⁵

Según la historiografía especializada, en la zona rural de la gobernación del Tucumán, los indígenas eran obligados a trabajar tanto en sus tierras comunitarias como en las del encomendero (chacras y estancias). También fueron reducidos al servicio personal en la ciudad. Por otro lado, había una gran falta de varones adultos indígenas en la jurisdicción porque los vecinos feudatarios los trasladaban ("saca") a lugares y menesteres que considerasen

_

¹⁴Los jesuitas llegaron tardíamente a la gobernación del Tucumán, a fines del siglo XVI. Recién a comienzos del XVII tuvieron la posibilidad de apoyar ordenanzas que regulara la explotación de los indígenas. PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., pp. 112-113 y FURLONG, Guillermo *Entre los lules…*, op. cit.

¹⁵Cfr. el desarrollo de este apartado con los trabajos de NOLI, E. "La fundación...", op. cit.; ROBLEDO, N. B. "Los lules...", op. cit. y PALOMEQUE, S. "El mundo indígena...", op. cit.

oportuno, sin ningún respeto por sus vínculos, evangelización o necesidades de reproducción biológica y social de su comunidad.

Los hombres eran enviados a realizar "entradas" junto a las milicias en territorios todavía insumisos; a arriar ganado o tropa de carretas a Potosí, Chile o a la vecina gobernación del Río de la Plata (conformada por Santa Fe y Buenos Aires); o podían ser remitidos a zonas alejadas de sus pueblos para cultivar o criar ganado. Generalmente no regresaban jamás; ya fuera porque no sobrevivían, porque los habían "vendido" o porque habían decidido quedarse en su nuevo destino al considerarlo menos opresivo.

La constante "saca" de varones, más las sucesivas desagregaciones que se hacían de las encomiendas iniciales (por dotes matrimoniales, sucesión o recompensas militares), provocaron una rápida desestructuración de las sociedades nativas y el despoblamiento de los pueblos de indios (como también comenzaron a llamarse al agrupamiento y reducción de indígenas en un determinado territorio para facilitar su control y tributación). La "saca", además, implicó que gran parte del trabajo de producir mercancías y alimentos para el consumo y enriquecimiento de los encomenderos y sus familias, recayera sobre las mujeres, niños y ancianos de la comunidad indígena local, sometidos a una desregulada explotación. Todo esto significó un cambio brusco y radical del modo de vida que históricamente tuvieron estos pueblos.

Los indígenas tributaban en trabajo (de carpintería, agrícola, tareas de cuidado o arreo de ganado o tropas de carretas, de recolección de miel, algarroba o cera, etc.) y en especies, es decir, en productos como el hilado y tejidos de algodón, en carretas terminadas -en el caso de los lules maestros carpinteros-; en maíz, etc. Hasta entrado el siglo XVII en Tucumán, no se aplicó ninguna tasa tributaria a los pueblos nativos, por lo que la exigencia fiscal de los encomenderos (en trabajo y/o productos) no tenía límites.

El modo y ritmo de trabajo obstaculizaba el mantenimiento de sus costumbres. La desmedida exacción tributaria les dejaba escaso tiempo para ocuparse de su alimentación (cultivos, caza y recolección). Esto forzó, por un lado, a un cambio en la dieta que constituyó un factor más de degradación de su cultura. Consumieron menos maíz porque fueron perdiendo la capacidad de producirlo, e introdujeron carne de oveja y cerdo, ya que el ganado (hispano, además) requería menos cuidado que los cultivos. Por otro lado, el tener

menos tiempo para hacerse de recursos, aumentó la carestía de alimentos y el hambre en los períodos secos. La combinación de trabajo extenuante y subalimentación los hizo más vulnerables a las enfermedades, pestes y epidemias. El trabajo en las carpinterías (tan generalizadas en las estancias tucumanas) era muy insalubre y provocaba bocio. En las jornadas calientes y húmedas, la gripe hacía estragos en la población dedicada a la tala en los bosques. A esto se sumó el azote, especialmente agudo entre 1597 y 1637, de las pestes que - tras la invasión española- se hicieron comunes en la región surandina: viruela, sarampión, catarro, tabardillo, garrotillo y alfombrilla. En las crónicas de la época, además, abundan denuncias de tratos crueles ejercidos contra los indígenas (amputaciones de miembros, corte de tendones, etc.), cometidos por los encomenderos o sus delegados, a fin de mantener la intensidad de la explotación. 16

Como consecuencia de lo anterior, la población indígena experimentó una alta y acelerada mortalidad. Para los primeros años del siglo XVII las autoridades de la gobernación del Tucumán ya manifestaban que los indios existentes eran tan sólo una décima parte de la población original. Al respecto, la información que se tiene específicamente para San Miguel de Tucumán y su campaña es conjetural y proviene de registros tardíos (de 1580 en adelante, es decir, a partir de unos treinta años después de la invasión de este territorio). Esta documentación sólo considera a los varones de entre 18 y 50 años, los cuales eran, formalmente, los "indios tributarios". El resto de la familia indígena, que también era obligada a trabajar para que la comunidad cumpliera con el tributo, no aparece registrada. Estos documentos arrojan las siguientes estimaciones: en la década de 1580 habría habido unos tres mil indios tributarios; en 1596, dos mil y para 1606, se habrían reducido a tan sólo 1100.¹⁷ Por tanto, la jurisdicción de San Miguel de Tucumán perdió en dos décadas más del 36% de *sus* "indios tributarios".

Algunos indígenas, por esta misma época (fines del siglo XVI y primeras décadas del XVII), alentados por sus sacerdotes –a los cuales los españoles estigmatizaron con el nombre de "hechiceros"-, intentaron huir de aquel

¹⁶Cfr. fragmento del testimonio del gobernador de Tucumán, Alonso de la Rivera, de comienzos del siglo XVII, transcripto en PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., p. 121. ¹⁷NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

torbellino de destrucción, abandonando sus poblados y escapando hacia los montes y bosques, desde donde practicaban el bandidaje en los caminos para subsistir. En respuesta, el gobierno colonial reforzó el control de la campaña con los alcaldes de Hermandad (funcionarios de policía y justicia rural) quienes apresaron a varios de estos indios devenidos en salteadores y quemaron otros tantos "hechiceros" y "hechiceras". 18

La producción textil, que en la gobernación del Tucumán había sido un rubro de exportación muy importante destinado al gran mercado del centro minero de Potosí, decayó sensiblemente a comienzos en el siglo XVII, en gran medida por el descenso de la población indígena, que era la que hilaba y tejía. Por tanto, los vecinos de la jurisdicción se volcaron con más decididamente a la ganadería extensiva. Se multiplicaron los establecimientos rurales dedicados a la cría de mulas y vacas, y a la invernada del ganado que procedía del Litoral para ser vendido también en el Alto Perú. Esta actividad demandaba menos trabajadores y más tierra, por lo que permitía a los españoles hacer frente a la crisis demográfica indígena y apropiarse de las tierras que los indios dejaban vacantes o desplazarlos de las que ocupaban con menor densidad que antaño. La expansión de las estancias ganaderas hacia 1620 cerró el círculo sobre los remanentes de grupos lule y tonocotes, ya que hizo colapsar su agricultura itinerante, necesitada de rotación de tierras.¹⁹

El desplome de la población indígena –mano de obra de estos territorioscomenzó a preocupar gravemente a las autoridades, y como en la gobernación
del Tucumán se hacía caso omiso de las Ordenanzas toledanas, la Real
Audiencia de Charcas -instruida a tal fin por la Corona-, envió a un funcionario
(el oidor Alfaro) para que visitara las gobernaciones de Paraguay, Río de la
Plata y Tucumán con el objeto de suprimir el servicio personal, tasar los tributos
y regularizar la situación de los pueblos indígenas; es decir, que tuvieran sus
tierras, iglesia, cacique y cabildos indígenas para gobernarse más o menos
autónomamente como ocurría en otros sitios del Virreinato del Perú desde
hacía varias décadas atrás.

-

¹⁸ FABERMAN, Judith. *Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2005.

¹⁹NOLI, E. *Relaciones interétnicas en San Miguel en el siglo XVII: el mundo del trabajo*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales. Informe a la Comisión Asesora. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán. 1998 (Inédito), p. 64.

En vista del gran poder de los encomenderos de la gobernación del Tucumán —o de la gran dependencia que la Corona tenía de ellos-, Alfaro tuvo que negociar varias cuestiones como, por ejemplo, aceptar que la región tuviera el tributo más alto del virreinato. No obstante, por primera vez se aplicaría una tasa anual fija y conocida, la cual, además, no sería pagada por el conjunto del pueblo de indios sino de manera individual por los varones de 18 a 50 años. Su recaudación, por otro lado, no la realizaría el encomendero, sino los alcaldes 'españoles' de la ciudad (funcionarios coloniales locales). Esto último se vio muy matizado porque muchos alcaldes eran, a su vez, encomenderos o familiares o socios de los mismos, y además, Alfaro se vio obligado a permitir la conmutación del tributo indígena (fijado en 10 pesos anuales pagados en especie)²⁰ por 120 días de trabajo para un patrón (que en principio podía o no ser su encomendero) Este patrón pagaría a los alcaldes el tributo de los indígenas que trabajaron para él. Por tanto, no se quebró del todo el vínculo de los encomenderos con sus indios. El indígena también podía "concertar" trabajar para ese patrón todo el año a cambio de que éste pague su tributo a más de un salario anual de 6 pesos. Todas estas normas se reunieron en las Ordenanzas para la Gobernación del Tucumán de 1612.²¹

Si bien las concesiones realizadas por Alfaro a los encomenderos del Tucumán fueron muchas, por primera vez se les recortó el acceso ilimitado a la tierra y al trabajo de los indígenas, y por ello los feudatarios pidieron – infructuosamente- su revocación. No obstante, los intersticios que habilitaba la Ordenanza, sumado al gran poder local de los encomenderos y sus vínculos familiares y sociales con los funcionarios locales, coadyuvaron a que muchos abusos se siguieran cometiendo, como por ejemplo: apropiaciones de tierras comunales, "conciertos" informales de trabajo para rehuir el pago de salarios, exceso en la cantidad de trabajo que cobraban como tributo, traslado y reducción de indios a sus estancias, prohibición a que los indios vendan su trabajo a otro patrón, etc.

-

²⁰ La expresión "en especie" refiere al pago en productos o mercancía. Solía pagarse con granos, tejidos, etc. Sobre el tributo, sirva como referencia que, en el resto del virreinato del Perú, oscilaba entre 5 y 8 pesos anuales. Cfr. PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit. ²¹ Cfr. la exposición de las Ordenanzas de Alfaro con PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit.

Con todo, el nuevo marco inaugurado por las Ordenanzas de 1612 brindó nuevas posibilidades a los indios. Se extendió la prohibición de los delegados de los encomenderos en los pueblos de indios, bajo cuya cruel coacción se venía supervisando la explotación indígena. También, a partir de entonces, los lules, por ejemplo —como comentamos al comienzo de este capítulo-, hicieron gala de su capacidad de gestión y apropiación de la legislación hispana en varios juicios, logrando amparos para preservar sus recursos y tierras; denunciando y cobrando salarios adeudados por el encomendero, y negociando transacciones comerciales como la venta de mantas artesanales y animales que, junto con la venta de su fuerza de trabajo, representaban ingresos indispensables para el grupo. 23

Igualmente, las Ordenanzas de Alfaro no frenaron la debacle demográfica indígena. Los indios continuaron trabajando para encomenderos, descendiendo en número y desapareciendo sus poblados. Palomegue advierte que esto no significaba necesariamente que las Ordenanzas no se aplicaran, sino que demuestra que éstas –como las de igual tenor para otros espacios virreinales- no apuntaban a la recuperación de las sociedades originales, sino a regular un sistema tributario en el que la comunidad indígena pudiera, al menos, reproducirse parcialmente dentro de las tierras reconocidas como suyas, mientras era obligada a insertarse en las relaciones mercantiles para subsidiar la economía española. Por tanto, no sólo los encomenderos y los agentes patógenos europeos eran responsables de la catástrofe demográfica indígena (que no sólo se manifestó en el Tucumán, sino en todo el imperio hispanoamericano), sino que la misma voracidad fiscal de la Corona que era incompatible con su declarado deseo de preservar los pueblos de indios.

En el contexto y experiencia hasta aquí descriptos, emergió una sociedad nueva, la colonial, que durante el siglo XVII y gran parte del XVIII avanzó en su consolidación. A comienzos de este último siglo, los vecinos-

_

²³ ROBLEDO, N. B. "Los lules...", op. cit.

²² La supervisión del *poblero*, que era un administrador asalariado o pariente del encomendero, estaba especialmente vinculada a las actividades de hilado y tejido en los obrajes textiles instalados en los pueblos de indios. Por eso, su prohibición por las Ordenanzas de Alfaro suele citarse como una de las causas de la disminución de la producción textil; Cfr. NOLI, E. "Actividades productivas de Ibatín y captación de la mano de obra", *Revisitando Ibatín: Estudios históricos y arqueológicos*. UNT, Tucumán (En prensa)

conquistadores traspusieron definitivamente la barrera natural del río Salí, efectivizando la ocupación de la llanura oriental tucumana. La familia García de Valdés, protagonista principal de esta empresa, hizo valer sus títulos sobre las tierras de "la otra banda del río". Allí instaló grandes estancias ganaderas donde redujo el magro remanente de sus encomiendas que en parte pudo renovar con indios que recibió en recompensa por sus servicios militares contra los pueblos del Chaco.²⁴ Sin embargo, éste no será un componente duradero de la población del nuevo paraje rural "Los García"; nombre por el que comenzó a conocerse, en el siglo XVIII, al antiguo sitio de la actual ciudad de Banda del Río Salí).

III. Consolidación colonial

III.1. Organización social de la colonia

El poder de los conquistadores y sus descendientes se consolidó en la propiedad de la tierra. Los europeos trajeron consigo los valores y aspiraciones de sus comunidades de origen, que por entonces tenían la concepción de que el poder social y político derivaba de la posesión de la tierra. Por tanto, la sociedad colonial hispanoamericana fue una sociedad fundamentalmente agraria. Si bien el comercio venía siendo el rubro más dinámico de la economía occidental, la tierra conservaba un fuerte valor material -vinculado a la subsistencia y reproducción de la población- y simbólico, relacionado al estatus y al ejercicio del poder sobre otros hombres. Estas concepciones se reprodujeron en América, donde los conquistadores ansiaron ascender socialmente mediante el dominio de la tierra y su consiguiente cuota de poder, prestigio y riqueza. Todos estos bienes (materiales y simbólicos) les habían sido esquivos en su España natal y pretendieron realizarlos en el Nuevo Mundo.

²⁴ GARAVAGLIA, Juan Carlos "La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)", *HISLA*, vol. VII: 21-33, Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

El ideal señorial que recién expusimos era inherente a una organización estratificada y jerárquica de la sociedad, basada en la discriminación social y étnica propia del mundo ibérico, la cual colocaba en la cúspide al propietario blanco católico de linaje honorable. Este ordenamiento de carácter eurocéntrico significó la adscripción por nacimiento y pretendidamente inmóvil, de los americanos en distintos grupos étnicos. De esta clasificación dependía su acceso o no a determinados privilegios (o fueros), derechos y obligaciones.

En la temprana sociedad colonial hubo tres estratos socio-étnicos bien diferenciados: los 'españoles', los indios y los esclavos —de origen africano-. Pero ya durante el transcurso del primer siglo de conquista se fue generando otra franja social que alcanzará contornos jurídicos más definidos en el siglo XVII: el de las castas; emergente del proceso de mestizaje entre los otros tres estamentos.

a) Españoles

Los españoles y su descendencia criolla —que también se hacían llamar "españoles"-²⁵, constituían un estamento privilegiado porque no pagaban tributo. En España, sólo los nobles y el clero gozaban de esta prerrogativa. En América, la Corona benefició a muy pocos con títulos de nobleza pero la encomienda de indios y las mercedes de tierra convirtieron a los conquistadores y su prole, en propietarios y señores de vasallos. Utilizaron el título de "don" y "doña" para expresar su elevado estatus social. Por otro lado, el varón español -conquistador o descendiente de conquistador y reconocido como tal por sus pares-, era "vecino" de la ciudad. La vecindad era un privilegio territorial derivado, justamente, del acceso a mercedes de tierras y de indios. Implicaba residencia en la jurisdicción, obligaciones militares (de defensa y avance del territorio) y la obligación/privilegio de participar en la administración y gobierno de la ciudad, ocupando cargos públicos locales.²⁶

Los vecinos fueron los moradores de las ciudades coloniales por excelencia, si bien la propiedad de la tierra los orientó a la actividad agropecuaria, especialmente a la ganadera, éstas se complementaron con

²⁵ Con criollos nos referimos a los descendientes de los españoles, nacidos en América, que fueron reconocidos o asimilados al estrato "español".

²⁶ Cfr. TÍO VALLEJO, G. Antiguo Régimen..., op. cit., pp. 55-60.

actividades comerciales que, junto con los desempeños administrativos, se llevaban a cabo en la ciudad.

La institución de la encomienda hizo crisis a mediados del siglo XVII y dejó de ser rentable, principalmente por la baja demográfica indígena, pero este sistema languideció largo tiempo, incluso a mediados del siglo XVIII los García de Valdés todavía conservaban algunas –aunque poco numerosas-. Cuando, por el contrario, la encomienda revirtió en la Corona (y el tributo indígena era recogido exclusivamente por los alcaldes), los vecinos encomenderos recibieron durante un tiempo una "situación" o renta anual fija de las Cajas Reales a manera de indemnización que reinvertían en sus operaciones mercantiles y ganaderas.²⁷

Las jerarquías sociales, además de regirse por criterios estamentales y étnicos vinculados a determinadas nociones sobre el honor, el prestigio y "la pureza de sangre" que reivindicaban para sí las familias fundadoras de la ciudad; lo hacían por la riqueza. La fortuna se consolidó cada vez más como un signo de distinción. Por tanto, y todavía más en la segunda mitad del siglo XVIII en que hubo un marcado auge comercial, el patriciado local incorporó, mediante vía matrimonial, a los comerciantes españoles que por entonces llegaban a Tucumán y a vecinos económicamente exitosos (generalmente por la rentabilidad del comercio). Esta incorporación se daba aun cuando el acaudalado tuviera un deslucido (u "oscuro") origen social. Dado que la calidad de "vecino" dependía fundamentalmente del reconocimiento de los pares, un buen peculio unido en matrimonio a una familia principal, podía operar un inusitado "blanqueamiento" de casi cualquier linaje. ²⁸

La concertación de alianzas matrimoniales convenientes fue una estrategia constante del estrato de "español", sea cual fuera la fuente y dimensión de sus fortunas, las familias españolas siempre procuraron mejorar su estatus y evitar la dispersión de su patrimonio a través del meditado casamiento de sus hijos. La utilización de la figura jurídica del mayorazgo fue

_

²⁷ Cfr. LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 303 y 309 y PRESTA, Ana María "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII", en Enrique Tándeter *Sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 55-85.

²⁸Cfr. la información de este capítulo sobre familias españolas (o de la élite local) y sus estrategias de parentesco con BASCARY, Ana María *Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia,* Facultad de Fil. y Letras, UNT- Universidad Pablo de Olarvide, Tucumán, 1999, pp. 175-205.

otro recurso muy utilizado por las familias españolas para evitar la disgregación de sus bienes.

El mayorazgo beneficiaba a uno de los herederos –generalmente el primogénito varón- con la administración de todos los bienes y rentas familiares como si fueran una unidad. Si bien todos los herederos conservaban sus derechos y en la medida de ellos participaban del usufructo de los bienes, no podían disponer libremente de ellos y su enajenación estaba prohibida.

Otro destino posible para la prole española era el ministerio religioso, preferentemente en el clero secular. Los clérigos seculares eran los que no pertenecían a ninguna orden religiosa, sino que estaban encuadrados bajo la autoridad de un obispo (que respondía directamente al rey). La preferencia por el clero secular obedeció a que los fondos asignados para la vocación del hijo (capellanía) se mantenían dentro del control de la familia. El poder y el estatus del clero fueron muy significativos en la sociedad colonial, por tanto, destinar hijos a la carrera eclesiástica como candidatos al gobierno local de la iglesia fue una estrategia frecuente entre las familias españolas.

Como en parte lo adelantamos antes, los funcionarios del estado colonial también pertenecían al estamento "español". Si bien los cargos burocráticos más altos, junto con el comercio ultramarino, quedaron reservados para los peninsulares (nacidos en España), los vecinos principales (descendientes o emparentados con conquistadores) ocuparon cargos intermedios en la administración colonial y se vincularon -por parentesco y/o negocios- con funcionarios y comerciantes peninsulares. Además, desde el momento de la conquista, fueron acumulando propiedades rurales e invirtieron en el comercio local, regional e interregional; consolidando también estas redes mercantiles mediante alianzas matrimoniales con familias altoperuanas, cuyanas y del litoral rioplatense. Cuestión que, hacia finales del siglo XVIII, un puñado de familias controlaba el poder político, eclesiástico, militar y económico de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, tal y como lo afirma un viajero testigo de la época:

Los principales vecinos, alcaldes y regidores, que por todos no pasarán de 24, son hombres circunspectos y tenaces en defender sus privilegios. Hay algunos caudalitos, que con su frugalidad mantienen, y algunos aumentan con los tratos y crías de mulas; pero

su principal cría es la de bueyes, que amansan para el trajín de carretas que pasan de Buenos Aires a Jujuy.²⁹

La familia García de Valdés -beneficiaria de las tierras de "la otra banda del río" Salí-, formaba parte de este vecindario principal. Sus miembros eran descendientes de los primeros conquistadores de la gobernación del Tucumán y vecinos encomenderos; recibieron mercedes de tierra; se desempeñaron como funcionarios del cabildo y de otras instituciones coloniales, tanto en el ámbito urbano como en el rural y en el lego como en el eclesiástico (aunque aquí fue menos notorio) y consolidaron su posición a través de alianzas matrimoniales con comerciantes peninsulares, familias principales locales y de otras jurisdicciones. Se destacaron militarmente, participaron en las campañas contra los diaguitas y contra los pueblos del chaco, alcanzando importantes grados dentro de la milicia colonial. El servicio de armas que brindó este linaje a lo largo del período hispánico da cuenta de su capacidad para aportar "bienes y gentes" a la defensa y expansión de la frontera. Este desempeño, además de reportar prestigio y propiedades rurales, brindaba fueros militares que significaban el ejercicio de un control más estricto sobre los sectores populares que formaban el grueso de la tropa.

Con el correr del tiempo, las migraciones y el mestizaje absorbido por el estrato español hizo aumentar la cantidad de blancos, pero los espacios de poder y honorabilidad no se ampliaron en correspondencia. Por otro lado, no todas las familias de antiguo linaje pudieron reacomodarse a los cambios y mantener su anterior posición. Por tanto, en el siglo XVII y especialmente durante el siglo XVIII, comenzó a registrarse una mayor diversidad de estatus, fortunas y ocupaciones entre los "españoles", creciendo -por debajo del sustrato español superior o élite-, un difuso y heterogéneo grupo social que la historiografía suele identificar como "sectores populares". El denominador común de esta capa inferior del estrato español es la exclusión de la calidad de "vecino". Dentro de su amplio arco social podemos encontrar, desde los pequeños comerciantes moderadamente prósperos, hasta criollos pobres, artesanado de distinta suerte y pequeños y medianos productores rurales,

_

²⁹ CONCOLOCORVO *El lazarillo de ciegos caminantes,* Emecé, Buenos Aires, 1997, p.67.

algunos de ellos, propietarios de las parcelas y/o ganado que explotan. Todos evidenciaban distintos grados de sujeción o autonomía respecto de la élite.

b) "Indios"

Ésta era una categoría inventada por el español para subsumir la diversidad cultural de los pueblos indígenas en un único nombre que connotara unas supuestas diferencias biológicas, intelectuales y morales que legitimaban su dominio sobre ellos. Siempre ocuparon el lugar más bajo en la escala social colonial. Como en parte lo indicamos antes, los españoles -sin respetar territorialidades ni agrupaciones étnicas-, dividieron o reunieron a distintos pueblos indígenas en encomiendas (muchas veces reducidas en las mismas estancias del vecino feudatario). Luego, tras las Ordenanzas de Alfaro, los indígenas fueron reorganizados y circunscriptos –otra vez- en pueblos de indios para facilitar la tasa y cobro del tributo; siendo que estas poblaciones habían estado acostumbradas a habitar de manera dispersa la llanura y a movilizarse estacionalmente por la región.

Muchos, para huir de la explotación que sufrían junto a su comunidad de origen, escapaban de sus poblados, solos o con su familia, para ocuparse en trabajos rurales estacionales o aprender oficios en las ciudades; perdiendo su anterior pertenencia e identidad cultural colectiva; sirviendo a los españoles la mayoría de las veces sólo a cambio de techo y comida. Otros indígenas prefirieron huir a los montes abrazando el peligroso destino de los "indios de querra" (muerte o captura) o del salteador de caminos ("delincuente").

A lo largo del último tercio del siglo XVIII, la Corona española introdujo una serie de innovaciones que luego fueron conocidas como las "Reformas Borbónicas" (llamadas así por el nombre de la dinastía reinante), entre las cuales figura una nueva modificación del tributo indígena. Éste incorporó a grupos que antes no alcanzaba (como a mestizos, negros y zambos que se habitaran los pueblos de indios) y se exigió que su pago sea en moneda. También prohibió el otorgamiento de nuevas encomiendas. Estas medidas, surgidas del afán recaudador de la Monarquía, marcaron la total separación del

encomendero como intermediario entre la Corona y los indígenas y completó el proceso de introducción de éstos últimos en la economía mercantil.³⁰

Con todo, en la llanura tucumana, la mayoría de los indígenas rehuyeron del nuevo empadronamiento. A veces lo evitaron en connivencia del estanciero. Otros no pudieron ser sindicados como tales porque para entonces habían sido despojados de sus tierras comunales y/o habían cortado todo vínculo con su pueblo de indios de origen. Paradójicamente, los pueblos de indios que se mantuvieron como tributarios de la Corona fueron los que, en general, continuaron perviviendo, ya que al quedar registrados como tales, consolidaron sus derechos sobre la tierra de sus comunidades. Pero tal no fue el caso de los indígenas de la banda oriental del Salí; que en adelante no se diferenciarán del resto de los pobres de la zona rural.³¹

c) Esclavos

En Hispanoamérica eran esclavos personas de origen africano, jurídicamente no libres y reducidos a condición servil. En la jurisdicción de San Miguel de Tucumán constituyeron un estamento poco numeroso y nacido en América, puesto que las transacciones de esclavos revelan un origen regional y no ultramarino de los mismos. Esto significa que este segmento se mantuvo más por reproducción bilógica que por el ingreso de nuevos contingentes desde África. Lo más frecuente es que la compra-venta de los mismos se realice con sus familias, porque las leyes castellanas (basadas en el Derecho Romano) prohibían la separación de la unidad conyugal y sus hijos.

Se los destinaron para el servicio personal en la ciudad, generalmente doméstico o en oficios artesanales y venta ambulante al menudeo. Su utilización en el campo fue considerablemente menor, la mano de obra indígena era mucho más accesible y de menor costo. Por su valor, la posesión de esclavos solía estar limitada a la élite y era signo de estatus. Durante el período colonial, las manumisiones fueron escasas (liberación del esclavo) pero existía como posibilidad. Ocurría cuando el esclavo (o un tercero,

_

³⁰PALOMEQUE, S. "El mundo indígena…", op. cit., p. 141.

³¹ Cfr. FABERMAN, Judith. "Las márgenes de los pueblos indios. Agregados, arrendatarios y soldados en el Tucumán colonial. Siglos XVIII y XIX". En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea] Colocado en línea el 9-11-2009]. Consultado 14-01-2017 *URL : http://nuevomundo.revues.org/57474 ; DOI : 10.4000/nuevomundo.57474*

generalmente un familiar) pagaba en dinero su precio al propietario o cuando su dueño, voluntariamente, concedía su libertad. Cuando esto sucedía, usualmente era cuando el propietario moría.³²

d) Castas Libres

Este fue un estamento surgido del proceso de mestizaje entre los miembros de los estamentos anteriores. Con el tiempo los mestizos y su descendencia fue creciendo en número y su disimulo fue dificultándose. El afán de ocultamiento obedecía a que las relaciones interétnicas estaban prohibidas; contravenían las leyes de segregación de la Corona y, por tanto, eran ilegítimas. Además, los mestizos estaban asociados al adulterio. Este estigma pesó sobre el fruto de estas relaciones interétnicas, los mestizos, y no tanto sobre quienes incurrían en la transgresión, generalmente varones blancos.

Un mestizo de padre "español", aún fuera reconocido por su progenitor, no tenía acceso a determinados roles en la sociedad colonial —como desempeños en la administración hispana, entre otros- sólo a causa de su nacimiento ilegítimo. Por otro lado, si su padre no lo beneficiaba explícitamente en su testamento, no tenía derecho a heredar más que una décima parte de los bienes paternos. Un mestizo de padre español en el mundo indígena, estaba exento del pago del tributo pero no tenía derecho a tierras en el pueblo de indios. Por tanto, sin la mínima protección de las leyes españolas para indios y sin acceso a los privilegios y seguridades jurídicas de los blancos, los mestizos quedaban marginados a una especie de limbo legal sin resguardo de las arbitrariedades de autoridades y superiores.

El único recurso que pudo esgrimir este grupo social fue la mayor o menor capacidad que tuvieran de confundirse o integrarse a la población blanca –ya que accedían más directamente que los negros y los indios a la lengua, religión y costumbres españolas- y de ocupar los oficios o desempeños menos codiciados por la población "española". De tal suerte que, con el tiempo,

_

³² TÍO VALLEJO, G. Aportes a la dimensión demográfica y económica de la población de origen africana en el Tucumán del XVIII. Tesis de Licenciatura, Fac. Fil. y Letras, UNT, 1990; NOVILLO, Jovita M. La población negra en Tucumán (1800-1820). Con especial referencia a los cuarteles urbanos y a los curatos de Los Juárez y Río Chico, Tesis de Maestría, UNT, 2005; CHÁVEZ, Luciana La Población afro y afromestiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante el período colonial (1565-1770) Un aporte desde la arqueología histórica, Tesina de Licenciatura, UNT.

algunos pudieron emplearse en el servicio doméstico, aprender algún oficio manual, practicar el comercio minorista o supervisar el trabajo indígena, etc. Mientras que los negros y los indios estuvieron siempre más expuestos a la discriminación por su condición de esclavos o de vencidos, respectivamente.³³

III.1.1 La familia

Era la unidad básica sobre la que se construía el orden social y político de la colonia. La historiografía especializada suele definir a la familia por un criterio residencial que considera como tal a los individuos que comparten techo y comida, que están vinculados por parentesco y colaboran en las actividades de producción y reproducción del grupo. Amén de esto, en la sociedad colonial era frecuente la práctica de albergar "agregados" extraparentales en la residencia familiar. Los tipos de familias más frecuentes en la jurisdicción de Tucumán eran las nucleares (parejas con o sin hijos) y las extensas (una unidad convugal, con de más parientes y agregados). En líneas generales, las familias de tipo nuclear eran más abundantes entre los sectores populares y las extensas entre las capas más pudientes. Pero esta tendencia, que estaba en estrecha relación con cuestiones de estatus social y con las posibilidades económicas concretas del jefe de hogar, no debe interpretarse como excluyente. La historiadora Cristina López demostró que en ámbito rural, otras razones, como los vínculos de solidaridad, generaban varios casos de familias extendidas con varios agregados o dependientes que no pertenecían a la elite.34

III.2. Las autoridades locales

a) Autoridades temporales: el cabildo

Desde la fundación de la ciudad, el Cabildo o Ayuntamiento de vecinos tuvo a cargo el gobierno de su jurisdicción. Los vecinos habían adquirido el privilegio de constituirse en cuerpo capitular en recompensa por su tarea de conquista y defensa del territorio. Luego, las máximas autoridades de Justicia,

³³ Cfr. la caracterización general de la sociedad colonial hispana con PRESTA, A. M. "La sociedad colonial...", op. cit.

³⁴ LÓPEZ, C. *Los dueños…*, op. cit., pp. 94-101.

administración y gobierno eran designadas por el rey y no residían en Tucumán. Durante el período hispánico, la jurisdicción siempre tuvo carácter de ciudad subordinada. Nunca fue sede episcopal (residencia de Obispo) ni capital de Gobernación. No obstante, fue justamente esta condición la que le dio a su vecindario una creciente autonomía que canalizaron a través de su Cabildo, frente al cual, ni los oficiales reales tuvieron mayor autoridad. La distancia existente entre la ciudad y sus autoridades superiores inmediatas, también esa libertad que continuó consolidándose hasta las primeras décadas del siglo XIX.³⁵

El cabildo consistía en un consejo de vecinos, designados periódicamente –la mayor parte de ellos-, para regular la vida de los habitantes y supervisar las propiedades públicas de las cuales provenía el grueso de sus ingresos. En consecuencia, atendía numerosas funciones. Impartía justicia de primera instancia a través de sus alcaldes, quienes se desempeñaron como jueces y aplicaban la normativa española. Los alcaldes se encargaban especialmente de velar por el orden público y la seguridad de caminos y fronteras. El resto de los capitulares o regidores, se encargaban de la administración y aprovisionamiento de la ciudad, como así también de prever y organizar las fiestas públicas y ceremonias protocolares.

Para el gobierno de la campaña, el Cabildo elegía anualmente a dos alcaldes con jurisdicción sobre el ámbito rural, llamados alcaldes de la Santa Hermandad. Éstos se sumaban al Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, quien compraba el cargo mediante remate público y podía nombrar a más jueces o comisionados con independencia del Cabildo. Pero esta estructura, que se mantuvo hasta 1770 aproximadamente, no alcanzaba para brindar el mínimo de seguridad que reclamaban los vecinos.

El control de la zona agraria desveló al cabildo. El raquitismo de la burocracia se sumaba a la inexistencia de comunidades indígenas estructuradas con autoridades étnicas capaces de garantizar y negociar cierta gobernabilidad del espacio. Todo lo cual redundaba en una población rural de muy difícil control. En virtud de esto, durante la década de 1770, el Cabildo

33

_

³⁵ Cfr. la información y las hipótesis explicativas relativas al gobierno de la ciudad y la campaña del curato Rectoral con TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen...*, op. cit., especialmente pp. 55-210.

comenzó a incorporar jueces de campaña o pedáneos para reforzar el control del área. Éstos eran representantes de los vecinos rurales principales que estaban estrechamente vinculados a la elite urbana. La medida implicó institucionalizar el poder de policía de los estancieros sobre los sectores no privilegiados de la campaña. Estos funcionarios aplicaron con celo toda la batería de normas coercitivas que forzaban el flujo de mano de obra a sus estancias en perjuicio, incluso, de la economía familiar campesina que, por autoabastecerse, no ofertaba su mano de obra.

La historiadora Gabriela Tío Vallejo destaca que los jueces pedáneos - que eran elegidos por los miembros del cabildo-, fueron los únicos funcionarios territoriales de campaña que tuvo la colonia, por tanto, su cooptación constituía la única representación política que tuvo la población rural durante todo el período hispánico. En este sentido, la reforma de la administración de justicia permitió una vinculación política formal entre la campaña y ciudad.

Muchas veces, el acceso a una alcaldía rural era el primer eslabón de una carrera política que terminaba en el cabildo de la ciudad. Hacia el último tercio del siglo XVIII, la ocupación de "la otra banda del Salí" ya estaba consolidada, así que éste paraje también se constituyó en circunscripción de justicia rural (ver imagen 3). El acceso de los García a la administración de justicia en este espacio, significó la formalización de un poder territorial que venían ejerciendo de hecho desde mucho antes. Tan es así, que la circunscripción en cuestión era conocida como "Los García". Además, los miembros de esta familia vinieron desempeñado oficios capitulares varios y siendo alcaldes de Hermandad desde el siglo XVI. 36

b) El gobierno eclesiástico

Tenía sede en Santiago del Estero, que recordemos era la capital de la Gobernación del Tucumán. La diócesis sería la jurisdicción eclesiástica equivalente a las gobernaciones temporales. El Obispo era la máxima autoridad de la diócesis. Ésta se organizaba en Curatos que englobaban, a su vez, a parroquias, viceparroquias (que se ocupaban de la feligresía "blanca") y doctrinas (que atendían la evangelización de los pueblos de indios).

³⁶ MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda...", op. cit., pp. 155-169.

La organización (y reorganización) de las jurisdicciones eclesiásticas solía preceder a la de las autoridades temporales, que las adoptaban como circunscripciones administrativas. La disposición de los Curatos se inspiraba en el ideal segregacionista de la Monarquía católica, que pretendía resguardar a las comunidades indígenas de toda intromisión europea que pudieran perturbar su evangelización y atentar contra su seguridad –y por tanto, contra el tributo-. En consecuencia, españoles e indios debían habitar poblados separados. Sin embargo, el avance de la población de origen europeo y el crecimiento de las relaciones interétnicas (mestizaje), convirtieron los parajes rurales y las ciudades en hábitat de españoles, criollos, mestizos, indios y negros.

La jurisdicción de San Miguel de Tucumán, conforme fue creciendo, experimentó la partición de antiguos curatos y la constitución de otros nuevos. Hacia 1778 presentaba cuatro curatos: La ciudad y sus parajes rurales aledaños formaban el curato Rectoral; a esta jurisdicción pertenecía "la otra banda del río" o paraje de Los García. El curato de Chicligasta comprendía la zona de colonización más antigua (centro-oeste) y el de Marapa (que luego se denominó Río Chico), abarcaba el sur. Hacia el norte, se instituyó el curato de Choromoros (que luego se llamó Trancas) y más tarde se dividió el curato de Chicligasta, formando un curato homónimo y el de Monteros. Cuando finalmente se ganaron los territorios del Este, se conformaron el curato de Los Juárez (llamado luego Leales) y el de Burruyacú. Esta organización de seis curatos más el Rectoral se mantuvo hasta avanzado el siglo XIX.

III.3. El nuevo sitio de la ciudad de San Miguel de Tucumán

Hacia finales del siglo XVII se trasladó la ciudad de San Miguel de Tucumán, desde Ibatín al sitio que actualmente ocupa. Noli afirma que la derrota definitiva de los calchaquíes en 1665 y el envío de su población a diferentes encomiendas transformó sustancialmente la geografía humana de la zona, devaluando el sentido estratégico de la ubicación originaria de San Miguel de Tucumán.³⁷ Por otro lado, la creciente importancia de la ruta

_

³⁷ Parcialidades calchaquíes como los Quilmes, fueron extrañados en Buenos Aires y Córdoba, mientras que los grupos más numerosos (Amaicha-Tafí- Colalao –Tolombón), fueron ubicados en el norte y centro norte de la actual provincia de Tucumán. Ver: NOLI, E. "La fundación…" y "Actividades productivas de Ibatín…", en Noli, E. (comp.) *Revisitando Ibatín…* op. cit.

ganadera hacia el Alto Perú estableció nuevas prioridades que presionaron para la relocalización de la ciudad. Este circuito utilizaba el Camino Real, que no pasaba por Ibatín, y necesitaba poblarse hacia el norte porque sufría la amenaza de los mocovíes que hacían sus incursiones desde el Chaco.³⁸

Las recurrentes inundaciones del sitio de Ibatín, dada la oscilación del río del Tejar (actual río Pueblo Viejo) en los ciclos de humedad, no sólo arruinaban cultivos y residencias, sino que inhabilitabanlos caminos acentuando aún más el aislamiento del poblado. Por lo que, frente al riesgo de quedar marginados de las rutas comerciales de la región, un sector de los vecinos de San Miguel bregó activamente por su mudanza. El sitio La Toma (asentamiento actual de San Miguel) emergió rápidamente como posibilidad porque allí, la misma actividad mercantil del Camino Real, había generado de manera espontánea un modesto poblado en donde hacían escala troperos de carretas y ganado.³⁹

Estas tierras pertenecían a don Felipe García de Valdés, que las había recibido en encomienda y era nieto de don Diego García de Valdés, a quien antes citamos como primer propietario de las tierras de la actual Banda del Río Salí. Don Felipe donó una legua redonda para la reubicación de la ciudad, pero la idea siguió siendo resistida por muchos vecinos que no acordaban alejar el asiento urbano de la zona de más antigua colonización donde la mayoría tenía sus propiedades rurales y encomiendas. Finalmente, la gran crecida de 1678 precipitó la resolución a favor del traslado, el cual se concretó en 1685.⁴⁰

El cambio consolidó a la ciudad –especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII- como enlace estratégico de las rutas comerciales que unían al Perú y Alto Perú con la gobernación del Río de la Plata, y de los caminos Este-Oeste que comunicaba el Interior y el Litoral con la zona cuyana, la gobernación de Chile y -por tanto-, con el Pacífico. En este marco, la producción local logró una mayor inserción regional e interregional y el servicio de fletería prosperó significativamente. Todo esto coadyuvó al crecimiento de la población en la zona y al avance y afianzamiento de la ocupación de la llanura oriental del Salí.

³⁸ El ganado venía desde Santa Fe, Buenos Aires y San Luis (vacuno principalmente) y desde Córdoba (especialmente mular) hacia el Perú y Alto Perú, sin desviarse a Ibatín.

³⁹ LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 33-61.

⁴⁰NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

Como advertimos antes, esta área no estuvo despoblada, sino que fue espacio de asentamiento inestable de pueblos lules-tonocotes y de incursión de grupos indígenas de la selva, además de zona de intercambios comerciales entre la colonia y el mundo indígena no sometido. Durante el siglo XVII, se cree también que algunos ranchos modestos se levantaron en la banda oriental del Salí; pero fue recién a partir del progreso de San Miguel de Tucumán en el siglo XVIII, que el proceso de poblamiento de esta zona recibió impulso. Su territorio se ocupó y explotó siguiendo las necesidades de abastecimiento y las posibilidades mercantiles que brindaba la ciudad, la cual vertebró el crecimiento económico y el flujo de población a "la otra banda del río".

La ciudad de San Miguel, tanto en Ibatín como en La Toma, poseía - como todas las ciudades de fundación española-, un trazado regular a la usanza romana (con calles que se cortaban en ángulo recto). Contaba con una plaza central en torno a la cual se levantaban los edificios más importantes. Luego se disponía una serie de manzanas en forma de damero. Desde su refundación y hasta fines del siglo XVIII, la ciudad no fue más que una pequeña aldea como lo expresó un viajero español que la visitó por aquel entonces: "a cinco cuadras perfectas está reducida esta ciudad". 41

En la plaza funcionaba el mercado que proveía a la población urbana; se ejecutaban las penas judiciales más graves; se anunciaban las noticias más importantes; las milicias realizaban sus ejercicios dominicales y era el epicentro de la fiesta pública. La plaza de Tucumán era un cuadrado desprovisto de vegetación y sin ningún adorno. En torno suyo, como en todas las ciudades hispanas, se ubicaban el Cabildo y la Iglesia Matriz, que según nuestro viajero era muy modesta: "La parroquia, o matriz, está adornada como casa rural y los conventos de San Francisco y Santo Domingo, mucho menos".

El Cabildo no tuvo casa propia en el nuevo emplazamiento de la ciudad sino hasta mediados del siglo XVIII cuando se terminó su construcción (sala capitular y presidio). Hasta entonces sesionó en casas privadas. Más tarde, el edificio del cabildo fue arrasado por un incendio, en la década de 1780. El Cabildo funcionó entonces en el Colegio que había sido de los jesuitas y que ahora pertenecía a los franciscanos. Allí también se alojó a los presos. Luego

⁴¹ CONCOLORCORVO *El lazarillo...*, op. cit. p. 67.

se debió alquilar –otra vez- una casa privada, desde mediados de la década de 1790. El nuevo edificio capitular estuvo finalizado recién a principios del siglo XIX y consistió en una típica construcción colonial, modesta pero elegante casona con arcadas y galerías, la única que tenía dos plantas en la ciudad. Todas las sedes de este Cabildo itinerante estuvieron en torno a la plaza, como también lo estaban las casas de las familias principales, las tiendas y negocios más importantes.

Desde la plaza se distribuían socialmente los solares de la ciudad; cuanto más cerca de la plaza se vivía, de mayor estima social se gozaba. Las calles eran de tierra, como la plaza, por tanto, se convertían en verdaderos barriales durante las lluvias estivales y en densas polvaredas durante el seco invierno. Casi no había veredas, y las pocas que había eran altas, de ladrillos enmarcados en quebracho. Luego de unas cuantas cuadras bien ordenadas, el trazado de la ciudad se volvía irregular. Las viviendas eran más modestas aún y estaban más espaciadas entre sí. Las distancias se medían tomando por referencia a la plaza y el tiempo era marcado por las campanas de la iglesia.⁴²

III.4. Relativa estabilización y crecimiento de la población

Como en parte lo adelantamos, la reubicación de la ciudad de Tucumán hizo aumentar el flujo y asentamiento de población en su jurisdicción. Según el censo de 1778, la ciudad y sus poblados de campaña constituían un núcleo de aproximadamente 20.000 habitantes; de los cuales el 60% era mestizo y afrodescendiente. Los "españoles" constituían apenas la quinta parte del total y el grueso de la población estaba ubicado en la campaña, que cuadriplica en número a los residentes de la ciudad.⁴³

Sería muy útil contar con un registro previo para tener una referencia del crecimiento de la población, pero para el período anterior sólo existen algunos pocos datos brindados por los cronistas españoles que visitaron la región. Los

⁴²Cfr. el paisaje urbano de Tucumán para el siglo XVIII y principios del XIX con ÁVILA, Julio P.*La ciudad arribeña. Tucumán 1810-1816. Reconstrucción histórica*, Colección Nuestros Clásicos, UNT, 2003; JAIMES FREYRE, Ricardo. *Tucumán 1810. Noticia histórica y documentos inéditos*. Tucumán, 1909, p. 29 y ss.; BASCARY, A. M. *Familia y vida cotidiana...,op.* cit., pp. 25-36; CONCOLORCORVO *El lazarillo...,* op. cit.; TEMPLE, Edmundo *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826*, Buenos Aires, 1920.

⁴³ LÓPEZ, C. "El espacio y la gente: la dinámica sociodemográfica de la población del Tucumán tardo y poscolonial" en *Revista Andes, Nº17*, Salta, 2006. BASCARY, A. M. *Familia y vida cotidiana..., op.* cit., pp. 37-55; TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen...*, op. cit., pp. 33-39.

mismos aluden, para 1580, a 25 vecinos (a los que habría que sumarle sus respectivas familias) y 3 mil indios tributarios (a los que también habría que agregarles sus núcleos familiares). Para las primeras décadas del XVII, los testimonios de viajeros refieren a 100 vecinos y 1100 indios tributarios. No obstante, como subraya Estela Noli, estas cifras son muy relativas porque no consideran a gran parte de la población, justamente, por lo restringidas que resultaban ser las categorías de vecino e indio tributario. El "vecino" sólo contempla al varón "español" propietario y emancipado; y la categoría de "indio tributario" refería sólo al varón indígena, en pueblos de encomienda, de entre 18 y 50 años. Además de dejar afuera a las familias de cada cual y no contar a las mujeres, hace caso omiso de los habitantes sin propiedad, de los residentes circunstanciales, de los indígenas y los esclavos que servían en las residencias urbanas españolas y callan sobre los mestizos.⁴⁴

Volviendo al censo de 1778, éste muestra que luego del drástico desplome demográfico de los siglos XVI y XVII, el siglo XVIII fue de recuperación de la población en general y de la indígena en particular, que se estabilizó y aumentó de nuevo. Los pueblos de indios continuaron decreciendo, pero esto obedecía a la creciente asimilación de los indios como "domésticos" o "dependientes" —que implicaba escapar de la categorización jurídica y fiscal inherente al estamento indígena-, y no a una alta mortalidad como en los siglos anteriores. Por otro lado, la población reconocida como española también aumentó y la mestiza lo hizo superando a todos los demás segmentos. 45

A pesar de este crecimiento, no hubo un movimiento de alza continuo de la población porque los habitantes siguieron sufriendo crisis de mortandad derivadas de las carestías de alimentos (a causa alguna alteración de los ciclos secos y húmedos propios de la región), pestes y epidemias. En la década de 1790, por ejemplo, hubo sequías y heladas que pusieron en jaque la alimentación del ganado y los cultivos. Hubo escases en el campo y crisis de abastecimiento en la ciudad, donde los precios se dispararon. En los años subsiguientes, sobre la población subalimentada arreció la peste. Algunas epidemias tuvieron mayor proliferación en determinados grupos (como el tifus

-

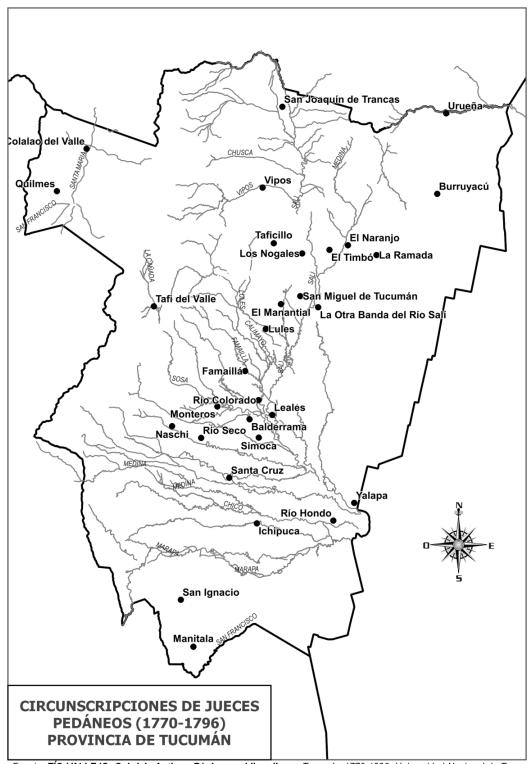
⁴⁴ NOLI, E. "La fundación…", op. cit.

⁴⁵ LORANDI, Ana María y FERREIRO, Juan Pablo "De la crisis a la estabilidad. La sociedad nativa de Tucumán a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII", en *Memoria Americana*, nº 1, UBA, Buenos Aires, 1991, pp. 57-101.

en los afro-mestizos y pobres en general), mientras otras atacaron a todos por igual, como la viruela. Los indígenas para entonces, luego de dos siglos previos de destrucción, se revelaron menos vulnerables a las epidemias de fines del siglo XVIII.

La población también podía variar por las crisis bélicas, no hay que olvidar que los siglos XVI y XVII fueron de recurrentes campañas militares para asegurar y extender el territorio que entonces no era mucho más que una delgada franja que comunicaban a una ciudad con otra mediando entre ellas parajes rurales con poblamiento disperso. Durante el siglo XVIII, continuaron las guerras de conquista, pero en espacios más focalizados como, por ejemplo, en la llanura oriental del río Salí.⁴⁶

⁴⁶ LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 74 y 77-



Fuente: **TÍO VALLEJO, Gabriela Antiguo Régimen y Liberalismo**. Tucumán 1770-1830, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001, p. 136. - Datos de base geografica: Instituto Geográfico Nacional. - Mapa digitalizado por María del Huerto Mancilla, Equipo SIG de la Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeameinto; 2017.

Para el curato Rectoral (que incluye a la ciudad de Tucumán y a los parajes rurales que la rodean, entre ellos, al antiguo territorio de Banda del Río Salí), un promedio entre los censos de 1778 y 1812 estima que, hacia fines del

siglo XVIII, había en esa circunscripción unas 4 mil personas, las cuales representan un 20% de la población de total de la jurisdicción de San Miguel. De estos 4 mil, un tercio era indígena -aunque para entonces existían muy pocas comunidades "de naturales" organizadas como tales-, 44% correspondía a las "castas libres" y 10 a un 15%, esclavos. En este recorte, los "españoles" siguen siendo una minoría aun cuando este curato contenía a la ciudad. Sólo superaban al grupo de los esclavos. 47

El sector de los mestizos fue el que evidenció mayor aumento a lo largo del siglo. Esto puede estar reflejando, no sólo el crecimiento vegetativo de este grupo poblacional, sino también un proceso de "blanqueamiento" de habitantes antes definidos como negros o indios. Otro tanto ocurrió con el segmento "español", que también creció durante la segunda mitad del siglo XVIII. En parte, su aumento se debió a la llegada de contingentes de inmigrantes peninsulares –generalmente comerciantes-, pero también, a una fracción de la población mestiza que logró trasponer la barrera "de color" en la clasificación de los censores.⁴⁸

III.5. El paraje rural Los García y la Estancia de la cruz alta a) La centralidad de las estancias en los parajes rurales

El nuevo asentamiento de la ciudad en La Toma provocó la multiplicación de los parajes rurales a su alrededor. Éstos, muy por el contrario de lo que describimos para el núcleo urbano, no se estructuraban en torno a una plaza central, sino dentro y alrededor de las estancias, a tal punto que el paraje de su asentamiento adoptaba el nombre del establecimiento rural o de la familia que fuera su propietaria. Esta disposición era elocuente del carácter y las funciones diferentes que adoptó cada espacio. La ciudad, organizada en torno a la plaza pública, era el espacio de la actividad política, social y comercial por antonomasia; también centro de actividades religiosas y de esparcimiento. Mientras que los parajes rurales, además de ser el ámbito de las duras tareas agropecuarias, era un espacio cuasi privado, regenteado e identificado con los *dueños de la tierra*. 49

TÍO VALLEJO, G. Antiguo Régimen..., op. cit., pp. 33-37

LÓPEZ, C. Los dueños..., op. cit., pp. 81-94.
 Las cursivas parafrasean el título del libro de LÓPEZ, C. Los dueños de la tierra, op. cit.

A comienzos del siglo XVIII, se establece la *Estancia de la otra banda del río* en el territorio donde hoy se localiza la ciudad Banda del Río Salí, cuyo nombre deriva de dicha estancia colonial. Estaba situada a tan sólo un kilómetro hacia el Este de la plaza principal de San Miguel de Tucumán. Este paraje se conocía popularmente por el nombre de la familia propietaria: Los García (que aludía a los García de Valdés), en reconocimiento al poder que este linaje tenía sobre la tierra y sobre la gente del lugar. En torno a esta familia y sus allegados se organizó y reguló la vida y las producciones de la zona.⁵⁰

Esta situación fue bastante corriente en espacios aislados de la ciudad que, por lo mismo, sólo fueron avanzados y ocupados cuando alguna familia asumió esta empresa como propia. "La otra banda" estaba muy cerca de San Miguel pero incomunicada. Entre ambas mediaban los bañados occidentales del río Salí, el curso de agua del mismo río —puesto que no había ningún puente- y sus tierras sufrían la amenaza indígena procedente del Chaco. La familia García (y su núcleo de parentesco), además de tener por entonces los recursos necesarios para efectivizar el avance, se encontraba estimulada por la coyuntura económica (el auge comercial ganadero que demandaba más tierras de invernadas) y tenía reconocida la titularidad sobre estas tierras -recordemos la merced de 1618 otorgada a Don Diego García de Valdés-.

Más tarde, la consolidación de la *Estancia de la otra banda* y la bonanza de las actividades productivas y comerciales de los García durante la segunda mitad del siglo XVIII, posibilitaron el establecimiento de la *Estancia de la cruz alta*, a fines de ese siglo.⁵¹ Con ello, esta familia incorporó nuevas tierras al circuito ganadero y extendió aún más la base territorial de su poder. La incidencia de los García -y su red de vínculos parentales- en la construcción del espacio social de este paraje, a partir de este último establecimiento rural, fue tan grande que la estancia dio su nombre a todo el territorio comprendido entre

_

⁵⁰ Sobre las propiedades de la familia García de Valdés en la banda oriental del río Salí Cfr. LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 271-314.

⁵¹ La tradición oral, recogida por el historiador Emilio Schleh, dice que en el paraje donde se asentó esta estancia había una cruz elevada en altura que servía de referencia a las tropas de carretas que iban o venían por las rutas comerciales de la región y por ello la Estancia adoptó ese nombre. Cfr. SCHLEH, Emilio *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921.* Ferrary, Buenos Aires, 1921.

el río Salí y la frontera con Santiago del Estero. De allí la denominación del actual Departamento Cruz Alta, cuya ciudad cabecera es Banda del Río Salí.⁵²

b) Actividades productivas

En este espacio, la actividad productiva por excelencia fue -como dijimos-, la ganadería (de cría e invernada) orientada al mercado local, regional e interregional. Muy subsidiariamente se cultivaba trigo y hortalizas para el autoabastecimiento de las familias del paraje. Esta agricultura era de secano o temporal, es decir, del mismo tipo que la practicada por lules y mocovíes, lo cual denota la continuidad cultural entre estos pueblos y grupos étnicos de las encomiendas que los García aún conservaban.⁵³

Esta familia se dedicó principalmente a la invernada de ganado (engorde), a su comercialización y al servicio de fletes (tropas de carretas que unían los mercados de Tucumán con los de las regiones vecinas). El ganado de sus estancias surtía de carne a la ciudad de San Miguel de Tucumán, a la de Jujuy y a las del Alto Perú. Las invernadas eran principalmente de mulas y vacas provenientes de Buenos Aires y Santa Fe.

También importaban "efectos de Castilla" con los que surtían sus tiendas y las de otros comerciantes en la ciudad. Algunos miembros de la familia, además, desarrollaron producciones artesanales derivadas de la explotación maderera y ganadera: carretas, muebles rústicos, sebo, grasa, curtiembres, etc. Particularmente, Don José Gabriel García de Valdés (descendiente directo en cuarto grado de Don Diego García de Valdés) se destacó por el importante volumen de suelas que produjo y comercializó entre 1786 y 1798. Parte importante de esa producción provenía de las estancias del paraje Los García. Las suelas se destinaban a Buenos Aires y Córdoba, principalmente. ⁵⁴

c) La población

Los datos de la población de la banda oriental del río Salí se encuentran consignados indiscriminadamente junto con los de la ciudad de San Miguel de

⁵²LÓPEZ, C. *Los dueños…*, op. cit., p. 281; MURGA, Ventura "Antecedentes…", op. cit.

⁵³GARAVAGLIA, J. C. "La guerra en el Tucumán...", op. cit.;PALOMEQUE, S. "El mundo indígena...", op. cit., p. 132; LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 225-267.

⁵⁴LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 285-288; NOLI, E. "Actividades productivas de lbatín...", op. cit.

Tucumán y otras zonas rurales vecinas, que formaban –en conjunto- el antiguo curato Rectoral. Por tanto, no contamos con información específica sobre "la otra banda" y "la cruz alta", pero seguramente su población tuvo el mismo perfil que el de otras zonas fronterizas y de colonización más tardía, de las cuales tenemos datos más directos.

Con este recaudo, podemos decir que la población del paraje Los García debió presentar una gran indefinición étnica desde el punto de vista de las clasificaciones coloniales. Muy probablemente estuvo compuesta por indígenas desgajados de sus comunidades originales y, por ello, no reconocidos como tales. Por otro lado, debió presentar un nutrido segmento de mestizos —quizá más numeroso que el grupo anterior-,con grandes posibilidades de pasar por "blanco" en este nuevo espacio. 55

Respecto de las encomiendas de indios que en el siglo XVIII aún conservaban los García, y creemos estuvieron en parte reducidas en sus estancias de la banda oriental del Salí, es necesario puntualizar que la coyuntura demográfica del siglo anterior y las ordenanzas de Alfaro de 1612, habían transformado las relaciones dentro de la institución de la encomienda. Éstas, fueron confundiéndose o evolucionando hacia otros tipos de arreglos que, por ser más rentables y garantizar la explotación de la tierra, comenzaron a abundar entre propietarios y productores de distinta pertenencia socioétnica.Por otro lado, la población indígena hacia el siglo XVIII se había recuperado en número pero estaba profundamente transculturada y, en la generalidad de los casos, constituían unidades familiares desvinculadas de sus comunidades.

La población popular de parajes ganaderos como Los García, estaba constituida por familias de modestos criadores con alguna explotación agrícola para su sustento. Realizaban, como marcamos antes, cultivos de temporal, pero su mayor riqueza eran las cabezas de ganado que podían llegar a tener en propiedad (vacas, terneras, bueyes, caballos), porque la mayoría criaba ganado ajeno. Eran, por lo general, productores que habían pactado con el propietario de la estancia -o su administrador-, el acceso a la tierra. Aunque también había pequeños y medianos criadores propietarios de las parcelas que

 $^{^{55}}$ Cfr. LÓPEZ, C. Los dueños..., op. cit., pp. 81-94.

explotaban. Generalmente, estas familias utilizaban su propia mano de obra, contaban con cabalgaduras y algunas herramientas de trabajo. Poseían carretas para transportar su propia producción o la alquilaban a algún productor vecino. Vivían en ranchos precarios y participaban de la extendida práctica cultural (de origen indígena) de recolectar frutos y algarroba en el monte.⁵⁶

Cristina López también comenta que las familias de menos recursos podían vivir al amparo de las estanciasdado que, a cambio de trabajo o servicios (como las tareas de rodeo y recogidas de ganado) que podían realizar mientras atendían a sus propios ganados; pactaban el uso de la tierra, el préstamo de semillas, de herramientas o de animales para trabajar. Todos los productores del paraje podían, además, completar sus ingresos dando en alquiler su carreta, empleándose temporalmente en la estancia o realizando artesanías como suelas, pellones y textiles (esto último para el mercado local y utilizando mano de obra femenina para pellones y textiles), construyendo muebles rústicos u otros elementos con las maderas que se extraían del mismo campo que se habitaba. Podían vender estos productos en el área local o al estanciero —o su administrador- que los comercializaba en un radio más vasto.

Si seguimos los datos demográficos generales, estos indican que en zonas ganaderas como Los García había una mayor tasa de masculinidad que en áreas dedicadas a otras actividades productivas. Lo cual se condice con que la ganadería era una explotación predominantemente masculina que atraía, incluso a pobladores de otros sitios. López remarca la movilidad de la población rural y la explica por el carácter estacional de las actividades agrarias; mientras la etnohistoria nos hace pensar en una posible continuidad cultural entre estos continuos movimientos de gentes y el modo de vida semi-sedentario de los pueblos nativos que poblaron la región.⁵⁷

d) El poder territorial de los García

La ascendencia de los García en el paraje de su nombre se legitimó en aquella antigua merced de tierra que recibiera Don Diego García de Valdés en

⁵⁷ROBLEDO, N. B. "Los lules…", op. cit. afirma que la movilidad era un elemento constitutivo de la cultura lule-tonocoté.

⁵⁶ Cfr. LÓPEZ, C. "El espacio y la gente…", op. cit.; y de la misma autora *Los dueños…*, op. cit., pp. 65-101.

1618,que fue la base del patrimonio territorialde la familia.⁵⁸ Como todos los linajes "españoles", los García de Valdés procuraron la mínima partición de sus bienes utilizando las estrategias antes descriptas en este capítulo. Lo hicieron con éxito. Las tierras otorgadas en 1618 se mantuvieron indivisas dentro de esta familia por varias generaciones. Por otro lado, los García supieron emplear su poder económico y su penetración del tejido institucional colonial para obtener más tierras a bajo precio y en lugares estratégicos e incorporó propiedades en la llanura oriental por invasión y por vía matrimonial.

Sin embargo, todas estas tierras -heredadas, aumentadas y administradas muchas veces como una unidad-, constituían una propiedad compartida. Varios miembros directos y colaterales de la familia García de Valdés tenían derechos y usufructo sobre las estancias, potreros, chacras, etc., que componían ese patrimonio territorial. Esta situación restó homogeneidad y coherencia a la acción del grupo sobre sus explotaciones y en el tipo de relaciones que construyeron con sus productores y dependientes. Además, produjo numerosos pleitos sucesorios. No obstante, el linaje familiar mantuvo hasta fines del siglo XIX-aunque de manera más fragmentada-, la titularidad de grandes e importantes propiedades en lo que hoy es el Departamento Cruz Alta. Las estrategias que utilizaron durante el siglo XVII y XVIII -y la de red de parentesco y negocios que éstas implicaron-, sirvieron para consolidar su poder y prestigio como miembro de peso en la elite tucumana.⁵⁹

El alto grado de conservación patrimonial de esta familia no representó la tendencia general⁶⁰ y esto signó la experiencia vital de la población bandeña de aquel entonces y de épocas posteriores. Por lo pronto, les permitió a los García actuar como patrón de la fuerza de trabajo delterritorio en donde estaban sus estancias; orientar las producciones de la zona y ejercer un fuerte control social y judicial sobre sus habitantes.

Este control no era sólo informal, sino también institucional, derivado de la pertenencia de los García a la oficialidad de la milicia colonial y al recurrente

⁵⁸ Los García también tuvieron derechos –a veces por más o menos tiempo- sobre propiedades rurales en Amaicha, Tafí, Yerba Buena, Río Seco y las Sierras de Medina. Cfr. LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 281-288 y 311.

⁵⁹Los datos para la reconstrucción de la genealogía de los García proceden principalmente de juicios de sucesión y traslados de títulos; Cfr. MURGA, Ventura "Antecedentes…", op. cit. Ver también LÓPEZ, C. *Los dueños…*, op. cit., pp. 271-314.

Sobre la mercantilización y circulación de tierras durante el período tardo-colonial en Tucumán ver LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 153-188.

desempeño de sus miembros (o parientes) como alcaldes de Hermandad y jueces pedáneos. Como oficiales de milicia tuvieron acceso a los fueros de esa corporación, que implicaban privilegio judicial para ellos y poder de justicia marcial sobre la tropa, integrada en gran medida por los sectores populares de la zona. Como alcaldes y jueces, administraban justicia y ejercían poder de policía sobre todos los habitantes de su circunscripción.

A este poder político-judicial, se sumaba el poder derivado del desarrollo de las actividades productivas de los García (poder económico) y el que provenía de su red de parentesco (poder social). Todo esto hacía de los García verdaderos agentes de la articulación entre la campaña bandeña y la ciudad de San Miguel de Tucumán -cabecera de la jurisdicción local-.⁶¹

Por lo mismo, los García repartían su residencia entre la ciudad y el campo. En general, el vecino estanciero pasaba largas temporadas en la ciudad atendiendo sus variadas transacciones y negocios; mientras que la dirección de sus establecimientos rurales era encargada a capataces y administradores de su confianza –muchas veces familiares-. Don Martín León, por ejemplo, hermano del antes citado Don José Gabriel García de Valdés y heredero -junto con otros- de la *Estancia de la otra banda*, confiaba la administración de sus establecimientos rurales a su cuñado (Don Bernardo Villagrán) y a su sobrino (Don Luis Ibiri). Mientras él, desde la ciudad, se desempeñaba en el Cabildo o en la Junta de Temporalidades⁶²; adquiría campos, tiendas urbanas y pulperías; proveía a sus tiendas y a otras de la plaza con las importaciones que hacía traer desde el puerto de Buenos Aires en sus propios fletes o en los de su hermano; cerraba otros tratos de transporte y de créditos; concertaba la comercialización de los productos de sus estancias y cerraba tratos de arriendos rurales.⁶³

En consecuencia, los García de Valdés tenían "casa poblada" en la ciudad y "habitación" en el paraje rural "de la otra banda". Dos de los solares que poseían en la ciudad tenían una ubicación muy distinguida; uno frente de la plaza principal, en la esquina de las actuales calles 25 de mayo y San Martín; y

48

.

⁶¹Los desempeños políticos-administrativos de los García vinculados al territorios "de la otra banda" aparecen consignados en MURGA, Ventura "Antecedentes…", op. cit.

⁶² Las Juntas de Temporalidades se encargaron de administrar los bienes confiscados a los jesuitas cuando éstos fueron expulsados por los Borbones a fines del siglo XVIII.

⁶³LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 285, 287 y 311.

otro, sobre la calle Congreso, a media cuadra de la plaza y casi contiguo a la Iglesia matriz (catedral)⁶⁴ Esta localización privilegiada denota la antigüedad del linaje García y su jerarquía social y política. Sin dejar descuidar su autoridad y propiedades rurales; en la ciudad, los García concretaban sus negocios y desempeñaban cargos públicos, además de socializar con el resto de la elite de la jurisdicción en ocasión de las fiestas "de tabla" (celebraciones anuales de la ciudad) o de los servicios religiosos dominicales. Como señala Tío Vallejo, la misma categoría de "vecino" no hacía distingos entre vecino rural o urbano, expresando con ello la noción de que la vecindad era una y que la ciudad y el campo integraban esa unidad.65

Las habitaciones rurales de los García eran muy modestas, aunque sabemos que para fines de siglo XVIII sus estancias tenían hechas mejoras como capilla e infraestructura necesaria para la producción de cueros y carpintería.

e) Autoridades religiosas, crecimiento del poblado e identidad

El paraje Los García estaba bajo la jurisdicción de la parroquia Rectoral y la viceparroquia de La Merced. Por el testamento de Don Martín León García de Valdés sabemos que la Estancia de la otra banda del río tenía una capilla y un oratorio, desde donde los sacerdotes de la circunscripción debieron atender a la feligresía. Estos agentes, además de evangelizar y administrar los sacramentos, hacían las veces de intermediarios entre las distintas capas sociales; se desempeñaron como letrados, testigos, jueces y empadronadores, ya que registraban los nacimientos, muertes y matrimonios de la población.⁶⁶ Por todo esto, cumplieron un rol fundamental en la construcción de las identidades colectivas, individuales y territoriales, como así también en la adopción de determinados valores y normas; coordenadas simbólicas básicas sobre las cuales se asentaba y reactualizaba el orden social vigente.

El crecimiento del poblado bandeño estuvo fuertemente desalentado por la inexistencia de un puente que facilitara su comunicación con la ciudad. Recién avanzado el siglo XIX, en el contexto de emergencia de la actividad

49

⁶⁴BASCARY, A. M. *Familia y vida cotidiana…, op.* cit., p. 28 ⁶⁵TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen…*, op. cit., p. 84.

azucarera, se construirá uno de madera. Mientras tanto, el cruce se realizó por un paso a casi 10 km hacia el Sur (Paso de Madrid), en la actual localidad de San Andrés. Éste era el cruce que habitualmente realizaban las tropas de carreta que venían desde Santiago del Estero y el que se utilizó para comunicar a San Miguel de Tucumán con el curato de Los Juárez (actual departamento Leales).⁶⁷

Obviando la falta de puente, poco debía sorprender que a fines del siglo XVIII el poblado antiguo del territorio de Banda del Río Salí presentara un patrón de ocupación disperso con algunospocos caseríos muy modestos, ya que la misma ciudad de Tucumán mantuvo un visible aspecto aldeano hasta poco antes de esa época.

La vida cotidiana en el lugar de residencia hacía arraigar en la población fuertes sentimientos de pertenencia al terruño que habitaba. Esta identificación del individuo con su paraje (en el que podía haber nacido o no) solía reforzar una identidad territorial más amplia que tenía por referencia a su diócesisgobernación o a la jurisdicción de su ciudad (futuras provincias). Estas identidades territoriales solían combinarse con otras pertenencias que también atravesaban la vida diaria de las personas, como las vinculadas a su pertenencia étnica, religiosidad y situación social u ocupación. ⁶⁸Por tanto, las identidades colectivas e individuales de la época tenían diferentes anclajes. La predominancia de alguna de estas identificaciones determinaba la situación relacional, es decir, la definición del "otro" frente al cual el individuo o grupo se diferenciaba campesino frente al patrón, tucumano frente al santiagueño, paisano "de la otra banda" frente al citadino, etc.

IV. Las Reformas Borbónicas y el reforzamiento de los García69

Mencionamos antes que durante el último tercio del siglo XVIII la nueva dinastía gobernante, los Borbones, tomaron una serie de medidas administrativas, fiscales, comerciales, militares, eclesiásticas y de gobierno que luego fueron

⁶⁷LIZONDO BORDA, Manuel *Historia de Tucumán. Siglo XVII y XVIII*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1941 y RICCI, Teodoro Ricardo *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán*, UNT, Tucumán, 1967, p. 67.

 ⁶⁸ Cfr. LÓPEZ, C. Los dueños..., op. cit., pp. 48-49.
 ⁶⁹ Salvo aclaración específica, en este apartado seguiremos el trabajo de TÍO VALLEJO, Gabriela Antiguo Régimen y liberalismo...cit.

conocidas en su conjunto como "reformas borbónicas". Las que mayor impacto tuvieron en Tucumán fueron las referidas a la creación del Virreinato del Ríos de la Plata, la introducción del régimen de intendencias y la orden de expulsión de la orden jesuita. Forjadas el clima del despotismo ilustrado, estas modificaciones pretendían lograr una administración más racional y beneficiosa de las colonias. Buscaron reforzar el poder de la Corona en desmedro de la relativa autonomía que los cuerpos intermedios (cabildos, Iglesia, elites locales) venían gozando en la última etapa de consolidación de la Colonia. A la monarquía española le interesaba, especialmente, proteger mejor sus dominios de las apetencias de las otras potencias europeas y la piratería, así como la obtención de mayores réditos fiscales para enfrentar sus propios problemas económicos y financiar sus empresas bélicas. Ello implicaba un control territorial mucho más ajustado, por ello se dispuso una división administrativa que descentralizara el gobierno colonial para centralizar su dirección desde la Corona. El desgajamiento de nuevos virreinatos y la creación -en su interior- de jurisdicciones menos extensas bajo gobernadores intendentes vinculados más al rey que a las oligarquías locales, respondieron a este objetivo.

En 1776, el virreinato del Río de la Plata se creó a partir de la reunión de las gobernaciones de Buenos Aires (o Río de la Plata), la del Paraguay, la del Tucumán y el Alto Perú -donde estaban las codiciadas minas del Potosí-. En 1782, la extensa gobernación del Tucumán fue dividida en dos; constituyéndose la gobernación de Córdoba del Tucumán (con capital en Córdoba y jurisdicción también sobre La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis) y la gobernación de Salta de Tucumán, con capital en Salta y jurisdicción sobre los cabildos de Tucumán, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero. Cambios como éste fueron efectivos a fines fiscales y de defensa, pero no lograron un plantel burocrático fuerte ni independiente de las comunidades locales a las que debían gobernar y, lo más grave de todo, erosionaron el pacto tácito que había mantenido la gobernabilidad y lealtad de las elites locales hacia la Corona durante todos estos siglos, porque al romper los equilibrios existentes y avanzar sobre sus esferas de influencia, ciertos sectores de la notabilidad americana se sintió discriminada y perjudicada por la monarquía española.

Gabriela Tío Vallejo llama a la reflexión sobre el impacto que debió tener sobre la tradicional élite limeña la creación del Virreinato del Río de la Plata y la sustracción del Alto Perú y sus ricos cerros de plata del Potosí a favor de la nueva circunscripción; las enormes consecuencias acarreadas por la expulsión de los

jesuitas, integrados en gran medida a estas alturas por nativos americanos a quienes se los alejaba de su tierra y de la cercanía de sus familias; los efectos de su marcha para las extensas comunidades indígenas que administraban (como los guaraníes) y para las instituciones educativas que regenteaban (como la Universidad de Córdoba); el reordenamiento fiscal con nuevos encargados de su administración, nuevas cargas y prohibiciones para ciertas explotaciones locales.

La expulsión de la Compañía de Jesús tuvo un gran impacto en la comunidad tucumana, por su poderío económico, por la cantidad de comunidades indígenas que dirigían y por la procedencia social que registraban muchos de sus miembros, integrantes de las familias principales de la jurisdicción. Pero por otro lado, esta acción tuvo un corolario seguramente no querido ni buscado por la Corona, que consistió en la ampliación de las funciones del gobierno vecinal que tuvo a su cargo la administración de los bienes confiscaros a la Orden, a través de Juntas municipales llamadas —como adelantamos antes— Junta de Temporalidades. Éstas actuaban articuladas al Cabildo y tenían un gran poder derivado de la dirección de las numerosas haciendas, potreros, esclavos, edificios urbanos y establecimientos agrícolas que antes habían pertenecido a la Compañía jesuita.

La junta de Temporalidades estuvo integrada por notables de la elite local. Por ejemplo, Don Martín León García, miembro del linaje dueño de gran parte de la tierra "de la otra banda", era uno de los integrantes de la Junta de Temporalidades local, que se encargaba de administrar los bienes confiscados a la Orden. Esto le dio acceso a la información y a la compra en subasta de muy buenas tierras, potreros y ganados (en los valles Calchaquíes y de Santa María, haciendas en Lules, en Vipos y chacras cercanas a San Miguel de Tucumán) a mitad de precio, con lo que se benefició a sí mismo y a sus parientes, incrementando el poder económico y estatus social de la familia. Esas tierras, localizadas.⁷¹ La bibliografía especializada estima que fueron 400.000 hectáreas aproximadamente las confiscadas a los Jesuitas en Tucumán, sólo el 5% de ellas se lotearon y vendieron a labradores sin tierras; un cuarto fue dividida en lotes de entre 3.000 y 8.000 hectáreas; pero la mitad en

_

Tucumán, Tomo III, Buenos Aires, 1817 y Acevedo, Edberto Oscar, La rebelión de 1767 en Tucumán, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1969. Véase una lectura actualizada en Lorandi, Ana María, Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de antropología política. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

⁷¹ LÓPEZ, Cristina Los dueños de la tierra. Economía, Sociedad y poder en Tucumán (1770-1820), UNT, Tucumán, 2014, p. 285.

terrenos extensos a los que sólo accedieron los poderosos, unas cuantas familias relacionadas entre sí y con los miembros de la Junta de Temporalidades, como "nuestros" García.⁷²

La orientación del comercio local también se vio transformada por las Reformas Borbónicas. La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la liberalización del comercio de 1778 impulsaron la comercialización del Norte con el Litoral que, como observamos antes, no era una relación nueva pero ahora adquiría nueva importancia y consolidaba a Tucumán como eslabón central ya que integraba también al Potosí en el nuevo espacio que tenía a Buenos Aires como su nueva capital. Recordemos el itinerario del ganado que llegaba a invernar al paraje de los García, los puntos que unían sus negocios de fletería y la diversificación de los destinos que tuvo los productos de curtiembre de las Estancias de la zona de "la otra banda". Agotada las posibilidades de la encomienda, el linaje García se reconvirtió exitosamente a través de sus actividades ganaderas, artesanales y mercantiles que articulaban al Alto Perú con el puerto atlántico de Buenos Aires (ver apartados III.5.a y b).

Las nuevas disposiciones borbónicas también estimularon la llegada de nuevos contingentes peninsulares, comerciantes principalmente, que tenían conexiones con el comercio de larga distancia y pronto fueron cooptados por la élite local —entre ellos el linaje de los García-. La unión beneficiaba a ambos desde el punto de vista económico, social y político. Anteriormente prestamos atención a los dos últimos aspectos. Respecto de lo económico, los grandes comerciantes de origen peninsular fueron, después de la Iglesia, el segundo prestador de crédito de la comunidad local. Adelantaban dinero para determinadas inversiones o actividades, generalmente mercantiles, a partir de la concesión de las conocidas "habilitaciones". La Iglesia, por su parte, poseía capitales procedentes de las donaciones de los fieles y la fundación de capellanías que ponían en circulación

⁷² LÓPEZ, Cristina *Los dueños...* cit., p. 154 y ss. Ver también PEÑA DE BASCARY, Sara. "Compañía de Jesús. Aporte para un estudio del acrecentamiento de propiedades en la provincia de Tucumán", *Investigaciones* I, Tucumán, Casa de la Independencia, 1986.

Se ha demostrado que la crisis potosina fue más un punto de inflexión que una decadencia indefinida. Los indicadores de población, producción y circulación revelan incluso un crecimiento tendencial en el siglo XVIII. La hipótesis se confirma además por la continuidad del tráfico con la región del Noroeste. En todo caso la crisis potosina al coincidir con el ascenso del polo bonaerense contribuye a la reorientación económica de la región, agregándose la vinculación atlántica a la tradicional relación con el área andina. Cfr.Tándeter, Enrique, "Población y Economía en los Andes. (Siglo XVIII). Revista Andina, 25, año 13, n º 1, Cuzco, julio de 1995, pp.7-42, y Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

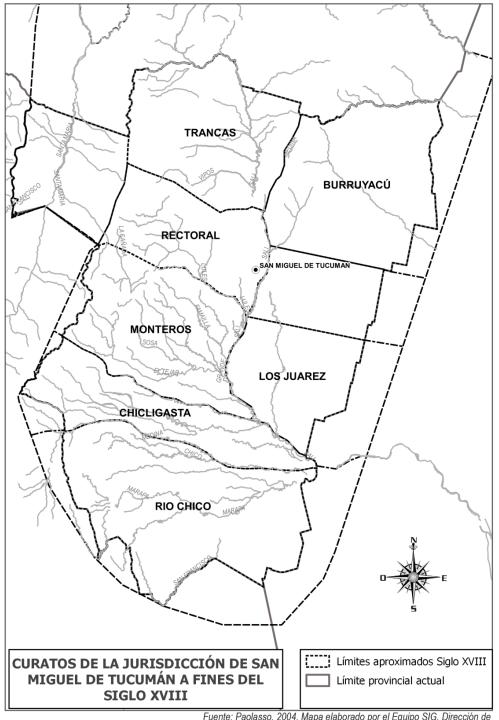
como créditos a la producción, a bajo interés. Según Cristina López, en Tucumán esta función parece haber sido desempeñada por la Iglesia Matriz, el Convento de la Merced, el de San Francisco y en particular el de Santo Domingo, que heredó los censos de los jesuitas.⁷⁴

Dijimos al comienzo de este apartado que, tras lasReformas Borbónicas, el cabildo de San Miguel de Tucumán (que tenía jurisdicción sobre todo el territorio de la futura provincia de Tucumán) pasó responder al gobierno de Salta, que era la nueva capital de la Intendencia. No obstante, el proceso de expulsión de los jesuitas generó fricciones entre distintas autoridades de las jurisdicciones rioplatenses que terminaron acercando a las autoridades de Buenos Aires con las de Tucumán en desmedro de la subordinación de esta última para con Salta. Este antecedente sumado a las fluidas relaciones comerciales entre el puerto de Buenos Aires y los productores y mercaderes tucumanos, convirtieron a la flamante Capital porteña del virreinato en una suerte de garante de la autonomía del Cabildo tucumano. ⁷⁵Los García fueron, como señalamos anteriormente en este capítulo, miembros recurrentes del Cabildo que tuvo además, desde fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, creciente protagonismo político. Señalamos también que los García, o sus parientes, se desempeñaron como jueces pedáneos de la campaña en donde tenían mayor poder territorial.

En efecto, en el clima borbónico de racionalización de la administración, el Cabildo tucumano también emprendió por su lado cambios para incrementar el control sobre su jurisdicción. El rubro que más preocupaba era la gobernabilidad de la campaña y el disciplinamiento de su mano de obra. Este fue el marco en el que surgió la reforma en la administración de justicia de 1876 que mencionamos en el apartado anterior y creó los jueces de campaña o pedáneos (llamados así porque su jurisdicción se ajustaría a las distancias que pudiera recorrer "a pie") Esta medida redundó en el reconocimiento del territorio "de la otra banda" y en la institucionalización del poder jurisdiccional de los García.

⁷⁴ LÓPEZ, Cristina Los dueños... cit., p. 184 y ss.

⁷⁵ La explicación de las formas que tomó esta consolidación en torno a conflictos por elecciones, la función de los subdelegados y otras medidas prescriptas por la Ordenanza de Intendentes puede verse en Tío Vallejo, *Antiguo*, 2001.



Fuente: Paolasso, 2004. Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

La reforma derivó de la propuesta de Salvador Alberdi (miembro del cabildo y futuro padre del reconocido jurista y político Juan Bautista Alberdi). La nueva reglamentación dividía la jurisdicción del cabildo en seis partidos; cada uno de ellos tendría un juez que el cuerpo capitular designaría de entre los vecinos del paraje. Tío Vallejo subraya que estas nuevas alcaldías pedáneas reemplazaron a los alcaldes generales de hermandad que tenían jurisdicción territorial inespecífica y a

los comisionados circunstanciales que se nombraban para auxiliar a los primeros. Jerarquizaron los poblados de campaña creando una figura judicial que representaba a su partido a la vez que desempeñaba el papel de delegado de la autoridad capitular, que era quien nombraba cada año a un notable local como juez. ⁷⁶ Aquellos partidos-curatos eran: el curato Rectoral o Capital, que incluía a "la otra banda"; y Trancas, Burruyacú, Los Juárez —actual Leales-, Monteros, Chicligasta y Río Chico. Dentro de cada uno de estos partidos había varios parajes cada uno con su juez. ⁷⁷

Como veremos en el capítulo siguiente, importantes cambios sucederán a comienzos de del siglo XIX, en gran medida por la confluencia de una coyuntura política inesperada (la invasión napoleónica a España) sobre el lecho de experiencias, desgastes y realineamientos de intereses que generaron la aplicación de las Reformas Borbónicas en el continente americano.

V. Hacia una mirada compleja sobre la campaña colonial

Las coyunturas demográficas y las relaciones económicas, sociales y políticas que observamos en la jurisdicción de Tucumán desde el momento de la invasión europea hasta el período tardo-colonial (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX), desestructuraron totalmente a las comunidades indígenas y permitieron la consolidación de una elite local, en gran parte descendiente de los conquistadores-encomenderos del XVI, que tuvieron un poder territorial considerable sobre amplios sectores de la población, como los García en "la otra banda".

Pero también observamos que ni los conquistadores ni sus descendientes estuvieron exentos de fuertes disensiones y limitaciones que dificultaron su avance territorial. De modo tal que, las guerras de conquista y dominio de la jurisdicción se extendieron durante los tres siglos que duró la colonia. Por otro lado, cuando la población comenzó a recuperarse (durante el siglo XVIII), el componente indígena se estabilizó y manifestó, a pesar de su

56

⁷⁶ Para un desarrollo más amplio de este tema véase Tío Vallejo, Gabriela, "La "buena administración de justicia" y "La autonomía del Cabildo. Tucumán, 1770-1820" en *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, 18, 2do. Semestre, 1998, pp. 35-58.

⁷⁷ LÓPEZ, Ćristina Los dueños... cit., pp. 43-48.

fuerte transculturación, significativas persistencias culturales que además se transmitieron a los mestizos, quienes componían el grupo demográfico más numeroso de la población local.

Podría decirse que uno de los datos más sobresalientes del siglo XVIII fue esta recomposición y crecimiento demográfico. Pero, paradójicamente, los propietarios rurales denunciaron intensamente la escasez de mano de obra. Cristina López lo explica en base a una multiplicidad de factores. Por un lado – y como lo señalamos al principio de este capítulo-, el ambiente de la llanura tucumana era abundante en recursos naturales que, al no tener todavía una apropiación efectiva, estaban disponibles para ser aprovechados por quienes quisieran servirse y, en este sentido, no toda la población se vio en la necesidad de incorporarse plenamente al mercado laboral. Por otro lado, las tareas rurales poseen un definido carácter estacional; las estancias tucumanas requerían jornaleros temporales contratados por semanas, quincenas o diariamente (a los que por lo general se les paga en especie y muy poco en metálico). Estas características hacían fluctuar tanto el ofrecimiento de trabajo y como la disponibilidad de mano de obra. ⁷⁸

Por último, cuando las encomiendas dejaron de ser rentables por la baja demográfica indígena y el cambio en su reglamentación, la pérdida de mano de obra intentó combatirse con variados arreglos contractuales (informales casi siempre) en los cuales el propietario "entregaba el bien más abundante (la tierra) a cambio del más escaso (trabajo)". Por ejemplo, Don Martín León García de Valdés -que antes citamos-, con una mentalidad más rentista que sus antecesores, entregó gran parte de sus tierras en arriendo, haciéndolas producir sin necesidad de invertir en ellas, ni participar de los riesgos inherentes a la producción agropecuaria.

Si bien la historiografía especializada aún no pudo constatar que tan difundido estuvo el tipo de sistema como el que Don Martín implementó en la *Estancia de la otra banda* y en otras de sus propiedades, sí concluyó que los diversos arreglos que se trabaron entre los propietarios y no propietarios para gestionar el acceso a tierras y garantizar su puesta en producción, provocaron la aparición de un alto porcentaje de pequeñas y medianas explotaciones

⁷⁸ Cfr. las conclusiones de este apartado con LÓPEZ, C. *Los dueños...*, op. cit., pp. 271-314 y 349-357.

capaces de generar los excedentes suficientes para la reproducción social de sus productores y, en ocasiones, llegar a convertirlos en propietarios. Además, estas explotaciones utilizaban mano de obra familiar y, a veces también, extrafamiliar; con lo cual, restaba brazos al mercado laboral general, haciendo todavía más crítica la necesidad de trabajadores por parte de los estancieros.

Frente a este universo rural de relativa autonomía, los grandes propietarios orientaron toda su presión –canalizada en la normativa coactiva que sancionaba el cabildo y aplicada por los jueces de campaña y sus auxiliares rurales- hacia los sectores sociales más vulnerables, buscando con ello forzarlos a emplearse con un patrón.

La imagen de una campaña en la que se negocia la puesta en producción de la tierra y se lucha constantemente por el dominio sobre la fuerza de trabajo, contrasta -como bien subraya Cristina López-, con la visión clásica y dicotómica de un campo poblado por unos cuantos terratenientes y una gran masa servil. Por el contrario, la inexistencia de aquella hizo que los estancieros y los medianos y pequeños productores compitieran entre sí por la mano de obra libre. Esto, claro, dentro de un esquema de relaciones sociales asimétricas profundamente marcado por desigualdades jerárquicas y jurídicas.

Esto mismo puede aplicarse a "nuestro" espacio. La heterogeneidad de situaciones socio-económicas descriptas en "la otra banda del río", sumada a la dispersión de los asentamientos rurales, dieron lugar a distintos grados de libertad y dependencia entre los productores y la familia propietaria; esto impuso un límite –o restó posibilidades-, no sólo a las instituciones locales del estado colonial, sino al mismo poder territorial de los García.

Capítulo 2

La Banda durante la Revolución y el ascenso del azúcar

(1800-1876)

Ana Wilde

I. El agitado inicio del siglo XIX

El comienzo del siglo XIX en América Latina fue convulsionado. El mundo atlántico había entrado -desde finales del siglo anterior-, en un profundo proceso de cuestionamientos y cambios políticos, a los que aportaron las consecuencias desestabilizadoras de las guerras interimperiales entre las potencias europeas.

Desde el punto de vista político, el principio de legitimidad dinástica de las monarquías comenzó a ser puesto en duda y a competir contra la idea de soberanía popular. Fue en las colonias británicas americanas donde la nueva idea de soberanía se concretó por primera vez en el mundo occidental moderno. Las innovaciones que el rey inglés, Jorge III, intentó imponer a sus colonias –alentado por los mismos motivos que los Borbones españoles tuvieron para emprender sus reformas en Hispanoamérica-, desató una gran resistencia entre los colonos que derivó en guerra revolucionaria.

Los insurgentes angloamericanos tuvieron éxito porque capitalizaron la añosa oposición anti-imperial entre franceses y británicos. En 1776, los colonos americanos ingleses declararon su independencia y en 1783 lograron ganar la guerra contra la Corona inglesa gracias a la indispensable ayuda del ejército francés y al aporte militar español. Paradójicamente, para la monarquía francesa el costo de esta estrategia contra Inglaterra precipitó la Revolución en su Reino pocos años después, en 1789. Esta Revolución esparció por toda Europa el principio de soberanía popular y amplió el dominio territorial y la influencia política de la Francia revolucionaria en el continente, especialmente a partir de 1795. Todos estos movimientos revolucionarios tuvieron significativas

consecuencias para España y para sus dominios americanos, a partir de 1808. Año en que el ejército del emperador francés, Napoleón Bonaparte, invadió la península y los reyes españoles claudicaron frente a él.

Las rebeliones del período (en Europa y en América), se volvieron revolucionarias porque no planteaban simplemente un descontento circunstancial frente a tal o cual política fiscal (aunque en muchos casos este motivo fue el detonante), sino porque, al poco tiempo de iniciarse, se legitimaron en una honda denuncia contra el orden vigente y en una fuerte voluntad de cambio. Estas convicciones, en muchos casos, se nutrieron de las ideas políticas y sociales de la llustración dieciochesca, aunque no exclusivamente de ella. 79 En suma, los movimientos revolucionarios del mundo atlántico se plantaron contra el absolutismo monárquico discutiendo la potestad misma de las Coronas europeas a gobernar sin que medie ninguna instancia representativa y de autogobierno del "pueblo", emergiendo así este colectivo abstracto como nueva fuente de legitimidad política.80

Fue en este amplio escenario de crisis de los imperios occidentales que los episodios rioplatenses de comienzos del siglo XIX tuvieron lugar. En efecto, sobre el antecedente de unos vínculos erosionados con la Metrópoli –a causa de las Reformas Borbónicas (ver capítulo 1)-, el joven virreinato del Río de la Plata tuvo que hacer frente a las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y evaluar luego -entre 1808 y 1810- qué hacer frente a las impactantes noticias de la invasión napoleónica a España, la abdicación de sus reyes a la Corona y las victorias francesas sobre la resistencia hispana.

En 1806 y 1807, en el referido marco de las guerras inter-imperiales, un grupo naval inglés invadió Buenos Aires sabiendo que, si tenían éxito, contarían con el beneplácito de la Corona británica. Inglaterra desde hacía tiempo buscaba participar del redituable comercio con las posesiones hispanoamericanas y disminuir el poderío imperial español. La rivalidad entre

⁷⁹ Para el caso de Hispanoamérica y del Río de la Plata ver HALPERIN DONGHI, Tulio [1º ed. 1961] *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*, Prometeo, Buenos Aires, 2010. También ver: VV. AA. *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina. Jornadas nacionales por el bicentenario de la++ Revolución Francesa (1789-1989),* Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.

⁸⁰ Sobre estos temas hay una amplia bibliografía, remitimos especialmente a: MORGAN, Edmund S. *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, Editorial Siglo XXI, Argentina, 2006 y GUERRA, Françoise-Xavier *Modernidad e Independencia*, Mapfre, Madrid, 1992.

ambas Coronas era antiquísima pero entre fines del siglo XVIII y principios del XIX se agravó por la colaboración que España prestó a los revolucionarios norteamericanos y luego cuando los reyes españoles se aliaron a Francia 1795, rompiendo su compromiso regicida en con la Coalición contrarrevolucionaria europea integrada por Gran Bretaña, Prusia y Austria. A comienzos del siglo XIX. Napoleón Bonaparte decide enfrentar a Inglaterra bloqueándole todos los puertos europeos. España, como aliada de Francia, cumple con esta medida. Sintomáticamente, ocurren las incursiones inglesas en el Plata.

La toma de Buenos Aires por parte de los ingleses en 1806 dejó al desnudo la ineficacia de las reformas militares en el cono Sur y la desprotección que la Corona española tenía a este Virreinato. Fueron las milicias urbanas nativas y no las autoridades peninsulares las que reconquistaron la ciudad y quienes la volvieron a salvar en 1807. Las ciudades del interior, entre ellas Tucumán, se movilizaron y formaron regimientos para socorrer a la capital. Las tropas tucumanas no llegaron a tiempo para la acción de reconquista en 1806, pero colaboraron en el extrañamiento de los prisioneros y ello sentó precedente para la próxima defensa. En 1807 los ingleses insistieron sobre el Río de la Plata, Tucumán aportó dos regimientos de cien hombres que llegaron a tiempo para ayudar a repeler al invasor.⁸¹

Tras la inoperancia de las autoridades españolas y de su tropa regular, el cabildo de Buenos Aires decidió destituir al virrey; hecho totalmente inédito que sólo pudo darse en el nuevo contexto de fortalecimiento militar de los criollos tras las victorias sobre los ingleses y el deterioro de los recursos y de la autoridad de la Corona española a causa de su política bélica inter-imperial. La movilización y el protagonismo guerrero y político de la población nativa en 1806 y 1807 marcó un antecedente irreversible que pesará enormemente al momento de decidir cómo enfrentar los próximos sucesos vinculados a la invasión francesa de España.⁸²

⁸¹ MURGA, Ventura, "Las invasiones inglesas y Tucumán", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 1, Tucumán, 1968, pp.123-138.

⁸² Respecto de las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y el análisis de sus consecuencias hay una vasta bibliografía; recomendamos la síntesis que se realizó con objetivos de su divulgación en ocasión de cumplirse su Bicentenario: LUNA, Félix *et al 200 años. Las invasiones inglesas*, Taeda, Buenos Aires, 2006.

Las tropas de Napoleón habían ingresado en España con acuerdo de su rey, Carlos IV. El propósito era que los franceses llegaran hasta Portugal para obligar a este reino a cumplir con el bloqueo comercial contra Inglaterra. Pero en el camino, los francos decidieron ocupar España y Napoleón instó a Carlos IV a abdicar y apresó a Fernando VII, su legítimo heredero. La abdicación del rey español en 1808 causó estupor en todo el imperio hispánico porque no existían antecedentes de algo así, ni se consideraba una opción digna para un rey. Mientras, la potencia invasora designó al hermano de Napoleón, José I, nuevo rey de España. Desde ese momento, los españoles se sublevaron, formaron Juntas de gobierno que reconocían los derechos del rey cautivo, Fernando VII, y se puso en marcha una guerra para lograr la independencia de Francia.

Las juntas municipales españolas estaban coordinadas por una Junta Central localizada en Sevilla, que regía a todos los reinos de España y América en virtud del principio de "retroversión de la soberanía del rey al pueblo". Este principio teórico, propio de la tradición política española, afirmaba que en el caso extraordinario que el rey no pudiera ejercer su potestad de gobierno, ésta retornaba al pueblo. La mayoría de los pueblos americanos, entre ellos el de Tucumán, reconoció a la Junta Central de Sevilla como depositaria transitoria de la soberanía del rey, y le juraron lealtad .En algunos puntos de los virreinatos de Perú y México, las elites locales quisieron emular el movimiento juntista español y armaron sus propias juntas municipales. Pero la Junta Central, que no consideraba a los súbditos americanos en igualdad de condiciones que a los españoles, vio en estas acciones no una muestra de patriotismo hacia Fernando VII, cuyos derechos proclamaban reconocer, sino el principio de desintegración de sus colonias. Por tanto, ordenó a las autoridades peninsulares residentes en América reprimir a estas Juntas americanas. Las Juntas de México, Chuquisaca y La Paz fueron cruentamente reprimidas. En el último caso participaron fuerzas de Buenos Aires bajo el mando del nuevo virrey, Baltasar Hidalgo de Cisneros (1809).

La situación se volverá todavía más confusa cuando las fuerzas francesas avancen implacables en 1810, provocando la disolución de la Junta Central y el atrincheramiento de una minúscula resistencia española en la Isla de León bajo el mando del Consejo de Regencia, cuya legitimidad y lealtad era

bastante discutida. Antes de disolverse, la Junta Central había convocado a Cortes (especie de parlamento) que se reunirían en Cádiz para resolver el futuro de España y confeccionar una Constitución que regenerara a todo el cuerpo político de la monarquía. América fue invitada, pero en condiciones de sub-representación.

El avance francés sobre la Península dividió y enfrentó a los americanos en cruentas guerras. Dado que hubo territorios en donde se impuso la moción de permanecer leales a las autoridades peninsulares de reemplazo del rey, a pesar de todo, y otros en donde el cambio de situación encumbró la alternativa de formar Juntas provisionales de gobierno -como las reprimidas en 1809-. Los primeros, los fidelistas, terminaron enviando sus representantes a las Cortes de Cádiz; los segundos, los insurgentes, defendiendo su opción al autogobierno por las armas. Los fidelistas fueron fuertes en las áreas más consolidadas del dominio español; en los virreinatos de Nueva España (México) y del Perú, y en todo el territorio que pudieron mantener bajo su influencia. Mientras, el movimiento insurgente hispanoamericano fue importante en las márgenes del imperio, en las zonas de colonización más tardía. De tal forma que se organizaron Juntas en las ciudades capitales de Caracas (Capitanía General de Venezuela), Santiago y Santa Fe de Bogotá (Virreinato de Nueva Granada), Santiago de Chile (Capitanía General de Chile) y Buenos Aires (Virreinato del Río de la Plata).83

Estos dos bloques, fidelistas e insurgentes, se batieron en guerra durante largos y agotadores años. En Sudamérica, las guerras independentistas duraron hasta la gran victoria de 1824, obtenida por los revolucionarios en Ayacucho (Alto Perú). Sin embargo, las acciones militares continuaron hasta 1826 para liquidar los restos de la resistencia realista. Por lo general, durante y después de estas guerras, hubo otras por la organización de los nuevos Estados emergentes.

Mucho antes de este desenlace, cuando en mayo de 1810 llegó a Buenos Aires la noticia de la caída de la Junta Central de Sevilla, su cabildo comenzó una serie de álgidas reuniones en las que se terminó resolviendo, el

51.

63

⁸³ Para una síntesis de la crisis de la monarquía e independencia hispanoamericana, puede consultarse: ZANATTA, Loris *Historia de América Latina*, siglo XXI, Buenos Aires, 2012, pp. 17-

25 de mayo de ese año, desconocer al Consejo de Regencia y formar una Junta de gobierno que preservara los derechos de Fernando VII hasta su retorno al trono. Esta decisión pudo sostenerse contra los deseos de muchos, especialmente de las autoridades peninsulares residentes en Buenos Aires, por el apoyo de las milicias locales que la ciudad tenía en pie desde las invasiones inglesas. El cuerpo capitular destituyó al virrey Cisneros y mandó de regreso a los miembros de la Audiencia -puesto que habían sido designados por una autoridad que el cabildo porteño consideraba caduca-. Acto seguido, se constituyó la flamante Junta y se invitó a los demás cabildos del virreinato a enviar representantes. Con la convocatoria partieron también las tropas de Buenos Aires para asegurarse la obediencia de todas las ciudades subordinadas. En Córdoba, Santiago de Liniers (héroe de la reconquista de Buenos Aires frente a los ingleses), organizó la resistencia a la decisión asumida por el cuerpo municipal porteño. Pero las milicias de la Junta se impusieron y fusilaron a los cabecillas de este movimiento, lo cual sirvió de ejemplo a las demás ciudades que debatían sobre si ser leales o no a Buenos Aires.

El camino escogido por Buenos Aires en 1810 pronto se volvió irreversible pero no implicaba entonces discutir la legitimidad monárquica. La gran mayoría de los que aceptaron "el nuevo sistema" estaban de acuerdo en resolver algún tipo de autonomía para salir de la crítica coyuntura en la que estaban; dado que se oponían al absolutismo borbónico y aborrecían la posibilidad de caer bajo el yugo francés. Se proclamaron defensores de los derechos de Fernando VII porque no planteaban la independencia sino la necesaria reformulación de los vínculos con la Corona, la cual debía consistir en una ampliación de la participación local en el gobierno del propio territorio.⁸⁴ En todos los pueblos del Virreinato del Río de la Plata -entidad que hasta

Sobre las respuestas a la crisis monárquica y sus antecedentes, ver: Tulio HALPERIN DONGHI *Tradición política...* cit.; José Carlos CHIARAMONTE [1989] *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, Sudamericana, Buenos Aires, 2007; del mismo autor: *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004; y para el caso tucumano, consultar: Gabriela TÍO VALLEJO *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001, especialmente pp. 211-212. Ver también: Geneviève VERDO "¿Soberanía del pueblo o de los pueblos? La doble cara de la soberanía durante la revolución de la independencia, 1810-1820", en *Andes*, Nº13, Cepiha-Salta, 2002, pp.145-169.

entonces sólo había acumulado treinta y cuatro años de antigüedad-, las expresiones a favor y en contra del acatamiento a la Junta de Buenos Aires se justificaron en la fidelidad al rey español. La independencia no era entonces la consigna de ninguno de los pueblos.

Buenos Aires no logró mantener la integridad del ex virreinato rioplatense. Las provincias del Paraguay y de la Banda Oriental se mantuvieron reticentes a la Junta porteña y las ciudades del Alto Perú fueron disputadas por las fuerzas del Virreinato del Perú sin que Buenos Aires lograra retenerlas.

Las autoridades tucumanas tomaron conocimiento de los sucesos porteños de mayo de 1810 al mes siguiente. Su cabildo convocó a los vecinos principales a discutir los oficios de la Junta y del cuerpo capitular de Buenos Aires enviados a la sazón. Los allí reunidos decidieron consultar al gobierno de la Intendencia de Salta, al que la ciudad estaba subordinado. Luego, en una nueva reunión, se consideraron las respuestas favorables a la decisión de Buenos Aires emitidas por el cabildo salteño y el gobernador de Salta, y el oficio por la negativa enviado por el Gobernador Intendente de Córdoba —antes de la represión de la Junta-.En esta asamblea de vecinos "los sagrados derechos de nuestro adorado Monarca" no estuvieron en cuestión sino decidir cuál era la mejor manera de conservar "estas Américas bajo la dominación de Ntro. adorado Rei". Se impuso, no sin alguna expresión discrepante, la decisión de obedecer a Buenos Aires sin mediar más instancia.

La invitación a la Junta estuvo dirigida a los cabildos y no a los gobernadores y tenientes de gobernadores, porque estos funcionarios —como el virrey y los miembros de la Audiencia- eran agentes que emergían de la autoridad del rey, que por estar ausente era reemplazado por la Junta, por

-

⁸⁵ En sesión de 11-VI-1810, la ciudad reunida en "cabildo abierto" toma conocimiento de los sucesos de Buenos Aires y decide diferir el asunto al Gobernador Intendente; en *Documentos Tucumanos. Actas del Cabildo*, Edición de Manuel Lizondo Borda, Universidad Nacional de Tucumán, Vol. I: 1810-1816, Tucumán, 1939, p. 41-42. En adelante esta compilación se citará como AC, I.

⁸⁶ Oficio del Cabildo de Tucumán al de Buenos Aires, 26-VI-1810 (sobre el reconocimiento a la *Junta de Gobierno*) Borrador sin firmas transcripto por Ricardo JAIMES FREYRE, Ricardo *Tucumán 1810. Noticia histórica y documentos inéditos*, Tucumán, 1909, pp. 89-90.

⁸⁷ AC, I, pp. 41-44 (acuerdos de los Cabildos Abiertos del 11 y 25 de junio de 1810) La nota discordante la dio el doctor Nicolás Laguna, quien proponía reunir "física, moral y legalmente" a "la ciudad, villas y demás lugares de esta jurisdicción" para participarlas de la decisión sobre si prestar obediencia o no a Buenos Aires y que mientras tanto se guarde para con esa ciudad "concordia con honor y sin bajeza". Esto está de acuerdo con las ideas que Don Villafañe le atribuyera a este abogado en la carta a Funes antes citada.

tanto, la Junta no necesitaba del concurso de aquellos, podía decidir sobre ellos y sustituirlos en cualquier momento (como lo hubiera podido hacer el Rey). En cambio, la autoridad de los cuerpos capitulares emergía de las ciudades, de sus vecinos, no del rey. Por tanto, siendo que la Junta se legitimaba en el principio de retroversión de la soberanía a los pueblos, y que los pueblos estaban representados por sus cabildos, la Junta necesitaba la ratificación y el apoyo de ellos. El consenso de los pueblos también era necesario porque la nueva autonomía debía mantenerse por las armas frente al poder fidelista, representado en Sudamérica por el poderoso virreinato del Perú que tenía ascendencia también sobre la región alto peruana, la cual, no estaba muy distante de Tucumán –ni por su geografía ni por su historia y vínculos en común-.

La guerra que había tenido origen en España, se trasladó a América y se instaló como nuevo modo de convivencia social hasta bien avanzado el siglo XIX, dado que las batallas independentistas -que se prolongaron por más de 15 años- se desarrollaron en coincidencia con otros movimientos armados que cuestionaban las jerarquías jurisdiccionales y los ordenamientos políticos y sociales heredados. Estos conflictos continuaron aún después de consolidada la independencia, fuerzas locales y coaliciones regionales se batieron entre sí disputándose el poder y la definición del nuevo diseño institucional que adoptarían los Estados independientes.

II. La revolución y la guerra

Al nuevo gobierno de Buenos Aires le resultaba fundamental mantener bajo su órbita los ricos territorios alto peruanos y asegurar su frontera frente al poderío fidelista del Perú. Por eso envió y mantuvo fuerzas en el frente Norte de la guerra. Esto tuvo enormes consecuencias para Tucumán puesto que, a lo largo de la década de 1810, esta jurisdicción "se convirtió sucesivamente en cuartel, campo de batalla y retaguardia de la campaña del Ejército del Norte", no dejando de haber nunca asentamientos militares en la jurisdicción -salvo por

⁸⁸ Sobre las instituciones capitulares y su rol en la coyuntura de la crisis de la monarquía ver: Antonio ANNINO "Soberanías en lucha" en Ídem; Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (Dir.) *De los Imperios a las Naciones*, Ibercaja, Zaragoza, 1994, pp. 229-253; y TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen...* cit., especialmente pp. 107-275.

períodos muy breves de tiempo- desde octubre de 1810 hasta fines de 1819, que el gobierno central ordenó su retiro. ⁸⁹ Por tanto, el vecindario urbano y las poblaciones de campaña, tuvieron que aportar hombres y realizar un gran esfuerzo para proveer a la tropa de alimentos, pertrechos, ganado para su traslado y acarreo, habitación, asistencia a los heridos y emigrados, etc. Los productores de la zona al Este del río Salí aportaron fundamentalmente ganado y productos de cuero, a veces por venta y muchas veces por contribución más o menos compulsiva. De modo similar ocurrió con la leva de varones, a tal punto que los hombres disminuyeron significativamente en la población de la campaña.

Consolidada la independencia, la guerra prosiguió hasta más allá de promediado el siglo XIX. Las facciones internas que se disputaban el poder local se alinean a las disputas supra-provinciales por la definición de la ingeniería política que tendría el nuevo Estado y la distribución regional de la soberanía. La continuidad de la conflagración significó también la continuidad de sus efectos.

II.1. El costo social de la revolución y sus guerras

El enrolamiento masivo fue una de las consecuencias más graves de la guerra y afectó a todos los sectores sociales pero, mientras los que gozaban de la categoría de vecino brindaban un servicio de armas eventual y auxiliar, teniendo opción a un "sistema de excepciones" que los libraba de asistir a las batallas, los hombres de los sectores populares (urbanos y rurales) eran reclutados para concurrir a los frentes de combate y en condiciones de dura subordinación. Cuando los vecinos se involucraban activamente en la guerra siempre lo hacían desde posiciones de jefatura. Fue cierto que la guerra permitió cierta movilidad ascendente en algunos casos y que las distinciones y los privilegios tradicionales por momentos se difuminaban, pero las jerarquías

-

⁸⁹ TIO VALLEJO, G. "Campanas y fusiles, una historia política de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX". En Tío Vallejo, G. (Coord.) *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Rosario, Prohistoria, 2011, p. 75. Sobre la estadía del Ejército del Norte en Tucumán ver también: LEONI PINTO, Ramón A. *Tucumán y la Región Noroeste, 1810-1825*, Tucumán, UNT-Academia Nacional de la Historia, 2007. Sobre el proceso de militarización y la prolongación de la vía militar como factor de construcción política ver: MACÍAS, Flavia y PAROLO, Paula "Guerra de independencia y reordenamiento social. La militarización en el norte argentino (primera mitad del siglo XIX)", en *Iberoamericana- América Latina-España-Portugal*, Nº 37, Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania, 2010, pp. 19-38.

sociales vigentes se reprodujeron en la organización interna del Ejército y las milicias, como así también en el funcionamiento efectivo del sistema de enrolamiento.90

La bibliografía especializada estima que, sólo durante la década de 1810, Tucumán aportó cerca de 3.000 combatientes. 91 Tengamos en cuenta que las guerras continuaron después. Como dijimos antes, esta demanda de hombres bajó la composición masculina de la población, especialmente en la campaña, por tanto, aumentaron los campos sin producir y las explotaciones exiguas sostenidas por el esfuerzo de mujeres, niños y ancianos. María Paula Parolo da cuenta de los numerosos pedidos de esposas, madres y propietarios rurales, ante las autoridades, para evitar la sustracción de sus hombres o en todo caso para conseguir algún tipo de resarcimiento por su falta. La continuidad de los conflictos, luego de la independencia, mantendrá por más tiempo al enrolamiento como una de las amenazas más grandes a la subsistencia familiar de amplias franjas de la población. 92

Una de las respuestas sociales al enrolamiento compulsivo fue la deserción. Se consideraban desertores a quienes escapaban del servicio, a los que se pasaban al bando contrario o a los oficiales que no cumplían con sus órdenes. En todos los casos eran asumidos como delincuentes "incorregibles" a los que podía aplicárseles la pena de muerte, aunque por lo general esta pena era sustituida por suplicios físicos y trabajos forzosos, e invariablemente después – o directamente – la reincorporación a las fuerzas, ya que las tropas siempre estuvieron necesitadas de hombres. Pero también, porque los desertores muchas veces podían ser cooptados por los rivales políticos constituyendo conatos de sedición. La persecución de los desertores adoptó el carácter de verdadera campaña, se publicitaban los pedidos de captura, se glorificaba y gratificaba su denuncia y entrega. 93

⁹⁰ MACÍAS, Flavia y PAROLO, Paula "Guerra de independencia y reordenamiento social..." cit. ⁹¹ Cfr. Macías, Flavia "Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán, 1854-1870", en Sábato, Hilda y Lettieri Alberto, comps., La política en la Argentina del siglo XIX, Armas, votos y voces, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003 y TÍO VALLEJO, G. Antiguo Régimen... cit.

⁹² PAROLO, María Paula "El impacto social de la guerra en el Tucumán post-independiente", en Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época (Sevilla), Número Especial, mayo 2015, pp. 198-239.

93 PAROLO, María Paula "El impacto social de la guerra…" cit.

Las razones de la deserción parecen haber trascendido las convicciones políticas. Los argumentos más frecuentes en los sumarios a desertores fueron: la falta de alimentos, la excesiva asignación de tareas, el maltrato de los superiores y la necesidad de retornar a sus hogares con sus familias. Parolo estima que un 10% de los tucumanos reclutados entre 1810 y 1850 desertaron.

La guerra no sólo exigió hombres, sino también alimentos, caballos, bueyes, carretas, pertrechos, armas y construcciones en dinero y en servicios. Gabriela Tío Vallejo indica que en el tiempo que el Ejército del Norte estuvo acantonado en San Miguel de Tucumán llegó a reunir 4000 efectivos en su momento de mayor extensión; siendo que la ciudad y su inmediata campaña tenía alrededor de 5 mil almas, el esfuerzo que significó el sostenimiento de esta relación habitante-soldado fue sin dudas enorme.⁹⁴

La extracción de recursos para fines militares se mantuvo hasta promediar el siglo XIX mediante el establecimiento de una serie de impuestos, contribuciones voluntarias y forzosas, empréstitos y requisas. En este sentido, Raúl Fradkin advierte que las guerras del período se constituyeron en verdaderas "guerras de recursos" en tanto, quien tuviera la red más efectiva de aprovisionamiento terminaba imponiendo su ascendencia militar y política en el territorio. ⁹⁵

Durante las primeras décadas pos-independientes, a los impuestos coloniales como las alcabalas y los diezmos⁹⁶se sumaron otros, como el impuesto 'extraordinario de guerra' que pesaba sobre el intercambio mercantil (importación, exportación, tránsito, almacenaje) de productos de consumo masivo (como la yerba, el azúcar y el vino). Luego de 1826, esta carga se

_

⁹⁴ La cifra la consignamos desde una estimación generalizada por la bibliografía especializada que considera que el 20% de la población total de la provincia vivía en el Curato Rectoral, que incluye al espacio del actual Departamento Cruz Alta. Las estimaciones de la población total de la provincia proceden del censo de fines del siglo XVIII, que arrojó un total de 20.104 habitantes. Luego, los registros que se conservan son parciales hasta que se realiza el censo de 1845. Hasta entonces, sólo hay frágiles estimaciones de la población total de Tucumán que arrojan 23.700 habitantes en 1801 (Ángel Mariano Moscoso) y 35.900 en 1809 (Diego G. de la Fuente). Datos citados por PAROLO, Paula "Ni súplicas, ni ruegos" Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX, Prohistoria, Rosario, 2008, pp.41-42.

⁹⁵ FRADKIN, Raúl "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Susana Bandieri (compiladora) La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana, 2010, pp. 167-214.

⁹⁶ Las alcabalas fueron el impuesto indirecto más importante durante el Antiguo Régimen recaudado por las autoridades locales y gravaba al comercio. El diezmo consistía en la entrega del 10% del tráfico aduanero que se entregaba al rey para que él lo administrara en beneficio y sostén de la Iglesia, ya que el monarca era su Patrón.

extendió a todos los productos que ingresaban a la provincia. Aunque se gravaba la circulación de mercancía y no directamente el consumo, este costo terminaba trasladándose a los consumidores.

La continuidad de las guerras en la jurisdicción "pusieron al Gobierno en la necesidad de crear nuevas rentas". En 1823 se había creado un 'nuevo impuesto provincial' que se mantuvo -con algunas modificaciones- hasta 1852. Éste englobó un conjunto de cargas de distinto tipo: por la apertura de tiendas y pulperías, por pasaportes para troperos y salvoconductos a peones que acompañaban a los fletes. En suma, las guerras-revolucionaria y posrevolucionaria- generalizaron una estructura fiscal de tipo confiscatorio y orientada principalmente al sostenimiento del presupuesto militar. ⁹⁷

Parolo muestra que los nuevos impuestos y el sistema de contribuciones no sólo recayeron sobre los grandes comerciantes, sino también sobre una amplia franja social compuesta por sectores medios y acomodados, viéndose involucrados tanto personas que manejaban un capital superior a 10 mil pesos como pequeños operadores que no llegaban a reunir un capital de mil pesos. Los empréstitos forzosos continuaron después de caído el gobierno revolucionario central. Las contribuciones se exigían para la "causa patriota" (década de 1810) o para solventar las luchas internotabiliares en la provincia y región invocando la "causa federal" (hasta 1850), comprometiendo a comerciantes, troperos y pulperos pero también a maestros artesanos y hacendados, grandes y pequeños.

Las contribuciones no sólo eran en dinero, también se solicitaban "auxilios de reses o de caballos" para los combatientes. Parolo señala que los empréstitos forzosos en especie eran frecuentes y no necesitaban de una ley que los autorice (es decir, que la legislatura lo apruebe), simplemente el consentimiento del gobernador a los jefes militares era suficiente. Los jueces pedáneos instrumentaban la operación. En momentos de formación de los estados provinciales, su estructura aún no les permite generar los recursos necesarios para su reproducción, por ende, todo dependerá de la red de

⁹⁷ MACÍAS, Flavia "Poder ejecutivo, militarización y organización del estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación rosista", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani*", Nº 32, año 2010, pp. 69-105; MACÍAS, Flavia "La provincia autónoma y las milicias", en Ídem *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*, Consejo Superior de Investigaciones científicas, España, 2014, pp. 31-84 y PAROLO, María Paula "El impacto social de la guerra...", cit.

comandantes, jueces de campaña, policía, pulperos y sacerdotes que el gobernante disponga para conseguir de la población los suministros necesarios para su tropa.

También por causa de la guerra, el tradicional circuito comercial al Alto Perú se interrumpió, puesto que se transformó en prenda de disputa entre el Perú fidelista y Buenos Aires insurgente. La pérdida de este mercado provocó la disminución del flujo de metálico en toda la región que, sumado a los gastos militares, debilitaron en extremo las finanzas provinciales y particulares.⁹⁸

Esta situación intentó compensarse con la intensificación del flujo comercial hacia Cuyo y, especialmente, hacia el Litoral, pero la prosperidad que Tucumán había tenido en las décadas anteriores se debía fundamentalmente a su rol de enlace entre el centro y el Litoral con el Alto Perú. Piénsese, por ejemplo, en el circuito ganadero de Córdoba y Santa Fe, los animales invernan en Tucumán y pasan al Alto Perú (ver capítulo 1). Un nuevo intento de revitalizar estas rutas se emprenderá varios años después, bajo el gobierno Alejandro Heredia (1832-1838) que con tal objetivo –según algunos autores- emprendió la guerra contra la Confederación Peruana-Boliviana con resultados adversos. 99

Finalmente, la experiencia de la guerra dejaba tras sí un alto porcentaje de la población en la <u>pobreza y el desamparo</u>. Numerosas bajas, inválidos imposibilitados de trabajar, enfermos sin solución, huérfanos y viudas sin recursos, ex combatientes que perdieron sus tierras. Las fuentes no permiten calcular las bajas tucumanas por conflictos armados durante la primera mitad del siglo XIX, pero los recurrentes petitorios a las autoridades por auxilio económico son elocuentes respecto de las pérdidas de esposos, padres, hermanos e hijos.¹⁰⁰ Cristina López sostiene que recién a mediados de siglo los

⁹⁸ PAROLO, María Paula "El impacto social de la guerra…", cit.

⁹⁹ ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social de Tucumán y Del Azúcar. Ayllu-Encomienda-Hacienda*, Tomo I, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1987, pp. 181-183 y 191-196. Flavia Macías realiza un repaso de las causas de la guerra que Alejandro Heredia promovió contra el mariscal Santa Cruz, presidente de la Confederación peruano-boliviana, ver: MACÍAS, Flavia "Armas, milicias y Comandantes. La configuración del Poder Ejecutivo y del Ejército Provincial en la primera mitad del siglo XIX (1832-1852)", 2007 [en línea]: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf Consultado en marzo de 2016.

¹⁰⁰ PAROLO, María Paula "Nociones de pobreza y políticas hacia los pobres en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX", Revista Población y Sociedad, Vol. 12/13. Fundación Yocavil, Tucumán, 2005/2006, 137-168.

parajes ganaderos –como lo fue la "otra banda"- recuperarán las tasas de masculinidad que poseían a finales del siglo XVIII. 101

Los gobiernos revolucionarios y luego los provinciales instauraron un sistema de pensiones a viudas e inválidos veteranos de guerra, pero Parolo muestra que estos pagos se incumplían con frecuencia, sufrían rebajas y demoras. Los sueldos de los soldados en campaña, por otro lado, eran muy pobres. De allí el alto grado de deserciones y de pedidos de bajas o retiro. Apelan a la autoridad afirmando que la subsistencia de sus familias peligra y necesitan volver a sus actividades previas al enganche militar porque con su paga no logran sostener a los suyos.

Durante las guerras, muchos perdieron sus producciones, vieron arruinados sus negocios u oficios por la falta de trabajo. Fueron frecuentes los campos desbastados, saqueados o requisados por "patriotas", "realistas", "unitarios" o "federales"; peones sin tierra; pequeños pulperos, comerciantes y artesanos arruinados; maestros de escuela desempleados y con sus establecimientos cerrados; soldados veteranos sin tener en qué emplearse. Todos ellos hablaban de la miseria, desnudez, hambre y desamparo a causa de las guerras, en los petitorios extendidos a las autoridades. 102

La sociedad de la primera mitad del siglo XIX presentó dos extremos sociales muy bien diferenciados y un sector intermedio muy heterogéneo de diversa situación y fortuna. Según el análisis de Paula Parolo, la cúspide de la pirámide social local estuvo ocupada por la elite política y económica de la provincia. Era un sector compuesto predominantemente por blancos aunque el mestizaje estaba muy extendido. Gozaban de distinción social y del título de "don". Residían en la ciudad, manejaban grandes capitales, participan en política y poseían mano de obra dependiente. Desde el punto de vista ocupacional, el segmento estaba integrado por hacendados, agricultores terratenientes, comerciantes mayoristas, pulperos y troperos importantes. Si bien era una actividad la que los definía por su predominancia, en general, los hombres de este sector combinaban producciones y negocios de distinto tipo.

⁻

LÓPEZ, Cristina Los dueños de la tierra. Economía, Sociedad y poder en Tucumán (1770-1820), Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2014.

¹⁰² PÁROLO, María Paula "El impacto social de la guerra…", cit.

PAROLO, María Paula *Ni súplicas, ni ruego…cit.*, 2008.

Por ejemplo, los García tenían extensas propiedades en "la otra banda" dedicadas a la ganadería principalmente, y por eso gran parte de ellos aparecen en los registros como hacendados pero también eran comerciantes minoristas por sus pulperías de la ciudad y la campaña, y varios miembros de la familia eran fleteros y se dedicaban al comercio de larga distancia proveyendo a sus Estancias, a sus negocios y a las tiendas de otros. Además, poseían tierras en otros puntos de la provincia -como indicamos en el capítulo precedente-, que dedicaban a la agricultura o a la producción maderera, entre otras.

En el centro de la pirámide social, se ubicaba el estrato más variado, cuyos integrantes -generalmente blancos y mestizos- compartieron el hecho de poseer medios que les proporcionaban el sustento sin necesidad de caer en la dependencia del trabajo asalariado. Tenían tierra y animales o un taller y oficio, un pequeño negocio o peculio. Pero carecían de toda distinción social y privilegios. Los que vivían en "la otra banda" eran fundamentalmente criadores y/o tenían pequeños talleres de curtiembres, sólo complementariamente cultivaban la tierra. Generalmente fueron propietarios de sus herramientas, de las parcelas que explotaban y de parte del ganado que cuidaban, o tenían un acuerdo relativamente conveniente para acceder ala tierra.

Las capas medias y bajas conformaron los "sectores populares", pero fue principalmente sobre los desposeídos que recayeron las normativas de disciplinamiento social, moral y laboral—como las de conchabo- que los dejaba prácticamente a merced del criterio judicial y policial del patrón, especialmente en los ámbitos rurales. Este grupo se hallaba en la base de la pirámide social, no tenía otro bien que su fuerza de trabajo y estaba excluido de la política, al menos en la letra de la ley. Estaba integrado por peones dedicados a diversas tareas como la dura manufactura del azúcar o las pesadas labores en las tropas de carretas, eran los braceros del campo, fuerza de choque de los capataces, criados y sirvientes. En este segmento predominaban las personas de color (mulato e indio), mestizos y blancos pobres. En la Banda, no obstante, su población estaba altamente mestizada.

Si bien la Revolución tomó algunas medidas sociales de trascendencia como la libertad de vientres¹⁰⁴ y la abolición del tributo indígena, las mismas no tuvieron incidencia en la Banda porque los esclavos de origen africano no eran frecuentes en la campaña del Este tucumano y los indígenas de este territorio no estaban encuadrados en comunidades sino asimilados a los sectores populares. Por tanto, observamos una gran continuidad entre la organización social tardo-colonial y la de la primera mitad del siglo XIX. Los efectos de la guerra arrastró a muchos a la condición de dependientes y el proceso de mercantilización de la tierra —que operó a lo largo del siglo- introdujo nuevos propietarios en la zona, lo cual incidió en los elencos y proporciones de cada sector, pero no transformó la estructuración social de la Banda. La comunidad tucumana en su conjunto siguió ostentando un carácter jerárquico y estamental, signado por el nacimiento. Sólo en ocasiones esto se modificaba en vista de los "servicios a la patria".

II.2. Hijas de la Revolución: las elecciones y la militarización 105

Las dos grandes novedades que sí introdujo la Revolución fueron los procesos electorales asentados en el nuevo principio de soberanía popular y la militarización de la sociedad para mantener el nuevo sistema frente a sus oponentes y para pujar por la definición y distribución del nuevo poder.

La introducción del principio de soberanía popular y del sistema representativo convirtió a las elecciones en la vía legítima de acceso al poder. La implementación del nuevo mecanismo electoral fue progresiva, pero implicó sin dudas una ampliación de quienes podían participar en la política respecto de la etapa colonial. Las primeras elecciones se celebraron para escoger el diputado que representaría a Tucumán en la Junta de Buenos Aires; luego para elegir a los "socios" del comandante de armas de la Junta Subordinada de Tucumán; más tarde se votó a quienes serían representantes de la jurisdicción

¹⁰⁴Los hijos de esclavas nacerían libres. Esta medida fue significativa desde el punto de vista que gran parte de la reproducción de la mano de obra esclava africana en la región del Río de la Plata no tenía como principal origen el comercio negrero atlántico, sino el crecimiento vegetativo local.

¹⁰⁵ Seguiremos en esta sección a TIO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen...*cit. y de la misma autora "Campanas y fusiles..." cit.

en la Asamblea General de 1813 y, en 1816, para el Congreso Nacional que se reunió en San Miguel de Tucumán.

Las elecciones eran indirectas. Los que tenían derechos políticos votaban a electores. Éstos, constituían la "junta electoral" que era la que terminaría designando a los representantes. Como estos procesos eran nuevos, los mismos comicios podían realizarse varias veces si se consideraba que no se habían hecho adecuadamente. Por ello en Tucumán se celebraron 12 procesos electorales en tan solo 6 años (entre 1810 y 1816) Las normativas se remitían desde Buenos Aires y a veces era difícil aplicarlas sin modificación al contexto local.

El cabildo jugó durante este período, y en lo concerniente a las elecciones, un rol central. Establecía los distritos electorales (cuarteles), los integrantes de cada una de las mesas y los alcaldes de barrio y jueces rurales que las presidirían y conformarían el padrón de los votantes. El sujeto que participó en los comicios empezó a recibir el nombre de ciudadano, pero esta denominación no conllevó la aparición de un protagonista político diferente al vecino tradicional, sino más bien una flexibilización y ampliación de los que podían ser considerados vecinos; categoría que, en última instancia, dependía del reconocimiento de los alcaldes de barrio y jueces territoriales (designados por el cabildo) que confeccionaban el padrón.

Hasta 1815, se mantuvo la noción de vecino tradicional (residente en la ciudad, de linaje honorable, jefe de familia y propietario) para definir los requisitos de los votantes, a lo que se agregó la exigencia de ser partidario del "nuevo sistema" —es decir, de la Revolución-. Desde 1815, la reglamentación fue un poco más inclusiva y además, las juntas electorales locales pudieron también elegir a los gobernadores (que hasta ese momento los había designado el poder central). Por entonces se consideró ciudadano a todo hombre libre, nacido y residente en el territorio (ciudad o campaña), mayor de 25 años o emancipado (casado), pero se excluyó —siguiendo el modelo de vecindad- a los que estuvieran en relación de dependencia (asalariados, peones, domésticos, etc.). Se requería tener propiedad o, en su defecto, un negocio u oficio que reportara rentas. El haberse destacado en la acción militar o por contribuciones (en dinero o en especie), también daba acceso a los derechos políticos. Pero más allá de todo esto que establecía la ley, el poder

de los que confeccionaban el padrón electoral e integraban las mesas era determinante. Estos agentes podían ejecutar exclusiones, en principio, ilegítimas e inclusiones vedadas por la letra de la ley, como los casos detectados por Paula Parolo de participación de dependientes en algunos comicios. ¹⁰⁶

La introducción de las elecciones propició una nueva jerarquización entre los vecinos. Los había con derecho sólo a votar, los que además podían ser electores y los elegibles como representantes. Los capitulares tenían doble representación, como ciudadanos y como corporación; votaban junto al resto de los ciudadanos y luego integraban la junta electoral con los electores designados por el sufragio popular. Esto fue así hasta 1815-1816, desde entonces la ciudad y su jurisdicción estará representada en la junta electoral únicamente por los vecinos electos, sin el agregado del cabildo. No obstante, el cuerpo capitular seguirá organizando y controlando el proceso electoral y compartiendo con el gobernador algunos rubros de la administración general de la ciudad.

Las juntas electorales derivaron luego en la Legislatura provincial, ya que los electores eran los representantes de los distintos cuarteles o partidos de la provincia. En Tucumán, la Sala de Representantes (legislatura) comenzó a funcionar entre 1822 y 1824, durante este último año el Cabildo desapareció y sus funciones fueron absorbidas por el gobernador –y las nuevas dependencias a su cargo-, la legislatura y las autoridades de justicia. 107

Otro cambio político importante fue la transformación de Tucumán en provincia. En 1814, su jurisdicción dejó de estar subordinada a Salta y se constituyó en una nueva gobernación cuya capital fue San Miguel de Tucumán. Sus contornos incluían a las ciudades de Santiago del Estero y San Fernando del Valle de Catamarca (y sus respectivas jurisdicciones de campaña). Esta disposición fue realizada por el Directorio Supremo Gervasio Posadas y respondió, entre otras causas, al reconocimiento y recompensa por la victoria militar del 24 de septiembre de 1812.

¹⁰⁶ PAROLO, María Paula *Ni súplicas, ni ruegos...*cit., 2008, p. 76.

¹⁰⁷TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen...* cit., y de la misma autora "Presencias y ausencias del Cabildo en la construcción del orden provincial: el caso de Tucumán 1770-1830", *Revista Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Nº monográfico: "Orígenes y valores del municipalismo iberoamericano", Nº 18, 2do. Semestre de 2007.

II.2.a. La centralidad política de lo militar

Hubo dos momentos clave en la experiencia tucumana de la Revolución: la Batalla de 1812 y el Congreso de 1816. En el primer caso, se trató de un hecho de armas ocurrido en la ciudad de Tucumán contra la Vanguardia fidelista del Perú, que terminó en victoria para las fuerzas locales alineadas a Buenos Aires y significó la ruptura total de la lealtad hacia el rey. Desde entonces, ya no se trató de defender la opción del autogobierno, redefiniendo los vínculos políticos con la metrópolis, sino que el proceso revolucionario viró totalmente hacia el objetivo de la independencia.

Este corolario no fue sólo el resultado de la victoria militar de 1812, sino de su ocurrencia en un momento internacional y regional decisivo. En el plano más general, las Cortes de Cádiz habían sancionado una Constitución, liberal y moderna pero que mantenía en una situación subordinada a los reinos americanos y definía a los insurgentes como rebeldes. En lo regional, el gobierno revolucionario central, constituido entonces por un Triunvirato de vecinos porteños formado hacia fines de 1811, fue depuesto el 8 de octubre de 1812 por una línea mucho más radicalizada y rupturista con España. La victoria del 24 de septiembre de 1812 vino a respaldar ese nuevo rumbo y a finales de ese año se convocó a un congreso general para comienzos del año siguiente en Buenos Aires (la Asamblea General de 1813). 108

La Batalla de 1812 se dio en la ciudad de San Miguel de Tucumán tras el fracaso de la primera expedición revolucionaria al Alto Perú. Esa expedición había pasado y reforzado fuerzas en Tucumán hacia fines de 1810. Las ciudades alto peruanas importaban al gobierno revolucionario central no sólo porque habían pertenecido a la jurisdicción del ex virreinato del Río de la Plata sino porque contenía las minas de plata del Potosí que hasta entonces habían sido el principal sustento de la estructura virreinal. Se pensaba que su pérdida definitiva podía significar el quebranto del movimiento revolucionario, mientras que su recuperación, el reaseguro de su factibilidad y la llave para desarticular

_

Las formas institucionales que adoptó el gobierno revolucionario de la década de 1810 fueron, según sus nombres más difundidos: Primera Junta (1810), Junta Grande (1810-1811); Primer Triunvirato (1811-1812), Segundo Triunvirato (1812-1814), Asamblea General (órgano legislativo y constituyente 1813-1815), Directorio Supremo (1814-1820) y Congreso Nacional (órgano legislativo y constituyente 1816-1820). Recomendamos ver: GOLDMAN, Noemí "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820), Nueva Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2005, pp. 23-69.

la resistencia del Perú. Pero la derrota de Huaqui, en junio de 1811, puso en retirada al Ejército Auxiliar. Castelli fue relevado del mando del Ejército y lo reemplazó el General Manuel Belgrano con instrucciones de evacuar las ciudades del Norte y replegar las tropas hasta Córdoba, donde por fin podría recibir refuerzos. No obstante, Córdoba estaba muy cerca de la sede misma del gobierno revolucionario, por tanto, implicaba atraer demasiado cerca al enemigo. Por otro lado, nada aseguraba que luego se pudiera remontar todo el territorio dejado a la merced del Perú, ya que la adhesión de las poblaciones dependía, en aquellos momentos iniciales y de gran incertidumbre, de la marcha de la guerra. 109

Siendo este el contexto, se entiende que Belgrano, aun derrotado y perseguido por la numerosa y veterana vanguardia del Ejército de Lima, aceptase el compromiso de una de las familias tucumanas más poderosas, los Aráoz, de movilizar hombres y recursos para dar batalla y defender la provincia. A Tucumán habían llegado los terribles relatos del avance de las tropas peruanas y de las grandes pérdidas de las evacuaciones de Jujuy y Salta, por lo que gran parte de la dirigencia tucumana consintió en prepararse para el choque de armas. La población de la provincia, atemorizada y piadosa, imploró a todos sus santos patronos y especialmente a la virgen de Las Mercedes porque era víspera de su día y la devoción hacia ella era muy antigua y arraigada en la región. Debido a estas imprecaciones ya que la batalla se dio en el mismo día de la fiesta de las Mercedes (el 24 de septiembre), la victoria se interpretó como fruto de su divina intercesión y prueba de que la causa revolucionaria era protegida por Dios.

Esta interpretación, sumada a la experiencia honorífica del triunfo militar en el propio territorio, signó el compromiso de Tucumán para con la Revolución y el sostenimiento de la guerra. El aniversario mercedario se convirtió también en conmemoración cívico-militar patriota y su celebración e invocación constante en los discursos públicos reactualizó regularmente el significado de la lucha política al tiempo que reforzó la identidad territorial tucumana. Esta victoria también dio relevancia a Tucumán dentro del concierto de las Provincias Unidas, que la saludaron con diversos gestos de reconocimiento.

¹⁰⁹ Sobre la Batalla del 24 de septiembre de 1812 ver BLISS, Santiago *Batalla de Tucumán* 1812-2012. Libro conmemorativo, Tucumán, La Feria del Libro, 2012.

Entre los premios que recibió la jurisdicción por la Batalla de 1812 se cuentan, el título honorífico de "Tucumán, sepulcro de tiranos" que tuvo larga repercusión en la escena pública local; el privilegio de tener más diputados de los que le corresponden en la Asamblea convocada para 1813; su institución como gobernación intendencia y la designación de su ciudad como capital de la misma (1814);ser elegida sede de Congreso General que se convocó para 1816 y poder tener en él un representante más de los que le correspondería por cantidad de habitantes.¹¹⁰

Por otro lado, el éxito militar de 1812 dio inmenso prestigio y ascendencia política al General Belgrano y a los Aráoz en Tucumán. El Coronel Bernabé Aráoz, que se destacó especialmente por el aporte de hombres y la acción militar de 1812, fue designado primer gobernador de la flamante provincia de Tucumán en 1814 y fue figura central de la política tucumana desde entonces hasta su muerte (1824). La gran movilización para el combate y su victoria consolidaron los liderazgos militares locales y los vínculos entre la tropa.

En 1816 tuvo lugar la reunión del Congreso General Constituyente en Tucumán. Era la segunda reunión de estas características que se realizaba en la región rioplatense; la primera fue la Asamblea iniciada en 1813. El desenvolvimiento político y militar que llevó a la convocatoria de este nuevo congreso en Tucumán fue complejo.

Tras los éxitos militares de 1812 en Tucumán y comienzos de 1813 en Salta, ocurrieron las duras derrotas de Vilcapugio y Ayohuma en el Alto Perú (fines de 1813). Belgrano fue relevado de su cargo y si bien las fuerzas del Perú fueron contenidas en Jujuy, el Ejército regreso vencido a Tucumán en 1814. Pronto se iniciaron los preparativos para un tercer intento.

Para ese momento, Napoleón había sido desbaratado en Europa y las monarquías absolutistas reingresaron al poder. Fernando VII, devuelto al trono, puso coto a los liberales de la Península y enviaba refuerzos militares para sofocarlos en América. Este cambio de escenario, sumado a las derrotas en el

conmemoraciones, 2017 (en prensa).

Sobre celebraciones cívicas y representaciones de la política en la escena pública tucumana: Wilde, Ana Celebrar la Regeneración de la República. La liturgia política en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX, Tesis de Doctorado Instituto Di Tella, 2014. Ídem "De la doble lealtad a una independencia sin revolución. La regeneración política de la liturgia (Tucumán, 1808-1819), en Revista Polhis. Dossier: Independencia: Declaraciones y

Alto Perú y las fricciones en la Asamblea (1813-1815) entre los representantes provinciales que intentaban resistir el centralismo de Buenos Aires, moderó el ímpetu revolucionario del Director Supremo, Carlos María de Alvear, que dejó de apoyar a los ejércitos independentistas.

En Tucumán, tras una breve presencia del entonces coronel José de San Martín al frente del Ejército Auxiliar del Norte, tomó el mando el General José Rondeau quien, ante la indiferencia y desamparo del Director Alvear, se declaró en rebeldía y emprendió la campaña al Alto Perú sin su apoyo. En una orfandad más extrema se hallaban las huestes del gobernador salteño Martín Miguel de Güemes, que si bien lograba contener al enemigo en la zona saltojujeña, no conseguía evacuarlo. En Cuyo, San Martín preparaba al flamante Ejército de los Andes, también con escasos apoyos del gobierno central. En consecuencia, este jefe militar -que también era gobernador de Mendoza- y el cabildo local decidieron abstenerse de tratar con Buenos Aires cualquier otro asunto que no fuera la campaña libertadora de Chile. Por su lado, la "Liga de Pueblos Libres" -comprendida por la Banda Oriental, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe-, estaba bajo el liderazgo de José Gervasio Artigas y en pie de guerra contra el Directorio en defensa de las autonomías provinciales. Córdoba también estaba distanciada del gobierno central y proclive al proyecto artiguista.

Tal era el panorama de desunión de las Provincias Unidas del Plata cuando Alvear tomó la decisión de evacuar Montevideo (que había estado bajo el poder realista y en peligro de invasión portuguesa) e invadir Santa Fe. Esta determinación precipitó su derrocamiento en abril de 1815. Acéfalo el gobierno central, el ayuntamiento porteño reasumió el mando como lo hizo en 1810, pero en un escenario más tenso: el Litoral y Córdoba se desenvolvían con independencia y el resto de las provincias asistían desengañadas a este desenlace barajando la posibilidad de aliarse entre sí sin concederle a Buenos Aires el rol directivo. Fue entonces cuando el cabildo porteño tomó una serie de resoluciones pretendiendo desandar el camino político que le había enajenado al gobierno central el apoyo de casi todas las jurisdicciones rioplatenses. Entre las más importantes figuran el ya citado Estatuto Provisional de 1815, que concedía la elección local y popular de los gobernadores, incorporaba a la población rural al proceso electoral y abandonaba la jerarquía jurisdiccional

borbónica (que dirimía la cantidad de representantes según se tratase de ciudades principales o subordinadas) para adoptar la representación proporcional a la cantidad de población. Otra medida trascendental fue la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente pero con sede en otra ciudad que no fuera la ex capital virreinal. La anfitriona del Congreso debía ser una ciudad que no le fuera hostil a Buenos Aires pero que al mismo tiempo brindase garantías a las demás de sus aspiraciones independentistas y autonómicas, San Miguel de Tucumán parecía llenar ambos requisitos.

Se esperaba que el nuevo Congreso, que inició sesiones a fines de marzo de 1816, remontara decididamente la guerra, declarara la independencia y organizara el Estado en base a la igualdad de los pueblos. El objetivo de la independencia tuvo rápida concreción. En sesión del 9 de julio de ese año se la declaró con apoyo unánime, tras lo cual, siguieron largos festejos. El Congreso también decidió reimpulsar la guerra. El Ejército del Norte había sido derrotado en Sipe-Sipe en noviembre de 1815, tras su tercera campaña al Alto Perú. Frente a esto, los diputados y el nuevo Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón decidieron redoblar apoyos a la estrategia ofensiva de San Martín, vía Chile a través del Ejército de los Andes y nombrar de nuevo a Belgrano al frente del Ejército Auxiliar que, de momento, tendría funciones defensivas en tanto retaguardia del frente Norte con asiento en Tucumán; en la vanguardia permanecería el coronel Güemes, cuidando la frontera salto-jujeña. Los años de acuartelamiento del Ejército del Norte en la provincia (1814-1819) fueron los más duros para los tucumanos por el esfuerzo que significó su sostenimiento y por la militarización de la convivencia colectiva que implicó su presencia.

El tercer gran objetivo del Congreso –la organización del Estado en base a la igualdad de los pueblos- no llegó a concretarse en esos términos y el asunto precipitó la ruptura de la unión. La cuestión de quién era el sujeto de la soberanía, si la nación (soberanía abstracta y unitaria) o los pueblos (soberanías territoriales), surgió junto con la Revolución y signó gran parte del siglo XIX.¹¹¹ El Congreso que sesionó en Tucumán se trasladó a Buenos Aires (1817) alegando razones de seguridad pues la Vanguardia del Perú todavía no

¹¹¹ TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen*... cit., GOLDMAN, Noemí "Crisis imperial, revolución y guerra...", cit.; GOLDMAN, Noemí y SOUTO, Nora "De los usos a los conceptos de "nación" y la formación del espacio político en el Río de la Plata (1810-1827)", *Secuencia*, № 37, eneroabril de 1997, pp. 35-56 y VERDO, Geneviève "¿Soberanía del pueblo o de los pueblos?..." cit.

podía ser desalojada del área salto-jujeña. En Buenos Aires, el Congreso fue perdiendo representatividad provincial y, en consecuencia, en el texto constitucional que compuso (Constitución de 1819), las soberanías provinciales quedaron prácticamente diluidas. Esto hizo eclosionar la inestable renegociación de la unión que las ciudades habían acordado con Buenos Aires al convocarse el Congreso para 1816. Renegociación a la que, por otra parte, los pueblos del Litoral nunca suscribieron.

El Directorio convocó a los ejércitos en 1818 para liquidar la resistencia del Litoral. Cuando el Ejército del Norte abandonó definitivamente Tucumán en respuesta a al llamado de Pueyrredón (el de los Andes no concurrió) y la nueva Constitución fue conocida –y jurada-, un movimiento de fuerza, que terminó beneficiando políticamente al ex gobernador Aráoz, sublevó la provincia en noviembre de 1819 en contra el rumbo que había adoptado el Congreso y su Directorio. El Ejército del Norte, por su lado, se rebeló antes de enfrentar a las fuerzas de los caudillos López y Ramírez (jefes de Santa Fe y Entre Ríos, respectivamente) y concurrieron, en cambio, a facilitar la sublevación de Córdoba que -como Tucumán-, resistió el orden que quería imponer la Constitución de 1819. El Litoral pudo vencer fácilmente a un gobierno central que para entonces no contaba con el apoyo de ninguno de los pueblos. La unión de las provincias, siempre inestable y parcial, quedó disuelta tras la Batalla de Cepeda del 1 de febrero de 1820.

A partir de entonces las provincias se desenvolvieron autónomamente, intentando construir sus estados y tratando de saldar los conflictos políticos locales y regionales en medio de la desarticulación de sus economías y la devastación de la guerra que, lejos de terminar, se internalizó. La fuerza militar, a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX, se convirtió en un factor político central. Las tropas independentistas se convirtieron en la fuerza armada de las facciones provinciales que concretaban cambios de gobiernos mediante pronunciamientos, asonadas y motines militares. No obstante, el poder de las armas siempre necesitó la convalidación electoral. La

¹¹²SOUTO, Nora "La idea de unidad en tiempos del Congreso de 1816-1819", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, v.16, nº 1, abril 2016. ISSN 2314-257X http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/

militarización y las elecciones fueron las hijas de la Revolución y las que marcaron el pulso político de las siguientes décadas.

Un gobernador hecho por las armas debió recibir siempre la ratificación de su designación por la Sala de Representantes (que a tal fin, según el mecanismo legal, actuaba como junta de electores que escogía al gobernante). Sin esta convalidación, la legitimidad del ejecutivo provincial era discutible y frágil. El gobernador se mantenía o renovaba en su cargo mientras fuera capaz de mantener la lealtad de la tropa y el control de la convalidación electoral de la Sala. En Tucumán, sólo los gobiernos de Alejandro Heredia (1831-1838) y de Celedonio Gutiérrez (1842-1853) pudieron manejar esas dos variables de manera exitosa por varios años, propiciando períodos de estabilidad y relativa paz interna en los que la construcción institucional de la década de 1820 pudo consolidarse y avanzar, y las actividades económicas volver a florecer.

Las provincias intentaron, luego de la ruptura de 1820, reunirse nuevamente en un Congreso Constituyente, pero la tentativa que más lejos llegó hasta antes de la sanción constitucional de mediados de siglo, fue el congreso reunido en Buenos Aires entre 1824 y 1826. Lejos de llegar a una resolución satisfactoria, esta experiencia terminó consolidando el enfrentamiento entre unitarios y federales, el cual se organizó a través de distintos pactos interprovinciales de carácter ofensivo-defensivos que signaron las luchas armadas y los ensayos institucionales del Río de la Plata hasta la sanción de la constitución de 1853.¹¹³

III. La "Banda de Tucumán" durante el siglo XIX

Hasta mediados del siglo XIX no hubo cambios sustantivos en el territorio que actualmente ocupa la Banda del Río Salí, respecto del período tardo colonial (ver capítulo 1). Su núcleo de población siguió siendo rural y estando organizado en torno a la Estancia de Los García. Esta familia continuó

Para ver una síntesis de la historia general del período ver: Goldman, Noemí "Crisis imperial, revolución y guerra...", cit. y Ternavasio, Marcela *Historia de la Argentina 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009. Para una síntesis del período para Tucumán ver: "Campanas y fusiles...", cit. Ver también: TÍO VALLEJO, G. *Antiguo Régimen*... cit., BLISS, Santiago Rex *Tucumán*. *Una historia para todos*. *De los orígenes al centenario*, Ediciones de La Feria del Libro, Tucumán, 2010 y GARCÍA DE SALTOR, Irene *La construcción del espacio político*. *Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2003.

siendo la máxima propietaria de tierras de la zona y la de mayor poder político y social. Por otro lado, jurisdiccionalmente, la Banda continuó perteneciendo al departamento Capital (hasta 1888).

La Estancia del paraje Los García articulaba las producciones agrícolaganaderas de la zona. Su principal actividad continuó siendo la pecuaria (ganado ovino, vacuno, equino y mular) y las curtiembres (especialmente las suelas y en segundo lugar cueros, riendas y aperos). Estas actividades venían creciendo desde la segunda mitad del XVIII y se mantuvieron como rubros dominantes hasta poco antes de la llegada del Ferrocarril a la provincia (1876). Los productores bandeños incursionaron también en la plantación de tabaco (desde 1808 y 1809) y en la manufactura de la caña de azúcar (entre 1824 y 1835 en adelante). Estas explotaciones estuvieron orientadas a la comercialización. La carne y los productos azucarados -que tenían aún muy escaso volumen- se destinaban al mercado urbano de San Miguel de Tucumán para consumo interno. El ganado en pie y los productos de cuero, que eran los rubros productivos más importantes de la Banda, se giraban fuera de la provincia, al igual que la modesta cantidad de tabaco que producía la zona. Los García eran los principales comercializadores y troperos de los excedentes de la Banda. 114

La agricultura no era una actividad principal en el suelo bandeño, sino complementaria a la ganadería. Estuvo orientada al consumo familiar y a los pequeños mercados rurales de la zona (excepto el tabaco y la caña de azúcar). De entre los cultivos que se realizaban se destacó el maíz, que siguió integrando la dieta básica de los sectores populares. Por lo mismo, en ocasiones se lo utilizó como forma de pago a los "asalariados". Su cultivo era más abundante cerca del río Salí, en sus zonas inundables, porque la llanura

En adelante, salvo indicación específica, la información sobre las actividades del espacio económico que integra la Banda del Río Salí proviene de LÓPEZ, Cristina Los dueños de la tierra... cit., pássim. PAROLO, Paula "Ni súplicas, ni ruegos... cit., especialmente pp. 52-55. ROSENZVAIG, Eduardo Historia Social de Tucumán y Del Azúcar. Ayllu-Encomienda-Hacienda, Tomo I, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1986, pp. 176-178; 181-183 y 191-196. Sobre las propiedades y las producciones de los García en la Banda ver: MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí. Las tierras de los García, en el actual departamento de Cruz Alta". En Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, 1997, pp. 155-164. Sobre los inicios de la producción de tabaco en la Banda ver: ÁVILA, Julio La ciudad arribeña. Tucumán 1810-1816. Reconstrucción histórica, Colección del Bicentenario, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, 2016, p. 208.

¹¹⁵ ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social de Tucumán y Del Azúcar. El Ingenio*, Tomo II, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1986. p. 29.

oriental tucumana era mucho más seca que la occidental. Esta condición natural del ambiente desalentó la expansión y la diversidad de la agricultura en el área.

El paradigma ganadero-mercantil recién descripto sufrió enormemente la coyuntura bélica, por las contribuciones en especie, las requisas, el enrolamiento de productores y trabajadores y la interrupción de su principal circuito comercial (el del Alto Perú). Las contribuciones en dinero también restaron capital para la inversión en las actividades productivas y comerciales; y el estado de guerra e inestabilidad política sobre un fondo de empobrecimiento general, menguó seguridad a las rutas y operaciones de intercambio. Sin embargo, la ganadería comenzó a dar muestras de recuperación desde el gobierno de Alejandro de Heredia (década de 1830) y superó sus volúmenes pre-revolucionarios hacia los años cuarenta. Durante este período, también, se intensificaron las exportaciones tucumanas al mercado consumidor de Buenos Aires, mientras los contactos con Cuyo y con Salta y Jujuy permitieron acceder —si bien indirectamente- al mercado trasandino y a la tradicional plaza alto peruana, respectivamente.

En efecto, una serie de medidas impulsadas por aquella gestión (1832-1838) favoreció la recomposición económica de la provincia tras la destrucción de casi dos décadas de guerras permanentes. Heredia fue un tucumano graduado en Derecho y Teología en la Universidad de Córdoba que derivó en militar en la coyuntura revolucionaria llegando al grado de coronel dentro de las filas del Ejército del Norte. Ascendió a General tras su designación como gobernador de Tucumán en 1832. Su primera elección fue realizada por una junta de electores bajo la mirada fiscalizadora del caudillo riojano Facundo Quiroga, que había invadido la provincia. En los períodos siguientes, la Sala de Representantes (reestablecida desde 1833) ratificó a Heredia en el cargo, según el proceso legal de elección.

Al asumir por primera vez, Heredia encontró las finanzas de la provincia en una situación crítica, gran parte del sector comercial descapitalizado y el stock ganadero casi extinto. Revirtió esto poniendo en marcha un conjunto de reglamentaciones y leyes que apuntaron a fomentar y proteger la ganadería – especialmente el ganado mular-, estimular arancelariamente las curtiembres (especialmente las suelas) y proteger el cultivo y manufactura de la caña de

azúcar de la importación. Estas políticas tuvieron gran incidencia en el espacio productivo de la Banda. También benefició a la agricultura, especialmente a la de trigo, que no tenía tanta tradición como el maíz pero que comenzó a ser importante en Tucumán. Reflotó reglamentaciones de tradición colonial para forzar la cooptación de mano de obra (mediante la exigencia de la papeleta de conchabo) y para regimentar el comportamiento moral y social de los sectores populares con vistas a lograr un férreo disciplinamiento laboral. 116 Por otro lado. el marco de seguridad en los caminos y económica brindado por el relativo control de la campaña conseguido por Heredia -mediante su ascendencia sobre jueces y comandantes- y por su hegemonía en la región -en tanto "Protector de Salta, Jujuy y Catamarca"- vitalizó y mejoró los términos de las transacciones comerciales para los agentes tucumanos. Desde entonces, se restablecieron e intensificaron los circuitos con las provincias norteñas, con Buenos Aires, Córdoba y Cuyo. Como el principal recurso del Estado provenía de los impuestos sobre el movimiento de mercadería, la recuperación del comercio saneó las finanzas provinciales que, junto con la relativa paz en la región, dieron una tregua a la población respecto de las anteriores levas de hombres y contribuciones "extraordinarias". Todo esto redundó en la continuidad del crecimiento demográfico y de la recuperación económica. 117

Con todo, hacia mediados de siglo el modelo productivo tradicional comenzó a transformarse en vista del crecimiento de la manufactura del azúcar. La producción de caña dulce se había iniciado muy tímidamente en el actual departamento de Cruz Alta en los años veinte y creció durante las décadas siguientes porque a pesar de lo ardua que era su elaboración, el cultivo era fácil y el precio de reventa de su manufactura muy rentable. Entre

¹¹⁶ Por ejemplo, Heredia en 1836 dispone contra la embriaguez, que si son jefes militares u oficiales los que incurren en este comportamiento, se los suspendía en el cargo. En cambio, si eran miembros de la tropa, se los castigaba con prisión, degradación y/o castigo corporal. Si los infractores eran "paisanos" (civiles pobres de la campaña), el castigo era aún más duro: 200 azotes y 4 meses de trabajo forzado. DECRETO. 2-VII-1836. Embriaguez en los cuerpos militares (AHT, SA, T. 44, f. 139v-140), trascripto en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos et al. Compilación Histórica de Normas de Tucumán. 1810-1852. Desde la Revolución de Mayo hasta comienzos de la Organización Nacional. Tucumán, en prensa. También se prohíben el juego de naipes so pena de 50 azotes y 2 meses de trabajo forzado en obras públicas para las clases no propietarias. Los propietarios, simple multa. Esta normativa la analiza PAVONI, Norma L. El Noroeste Argentino en la época de Alejandro Heredia, Tomo II, Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia Tucumán, 1981, p. 39 y ss. ¹¹⁷PAVONI, N. L. *El Noroeste Argentino...* cit., p. 1-26; ROSENZVAIG, E. *Historia Social...* cit.,

Tomo I, pp. 181-191.

1850 y 1860, la actividad fue incorporando algunas máquinas que le permitió mejorar sus tiempos y volúmenes de producción. De modo tal que entre 1860 y 1870, el azúcar comenzó a disputar el podio a la ganadería y a las curtiembres, cuyas producciones —especialmente la talabartería- estaba enfrentando para entonces varias dificultades.

El aumento de los volúmenes de comercialización de los productos azucareros (azúcar rústico, aguardientes, melaza, tabletas y alfeñiques) permitió, en algunos casos, acumular capitales que serán fundamentales —junto al crédito público- para el paso de la actividad a su etapa de industrialización. Esto ocurrió cuando Tucumán logró tener conexión ferroviaria con el Litoral. El tren significó para la producción azucarera el acceso a la modernización tecnológica y a un mercado nacional más vasto y articulado. Al mismo tiempo, este desarrollo marcó el ocaso definitivo de los vínculos mercantiles de "la otra banda" (y de la economía de Tucumán en general) con el "espacio económico peruano".

III.1. El azúcar, la novedad del período

A comienzos de los años veinte, según el historiador Emilio Schleh, el clérigo José Eusebio Colombres colmó su quinta de "El Bajo" con caña dulce y la distribuyó a los productores de las zonas aledañas, difundiendo de este modo su cultivo. El casco de la quinta de Colombres aún se conserva en el actual Parque 9 de Julio, por tanto, sus cultivos estaban muy cerca de la Banda. Schleh afirma que en 1821, el establecimiento de Colombres era el único en la provincia con cañaverales y trapiche para procesar la planta pero que, hacia 1827, ya habían surgido otros siete establecimientos similares y que gran parte de ellos se encontraban en el actual departamento de Cruz Alta. 118

Contra lo que hoy podría pensarse, las tierras de la actual Banda del Río Salí no eran las más aptas para la caña de azúcar por su suelo salitroso y poco irrigado. Pero era un cultivo factible y la zona estaba muy cerca del centro de comercialización y servicios de la provincia: San Miguel de Tucumán. La Banda

_

¹¹⁸ SCHLEH, Emilio "La caña de azúcar en Tucumán. Memoria de su introducción y propagación", en *Revista Azucarera. Centro Azucarero Argentino*, año VII, nº 80, 1909. Parte de las afirmaciones de este párrafo también aparecen en la reseña de GRANILLO, Arsenio *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos*, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, (1º edición 1872) 2016, p. 22.

se comunicaba con la ciudad capital vía San Andrés, dado que el poblado bandeño no tenía puente que franqueara de modo más directo el río Salí. Sin embargo, seguía estando cerca y su camino era tan fundamental al comercio rioplatense que cuando necesitaba reparaciones hasta el gobierno nacional socorría a la provincia para su pronto restablecimiento. En efecto, no sólo las producciones de la Banda resultaban ser importantes para la plaza capitalina, sino que su territorio integraba un espacio atravesado y beneficiado por dos arterias comerciales vitales para la provincia y región: el camino hacia el nordeste que llevaba a Salta (camino de Burro-yaco) y el del sudeste por el que se iba a Córdoba y/o al Litoral (camino de Santiago). En estos tiempos de comunicaciones lentas y accidentadas, tener una ubicación estratégica era mucho más importante que la calidad relativa del suelo.

A pesar de la escasa irrigación natural del territorio bandeño y de sus estaciones secas a veces muy prolongadas, la caña de azúcar resultó ser un cultivo resistente a la sequía, siempre que después hubiera lluvia o riego, y la Banda eventualmente tenía lluvias estacionales y contaba con el gran curso del Salí -por entonces muy caudaloso porque no existía el dique del Cadillal- y sus periódicos desbordes anegaban las inmediaciones de su lecho. Además, pronto se construyeron canales y acequias para lograr el riego de los cañaverales de los establecimientos azucareros. Claro que, como estas obras se realizaron de manera individual siguiendo un criterio de la propia ganancia, resultaron perjudiciales para otros productores y producciones. Luego, cuando el Estado estuvo en condiciones de proyectar la construcción de un sistema de irrigación racional, pensando en el beneficio del conjunto de las producciones

4

¹¹⁹ En las estaciones de lluvias casi todos los caminos se arruinaban o clausuraban. Por tanto, el estar cerca o que el camino fuera lo más directo posible aumentaba las posibilidades de que la mercancía llegara a tiempo. En las fuentes vemos con frecuencia que el gobierno debe recurrir a la suscripción de vecinos comerciantes para reunir el costo de la reparación de las vías principales, como lo era el camino "que une la ciudad con las poblaciones industriales de La Banda del Río" (1855. El Gobernador José María del Campo a la Sala de Representantes, en CORDEIRO, R. y VIALE, C. D. (eds.) Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año 1852, vol. I, Prebisch y Violetto, Tucumán, 1915, p. 307) Las reparaciones podían llevar bastante tiempo en completarse aunque la circulación mínima siempre traba de efectivizarse con rapidez en vista de lo vital que era el camino de la Banda para la economía provincial y para las rentas del gobierno. La relevancia de este camino también lo prueba los eventuales aportes que el gobierno nacional enviaba a tal fin (1857 y 1858. El Gobernador Agustín Justo de La Vega a la Sala de Representantes, en CORDEIRO, R. y VIALE, C. D. (eds.) Compilación Ordenada...cit., vol. II, 1819, p. 10-11 y 101, respectivamente). PATERLINI DE KOCH, Olga Pueblos azucareros de Tucumán, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 1987, p. 20.

de la zona, se vio muy limitado por la propiedad privada de estas tempranas construcciones hídricas. 120

Por lo demás, el cultivo de la caña era de bajo costo porque se implantaba fácilmente, no necesita cuidados y la langosta no lo dañaba (insecto cuya invasión era frecuente en la llanura tucumana). Y el precio de venta de sus derivados era cada vez más redituable. Por todas estas ventajas comparativas, no tardaron en aparecer los primeros establecimientos azucareros en las inmediaciones de la banda Este del Salí, cuyas tierras comenzaron a valorizarse y las operaciones de compra-venta a hacerse más frecuentes al ir avanzando el siglo XIX.

En 1824, según Ventura Murga, Simón García (chozno de don Diego García de Valdés, beneficiario de la merced de tierra de 1617)¹²¹ sembró caña de azúcar en unas hectáreas de la Estancia de La Cruz Alta que le tocaron en herencia y fundó allí el ingenio homónimo. El resto de la propiedad continuó volcada a la producción principal de la zona: la ganadería. Esta Estancia se destacó por la cría de mulas, actividad mercantil muy vinculada al tradicional circuito altoperuano. Como en los años treinta esta actividad fue especialmente reimpulsada por el gobernador Heredia, su desarrollo volvió a tener un nuevo esplendor en las estancias del Este del río Salí. Don Simón tenía una casa en la Estancia, en torno a la cual se ubicaron las distintas dependencias del primitivo establecimiento azucarero (salón del trapiche, sala de purga, el patio de labor, la cocina y viviendas de la peonada). Sin embargo, don Simón –como todo miembro de la elite- tenía residencia en la ciudad de Tucumán. 123

En 1835, un sobrino de Don Simón García, Juan José García, fundó el Ingenio Concepción. Se llamó así por la devoción que la familia sentía hacia la

¹

Mensaje del gobernador José María del Campo sobre el problema de la irrigación de los campos y la falta de una ley al respecto (1863. *El Gobernador a la Sala de Representantes*, en CORDEIRO, R. y VIALE, C. D. (eds.) *Compilación Ordenada...* cit., vol. III, 1916, p. 77.PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., pp. 19-20; BRAVO, María Celia "Especialización azucarera, agua y política en Tucumán (1860- 1904)", en *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, San Miguel de Tucumán, 1998, pp. 17-39; PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros de Tucumán*, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 1987, pp. 19-20.

PAVONI, Norma L. *El Noroeste Argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tomo II: Economía y Sociedad, Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia Tucumán, 1981, pp. 1-26.

MURGA, Ventura "Antecedentes históricos...", cit.; PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros de Tucumán,* Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 1987, pp. 47-52.

Inmaculada Concepción, devoción mariana que contaba con un oratorio en la propiedad. El establecimiento se levantó en una de las secciones de la extensa Estancia del paraje Los García, que Don Juan José heredó en la actual ciudad de Banda del Río Salí. Su propiedad luego creció mediante la compra de terrenos colindantes a sus familiares.

El ingenio Cruz Alta y el Concepción constituyeron los primeros núcleos de actividad manufacturera y de cultivo de caña en la zona. Además de las arrobas de azúcar, la segunda producción más importante de estos establecimientos fue la destilación de aguardientes. Estas actividades estimularon el poblamiento del territorio de la actual Cruz Alta, transformando progresivamente su perfil tradicional ganadero-extensivo escasamente habitado en agro-manufacturero en ciernes con población en aumento. Ya en 1838, otro García (José Vicente, hijo de don Simón), fundó un nuevo ingenio en aquella zona, El Paraíso, ubicado en la actual comuna de Delfín Gallo (departamento Cruz Alta).

García, como dijimos antes, continuaron desarrollando Los paralelamente al azúcar-, sus actividades tradicionales (ganadería, curtiembres y fletería), consolidando su patrimonio e influencia mediante alianzas matrimoniales con grandes operadores mercantiles y reagrupando tierras mediante la compra a familiares suyos o a otros propietarios. Su capital social y económico les permitió mantener su inserción y ascendencia en el aparato político-administrativo de la ciudad y la campaña. En esta línea, por ejemplo, vemos estrategias como las de don Juan José García (1797-1867), fundador del ingenio Concepción, quien se casó con Dña. Juana Rosa Méndez (1809-1864), miembro de una rica familia de comerciantes que invirtió sus excedentes en tierras y pronto en la actividad industrial azucarera y crediticia, sin dejar de atender ninguno de sus anteriores negocios. Esta alianza, amén de facilitar a estos García sumar cuadras de caña para alimentar a su establecimiento, vivificó las relaciones del clan familiar con el poder político -fundamentalmente por sus servicios de crédito al Estado- lo cual resultó fundamental para que luego, en su momento, el Ingenio Concepción pudiera liderar la etapa de modernización de este sector productivo en la Banda.

A pesar de que por varias décadas más, la gran propiedad agraria subsistió en la Banda del Río Salí, de los trabajos de Cristina López se deduce

que una amplia proporción de su territorio fue explotado por criadores y labradores que, en algunos casos, eran propietarios de las tierras que trabajaban o accedían a ellas mediante distintos arreglos con el terrateniente o su administrador, pudiéndolas explotar con autonomía. Vivían de la cría de ganados propios y ajenos utilizando principalmente mano de obra familiar y en ocasiones empleando a peones temporarios. Labraban el suelo pero sólo para alcanzar la subsistencia familiar y eventualmente tener algún pequeño excedente que intercambiaren las pequeñas ferias locales. Estas estrategias de complementariedad económica revelan que la reproducción del grupo familiar no era fácil y que se quería evitar a toda costa caer en el trabajo asalariado. Esto último porque el trabajo en relación de dependencia era mal pago, escasamente monetizado, las jornadas laborales eran prolongadas y el peón quedaba sometido a malos tratos y arbitrariedades que tenían lugar a fin de mantener un ritmo de labor intenso, haciendo rendir al máximo la escasa mano de obra que usualmente se tenía. 124

Describiendo un círculo cerrado, la resistencia de la población al trabajo asalariado en vista de sus malas condiciones parecía multiplicar los esfuerzos de las clases propietarias para difundir el trabajo compulsivo. Por tanto, mientras el ambiente o el régimen de tenencia de tierra dieron posibilidades de subsistencia a los sectores medios y bajos, éstos rehuyeron de entrar en relación de dependencia.

Para hacer frente a esto, en épocas en que la progresiva recuperación de las actividades económicas hacía sentir más la escasez de mano de obra, las autoridades provinciales reflotaron los antiguos reglamentos coloniales. En 1830, el gobernador Javier López reactualizó la exigencia de la papeleta de conchabo (comprobante de empleo) a todos los hombres y mujeres que no fueran propietarios, desempeñaran un oficio o tuvieran rentas. Sin este certificado, el sujeto (hombre o mujer) era acusado de no tener modo de vida honesta y ser ladrón, ladrona o prostituta. 125

-

¹²⁴ LÓPEZ, Cristina *Los dueños de la tierra...* cit., pp. 105-106; PAROLO, María Paula. *"Ni súplicas, ni ruegos...* cit., pp. 57-76; PAVONI, N. L. *El Noroeste Argentino...* cit., pp. 27-51; MURGA, Ventura "Antecedentes históricos...", cit.

¹²⁵ DECRETO. 22-VII-1830. *Papeleta de conchabo* (AHT, SA, T. 36, f. 226-226v) Transcripto en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos *et al. Compilación Histórica...* cit.

Durante el gobierno de Alejandro Heredia, este tipo de legislación se profundizó. Los pasibles de conchabo que no estuvieran empleados con un patrón eran reputados de "vagos y mal entretenidos", delito que merecía prisión de tres meses o hasta lograr su conchabo. Si quien incurría en esta falta era una mujer, se la acusaba de "ociosa y vaga" correspondiéndole prisión hasta lograr ser conchabada. Si además, sobre esta mujer recaía la acusación de conducta "escandalosa o abandonada", las autoridades estaban habilitadas a quitarle sus hijos y ponerlos al empleo de particulares (Decreto de Heredia de 1832). Por tanto, el Estado no sólo podía desmembrar familias sino facilitar la explotación de menores. Del aprisionamiento por no llevar o no tener papeleta sólo se salía conchabado y el prisionero o prisionera no tenía más opción que aceptar este destino laboral. 126

Si el jornalero o peón no cumplía con sus tareas o se ausentaba, la ley habilitaba al patrón o a su representante a castigarlo físicamente y a confinarlo hasta tres días en alguna dependencia de su propiedad o en la cárcel de la ciudad. Si el peón salía del establecimiento rural sin autorización de su superior, se lo castigaba con 8 días de trabajos forzados.

Los peones troperos, muy frecuentes en el espacio de la Banda, eran jornaleros que asistían a los capataces al frente de las caravanas comerciales de carretas. Éstos tenían un régimen de disciplinamiento particular, que

Disposiciones de Heredia orientadas al conchabo compulsivo y disciplinamiento de los sectores populares: DECRETO. 10-V-1832. Obligaciones de los jueces de campaña (AHT, SA, T. 41, f. 76-76v); DECRETO. 1-VII-1832. Disposiciones sobre las mujeres (AHT, SA, T. 41, f. 85-85v); DECRETO. 4-VII-1832. Disposiciones sobre las mujeres (MLB, GH, p. 61) y MENSAJE. 1836. El Gobernador a la Sala de Representantes (MLB, GH, p. 107-115); transcriptos en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos et al. Compilación Histórica..., cit. Para un análisis de esta legislación ver: PAVONI, N. L. El Noroeste Argentino... cit., 1-26 y 169-172. La misma categoría de "vagos y mal entretenidos" se aplicó para castigar a los rivales políticos y sus enrolados, por lo que las disposiciones de castigo y trabajo compulsivo también lo fueron de disciplinamiento de la oposición política. Por ejemplo, Heredia se refiere en estos términos a sus enemigos resguardados en la Salta: "es informado el Gobierno de que algunos vagos y sin aplicación honesta, se han trasladado a la frontera de Salta con la idea de tomar las armas [provocando la]... despoblación e los campos" DECRETO. 21-VIII-1833. Pena a quienes se enrolen en las fuerzas de Salta: AHT, SA, T. 41, f. 420v-421v), en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos et al. Compilación Histórica... cit. En el período inmediatamente posterior a Heredia, las reglamentaciones respecto de la mano de obra asalariada se reeditan, lo cual revela, no sólo la existencia de cierta política de Estado en este sentido, sino la necesidad de reiterar medidas similares en vista de su insuficiente implementación. Ejemplo: DECRETO. 7-XII-1839: Disposiciones sobre conchabo (AHT, SA, T. 54, f. 253-254), en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos et al. Compilación Histórica... cit. Durante el período de Gutiérrez (1841-1853) esta repetición cesa, pero no porque la actitud frente a los desposeídos cambiara, sino porque una vez rehabilitadas las leyes de Heredia y dictado el Reglamento de Policía no debió necesitar reiterar estas órdenes en vista de su acatamiento. Lo cual demuestra la eficiencia de la red de agentes intermedios de Gutiérrez (jueces de paz, alcaldes y comandantes).

estipulaba que, en casos de fuga se los castigaba con 500 azotes y 6 meses de trabajo forzados, y con la muerte si acaso robaban algo del cargamento o de algún viajero de la tropa, o hacían huelga o cometían insubordinación. Para ejecutar esta pena bastaba la confirmación de dos testigos (Decreto de 1833).

La historiadora Norma Pavoni demuestra, además, que la sed de mano de obra por parte de los establecimientos rurales buscó ser satisfecha mediante cuadrillas organizadas para la captura de "vagos y mal entretenidos". En efecto, los gobernantes encargaron a los comandantes de campaña y a los jueces rurales crear partidas específicas para el hallazgo de hombres y mujeres pasibles de conchabo.

III.2. El trabajo y la producción de azúcar en los ingenios

En las décadas iniciales de la actividad azucarera, los trapiches eran de madera accionados por bueyes y agua. Las tareas rurales y de manufactura de la azúcar eran realizadas por peones o jornaleros muchas veces empleados de manera compulsiva, bajo el régimen legal recién descripto.

La elaboración del azúcar rústico demandaba 3 meses de duras, reiterativas y prolongadas tareas. Como los meses de cosecha y siembra de la caña (junio a septiembre) coincidían en gran parte con el período de molienda y manufacturación, el uso de la mano de obra era intensivo, cumpliéndose jornadas de 12 horas o más. En estas condiciones, la ocurrencia de accidentes incrementaba. Si el infortunio no provocaba la muerte del peón pero lo dejaba discapacitado, éstos quedaban sumidos en el total desamparo. En retribución por su labor, el trabajador azucarero obtenía habitación, ración y una paga mínima, si es que no quedaba endeudado con la tienda del patrón.

Culminada la siembra, en septiembre u octubre, la actividad azucarera disminuye a la espera de que la caña creciera, pero los peones no cesaban su labor. Se los destinaba al trabajo en las curtiembres, a la producción de grasas y sebo y al acarreo de ganado para la yerra. Esta última actividad se desarrollaba durante los meses de marzo a mayo. Y en junio, recomenzaba el ciclo del azúcar. Este fue el calendario de los establecimientos agrarios del Este del río Salí durante gran parte del siglo XIX. El azúcar se convirtió, para los hacendados ganaderos, en el complemento perfecto de sus producciones

rurales tradicionales, puesto que las tareas azucareras se realizaban mientras los ganados invernaban.

En esta etapa de manufacturación del azúcar, los establecimientos se bastaban con las cuadras de caña que poseía el dueño del ingenio, por tanto, no demandaban aún materia prima a otros productores, esto ocurrirá recién en la etapa industrial. Por lo mismo, tampoco existe aún la fuerte demanda estacional de numerosos trabajadores para las tareas rurales vinculadas a la cosecha y siembra de la caña. Los establecimientos trabajaban rotando a los mismos peones por las diversas producciones de la Estancia durante todo el año.

Durante el gobierno de Heredia, los trabajadores destinados al azúcar en Tucumán pasaron de 600 a cerca de 2 mil. Esto condice con lo que el mismo mandatario señala en su mensaje a la Legislatura del año 1838, en el que indica que por entonces existen 9 establecimientos de destilación de aguardientes y 32 ingenios en toda la provincia, muchos de los cuales se encontraban en el actual departamento de Cruz Alta.¹²⁷

En 1835, Heredia logró una ley que gravó con el 30% a todas las manufacturas importadas excepto las herramientas de labranza. El objetivo de esta ley era fiscal pero incidió significativamente en la protección de las manufacturas locales, entre ellas, el azúcar. Además, esta medida se sumaba a los aranceles proteccionistas que por su lado había acordado la legislatura porteña del gobernador Juan Manuel de Rosas. Con todo, el azúcar local era todavía escaso y caro. Razón por la cual los aranceles proteccionistas de Heredia fueron combatidos por los comerciantes importadores de Tucumán. El azúcar extranjero era mucho más barato y la producción local no llegaba a satisfacer la demanda de la provincia. No obstante, los aranceles no se removieron sino hasta la muerte del gobernador.

La producción de azúcar y aguardiente local recién en 1839 alcanzó a cubrir la demanda interna y a presentar saldos exportables. Pero su incidencia en el mercado regional y sobre todo en el de Buenos Aires fue limitada, a

94

^{127 14-}X-1838. El Gobernador Alejandro Heredia a la Sala de Representantes (AGN, VII-22-3-12) citado desde PAVONI, N. L. El Noroeste Argentino... cit., p.10, nota 41) La información sobre el trabajo de los peones en los ingenios del período se extrajo de ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*cit., Tomo I, pp. 182-189.

causa de los costos de traslado y el magro volumen de producción que permitía su estadio tecnológico. 128

III.3. Los años cuarenta: consolidación mercantil e inversiones en el sector azucarero

Tras el asesinado de Heredia en 1838 sobrevinieron tres años de guerra y ensayo político de un orden con aspiraciones más decididamente liberales que las administraciones anteriores. Sus líderes encabezaron una liga ofensiva (la Coalición del Norte) contra Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y figura política más sobresaliente del ámbito interprovincial entre 1835 y 1852. La experiencia de la Coalición devolvió a la jurisdicción a una dinámica bélica intensa pero relativamente breve. En 1841, "el trienio liberal" tucumano – como Tío Vallejo denomina a este período- fue derrotado y la gobernación de la provincia fue asumida por Celedonio Gutiérrez.

Gutiérrez fue un militar tucumano cuya trayectoria comenzó con la Batalla de 1812, continuó como comandante de campaña y en su momento secundó a Heredia. Luego, acompañó al nuevo gobierno de la Coalición hasta que desertó, a tiempo podríamos decir, a favor de las filas federales. Se mantuvo a través de elecciones legales desde 1842 a 1853, año en que fue derrocado. Su estabilidad en el poder se debió a un complejo sistema de alianzas locales y al respaldo brindado por Rosas.¹²⁹

El nuevo gobernador federal reeditó y mejoró el sistema de lealtades recíprocas que sirvió de sustento a la autoridad de Heredia en la década anterior, el cual consistía en una ajustada jerarquía verticalista de mando (que culminaba en el gobernador) y en la vigilancia y mutua competencia entre diversos agentes intermedios (alcaldes de barrio, jueces rurales, comandantes, oficiales y policía) cuyo último árbitro era Gutiérrez.¹³⁰

¹²⁸ La información sobre la política económica del período de Heredia se extrajo de PAVONI, Norma L. *El Noroeste Argentino...* cit., pp. 1-26.

Para una síntesis del "trienio liberal" Tucumán y el gobierno de Gutiérrez ver: TIO VALLEJO, G. "Campanas y fusiles…", cit., especialmente pp. 69-73 y76-77.

130 MACÍAS, Flavia "Armas, milicias y Comandantes. La configuración del Poder Ejecutivo y del

Ejército Provincial en la primera mitad del siglo XIX (1832-1852)", 2007 [en línea]: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf. Consultado en marzo de 2017; de la misma autora "Poder ejecutivo, militarización y organización del estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación rosistall, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Nº 32, año 2010, pp. 69-105; MACÍAS, Flavia y PAROLO, Paula "Guerra"

Una de las primeras acciones de Gutiérrez como gobernador fue rehabilitar todas las reglamentaciones, decretos y leyes emitidas durante el gobierno de Heredia. 131 Por tanto, medidas como las que protegían al azúcar, a las actividades ganaderas y las que disciplinaban a la mano de obra asalariada, volvieron a tener plena vigencia, excepto por algunas contadas modificaciones. Entre ellas, las más trascendentales para las producciones de la Banda fueron el impuesto del 20% a las importaciones y del 30% al aguardiente extra-local.

Lo paradójico fue que esta política económica y social fortalecerá a los sectores y agentes que luego representaron la ruina de Gutiérrez. Fue el caso, por ejemplo, del linaje Posse, familia de prominentes comerciantes cuyas inversiones en tierras para la producción y manufactura del azúcar fueron enormemente beneficiadas por las políticas de Don Celedonio. Wenceslao Posse creó en 1845 el Ingenio La Esperanza, en la actual localidad de Delfín Gallo, muy cerca del ingenio Cruz Alta de Simón Judas García. Más tarde, Don Wenceslao se alió a otro comerciante devenido en industrial azucarero, el clérigo José María del Campo, para derrocar a Gutiérrez en 1853 utilizando el poder que amasaron durante su gestión. Los Posse no fueron los únicos que capitalizaron el marco brindado por Gutiérrez para invertir en la actividad azucarera.

La rentabilidad del comercio y de los productos azucareros durante la década del cuarenta estimuló a gran parte del sector mercantil a invertir en ingenios. En 1847, el comerciante vasco francés Evaristo Etchecopar funda un establecimiento azucarero en la Banda, muy cerca del Ingenio Concepción de Juan José García. El ingenio de don Evaristo adoptará el nombre de "Lastenia" cuando su hermano Máximo (llegado a Tucumán en 1855), se asocie a él y se case con Lastenia Molina Cossio, miembro de la elite tucumana. Los

de independencia y reordenamiento social..." cit.; PAROLO, Paula "Entre jueces y comandantes. Formas de autoridad en la campaña tucumana a mediados del siglo XIXII, en: Barriera, Darío (Coord.) La justicia y las formas de autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX, ISHIR CONICET-Red Columnaria, Rosario, 2010, pp.107-127.

Varias leyes de Gutiérrez marcan continuidad en los aspectos señalados respecto de las normativas del tiempo de Alejandro Heredia, por ejemplo, respecto del conchabo compulsivo, insiste el reglamento de policía en su artículo 27º "Debe igualmente aprehender a todos los vagos que no tengan oficio ni ocupación conocida para destinarlos adonde y como disponga la Autoridad superior de la Provincia." ORGANIZACION POLICIAL. 11-V-1842 Reglamento de Policía (AHT, AL, 1843, caja 3, legajo 192, f. 37v-44), trascripto en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos et al. Compilación Histórica... cit.

Etchecopar se emparentaron con los Avellaneda, los Terán, los Paz Colombres y con los Nougués; todos linajes señeros del poder político y de las actividades mercantiles y agroindustriales de Tucumán. 132

IV. Ascenso del azúcar y fin del ciclo ganadero-mercantil

Tras el derrocamiento de Rosas en Buenos Aires por el gobernador de Entre Ríos Justo José de Urquiza en 1852, el poder de Gutiérrez en Tucumán comenzó a zozobrar. La fuerte alianza entre José María del Campo y la familia Posse terminó desplazando al gobernador rosista. Mientras los liberales tucumanos hegemonizaron la política local —no sin disensiones y fracturas-, la nueva Confederación impulsó la abolición de las aduanas interiores y una reformulación del sistema fiscal. Esto generó incertidumbre al erario público porque los derechos sobre el movimiento de mercancías constituían la principal renta de la provincia, pero favoreció enormemente a las actividades mercantiles y a la acumulación de capital que continuó orientándose hacia la agroindustria azucarera. 133

Durante los años cincuenta y sesenta esa inversión se cristalizó en nuevos ingenios y en la incorporación de algunas máquinas de origen europeo

¹³² Etchecopar fue otro linaje prominente de la vida económica de la Banda del siglo XIX y del empresariado azucarero hasta cerca de mediar el siglo XX. Uno de los Etchecopar más destacados fue el hijo del fundador del ingenio, llamado Evaristo como su padre y nacido en 1873. Fue abogado, se desempeñó como juez, legislador provincial y nacional, y fue uno de los gestores de la Compañía Azucarera Santa Lucía, en 1907 (Monteros) a la cual presidió desde 1922 hasta el año de su muerte, en 1942. Si bien la familia Etchecopar retuvo la propiedad del Lastenia sólo hasta 1895, no se apartaron de la actividad, sino que invirtieron en otros establecimientos como accionistas de Sociedades Anónimas. De esta forma integraron el directorio del ingenio "Los Ralos" de Avellaneda y Terán, también ubicado en Cruz Alta. Cfr. SCHLEH, Emilio Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. 1894-1944. Desarrollo de la industria en medio siglo, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1944, p. 164. Sobre la inserción de los inmigrantes franceses en Tucumán y en la actividad azucarera, ver: GIRBAL-BLACHA, Noemí M. "Franceses en el Noroeste Argentino. La fuerza de las redes sociales en la industria azucarera hasta mediados del siglo XX.", en Territorios, Migraciones, Identidades en un mundo rural heterogéneo y de cambios. Congreso; IX Jornadas Nacionales y I Internacionales de Investigación y Debate, 2012. [En Línea file:///C:/Users/User/Downloads/629752248.aZUCAR%20E%20INMIGRACION.pdf] Consultado Internacionales Investigación Debate, 2012. [En Línea el 21 de abril de 2017]

¹³³BRAVO, María Celia "La política 'armada' en el norte argentino. El proceso de recomposición de la élite política, 1852-1862", en *I Jornadas Internacionales: La política en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, 2001*.MACIAS, Flavia y NAVAJAS, María José "Entre la violencia política y la institucionalización provincial. 'La revolución de los Posse' en Tucumán, 1856". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani*", núm. 42, Buenos Aires, 2014. [En línea http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0524-97672015000100008&Ing=en&nrm=iso&tlng=es] Consultado en marzo de 2017.ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*cit., Tomo II, pp. 15-34; PAROLO, Paula "Ni súplicas, ni ruegos"...cit., pp. 49-51 y 54-55.

que mejoraron la capacidad productiva de los establecimientos. Las innovaciones más importantes consistieron en la adquisición de trapiches de hierro y centrífugas. Esto implicó que algunos talleres abandonaran el estadio artesanal de la manufactura y accedieron a la etapa de la maquino-factura del azúcar. Esto ocurrió efectivamente con los ingenios Lastenia, Concepción y el de Ezequiel Colombres de la Banda del Río Salí. ¹³⁴Por entonces, los excedentes de esta industria se exportaban a Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Salta y en ocasiones a San Juan y Mendoza. Por tanto, si bien es cierto que la llegada del ferrocarril significó un salto explosivo para la actividad, lo cierto es que ésta vino creciendo firmemente desde mediados del XIX. ¹³⁵

En 1860, otro miembro del tradicional linaje García, don Domingo, fundó el ingenio San Andrés¹³⁶ y en 1870 surgió el Ingenio San Juan, propiedad de Juan Posse. El San Juan aparecía como uno de los corolarios de la hegemonía política que el clan Posse había ostentado indiscutidamente durante la década anterior. Su fundador era primo de José Posse, gobernador de Tucumán entre 1864 y 1866, y hermano del poderoso comerciante e industrial azucarero Wenceslao Posse, quien sucedió a don José en el gobierno en 1866 a 1867. El propio Juan Posse había sido miembro varias veces de la Municipalidad de San Miguel (que contenía a la Banda), diputado provincial y Comandante del batallón de la Banda del Río Salí de la Guardia Nacional que creó su hermano Wenceslao siendo gobernador. Juan Posse también gobernó la provincia, entre 1886 y 1887. ¹³⁷

¹³⁴ BONANO, Luis Marcos y ROZENZVAIG, Eduardo *De la manufactura a la Revolución Industrial. El azúcar en el Norte Argentino*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1992, especialmente pp. 59 a 78; ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*cit., Tomo II, pp. 19-25.

¹³⁵ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social*...cit., Tomo II, pp. 15-34 y GIMÉNEZ ZAPIOLA "EI Interior Argentino y el Desarrollo Hacia Afuera: El Caso de Tucumán", en Ídem (comp.) *El Régimen Oligárquico. Materiales para el Estudio de la Realidad Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Domingo García conservará este ingenio hasta 1895, cuando se ve obligado a rematarlo. Lo adquiere Hernán Trülstom. En 1921 lo absorbe CAT (Compañía Azucarera Tucumán) permaneciendo activo hasta 1931, momento en que el ingenio San Andrés cierra y sus cañaverales pasan al Lastenia. Cfr. BONANO, Luis Marcos y ROZENZVAIG, Eduardo *De la manufactura...* cit., p.114 y ss.

¹³⁷ Creación del Batallón de la Banda del Río Salí (1867. *El Gobernador Wenceslao Posse la Honorable legislatura*, CORDEIRO, R. y VIALE, C.D (eds.) Compilación Ordenada... cit., Vol. III, 1916, p. 413. Sobre los ingenios San Andrés y San Juan, ver: GRANILLO, A. *Provincia de Tucumán...*cit., pp.112-113; MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí...", cit., pp.163-164 y PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., p. 44. Sobre los Posse, sus actividades económicas y vinculación con el gobierno: GUTIÉRREZ, Florencia

Hacia fines del siglo XIX, la familia García perdió peso y representación en las actividades productivas de la Banda pero, como vimos, otras familias de la elite provincial tomaron la posta. Por tanto, los destinos del territorio continuaron signados por un estrecho círculo económico que monopolizaba el poder político provincial.

Junto con los García, el rubro ganadero-mercantil también se estancó. Entre las décadas de 1850 y 1860, el aporte de la ganadería y las curtiembres siguió superando al de los productos azucareros, pero sus distancias se achicaron. Igual, la ganadería se benefició con el desarrollo del azúcar, porque éste hizo crecer la población, manteniendo en alza la demanda local de carne.

En 1872, Arsenio Granillo publicó un almanaque histórico de Tucumán con intenciones de propaganda para atraer capitales e inmigrantes a la provincia. Cuando reseñó el estado del sector azucarero, indicó que en Tucumán funcionaban 45 ingenios que producían anualmente un total de 1380 toneladas de azúcar y 20 mil barriles de aguardiente. En su recuento, se observa que la Banda fue la localidad con mayor número de establecimientos azucareros. Sin embargo, el más grande y adelantado era de Delfín Gallo, el ingenio La Esperanza de Wenceslao Posse, elocuente ejemplo de la connivencia entre el poder político, la posibilidad de acceso al crédito público y el éxito en la actividad.¹³⁹

La Esperanza poseía trapiche de hierro hidráulico y centrífuga a vapor, además contaba con 60 cuadras de caña (casi 102 ha.) Mientras que el pionero ingenio Cruz Alta, ahora en posesión de Fidel García (nieto de su fundador) contaba con 34 ha. de caña y trapiche de hierro movido por mulas, lo cual lo ubicaba casi en el estadio manufacturero. Los ingenios bandeños de Evaristo y Máximo Etchecopar (Lastenia), el de Ezequiel Colombres y el ingenio Concepción (ahora en posesión de los hermanos Méndez), tenían trapiche de

BURMEISTER, Germán *Descripción de Tucumán*. Coni Hnos.-, Buenos Aires, 1916, especialmente p. 16.

[&]quot;Negocios familiares y poder político. Un estudio de caso de la elite tucumana (1860-1880)", en Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura, nº4, México, 2004, pp.53-78.

GRANILLO, A. *Provincia de Tucumán...*cit., pp. 111-114. La información de este párrafo y los subsiguientes derivados de Granillo, aparecen analizados y sistematizados en BONANO, Luis Marcos y ROZENZVAIG, Eduardo *De la manufactura a la Revolución Industrial...*, cit. Sobre los negocios de los Posse y la política ver: GUTIÉRREZ, Florencia "Negocios familiares y poder político...", cit.

hierro y centrífuga hidráulica, además de tener entre 25 a 40 cuadras de caña (42 a 68 ha.). Esto los ubicaba entre los establecimientos mejor equipados de la época.

En una situación intermedia estuvieron los ingenios San Andrés (con trapiche de hierro y centrifuga movida por mulas), el de Feraud y Ledesma (también con trapiche de hierro tracción a sangre pero centrífuga hidráulica) y el ingenio San Juan (que sólo tenía trapiche de hierro tracción a sangre). Estos establecimientos contaban con casi 25 ½ ha. de caña cada uno.

El resto de los ingenios de la Banda se mantuvieron en el estadio artesanal más primitivo, con trapiches de palo tracción a sangre. Esta tecnología los mantuvo con volúmenes bajos y tiempos largos de producción. En esta situación estuvieron los establecimientos de Manuel Ávila, Fidel Mendivil, José Díaz y Salvador Olivera y Cía. Sus cañaverales rondaban las 17 a 20 ha.

En la década de 1870, la Banda ya se perfilaba hacia la mono producción azucarera, pero hasta el arribo del Ferrocarril y la consolidación de sus efectos, esta situación no se generalizó. El resto de la provincia todavía mostraba una fuerte diversidad productiva. Por ejemplo, Tucumán en 1875 ostenta un total de 1200 cuadras de caña de azúcar contra 9800 de maíz, casi 7 mil de trigo y las curtiembres siguen estando entre las exportaciones más importantes de la provincia. 140

El crecimiento del azúcar incrementó la población de Tucumán. Entre el censo de 1845 y el de 1869 la población de la provincia prácticamente se duplicó. Ese aumento no se debió a la inmigración extranjera, que por entonces tuvo una incidencia mínima en el territorio provincial (3,5% según el Censo Nacional de 1869); sino a la inmigración regional y en segundo término, al crecimiento vegetativo. Los ingenios decimonónicos tucumanos atrajeron a pobladores de provincias vecinas. En la Banda, la gran concentración de ingenios estimuló el arraigo de santiagueños, salteños y catamarqueños, aunque los primeros parecen haber sido los más numerosos. Según el censo de 1869, la Banda tenía unos mil habitantes aproximadamente, lo cual la ubicó entre las localidades rurales más pobladas de la provincia. Para el segundo

-

¹⁴⁰ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*cit., Tomo II, pp. 15-17. GRANILLO, Arsenio *Provincia de Tucumán...*cit., pp. 100-103; 115-120.

censo nacional (el de 1895) la cantidad anterior se había duplicado (1950 habitantes). Entre ambos registros, el Ferrocarril llegó a la provincia y se terminó la construcción de un puente entre la Banda y San Miguel de Tucumán. Ambos factores multiplicaron las posibilidades de desarrollo del territorio. 141

El puente de madera que franqueó las caudalosas aguas del Salí en 1883 se venía construyendo desde hacía una década, con el concurso del Estado Nacional, pero diversas dificultades demoraron su culminación, entre ellas, el desplazamiento del río hacia el Este. 142 El puente colocó a la Banda a poco menos de 5 km. de la actual plaza Independencia; centro administrativo, político, comercial y financiero de la provincia. Por otro lado, la llegada del Ferrocarril en 1876 significó un enorme impulso para la agroindustria azucarera. El tren trajo maquinaria moderna para la tecnificación de la actividad y acercó un extenso y articulado mercado nacional a su producción. La eficiencia del flete y de las nuevas máquinas logró que el azúcar tucumano alcanzara un volumen y un precio competitivo. Todo esto redundó en una mayor rentabilidad para el sector que, por lo mismo, creció de manera exponencial como así también la mano de obra dedicada a ella.

Parolo apunta que con el tren, el valor de la producción azucarera triplicó casi inmediatamente al de la industria del cuero, pasando a representar más del 45% del producto provincial. 143 En 1876, el 70% de la carga del Ferrocarril era azúcar. 144 La conexión férrea de Tucumán con Córdoba y el Litoral marcó también el ocaso definitivo del circuito altoperuano. El ciclo ganadero-mercantil

¹⁴¹ Cfr. ORTIZ DE D'ARTERIO, Patricia. Las migraciones internacionales en la provincia de Tucumán, UNT- IEG, Tucumán, 2004; CAILLOU, Martha Proceso de cono urbanización. San Miguel de Tucumán y Banda del Río Salí. Trabajo final de Seminario de Geografía Regional, Fac. Fil y Letras de la UNT, 1967 (inédita); República Argentina, Primer Censo de la República Argentina, de 1869 y República Argentina, Segundo censo de la República Argentina, de 1895 citados desde PAOLASSO, Pablo, Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el siglo XX, Tesis de Doctorado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, 2004.

¹⁴² El puente construido por el gobierno nacional en 1873 se dejó inconcluso porque el cauce del Río se desplazó hacia el Este. Las obras se retomaron en 1880 y culminaron tres años más tarde y su gestión y mantenimiento se traspasó de Nación a la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Cfr. NICOLINI, Alberto San Miguel de Tucumán. Desarrollo urbano y arquitectónico, Tucumán, 1973 y MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí. Las tierras de los García, en el actual departamento de Cruz Alta". En Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, 1997, p. 164.

PAROLO, María Paula. "Ni súplicas, ni ruegos", cit., p. 55

¹⁴⁴LAHITE, Emilio *Investigación parlamentaria* sobre agricultura, industrias derivadas y colonización, Buenos Aires, 1896, citado desde PATERLINI DE KOCH, Olga Pueblos azucareros... cit., p. 22.

tocaba fin y también la diversidad económica que hasta entonces había caracterizado a la provincia. Tucumán en su conjunto comenzó a marchar hacia la mono producción azucarera, la cual, por las ventajas comparativas de la caña frente a otras producciones locales, dio al territorio un gran esplendor permitiendo su articulación al modelo económico imperante en el país (el agroexportador), pero a su vez traerá recurrentes dificultades.

Capítulo 3

Llegada del ferrocarril y apogeo azucarero (1876-1943)

Ana Wilde

I. El arribo del ferrocarril, nuevas posibilidades para Tucumán y la Banda

El gran crecimiento de la industria azucarera tucumana ocurrió entre el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Se inscribió en un proceso económico más amplio de incorporación de Argentina al mercado mundial a través de lo conocido como "Modelo Agroexportador". Este paradigma de desarrollo desencadenó importantes desequilibrios regionales en el país en cuanto al progreso urbano, económico y a la distribución de la población.

Tucumán, en realidad, fue una excepción dentro del cuadro general de estancamiento de las regiones interiores de Argentina, especialmente del Norte, cuyas producciones tradicionales no tenían cabida en el nuevo modelo y languidecían. El salvavidas de Tucumán fue el azúcar, especialmente a partir de su conexión ferroviaria con el resto del país, que le permitió acceder a la tecnología industrial y a un extenso mercado interno. El rol de la producción tucumana en el nuevo modelo económico nacional sería satisfacer la demanda de azúcar en el país.

Esta producción brindó a la provincia nuevas posibilidades laborales y de rentabilidad económica que se tradujeron en una relativa movilidad social ascendente para varios sectores de la población y en un crecimiento acelerado del número de habitantes. En la zona de la Banda, gran parte de esos pobladores era carácter estacional, por el tipo de trabajo rural que la actividad azucarera demandaba, no obstante, muchos se fueron afincando. El azúcar hizo de Tucumán un verdadero polo de desarrollo y de atracción de habitantes hasta promediado el siglo XX.

¹⁴⁵ El modelo agroexportador estaba centrado en la producción pampeana y del Litoral - fundamentalmente de carne y cereales- para el mercado externo, cuyas ganancias permitía solventar, en teoría, las importaciones de bienes de consumo y capital.

El núcleo constructor del espacio social en áreas azucareras como la Banda, ya no fue la Estancia sino el Ingenio, especialmente a partir de la llegada del ferrocarril. Podríamos decir, de manera un tanto esquemática, que la relación entre poblamiento y la actividad azucarera atravesó tres grandes momentos entre 1870 y 1970: el del despegue y crecimiento (1870 a 1914); el de la crisis y expansión (1914 a 1950) y el de crisis y expulsión de población (1950 a 1970), que fue cuando se generó el cinturón de pobreza en torno a las ciudades que se habían desarrollado pujantemente antes. ¹⁴⁶ En este capítulo analizaremos el primer momento y gran parte del segundo hasta la "Revolución de Junio" de 1943, que marca el advenimiento del peronismo y el cambio sustancial de las relaciones sociales, de producción y las de los gobernados con el Estado.

I.1. La Banda y la Capital

El primer puente que unió a la Banda con la Capital provincial fue culminado por la Nación en 1883 luego de una década de trabajos, dificultades y postergaciones. Una vez finalizado, la administración y mantenimiento de esta vía pasó al municipio de San Miguel (que englobaba, de momento, al poblado de la Banda). Este puente puso a los pujantes establecimientos azucareros bandeños a poco menos de 5 km de la plaza principal de la provincia, que centralizaba el comercio, las finanzas, el poder político de Tucumán y sus comunicaciones con el resto de la Nación. Desde la Plaza Victoria (Independencia, desde 1916), por la calle 24 de septiembre podía seguirse hacia el Este, sin ningún desvío, hasta llegar al puente que franqueaba las aguas del Río Salí llegando a la Banda. 147

Este pontón fue de madera durante mucho tiempo y necesitó reparaciones con regularidad. Sin embargo, resistió no pocas crecientes del río

¹⁴⁶ MANSILLA, Sandra Liliana (1992). "La ciudad de San Miguel de Tucumán. Etapas en su crecimiento". En Anejo del Boletín de Estudios Geográficos. Vol. XXV Nª89. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 555-564.

¹⁴⁷ MANSILLA, Sandra Liliana (1992). "La ciudad de San Miguel de Tucumán..." cit.; NICOLINI, Alberto R. "Sobre la vida urbana de San Miguel de Tucumán, según datos del Censo de 1913, *RJEHT*, nº 5, 1993, pp. 199-207.; MURGA, Ventura "Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí. Las tierras de los García, en el actual departamento de Cruz Alta". En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 1997, p. 164 y PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros de Tucumán*, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 1987.

Salí. En 1931 se lo reemplazó por uno de hormigón. Puente y río se constituyeron en rasgos identitarios de la población bandeña. El Salí incidió desde antiguo en la zona dándole su nombre y haciendo factibles allí el desarrollo de la ganadería y de ciertos cultivos, pero hasta la instauración del puente, este curso de agua también fue factor de aislamiento del territorio. El puente, y poco después el ferrocarril, cambiaron drásticamente esta situación.

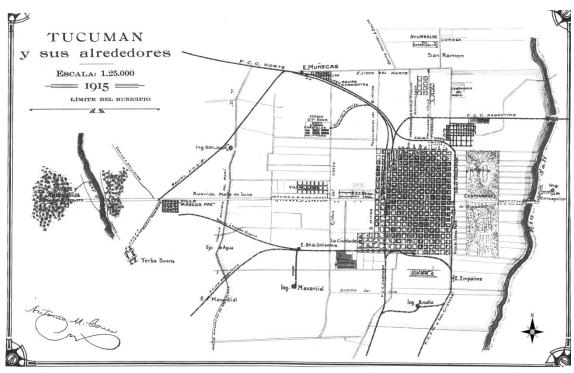


Puente de Madera que unía a Banda del Río Salí con San Miguel de Tucumán. Fotografía de fines del siglo XIX. - Gentileza del historiador Carlos Páez de la Torre.

La nueva cercanía de la Banda respecto de la Capital le permitió tener fácil acceso al centro urbano más desarrollado de la provincia, lo cual fue una enorme ventaja para estos tiempos en que incluso bienes tan básicos como la salud poseían escaso o nulo desarrollo en los poblados del interior tucumano. No obstante, esa misma proximidad incidió en la demora del propio desarrollo urbano de la Banda.

El poblado bandeño dependió administrativamente de San Miguel hasta 1888, momento en que el gobierno provincial sancionó una ley que dividió al antiguo y extenso partido capitalino en tres departamentos: el de Capital, el de Tafí y el de Cruz Alta. Este último quedó conformado por los territorios ubicados al Este del río Salí que antes formaron parte de la Capital. El

departamento de Cruz Alta se dividió en dos distritos: Norte y Sur, que se extendieron desde el río Salí hasta el límite con la provincia de Santiago del Estero. El territorio que actualmente ocupa el municipio de Banda del Río Salí quedó dentro del distrito Norte. Cruz Alta ya en el censo nacional de 1895 se reveló como el Departamento más poblado después de la Capital y el que más azúcar producía. Dato elocuente de la pujanza de sus establecimientos azucareros y del beneficio alcanzado por su conexión vial directa con San Miguel de Tucumán y ferroviaria con la zona centro y litoral del país. 148



1915. Plano de San Miguel de Tucumán y alrededores. Vista del camino a la Banda, puente y señalamiento del ingenio Concepción. Fuente: Antonio Correa, publicado en Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Centenario la Independencia, Publicación Oficial, Tucumán, 1916, s/núm.

La organización departamental, según Granillo, no sólo cumplía fines electorales (única función que tienen actualmente), sino que servían de base para establecer la jurisdicción de ciertos poderes públicos en el territorio, a saber, Justicia, Guarnición militar y Policía. En este sentido, vemos que hacia fines del siglo XIX, la reglamentación institucional establecía un Juez de Paz por cada Departamento y uno por cada distrito departamental. Por tanto, a Cruz Alta le correspondieron tres Jueces de Paz (uno departamental y uno por el

¹⁴⁸ Ley provincial Nº 579, 28-XI-1888, en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. *Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán*, Vol. 13, Prebish y Violetto, Tucumán, p. 257. MURGA, Ventura "Antecedentes históricos..., cit. 164.

Distrito Norte y un tercero por el Sur). Éstos administraron Justicia de Primera Instancia y llevaron el registro de los habitantes del territorio a su cargo (nacimientos, muertes, matrimonios, padrones electorales), función en la que posiblemente fueron asistidos por la policía y las autoridades parroquiales (que hasta fines del siglo XIX llevaron el registro de las personas). 149

En 1897 se creó el Registro Civil en la Provincia, y desde entonces el gobierno fue habilitando en la Capital y más lentamente en el Interior, oficinas para cumplir con este fin. Los jueces de Paz continuaron desempeñando la tarea de inscripción poblacional pero ahora dentro de este nuevo marco.

En lo militar, la ley establecía un Comandante por cada Departamento. Sin embargo, desde 1867, la Banda (que era mucho más extensa que el actual municipio)tuvo Comandante y Batallón de Guardia Nacional. Ocurrió que, con frecuencia, en estos años formativos las reglamentaciones muchas veces regularizaron situaciones ya existentes en lugar de generarlas desde cero. 150

Respecto de la policía, la normativa instituía un Comisario por cada Departamento con 2 gendarmes a su cargo; pero aquí también sucedió que cada poblado de ingenio –y más la Banda que tenía población numerosa- tuvo su propia fuerza de seguridad, constituida por efectivos de la policía o por empleados propiosde la patronal azucarera. 151 En éste, como en los demás ámbitos recién enumerados, los que ejercieron el poder de hecho en los territorios de su propiedad fueron los dueños de ingenio.

Con todo, a partir de 1888, el gobierno provincial intentó conformar e imponer unas comisiones que se encargarían de la administración de la campaña. El primer ensayo lo constituyeron las Comisiones de Higiene y Caminos Públicos. El gobernador Lídoro Quintero, su impulsor, dispuso que las mismas se formaran en todos los poblados con más de 500 habitantes que no fueran Municipios; la Banda ya en 1869 contó con mil habitantes, por lo que llenaba el requisito legal. Las comisiones fiscalizarían el estado de los caminos,

¹⁴⁹ GRANILLO, Arsenio Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, (1º edición 1872) 2016, pp. 60-61.

¹⁵⁰ En 1867, el gobernador Wenceslao Posse creó, entre otros, un batallón de la Guardia Nacional en la Banda del Río Salí, designando a su hermano, Juan Posse, Comandante del mismo. (1867. El Gobernador Wenceslao Posse a la Honorable legislatura, en CORDEIRO, R.; VIALE, C. D. (eds.) Compilación Ordenada de leyes decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán que comienza, Vol. 3, Prebish y Violetto, Tucumán, 1916, p. 413. ¹⁵¹ GRANILLO, Arsenio *Provincia de Tucumán...* cit., 61.

la higiene de los alimentos y del agua, intervendrían en conflictos entre vecinos –generalmente en los ocasionados por la cuestión delacceso al riego- y percibirían ciertos impuestos.¹⁵²

Varias razones explican el interés del gobierno por avanzar en la organización territorial de la campaña: el clima positivista de la época, el inusitado crecimiento de la población, la necesidad fiscal. fundamentalmente, la experiencia dramática de la epidemia de Colera de 1886 y 1887 que provocó una gran mortandad y puso en evidencia las fallas en higiene, salubridad ambiental y organización de la provincia. 153 De allí que, el buen estado de los caminos, la salubridad de las aguas y alimentos y el reordenamiento de los asentamientos de relativa importancia que tenía la provincia, fueron el encargo principal de estas comisiones. 154 El Ejecutivo Provincial centralizó las designaciones de todas las autoridades de la Campaña.

1/

¹⁵² Creación de Comisiones de Higiene y Caminos Públicos en cada distrito de campaña (año 1888), en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. *Compilación Ordenada...* cit., Vol. 18, 1918, p.147 y ss. 22-X-1887. Ley provincial Nº 549 *Crea en reemplazo del Tribunal de Medicina (Ley 209) un Consejo de Higiene Pública*, en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. *Compilación Ordenada...* cit., Vol. 12, p. 341; 12-01-1889. Ley provincial N°590 – Establece forma de cobro de impuestos en donde no existían municipalidades, en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. *Compilación Ordenada...* cit., Vol. 14, p. 42. -Hacia comienzos de los años 1860 sólo San Miguel de Tucumán y Monteros tenían categoría de Municipios, cfr. GRANILLO, Arsenio *Provincia de Tucumán*, cit., p. 61. Datos sobre la población de los territorios de la provincia en ARAOZ, María Florencia, "Evolución demográfica de Tucumán a través de sus censos 1810-1869" en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 1995, pp.11-29.

¹⁵³ Sobre esta epidemia y sus repercusiones, ver: BARBIERI, Marta e Hilda Beatriz GARRIDO DE BIAZZO "Cólera, formas de vida y contradicciones sociales en el Tucumán azucarero de fines del siglo XIX". En *Revista del Departamento de Historia*, Nº 3, Año 3. Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 1993; PAEZ DE LA TORRE, Carlos, "Tucumán 1887: Cólera y revolución", en *Todo es Historia*; nº 85, junio 1974, pp. 67-91 y FOLQUER, Cynthia. "*Colera morbus* y cólera divina. Miedo a la muerte e imaginario religioso en Tucumán (Argentina) a fines del siglo XIX", en *Boletín Americanista*, año LXI, núm. 62, 2011, pp. 73-96. En la Banda, según algunos testimonios orales recogidos, hubo un cementerio colérico ubicado dentro del casco del Ingenio Concepción. El mismo estuvo constituido por fosas comunes donde las víctimas fueron depositadas por decenas, dado el acelerado acaecimiento de los decesos (Testimonios de Mili y Quique, entrevistas realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 25 de julio de 2016).

FI 22 de diciembre de 1888 se designó la primera comisión de Cruz Alta, formada por el Presidente Comisario de Policía, Agustín Alurralde y los vocales Claudio Chavanne y Ambrosio Juárez (Cfr. JIMÉNEZ, Daniel *Historia del Municipio de Alderet*es, Imago Mundi, Tucumán, 2017, capítulo 5). La ley provincial nº 590 de 1889 (cit.), establecía los impuestos que estas Comisiones recaudarían. En los mensajes del gobernador a la legislatura vemos cómo la reparación de los caminos se puso en marcha por la acción de estas comisiones (Ejemplo, discurso de 1901 del gobernador Próspero Mena en LINARES ALURRALDE, *Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán*, Vol. 26, Prebish y Violetto, Tucumán, 1920, pp. 460-461)

En 1900, el gobernador Próspero Mena insistió en la instauración de estas comisiones en el ámbito rural. Obtuvo la sanción de una ley que modificó y amplió el régimen anterior, creando las Comisiones de Higiene y Fomento que fueron el antecedente más directo de las actuales Comunas Rurales (creadas recién en 1951). 155 En 1909, la Banda del Río Salí tuvo su primera Comisión de H. y F.a instancias del gobernador Luis F. Nougués y su nueva ley que reglamentó la creación, funciones y recursos que tendría esta institución. 156

Las Comisiones de H. y F. estuvieron integradas por tres personas (un Delegado, un Tesorero y un Secretario) elegidas por el P.E. "entre los vecinos más honorables y progresistas de la localidad". Duraban tres años en sus funciones y el cargo era honorario y obligatorio. Sus principales cometidos siguieron siendo el cuidado y aseo de los caminos, canales y acequias; la mediación entre vecinos y el cobro de impuestos territoriales. En 1914 se le agregó el fomento e inspección de la Instrucción Pública.

El progresivo aumento de las competencias de estas Comisiones requirieron un personal específico: inspectores de caminos, canales y de escuelas; cierta burocracia administrativa que atendiera los trámites de patentes, habilitaciones, cobro de impuestos y percepción de multas y responsables de confeccionar las memorias y rendiciones de cuentas anuales que debían elevarse a la superioridad. Este desarrollo implicó la aparición de un sector público embrionarioen la campaña, pero existente. 157

La organización parroquial de los territorios muchas veces antecedió a la civil, otras, la secundó. Aparentemente, la creación del Departamento de CruzAlta no implicó que la feligresía bandeña dejara de depender de la Parroquia de la Victoria (con sede en el templo de las Mercedes, San Miguel de Tucumán). Por otro lado, en este ámbito también fueron los propietarios de

¹⁵⁵ 13-XI-1900. Ley provincial nº 792: *Créese Comisiones de Higiene y Fomento*, en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. *Compilación Ordenada...*cit., Vol. 24,p. 124. Las comunas rurales fueron creadas y reglamentadas por Ley provincial Nº 2397(10-III-1951). [En línea] http://rig.tucuman.gov.ar/leyes/scan/scan/leyes/L-2397-22031951.pdf, Consultado mayo de 2017.

¹⁵⁶ 29-XII-1908. Ley provincial nº 1003: *Creación de Comisiones de Higiene y fomento en las villas de la provincia*, [En línea] http://rig.tucuman.gov.ar/leyes/scan/scan/leyes/L-1003-02011909.pdf Consultado mayo de 2017.

Los recursos de estas Comisiones devenían de impuestos varios que se cobraban por: abasto; extracción de arena y cascajo, de patente sobre carruajes y vehículos en general; delineación de territorio, el de la venta de sepulturas, los ingresos producidos por las multas por infracción (generalmente por acciones u omisiones sobre caminos y canales). Ley provincial nº 1003(29-XII-1908) y Ley provincial nº 1.210 (19-VIII-1914).

ingenios los que tuvieron la iniciativa.Por ejemplo, en 1877, Juan Crisóstomo Méndez –uno de los propietarios del ingenio Concepción desde 1870- se comunicó y obtuvo directamente de mano del Obispo Diocesano de Salta, Fr. Buenaventura Rizo Patrón, la autorización y el Patronato sobre la construcción de un Oratorio público en el territorio de su propiedad, bajo la advocación de "María Santísima en el Ministerio de su Inmaculada Concepción" (devoción que dio nombre al establecimiento azucarero). En este templo se celebrabanmisas y administraban todos los sacramentos. La concesión otorgada por el Obispo a la familia Méndez no sólo implicó la construcción del templo a sus costas, sino también su equipamiento con el ornato y mobiliario necesario, el mantenimiento del edificio y las retribuciones a los sacerdotes que lo atendieran. ¹⁵⁸

Este tipo de acciones, bastante frecuente en la elite propietaria de estos establecimientos, se explican en su fe católica y en la convicción sobre los efectos que la institución de una Parroquia tenía sobre la población dependiente del Ingenio, en el sentido que constituía tanto un espacio de control social sobre la feligresía como de contención y vida asociativa de sus miembros.¹⁵⁹

A comienzos del siglo XX, la Banda dejó de pertenecer a la parroquia capitalina. En 1901 se creó la Parroquia de Cruz Alta bajo la advocación de la Sagrada Familia con sede en Alderetes. La jurisdicción de la nueva Parroquia era extensa; limitaba al Norte con la Parroquia de Burruyacú, al Sur con la de Leales, al Oeste con la de Victoria (de San Miguel de Tucumán) y al Este con la

Disposición del Obispo Diocesano de Salta, Fr. Buenaventura Rizo Patrón, Salta (11-XII-1877), en Compilación manual inédita de documentos referidos a la venida y obra de las Hnas. de Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepción en la Banda del Río Salí (1944-1998), realizada por el Dr. Esteban Paz, 7 de agosto de 2000 (Biblioteca del Colegio Inmaculada Concepción). Esteban Abalo analiza el proceso de construcción de tempos en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX prestando especial atención a la participación del clero, los particulares laicos y los poderes políticos provinciales en este proceso, ver: ABALO, Esteban «Construir la Iglesia: clero, feligresía y Estado provincial ante la edificación de templos en la vicaría foránea de Tucumán (1852-1897)», en: Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América, Santiago de Chile, vol. 11, nº 2, 2012, pp. 5-26. Los Méndez fue un linaje muy religioso. Formaban parte de la Venerable Orden Terciaria de San Francisco (COROMINAS, J. *Los Méndez en Tucumán*, Buenos Aires, 1991). Justamente, fueron sacerdotes franciscanos los que atendieron el Oratorio de los Méndez y dieron catequesis y la Primera Comunión a los hijos de sus dependientes de sus Ingenios (Testimonio de Hna. San Ricardo, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016)

¹⁵⁹ LANDABURU, Alejandra "Paternalismo empresarial y condiciones de vida en los ingenios azucareros tucumanos. Fines del siglo XIX y principios del XX", en Historia Regional, Sección Historia, ISP Nº 3, Año XXVIII, Nº 33, 2015, pp. 27-49. [en línea] http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index Consultado en mayo 2017.

provincia de Santiago del Estero. En 1932, se creó la Parroquia de Los Ralos, nuevo límite oriental de la "Sagrada Familia" y en 1934 se desgajó la Banda del Río Salí, que se constituyó en Parroquia con sede en la iglesia Santo Cristo, patrono de la ciudad.

Todo este tiempo y aún después, la Capilla del Ingenio Concepción se mantuvo autónoma. Fue atendida por sacerdotes franciscanos que venían de la ciudad a instancia de la familia propietaria del establecimiento azucarero. Hasta 1949, año en que el presbítero Gregorio de Jesús Díaz asumió la dirección de la Parroquia del Santo Cristo, no se impulsaron nuevos templos en la amplia jurisdicción parroquial de la Banda. Tras la llegada de Díaz,en cambio, se construyeron la capilla de Lastenia y la del ingenio San Juan, entre muchas otras. Varios años más adelante, en los setentas, surgió una nueva Parroquia en Banda del Río Salí, la del Santísimo Sacramento, que luego fue renombrada como San Francisco Solano, porque el templo recibió para su resguardo una reliquia de ese santo, consistente en un fragmento de su cráneo.Esta parroquia acogió bajo su jurisdicción a varias capillas que antes dependían del Santo Cristo,como la capilla de la Santísima Trinidad, la del Sagrado Corazón y San Antonio del Bajo. 160

La población de la Banda era muy alegre y devota. Las fiestas más populosas del territorio, entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, fueron el carnaval y las religiosas de la Inmaculada Concepción y Corpus Christi. El 8 de diciembre de cada año se celebraba el día de la Inmaculada Concepción; su momento central lo constituía la procesión encabezada por la imagen de la Virgen por el Bulevar central hasta retornar a la Capilla del ingenio en donde se celebraba la misa de cierre. Los días previos se rezaba una novena a la virgen y el día de su fiesta por la mañana, los pequeños del ingenio tomaban su Primera Comunión. La otra gran fiesta cristiana era la de Corpus Christi, se celebraba el domingo de Pascuas de Resurrección. También aquí la instancia central era la procesión tras el Santísimo por la calle principal y la misa de cierre. Previa a la preparación para la Semana Santa, ocurría el

MURGA, Ventura "Antecedentes históricos... cit., pp. 167-168; Testimonio de la Hna. San Ricardo, cit. Sobre las parroquias del interior tucumano en los años treinta, puede consultarse: SANTOS LEPERA, Lucía: "Las parroquias de los pueblos azucareros de la diócesis de Tucumán durante los años treinta" en Caretta, Gabriela y Zacca, Isabel (Comp.) Derroteros en la construcción de Religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX, CEPIHA - UNSTA - CONICET, Salta, 2012.

gran jolgorio del Carnaval en el mes de febrero, cuyo período central lo constituían tres días de intensa fiesta en los que no se trabajaba. En esas jornadas había bailes, comidas populares, ingesta de grandes cantidades de alcohol y se jugaba a ensuciarse con harinas y huevos de agua perfumada (a veces, por picardía, el perfume era desagradable). También fue frecuente que, especialmente los hombres, se adornaran con ramita de albaca y las mujeres con colores vivos. Todo esto tenía reminiscencias muy antiguas vinculadas a los rituales de fertilidad.¹⁶¹

I.2. Llega el Ferrocarril162

El primer tren llegó a San Miguel de Tucumán en 1876, a una estación recién inaugurada enla calle San Martin y Marco Avellaneda; a sólo siete cuadras de la plaza principal de la ciudad. En un principio, la estación perteneció a la empresa Ferrocarril Central Norte, pero en 1888 fue comprada por la compañía Central Córdoba. Esta cabecera ferroviaria llegó a recibir trenes de carga y de pasajeros de Buenos Aires, Córdoba, Rosario (entrando por Taco Ralo), Salta y Jujuy. Por combinaciones también llegó a comunicarse con Bolivia. Desde esta estación también salieron Ganz hacia las ciudades del interior como Concepción, Villa Alberdi, La Cocha, etc. 163

¹⁶¹Testimonio de la Hna. San Ricardo, cit.; GUTIÉRREZ del PRADO, Silvia "Los festejos de Carnaval a principios del siglo XX", en III Jornadas "La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950), Centro Cultural Alberto Rougés, Tucumán, 2000, pp. 464-475. Para comparar con el carnaval popular porteño, ver: CHAMOSA, Oscar "Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (Comp.) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces,* FCE, Buenos Aires, 2003, pp. 115-135.

Toda la información sobre los ferrocarriles y sus estaciones en Tucumán derivan de SÁNCHEZ ROMÁN, José A. "Ferrocarril e industria azucarera en Tucumán, Argentina, 1876-1914", en AA.VV Memorias del 'Seminário Internacional sobre o tema Historia e tecnologia do açucar, Ed. Centro de Estudos de História do Atlântico, Madeira-Brasil, 2000; ZERDA de CAINZO, Hilda E. "Desarrollo de la red ferroviaria de la provincia de Tucumán"; "Líneas ferroviarias proyectadas dentro y por la provincia de Tucumán: 1871-1928"; en Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Ed. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires,1987, pp. 263-277 y 279-290 y CERVIÑO de RODRÍGUEZ, María de las Mercedes y Susana CUEZZO de LAU "Algunos aspectos de la influencia del ferrocarril en la vida tucumana", en Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Ed. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires,1987, pp. 85-96.

Los Ganz fue la marca de los Coches motores que compró el Estado Argentino; los incorporó en los años 1930 para hacer los recorridos de pasajeros en los distintos ramales que se desprendían de los troncos principales. Estuvieron rodando por más 40 años.

El telégrafo, que existió en la ciudad de San Miguel desde 1873, se extendió hacia el interior gracias al avance delas líneas férreas que,antes de finalizar el siglo, conectaron toda el área azucarera.

El 28 de septiembre de 1889 se inauguró formalmente la Estación del Ferrocarril del Noroeste Argentino. Surgió de la concesión que en 1885 la Provincia otorgó al arquitecto Samuel Kelton para la construcción de una línea que conectara a las principales localidades de los departamentos del Sur de Tucumán con la ciudad de San Miguel. Su estación estuvo ubicada sobre el Bulevar Roca, entre las calles Jujuy y 9 de Julio, recibía cargas y pasajeros. Como el recorrido de este tren fue sólo por territorio tucumano se lo conoció como "El Provincial".

En pocos años, Kelton tuvo que ceder la concesión por que no pudo terminar la obra del Sur. La compañía de capitales británicos Ferrocarriles Noroeste Argentino tomó la posta y completó la conexión; los departamentos de Famaillá, Monteros, Chicligasta, Río Chico y Graneros quedaron comunicados a la Capital. La red pronto se vio aumentada por la construcción de ramales cortos o desvíos a los establecimientos industriales de las inmediaciones,los cuales se hicieron con participaron de los propietarios de ingenios.

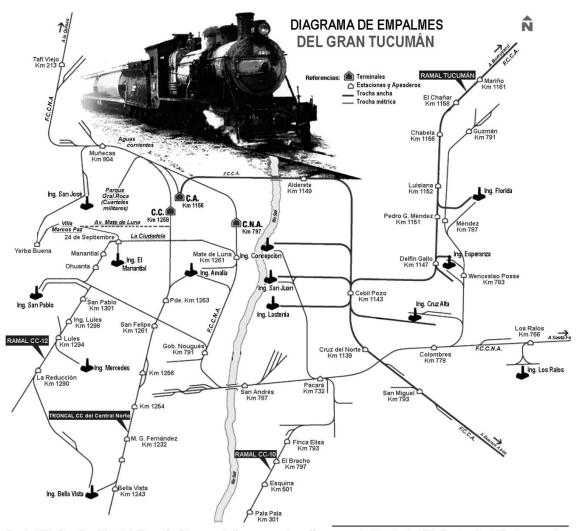
En 1899 el Ferrocarril Noroeste Argentino o "Provincial" pasó a propiedad del Ferrocarril Central Córdoba, por lo que sus ramalescomenzaron a denominarse "CC" (Central Córdoba). De esta forma, el ramal de los pueblos del Sur que había propuesto Kelton en su momento pasó a llamarse CC-12.

Por otro lado, "El Provincial" estuvo vinculado a la Estación Mate de Luna (Av. Avellaneda y calle Matheu, en villa San Cayetano, San Miguel de Tucumán), que le daba enlace con la línea CC-18. Este tendido comunicó a la Capital con Yerba Buena desde 1910. También se conectaba con la Estación Muñecas desde donde su trayecto avanzó primero hasta Tafí Viejo y luego siguió hasta La Quiaca (Jujuy). Además, desde la Estación Mate de Luna, por la CC-18, el tren llegaba a importantes localidades del SE tucumano, como Gob. Nougués y -al Este del río Salí- las estaciones de San Andrés y Pacará.

Desde la Estación Pacará se construyeron otros varios desvíos industriales: hacia el Norte nacía un ramal que llegaba a los ingenios Lastenia, San Juan y Concepción; hacia el Este, desde un ramal que seguía hasta la

localidad y Estación Colombres, surgió otro que en dirección Norte, pasó por los ingenios y localidades de Cruz Alta, El Cardón, Los Cañaverales, López Domínguez, La Esperanza, Méndez y Guzmán.

Por todas estas conexiones, "El Provincial" resultó vital para la expansión de la actividad azucarera, pero también para el desenvolvimiento de otras actividades fundamentales para el desarrollo de San Miguel de Tucumán y de las ciudades y localidades del interior. Crecientes cantidades de estudiantes, maestros, profesores, comerciantes y trabajadores varios iban y venían regularmente en estos servicios de clase única, llegando a ser el recorrido de mayor volumen y frecuencia en la provincia, puesto que centralizó casi todo el movimiento de carga y de pasajeros de la provincia hasta fines de los años 1970. En esa década, El Provincial se transformó sólo en estación de cargas y el movimiento de pasajeros del interior pasó a ser patrimonio exclusivo de la Estación Central Norte, más conocida como "El Bajo".



Desde 1876. Gran San Miguel de Tucumán. Diagrama de líneas y empalmes férreos construidos desde 1876. Fuentes: Daniel Fontanarrosa [en línea: Los desvios de ingenios en el auge azucarero - La Gaceta. Consultado en marzo 2017] y Plano de San Miguel de Tucumán y alrededores (1915) de Antonio Correa, publicado en Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Centenario de la Independencia. Publicación Oficial, Tucumán, 1916, s/núm. – Imagen retocada (datos agregados) por Ma. Huerto Mancilla, Dir. Tecnologías de la Información, Sec. Gestión Pública y Planeamiento, 2017.

La Estación Sunchales¹⁶⁴, inaugurada en 1891, con acceso por calle Corrientes casi Catamarca, recibía alFerrocarril Central Argentino, cuya línea se llamaba "C". Este tren ingresaba a Tucumán por Las Cejas. La estación recibía pasajeros, cargas y servía de almacenamiento y distribución de mercaderías. Esta terminal comunicaba a Tucumán con Buenos Aires atravesando las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero. Su servicio de pasajeros tardabasólo 15hs.en completar todo su recorrido, se llamaba "El

Luego se hará conocida por Estación Mitre, porque desde la nacionalización de los ferrocarriles en 1948, esta línea y su estación en Buenos Aires adoptará este nombre. Parte de la información de esta estación y sus servicios se extrajo de CAFERRA, Roberto "El tren que llegó al 2000 El Tucumano, un sobreviviente", en *El ciudadano y la región,* nº 447, enero del 2000, pp.1-7; y de ELSINGER, Alberto Horacio "La única cabecera de trocha ancha", en *LA GACETA*, edición del 25 de mayo de 2012. En línea:http://www.lagaceta.com.ar/nota/492526/sociedad/unica-cabecera-trocha-ancha.html

expreso a Tucumán". En la actualidad, la empresa Ferrocentral ofrece el mismo servicio pero dura entre 23 a 28 horas por el estado actual de las vías. Además, sólo existen dos frecuencias semanales y una capacidad de pasajeros muchísimo menor, lo cual denuncia la degradación del servicio. El transporte de cargas también se mantiene, lo realiza la empresa NCA (Nuevo Central Argentino).

Históricamente, el recorrido dela Línea C partía desde Retiro (ciudad de Buenos Aires) y pasaba por Campana, Zarate, Baradero, Rosario, Gálvez, Rafaela, Sunchales (Santa Fe), Pinto y La Banda (Santiago) hasta San Miguel de Tucumán (Estación Sunchales, luego Mitre). Pero luego se construyó otra vía que, desde esta terminal hacía enlace con la línea del CC, llegando hasta Salta, Jujuy y por combinación, hasta La Paz (Bolivia).

El Central Argentino llegaba a San Miguel de Tucumán vía Alderetes. Antes de llegar a ese punto, tendió desvíos cortos Oeste para llegara los ingenios de la Banda y al Este y NE para llegar a los ingenios y colonias azucareras asentadas allí hasta Burruyacú. Si vemos la Imagen de los empalmes ferroviarios, observaremos que en la llanura oriental de Tucumán, la línea C (Central Argentino) y la línea CC (Central Córdoba) corrían casi paralelamente.

La empresa CC obtuvo ese tendido en el oriente tucumano a partir de la compra y posterior expansiónde ramales iniciados por otra compañía que la precedió en el área. En 1887, el Ferrocarril "San Cristóbal" (de capitales franceses), tenía funcionando un tendido férreo que conectaba a la provincia de Santa Fe con 18 ingenios tucumanos emplazados en el departamento Capital y Cruz Alta. Entre esos ingenios estuvieron el Concepción, San Juan y Lastenia. Desde inicios de la década de 1890, los empresarios azucareros, representados en el Congreso Nacional a través de los legisladores tucumanos, presionaron para el que Estado Nacional comprara esta línea a los franceses y las empalmara con las del Central Córdoba, facilitando así el transporte azucarero. Finalmente, entre 1895 y 1896, se concretó la compra que pedían los empresarios tucumanos surgiendo así la Estación y el Ferrocarril Central Norte Argentino, cuyas vías combinaron el tendido de CCy la ex línea francesa. Este nuevo servicio brindaba múltiples destinos a los pasajeros y a la producción de Tucumán. Puesto que se podía seguir hacia el

Norte (Salta y Jujuy), el centro (Córdoba) y Buenos Aires o hacia el Litoral (Santa Fe).

La estación del Central Norte Argentino (o del Bajo)¹⁶⁵, estuvo emplazada en San Miguel de Tucumán entre las prolongaciones de la calle Juan Crisóstomo Álvarez (Charcas) y Gral. José Ma. Paz (José Ingenieros), Bulevar Avellaneda (Roque Sáenz Peña a esta altura) y el actual pasaje Díaz Vélez. Fue la estación más céntrica de todas porque estuvo a sólo 4 cuadras y media de la plaza de Independencia.¹⁶⁶

Desde la época del Centenario, la Estación del Bajo fue la más populosa de Tucumán. A las 4 de la madrugada partía "el tren obrero" rumbo a los flamantes talleres ferroviarios del Estado en la ciudad de Tafí Viejo, y luego, un poco más tarde, la estación volvía a llenarse de gente con los pasajeros que iban o venían a la Banda del Rio Salí, Colombres, Guzmán o Pacará. Desde este último punto, los pasajeros podían dirigirse a las Termas de Rio Hondo (provincia de Santiago del Estero) o a Las Cejas (externo Este del Departamento de Cruz Alta). Por todas estas conexiones y la afluencia de gente que éstas implicaron, la cabecera del Bajo fue considerada la segunda estación ferroviaria del país, luego de Retiro.

Como puede observarse, el trazado de las líneas ferroviarias se realizó en beneficio de las zonas agroindustriales ya definidas desde décadas pasadas. Cruz Alta fue el departamento del interior tucumanomás favorecido por el tren, lo cual era consecuente con el hecho de que su territorio tenía el mayor número de ingenios, la mayor cantidad de hectáreas de caña y el mayor volumen de producción de azúcar de la provincia. Hacia 1903, las líneas C y CC surcan el departamento y llegan hasta sus establecimientos industriales compitiendo entre sí por el tráfico azucarero, representando con ello grandes ventajas para los productores y empresarios azucareros. 167

.

Parte de la información de esta estación y sus servicios se extrajo de COSTELLO, Moisés Norberto De Ferrocarriles y de Ferrocarrileros, Maktub, Salta, 2006.
 Desde 1948, esta línea se convirtió en la del Ferrocarril Belgrano.

¹⁶⁷ "Ferrocarril de San Cristóbal. Su compra por el gobierno", en *Revista Azucarera*, año II, nº 20, dic. 1895 y WATERS, *Carlos Zonas de regadío en Tucumán*, Imprenta Coni Hnos., Buenos Aires, 1908, p. 64; ambas obras citadas desde PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., p. 23. Ver también: CORREA, Antonio M. *Geografía general de la provincia de Tucumán. Conteniendo los últimos datos oficiales*, Bs As Coni hnos. 1925.

I.3. Caminos y canales, las otras vías que surcaron el paisaje rural azucarero

La penetración del ferrocarril marcó la decadencia de muchos caminos tradicionales, especialmente los interprovinciales; pero también el surgimiento de otros nuevos, justamente, para comunicar distintas zonas del territorio con las estaciones y apeaderos del tren. La mayoría de estos caminos surgieron espontáneamente desde la necesidad de los particulares, pero pronto intentaron ser sometidos por la regulación del Estado; la cual se concretó en la medida en que su aparato administrativo aún embrionario, lo hizo posible.

Esa regulación estuvo representada por el Código Rural y fueron las Comisiones de Higiene y Caminos, primero, y las de Higiene y Fomento, después, las encargadas de hacerlo cumplir. Este Código, sancionado en 1897, estableció una jerarquización entre los caminos y la obligación de los propietarios colindantes de adecuarlos a los requisitos de la ley. En este sentido, los "caminos generales" eran los que vinculaban villas o ciudades de un Departamento con las de otro, debían tener 30 metros de ancho y los propietarios de las tierras colindantes debían plantar árboles cada 100 metros. Los "caminos municipales" o "comunales" eran los que comunicaban, dentro del mismo distrito, a varias propiedades entre sí y a los poblados con las estaciones ferroviarias, de tranvías y los caminos generales; éstos debían tener 20 metros de ancho y su arbolado cada 60 metros. Los mismos requisitos se seguían para los "caminos vecinales", que eran los que conectaban -dentro de un mismo poblado- a las distintas propiedades entre sí y daban salida a caminos de mayor jerarquía. 168

El trazado de canales de riesgo fue otro elemento que transformó visiblemente el paisaje de cruzaltaseño, desde el último tercio del siglo XIX. La gran mayoría de las acequias se construyeron por iniciativa privada de los que más recursos tenían y beneficiaban sóloa sus propiedades. Para dejar pasar agua al resto de los productores, exigían altos gravámenes. En 1897, la Ley Provincial de Riego intentó regular la utilización de este vital recurso, pero otra

¹⁶⁸ 18-III-1897. Ley provincial Nº 732 – CÓDIGO RURAL DE LA PROVINCIA, en SANCHEZ LORIA, H. y DEL MORAL, E. et al. Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán, vol. 21, Prebish y Violetto, Tucumán, p. 176.

vez, su aplicación estuvo muy vinculada a la suerte de las Comisiones rurales frente a los propietarios privados.

El gobernador Lucas Córdoba fue uno de los que más empeño puso en tratar el problema del riego, especialmente en Departamentos como el de Cruz Alta que la falta de irrigación natural y la anarquía de los canales privados hacían estragos en las áreas más alejadas del río Salí. Su ahínco le valió el mote de "el loco de la regadera" por parte de la oposición. Bajo su iniciativa se realizó la primera gran obra de irrigación estatal en Tucumán, consistente en la construcción de acequias públicas que dotaron de agua a la Capital a Cruz Alta. Los canales aprovechaban el agua del Dique La Aguadita (que la recogía del Salí), erigido al Norte de Cruz Alta. De él derivaban la Acequia del Oeste (que surtía a San Miguel de Tucumán y alrededores), la Acequia Matriz de El Alto (que beneficiaba a los ingenios del Este del Departamento de Cruz Alta) y el canal de El Bajo, que beneficiaba a los ingenios Concepción, San Juan, Lastenia y San Andrés.

En opinión del estudioso Carlos Wauters -contemporáneo de esta obra de irrigación-, su trazado terminó favoreciendo principalmente a los establecimientos agroindustriales azucareros –al igual que el tendido férreo y los caminos de mayor jerarquía-, en desmedro de un mejor aprovechamiento del sistema por parte de otras producciones y zonas. Ciertamente, Cruz Alta era un territorio que necesitaba riego, pero también el más orientado a la actividad azucarera, en consecuencia, toda la superficie que en este Departamento estuvo sembrada con caña (que era el 87,4 %) recibió los beneficios de esta obra. 169

¹⁶⁹ WAUTERS, Carlos *Zonas de regadío en Tucumán...* cit., visto desde PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., 29-30. Sobre este tema ver también BRAVO, María Celia "Especialización azucarera, agua y política en Tucumán (1860-1904)", en *Travesía*, Nº 1, segundo semestre de 1998, pp. 17-39.

II. La Revolución industrial llega a los ingenios¹⁷⁰

II.1. Modernización y expansión de la caña de azúcar

Desde la aparición del ferrocarril en Tucumán, los empresarios azucareros que no contaron con el capital ni con el financiamiento necesario para enfrentar la industrialización de sus primitivos establecimientos manufactureros, devinieron en cañeros independientes que proveyeron de materia prima a las nuevas fábricas y destilerías industriales. Se separaron así, aunque no tajantemente, la producción industrial de la agrícola azucarera; y el número de establecimientos agroindustriales disminuyó sensiblemente. De 82 ingenios existentes en la provincia en 1876, sólo quedaron 34 en 1882. Sin embargo, la producción no disminuyó; todo lo contrario, creció sostenidamente y estimuló el aumento de hectáreascultivadas con caña. 171

El moderno equipamiento industrial requería mayor volumen de materia prima para alcanzar su máximo rendimiento. Por eso los industriales utilizaban su caña y la comprada a otros productores.La bibliografía especializada considera que esto fue así porque los empresarios tucumanos no pudieron enfrentar simultáneamente el costo de la modernización de sus industrias y la compra de más tierra para caña. Porque el financiamiento no fue exorbitante ni la inversión del capital foráneo tan importante. En consecuencia, la actividad azucarera tucumana presentó la particularidad de una industria que crecía junto productores con aumento de pequeños У medianos independientes. Algunas cifras para ilustrar el fenómeno: en 1877 se registraron 207 cañeros en toda la provincia, en 1895 ya son 2630. 172

¹⁷⁰ En adelante, salvo referencias puntuales a otros autores, nuestra exposición sobre los poblados azucareros y los Ingenios seguirá las investigaciones de PATERLINI DE KOCH, Olga Pueblos azucareros... cit..; BONANO, Luis Marcos y ROSENZVAIG, Eduardo De la manufactura a la Revolución Industrial. El azúcar en el Norte Argentino, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1992, especialmente pp. 79-163 y ROSENZVAIG, Eduardo Historia Social de Tucumán y Del Azúcar. El Ingenio, Tomo II, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1986, pp. 37-255.

PATERLINI DE KOCH, Olga Pueblos azucareros... cit., p. 26.

¹⁷² PUCCI, Roberto "La élite azucarera y la formación del sector cañero en Tucumán (1880-1920)", en Conflictos y Procesos de la Historia Contemporánea, núm. 37, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989, especialmente p. 10 y BRAVO, María Celia "El campesinado tucumano: De labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo", en Población & Sociedad, Nº 5, octubre 1998, pp. 83-132 [Puesto en línea en http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/5/P&S-N5-Bravo.pdf] agosto 2013 de Consultado en abril de 2017.

Para entonces, el Departamento de Cruz Alta dedicaba 21.554 hectáreas a la caña, seguido muy de lejos por los Departamentos de Famaillá (9883 ha), Chicligasta (6.698 ha) y Capital (3928 ha). La capacidad de procesamiento de la nueva maquinaria y la ventaja del flete ferroviario propiciaron en Tucumán un aumento del 396 % de la producción azucarera entre 1886 y 1895. Esto también refleja que el azúcar comenzó a desplazar a otras producciones.¹⁷³

Las tierras que los industriales tuvieron en propiedad fueron explotadas de tres formas distintas: directa, por el sistema de colonato o a través del arriendo. El modo directo se hacía mediante la contratación de peones rurales que trabajaban la tierra a cambio de un salario. El arriendo consistía en la entrega de tierra para su explotación a cambio de un canon que incluíala exigencia de plantar cierta cantidad decaña y que el ingenio propietario tuviera prioridad para su compra. El sistema de colonias consistía en la concesión a un colono de una determinada cantidad de cuadras de caña para su cultivo por 2 a 5 años. La empresa le facilitaba todo lo necesario para el cultivo y también habitación. Luego el colono debe vender esa caña al ingenio, según un precio supuestamente convenido de antemano. Pero en los hechos, el Ingenio fijaba el precio de compra bastante después y en función del mercado (que podía estar normal o en baja) El productor dependiente era totalmente impotente frente a estas arbitrariedades. Además, el beneficio que obtenían apenas de alcanzaba para la subsistencia del grupo familiar (que trabajaba al lado del colono contratado) y estaban sometidos a la estricta vigilancia de agentes de la patronal.174

II.2. Los que habitan el territorio

El período que va desde 1850 a 1950 se caracterizó por ser un momento de gran movimiento poblacional en el hemisferio Occidental. La Argentina, luego de Estados Unidos, ocupó el segundo lugar como país receptor de

¹⁷³ Otro dato elocuente: en 1903, el total de hectáreas cultivadas en Tucumán asciende a 123.445; de las cuales el 43,37% es caña; Cruz Alta concentra el 15,89% de esa producción. Cfr. PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., p. 27.

BRAVO, María Celia "El campesinado tucumano..." cit.; PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., p. 26; LAHITTE, Emilio *Investigación parlamentaria sobre la agricultura, industrias derivadas y colonización*, Buenos Aires, 1896, p. 25.

inmigrantes durante ese período. Las provincias que más se beneficiaron con el asentamiento de los recién llegados fueron Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, especialmente entre 1869 y 1914. Tucumán participó en menor grado y más tardíamente de la llegada de estos extranjeros.

El crecimiento que la provincia registró entre 1869 y 1895, años en los que prácticamente duplicó su población,se debió en gran parte a un movimiento de pobladores nativos del país y no a la inmigración trasatlántica. The efecto, los europeos en Tucumán representaron solo un 3% de su población en 1869 y un 4,9% en 1895. El mayor aporte poblacional de Tucumán provino de las vecinas provincias de Catamarca y Santiago de Estero, cuyos habitantes vinieron especialmente como mano de obra para las actividades azucareras. Este flujo se intensificóentre 1876-1914, años del despegue y mayor desarrollo de esta producción.

En efecto, la modernización de las fábricas azucareras y la rápida conexión ferroviaria atrajo intensamente a nuevos pobladores y facilitó su traslado. Parte de esa población fue estacional, pero muchos se afincaron. El Censo nacional de 1895 se levantó en el mes de mayo, cuando todavía el ciclo anual del azúcar no había comenzado aún, y sin embargo, reveló un crecimiento de más del 80% en relación al censo de 1869. También este censo muestra que el incremento se debió, en primer lugar, a la migración interprovincial. Los resultados de un informe que publicó Federico Figueroa en 1910, sobre los obreros de la industria azucarera en Tucumán, concluye que el 90% de la fuerza de trabajo vinculada a esta actividad es nativa argentina, solo el 10% restante está compuesto por extranjeros, principalmente españoles e italianos pero también franceses, ingleses y alemanes. Estas últimas nacionalidades figuran con frecuencia entre los empleados jerárquicos de los ingenios, como ingenieros, técnicos o químicos de sus laboratorios, mientras

¹⁷⁵ Pasó de 108.953 (1869) a 215.742 (1895), cfr. PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit., p. 33 y ss.

¹⁷⁶ Salvo referencias específicas, la información sobre inmigración de este capítulo proviene de *ORTIZ* DE *D'ARTERIO*, Patricia. *Las migraciones internacionales en la provincia de Tucumán*, UNT- IEG, Tucumán, 2004, pp. 37-64 y 115-116; CURIA DE VILLECCO, M. Elena y BOLOGNINI, Víctor H., *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, UNT, 1992. ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...* cit., II, pp.122-127; AA. VV. *La inmigración en la Argentina*, Publicación nº 1255, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1979, especialmente el artículo de Ernesto Cerro "La inmigración en la República Argentina y especialmente en Tucumán entre 1869 y 1914", p. 82 y ss.

que los mediterráneos fueron principalmente productores independientes u operarios permanentes.¹⁷⁷

Congruentemente con lo expuesto, los Departamentos que más crecieron entre 1895 y 1914 fueron los de mayor desarrollo industrial azucarero: Capital, Cruz Alta, Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico. El Departamento Capital pasó de 59.350 habitantes en 1895 a 100.080 en 1914. Cruz Alta, de 28.800 a 43.253 y Famaillá, de 27 mil a 36.083. Estos Departamentos, que constituyen el área cañera por excelencia de Tucumán, concentraron el 80,33% de la población total de la provincia en 1914. Cruz Alta aportaba el 13% a ese total, lo que significa que fue el territorio más poblado luego de la Capital. 178 Por otro lado, el informe de 1904 de Juan Bialet Massé revela la predominancia de catamarqueños y santiagueños en la zona cruzaltaseña, y particularmente en ingenios de la Banda como el Concepción. Estos pobladores estuvieron destinados a los trabajos más duros, inestables y peor remunerados del sector azucarero. 179

Antes dijimos que Tucumán participó más tardíamentede la recepción de las corrientes masivas de inmigración trasatlántica. Efectivamente, la provincia comenzó a recibir contingentes numerosos recién a partir de 1900. Como en todo el mundo, en 1914, experimentó una pausa de este flujo a causa de la Primera Guerra Mundial, tras la cual, la afluencia de inmigrantes se reestableció durante los años veinte. Una nueva interrupción se produjo a raíz de la crisis financiera mundial de 1929-30. Luego de la misma, la entrada de extranjeros prosiguió hasta finales de los cuarenta, pero en proporciones menores que enla etapa anterior.

Las corrientes migratorias no constituyen simples transvases de población de un lugar a otro. Estos movimientos siempre se inscriben en

¹⁷

¹⁷⁷ FIGUEROA, Federico "Los obreros de la industria azucarera en Tucumán. Informe de un Comisionado", en *Revista Azucarera*, nº 89, mayo 1910, p. 79; citado desde PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*cit., p. 32. Juan Bialet Massé, registra en 1904 que el ingenio Concepción tenía 120 obreros permanentes de los cuales sólo 20 eran extranjeros. A ese grupo se le agregaba un numeroso contingente de familias catamarqueñas, santiagueñas, salteñas y de Tucumán de otras zonas, en los momentos de zafra (BIALET MASSÉ, Juan *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. Vol. 2, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010 [1º ed. 1904], p. 293)

¹⁷⁸ PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*cit., p. 33 a partir de datos de los censos nacionales de 1895 y 1914.

¹⁷⁹ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, pp. 234-235 y PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*cit., p. 25.

particulares momentos históricos en los que inciden procesos sociales, económicos y políticos que los explican y condicionan, tanto en los países de emisión de población como en las zonas receptoras. La primera oleada masiva de inmigrantes que Tucumán recibió en el siglo XX (1900-1930) presentó diversos orígenes aunque hegemonizaron los españoles e italianos. Éstos vinieron huyendo de severas crisis agrícolas que provocaron escasez y carestía (elevado precio) de alimentos. Por otro lado, la liberalización del comercio golpeó duramente a estos países, agravando su cuadro general. En sus naciones de origen, los españoles e italianos sufrían graves dificultades para acceder a la tierra y un alto índice de desempleo justo cuando la población había aumentado de manera exponencial. En Italia, además, el hambre se asoció a las epidemias y a síndromes propios de la subalimentación que se extendieron rápidamente por la península amenazando la supervivencia de millares de familias.

La segunda oleada tuvo caudales menores (1930-1950), también fue de origen variadoaunque predominaron los judíos y sirio-libaneses, También hubo un número significativo de españoles. Esta vez el fenómeno migratorio fue impulsado principalmente por motivos de persecución ideológica-religiosa y otras consecuencias vinculadas al final de la Segunda Guerra Mundial. Durante el período de entreguerras, muchos judíos huyeron del continente europeo escapando de políticas y prácticas altamente discriminatorias. Este tipo de emigración continuará después de finalizada la Segunda Guerra Mundial (SGM). Para entonces, otros habitantes de Europa Oriental también huyeron, pero del proceso de rusificación comunista de la Unión Soviética. Los siriolibaneses que emigraron a Tucumán, lo hicieron especialmente en tres momentos: entre 1885 y 1895 (cuando los árabes cristianos fueron tenazmente perseguidos por las autoridades del Imperio Otomano); entre 1900 y 1914 (cuando la persecución continuó pero la emigración fue legal, entonces aumentó significativamente) y luego, durante la década de 1920, cuando después de la Primera Guerra Mundial, estos territorios quedaron bajo la influencia de Francia e Inglaterra sufriendo miseria e inestabilidad política.

La gran mayoría de los extranjeros que llegaron a Tucumán (sin distinción de origen o momento de arribo), prefirieron afincarse en la ciudad capital antes asentarse en el Interior. Por ejemplo, el censo de 1914 revela que

el 59% de la población de la provincia era extranjera, pero el 71% del total de extranjeros de Tucumán, estaban radicados en el centro y áreas suburbanas de San Miguel. Por tanto, la incidencia de la inmigración trasatlántica en la campaña tucumana fue bastante menor de lo que podrían indicar los totales censales de la provincia.

bibliografía especializada sostiene que esta deseguilibrada distribución de la población extranjera en la provincia obedeció, principalmente, al tipo de oferta de mano de obra y al régimen existente de tierras. En la capital, el desarrollo urbano y de servicios experimentaba en ese período una gran expansión que requería mano de obra especializada, y resultó ser que gran parte de los recién llegados al país cubrían ese requisito y presentaban un grado de formación generalmente mayor al de los nativos de la provincia. Por otro lado, en la ciudad se conseguía habitaciones o viviendas populares a precios accesibles de alquiler y, como los trabajos especializados tenían mejores sueldos, eventualmente la familia podía comprar un lote en las zonas más alejadas del centro y construir su vivienda propia. Estas posibilidades eran poco habituales en la campaña. Además, muchos inmigrantes venían de habitar zonas urbanizadas, fue natural que eligieran un ambiente similar al que estaban acostumbrados y que se dedicaran a las actividades que ejercieron antes de su desplazamiento, como el comercio, la construcción, las industrias y oficios varios, trabajos que tenían posibilidades reducidas en la campaña tucumana de comienzos de siglo XX.

La tierra en las zonas azucareras era cara por su reciente y acelerada valorización. Por tanto, el destino rural de los inmigrantes dependió en gran parte de que llegaran con cierto peculio o accedieran aalgún tipo de financiamiento por parte del Estado, que comenzó a ser más frecuente en los años veinte y avanzado los treinta. El mercado de tierras era dinámico así que no pocos pudieron acceder a ella, por compra o arriendo. Por otro lado, no todos los Departamentos presentaron iguales oportunidades para los recién llegados. Por ejemplo, en Cruz Alta, la propiedad estuvo menos dividida y eso restaba accesibilidad a los aspirantes a la pequeña o mediana propiedad, en cambio, en Burruyacú, territorio poco poblado y de tierras menos valorizadas, muchos inmigrantes, especialmente italianos y españoles, pudieron asentarse y llevar adelante sus producciones agropecuarias. El trabajo no especializado en

relación de dependencia en los ingenios (que era la oferta más abundante en la campaña cruzaltaseña) no fue una opción atractiva para los inmigrantes. Se tratabade una labor agotadora, poco remunerada y realizada generalmente en malas condiciones.

Entre finales del siglo XIX y primeras décadas del XX los pocos extranjeros que hubo en la Banda eran propietarios de ingenios como los Etchecoparo empleados jerárquicos altamente especializados que venían con las máquinas europeas para montarlas, manejarlas y mantenerlas, además de instruir en estas tareas a ciertos empleados nativos seleccionados. Colaboraban también en la organización racional del asentamiento fabril y en planificar su producción, o eran químicos que trabajaban en los laboratorios de los establecimientos azucareros para asegurar un producto de mejor calidad. Había unos cuantos comerciantes que, por referencias de los informantes de la época, parecen haber sido de origen extranjero. Estuvieron asentados en las afueras del poblado del Ingenio Concepción, sobre los caminos de acceso. 180 Otros pocos extranjeros que habitaron este territorio estuvieron vinculados al ferrocarril. Se dice de estos inmigrantes, especialmente de los ingleses, que fueron quienes difundieron el futbol en la zona, a partir de improvisadas canchas armadas en las inmediaciones de los ingenios. Detrás del Concepción existía una que se le llamaba "villa Guzmán", porque ese era el apellido de la familia dueña del ingenio en ese momento. 181

Cruz Alta participó todavía menos de los contingentesinmigratorios que llegaron a Tucumán entre 1914 y 1947. Pablo Paolasso indica, incluso, que hubo una disminución de presencia extranjera en el territorio respecto del período 1895-1914. Igualmente la población del departamento aumentó. Su factor más importante fue el crecimiento vegetativo (reproducción de la población local). 182

Durante todo este período que Tucumán recibió un acrecido número de inmigración extranjera, también fue importante el arribo de numerosas órdenes

¹⁸⁰ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 293.

¹⁸¹ ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...* cit., II, pp.122-127y PATERLINI DE KOCH, Olga Pueblos azucareros...cit., pp. 30-34. Testimonios de Rubén Quiroga y Walter, entrevistas realizadas por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 25 y 20 de julio de 2016, respectivamente.

¹⁸² PAOLASSO, Pablo Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el siglo XX, Tesis de Doctorado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, 2004, p. 107 (Inédita, en Biblioteca de la Fac. de Fil. y Letras de la UNT)

religiosas y sacerdotales. A la provincia llegaron las Hermanas del Huerto, las Carmelitas Descalzas, las Hermanas Adoratrices, Misioneros y Misioneras de la Inmaculada Concepción, Dominicos, Salesianos, Hermanos Maristas, Hermanas Josefinas y Hermanas del Buen Pastor. Ministros de la religión judía y de los distintos credos árabes. Religiosos y feligresía inmigrante, para asistirse espiritual y materialmente, levantaron templos para sus diferentes cultos, edificios para instituciones educativas confesionales y locales para sus Asociaciones Mutuales y de Socorro Mutuo. Si bien es cierto que gran parte de estas instituciones estuvieron concentradas en el centro de San Miguel de Tucumán, no pocas se erigieron en ciudades del Interior. 183

En la Banda fue importante la acción de la orden francesa de la Inmaculada Concepción, a cuyos sacerdotes se les llama Lourdistas. Estos clérigos fueron muy activos en los pueblos tucumanos del interior y particularmente en los azucareros donde ayudaron a la patronal a impulsar la formación de los Círculos Obreros. 184 Pero todavía más destacada fue la obra de las religiosas de esta Orden, conocidas como "las hermanas azules" por el color de sus hábitos. Varias de las primeras religiosas que arribaron a la Banda eran francesas. Vinieron al ser especialmente convocadas por Eugenia Nougués de Paz (esposa de José María Paz, uno de los propietarios del Ingenio Concepción).

Tradicionalmente, los dueños de este ingenio fueron devotos de la Virgen de la Inmaculada Concepción, de allí el nombre del establecimiento azucarero y de la advocación de su capilla. Seguramente por ello, la "Sra. Ena" (como le llamaban a la Sra. de Paz) inició las gestiones para el desembarco de esta Orden en el ingenio; necesitaba a las hermanas para encarar más efectivamente la evangelización de la población, la educación de las mujeres en "oficios útiles" y para atender el Hospital que se tenía pensado instalar en el poblado.

_

¹⁸³ORTIZ DE D'ARTERIO, Patricia. Las migraciones... cit., pp. 37-64.

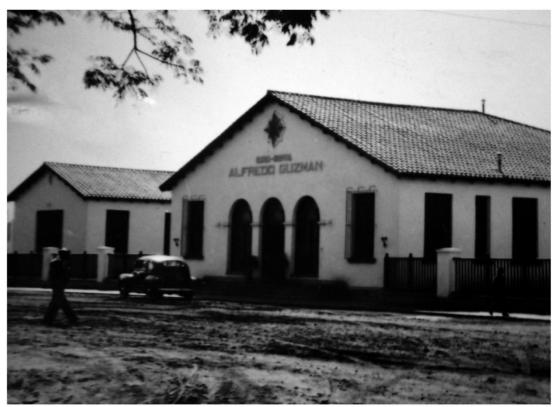
Semblanza del Padre Bernardo Rives (1871-1958), en Compilación manual inédita de documentos referidos a la venida y obra de las Hnas. de Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepción en la Banda del Río Salí (1944-1998), realizada por el Dr. Esteban Paz, 7 de agosto de 2000 (Biblioteca del Colegio Inmaculada Concepción)



Las hermanas azules junto a las niñas y señoritas en el Taller Santa Teresita. Fotografía publicada el 13-VIII-1944. - Gentileza de La Gaceta.

Eugenia Nougués de Paz, provenía de una familia de origen francés que se integró a la más alta elite tucumana y entre cuyos miembros hubo destacados exponentes del catolicismo social que promovía la mejora de la condición obrera a partir de la atención de sus necesidades básicas como la salud, la educación, la formación en oficios y la contención social a partir de la evangelización. Su tarea emprendida en el Ingenio Concepción se inscribe en ese marco familiar y en cercanos antecedentes suyos como el de Serafina Romero de Nougués, que había gestionado el arribo de los Salesianos a Tucumán o la misma Guillermina Leston de Guzmán (esposa de Alfredo Guzmán, propietarios anteriores del Ingenio Concepción) que llevaron adelante una gran obra de asistencia social alentada por idénticos objetivos e inquietudes religiosas.¹⁸⁵

El pensamiento social-católico de la familia Nougues aparece reflejado a través de la semblanza conmemorativa del ex gobernador tucumano Juan Luis Nougués, ver: NOUGUÉS DE MONSEGUR, Clara Helena *Juan Luis Nougués. En el Centenario de su nacimiento. Recuerdo filiales*, San Isidro, 1998. Para enmarcar la acción de Eugenia Nougués de Paz, seguimos el trabajo de LANDABURU, Alejandra "Paternalismo empresarial...", cit.



Las hermanas azules también atendieron el Hospital "Alfredo Guzmán" del Ingenio Concepción. Fotografía publicada el 33-III-1944. Gentileza de La Gaceta.

La llegada de la congregación se concretó en 1940. El nosocomio "Alfredo Guzmán" se terminó entre 1943 y 1944, al cual las hermanas se abocaron de lleno. El taller de costura "Santa Teresita", que ya venía funcionando bajo la dirección de la Sra. Ena, aumentó el número de las hijas y esposas de los obreros azucareros que acudían a aprender aquel oficio. La catequesis llegó incluso hasta los niños de las más distantes colonias azucareras del Ingenio, donde también las hermanas llevaban medicamentos. Más tarde, en la década de 1960, la familia Paz donó terrenos linderos entre el Hospital y el Ingenio para la construcción de un establecimiento educativo a cargo de estas hermanas que sigue en plena actividad hasta la actualidad. 186

4

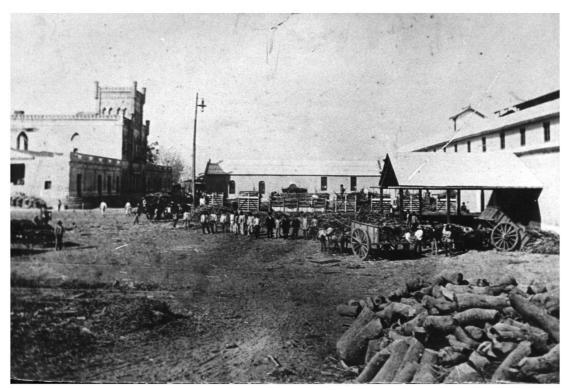
¹⁸⁶Testimonio de Hna. San Ricardo, cit.; Esquelas, invitaciones y discursos de los años 1962 y 1963 referidos a la donación de terrenos y colocación de la piedra basal del Colegio Inmaculada Concepción el día 21/11/1963, día escogido por celebrarse el centenario del nacimiento de la Sra. Guillermina Leston de Guzmán (esposa del prominente hombre público y ex propietario del ingenio, Alfredo Guzmán, y mujer prolífica en acciones solidarias hacia la población del ingenio), Cfr. Compilación manual inédita de documentos referidos a la venida y obra de las Hnas. de Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepción..., cit.

II.3. El ingenio: nuevo articulador del espacio

Los ingenios -que habían surgido a partir de las antiguas Estancias dieciochescas-, cuando se industrializaron a fines del siglo XIX modificaron la disposición del espacio que los cobijó hasta entonces desde. 187 Desde la década de 1880, los ingenios de la Banda comenzaron a introducir visibles cambios. Si bien el establecimiento fabril conservó el Patio, su uso cambió. Anteriormente, estos patios se llamaron "de labor" o "laboratorio" porque allí se llevaban a acabo casi todas las tareas de transformación de la materia prima. Ahora, en cambio, se denominó "canchón" o "playón" porque era simplemente un espacio de recepción de las carretas de los plantadores y de depósito de la leña y de los fardos de caña que aguardan su procesamiento, el cual, se llevaba a cabo dentro de los nuevos y grandes edificios que tenía la fábrica. También en el canchón se acumulaba el bagazo, desecho de la cacha que luego se utilizaba como combustible.

El edificio fabril se fue transformando conforme el ingenio adquirió nuevas máquinas procedentes de Francia, Inglaterra o Alemania. El cambio más visible e impactante fue la altura que alcanzaron los techos de los nuevos establecimientos. Pensados así para ganar ventilación y luz. Se construyeron espaciosos salones-galpón para las máquinas azucareras y la destilería, para los talleres y los depósitos de materiales e insumos. De manera progresiva, las viviendas de la peonada y su cocina-quincho (en donde almorzaban), dejaron de estar contiguos a la fábrica y en torno a sus patios. El espacio productivo fue granando especificidad. El volumen creciente de la materia prima que entraba al establecimiento, el de las máquinas y los trabajadores cada vez más numerosos hizo necesario el descongestionamiento de este sector.

¹⁸⁷ Seguiremos en este apartado las investigaciones de PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...* cit.; ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social de Tucumán y Del Azúcar. El Ingenio*, Tomo II, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1986, pp. 37-255 y BONANO, Luis Marcos y ROZENZVAIG, Eduardo *De la manufactura a la Revolución Industrial. El azúcar en el Norte Argentino*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1992, pp. 79-163.



1901. Foto del playón y del Chalet del Ingenio Concepción. - Gentileza de La Gaceta.

Tomando el caso del ingenio Concepción –aunque en todos la estructura es similar-, podemos decir que hacia el fondo de su complejo fabril corría la gran acequia del establecimiento que regaba sus cañaverales. Por los canales se hacían también los desagües de los alambiques, causando mal olor en el vecindario. Muchas veces, éstas rebalsan sobre la calle formando barriales fétidos que fueron "foco de fermentaciones". ¹⁸⁸Bialet Massé completa de este modo la descripción de la fábrica de Alfredo Guzmán, propietario del Concepción al momento de su visita (1904):

A la entrada y al fin del boulevard, limitando el primer patio, hay amplísimas acequias, en las que corre el agua con gran arrastre. En ese primer patio se hallan la destilería, la administración y el laboratorio, y en la parte del oeste el depósito de azúcar elaborado, llegando a su planchada los vagones del Central Argentino y del Buenos Aires y Rosario. En el segundo patio están a la parte norte un magnífico chalet y parque señorial para los propietarios, y al sur la fábrica. Empieza ésta con su gran cañera al oeste [...] los trapiches están en la gran sala de máquinas, el primero es como el de «Esperanza», pasando los jugos por medio de bombas a la defecación, que se halla en el gran cuerpo o salón inmediato, con los tachos o calderas de concentración y una magnífica batería de turbinas, pues este ingenio tiene refinería. Se notan algunas deficiencias en las medidas de seguridad y de precaución [...]; en

¹⁸⁸ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...,* cit., II, p. 294.

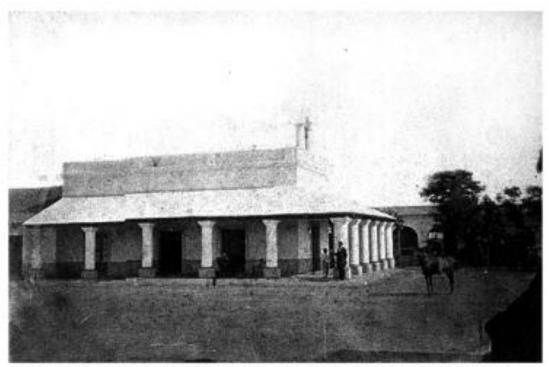
cambio, la gran altura del edificio, su amplitud, luz y ventilación y la limpieza de los pisos satisfacen. La instalación del molino y cernedores es buena; y es el último término del cuerpo de edificio. Tiene este ingenio el tacho al vacío mayor que hay en el país, como la chimenea más majestuosa y maciza [pero] el aprovechamiento del bagazo no es perfecto [...] y el patio de la leñera y batería de hornos deja que desear. 189

Como bien afirmó Bialet Massé, la casa del propietario solía ser "magnífica". De igual modo que en el período anterior, la vivienda del dueño continuó adosada al complejo fabril pero perdió el aspecto rústico y colonial tan generalizado en las décadas previas al ferrocarril. La pujanza de la industria y el hecho de que los propietarios pasaron más tiempo en su fábrica propiciaronla total transformación de estas moradas. Se convirtieron en la residencia principal de la familia, abandonando su carácter de habitación rural para las estadías eventuales del dueño. Este último aspecto es notorio en la casa de los hermanos Etchecopar. Evaristo y Máximo, frente al gran costo de la modernización azucarera, consideraron mejor vender el ingenio Lastenia y convertirse en accionistas de otras empresas. Por ello, el casco residencial de este ingenioluce, en los años ochenta, sin las modificaciones propias del período de auge de la actividad.

En cambio, la de los Guzmán era "magnífica". Los dueños que modernizaron sus fábricas adecuaron su vivienda a los cánones arquitectónicos más difundidos entre la élite de aquella época. En esos casos, los cascos de los ingenios adoptaron proporciones y aspecto palaciego que expresaron, no sólo la prosperidad de los negocios de la familia propietaria sino también, la tajante distancia social y económica que guardaban respecto de sus dependientes.

Durante el período de expansión azucarera, Tucumán se caracterizó por su gran eclecticismo arquitectónico, el cual estuvo abundantemente representado en San Miguel de Tucumán, pero también en la variedad de las construcciones que los dueños de ingenios realizaron para sus viviendas en el territorio de sus fábricas. En muchos casos, no obstante, como ocurrió con los Guzmán, predominaron las resoluciones neoclásicas.

¹⁸⁹ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 292.



Casa de Evaristo y Máximo Etchecopar, casco del ingenio Lastenia en 1880. - Gentileza La Gaceta



Ingenio Concepción hacia la década de 1880. Dibujo de Adolfo Methfessel para el libro de Paul Groussac "Memoria descriptiva de Tucumán" editado en 1882. - Gentileza La Gaceta.

Del período anterior, las casas de los dueños de ingenios conservaron el doble frente, que les permitía comunicarse directamente con el patio principal de la fábrica y tener, por otro lado, un espacio privado para la familia y sus visitas o huéspedes. Hacia la época del Centenario, ese patio se transformó siguiendo las tendencias que sobre espacios verdes se imponían en la capital provincial y que procedían de Europa. Nos referimos al concepto del parque francés y del jardín inglés. Por ese entonces, y muy cerca de la Banda, se estaba construyendo el parque 9 de julio diseñado por el reconocido paisajista francés Charles Thays y la plaza Urquiza se habilitaba al público haciendo gala de su formato inglés. Este tipo de diseños se replicaron en los jardines-parques de las residencias de los "barones del azúcar". Los Nougués, por ejemplo, contrataron directamente a Thays para que configurara el parque de su gran chalet en el ingenio San Pablo (Departamento de Lules).

Las viviendas de los propietarios de ingenios estuvieron resueltas en dos plantas, por lo que en este sentido también sobresalían notoriamente sobre el resto de las construcciones del poblado azucarero. En el nivel superior se hallaban las habitaciones y en planta baja, hacia el frente principal, el espacio social y de recepción de la familia propietaria (planta noble). La planta baja que daba al frente de la fábrica, poseía la sala y escritorio de trabajo del dueño. En el frente principal, había generosas galerías que servían de ventilación de la vivienda y espacio de transición hacia el parque privado. El sector de la servidumbre doméstica podía estar en el extremo posterior de la casa, en una residencia pequeña aparte, o en el subsuelo o en el altillo, si es que lo había. La "planta noble" y el nivel superior siempre presentaron cuidadosas terminaciones en materiales extranjeros de excelente calidad como así también la construcción exterior de todo el conjunto. Cercana a la casa del dueño y al establecimiento fabril, se ubicaba la Capilla patrocinada por la familiapropietaria del ingenio.

El espacio de las viviendas de los trabajadores se disoció del patio de la fábrica. Entre 1880 y 1890, las casas de los trabajadores permanentes del ingenio se alinearon a un lado y otro lado de un eje que se extendía desde el canchón hacia el exterior. En el caso del ingenio Concepción, ese eje lo constituyó la actual calle José M. Paz, que se trazó como bulevar: doble mano

con arbolado, un ancho de 30 metros y área peatonal de 1.50 m. a cada lado (siguió, pues, las disposiciones del Código Rural)

El bulevar central tenía forma de "T", conducía hasta lospatios del ingenio (corazón del establecimiento fabril) y se continuaba hacia el exterior atravesando todo el poblado. Cumplió la misma función que el eje directriz de la planta urbana romana, ya que sirvió para comunicar rápidamente a los elementos más importantes del poblado del ingenio (cultivos, fábrica y ferrocarril). Por allí ingresaba la carga de los carros de los plantadores con la materia prima y se sacaba el producto terminado hacia el ferrocarril. También este eje daba enlace a todas las calles del pueblo. Sobre este conjunto, Juan Bialet Massé decía del ingenio Concepción:

Se entra por un amplio boulevard poblado de casitas para obreros a ambos lados [...], que no tienen galería, pero a las que dan amplia sombra los árboles de la calle. Son dos acopladas, con su cocina, pozo, etc., y hay algunas mayores, con galería, para empleados y capataces.¹⁹⁰

Un diseño similar tenía el Ingenio San Juan, con forma de "T", donde la cabecera estaba compuesta por los bloques más imponentes del conjunto, la fábrica y la casa del propietario. El eje directriz partía del playón y moría en el apeadero del ferrocarril, a diferencia del Concepción que el tren llegaba hasta la inmediación posterior de su planta. Las casas de los dependientes del ingenio Paz-Posse se ubicaban—como ocurría con los Guzmán- a lo largo del Bulevar y con las mismas diferencias edilicias según la jerarquía del trabajador que las ocupa.

Todas las calles en la Banda fueron de tierra incluso el Bulevar central. La pavimentación fue una obra que se inició recién hacia fines de los años 1960. Por tanto, en las estaciones húmedas, estas vías se convertían en verdaderos lodazales, y en las secas, la polvareda obligaba al riego. Por ello, uno de los principales encargos de las Comisiones rurales fue pasar el carro tanque para humedecer las calles de la villa. Los corrales de los animales que se utilizaban para este fin, estuvo emplazado en la actual av. Monseñor Díaz y calle Las Heras. 191

-

¹⁹⁰ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...,* cit., II, p. 292.

¹⁹¹ Testimonios de la Hna. San Ricardo, Rubén Quiroga (cit.), de Liba Alderete y Daniel Frasconá, entrevistas realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 25 y 20- 21 de julio de 2016, respectivamente.

Las viviendas fueron parte de la remuneración del trabajador, mientras se hallara en actividad. No eran en ningún caso, propiedad del empleado sino del ingenio. Las casas de los obreros permanentes se construyeron por la necesidad del patrón de estabilizar la mano de obra. La modernización industrial demandó tareas que se mantenían a lo largo de todo el año, por tanto, había que arraigar al trabajador.

Por otro lado, el trabajo rural del azúcar era más intenso desde junio a septiembre (zafra), meses durante los cuales el ingenio debía cobijar a una gran cantidad de trabajadores temporarios (realidad que se mantuvo hasta la aparición de las cosecheras actuales). Para esta mano de obra estacional, la patronal dispuso ranchos o casillas muy precarias, que sólo en algunos casos fueron reemplazadas muy lentamente por viviendas de mejor material. Consistieron en hileras de "cuartos" contiguos, uno por cada peón contratado, casi siempre carentes de división interna, a pesar de que el trabajador venía con su familia. Estas habitaciones estuvieron localizadas, por lo general, al costado oeste del Bulevar central, en calles secundarias. 192 Las viviendas —y las condiciones de vida en ellas- fueron el signo más flagrante de jerarquización socio-económica.

Hasta la década de 1930 –y hasta más tarde también- no hubo ningún esbozo de loteo ni divisiones sistemáticas en estas urbanizaciones. No hubo un trazado regular de calles, ni manzanado, tampoco una distribución equitativa de los terrenos, muchos espacios quedaron sin función específica, no se dispuso una "línea municipal" que marcara el límite entre las construcciones y el paso público, las viviendas se realizaron sin medianeras y sin cuidado de su ventilación e iluminación, etc. Cuando en los treinta los propietarios de ingenios se vieron en la necesidad de vender las viviendas a quienes las habitaban, fue muy difícil realizar los loteos y deslindes.

Ocurrió que estos conjuntos, como claramente señala Olga Paterlini de Koch, fueron llevados adelante por la patronal azucarera persiguiendo fines productivos y no objetivos urbanos o de interés público. Por ello, cuestiones básicas de urbanización fueron totalmente dejadas de lado y las obras vinculadas a servicios comunitarios, tales como, salud, educación y recreación

_

¹⁹² PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*, cit., pp. 61-62 y BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 292.

de la población, dependieronpura y exclusivamente dela voluntad de cada patronal, de que las llegase a considerar acciones que redundarían en beneficio de su propia actividad económica o las entendieran como obligación moral cristiana. En consecuencia, aquellas funciones sociales estuvieron total o parcialmente ausentes durante largo tiempo desde la eclosión del azúcar, en varios poblados azucareros.

Tampoco existió durante todo este período alguna legislación específica que obligara a los industriales a atender estos aspectos. Las leyes que fueron surgiendo apuntaron a la regulación de la actividad económica-laboral, no a la regulación urbana de los pueblos azucareros, los cuales fueron administrados como propiedades privadas que eran -según sostenían los mismoslos empresarios azucareros-.

La venta de las viviendas a sus usuarios propició el resquebrajamiento del sistema de propiedad única y esto posibilitó, junto con el avance efectivo de la legislación laboral, la "entrada" del Estadoa los poblados de los ingenios. Las leyes laboralesrestringieron la jornada —entre otros derechos- y nuevas viviendas debieron levantarse para los trabajadores del "tercer turno", lo cual acentuó la "atomización" de la propiedad patronal. El proceso de traspaso de espacios, funciones y relaciones desde el ámbito privado de las patronales de ingenios al público de los Estados nacional y provincial y a la esfera de la administración comunal fue lento y complejo. En la Banda estos cambios se iniciaron muy progresivamente en los años treinta y tomó varias décadas. Durante ese tiempo, el poblado bandeño fue incorporado al sistema urbano oficial de la provincia y los servicios comunitarios pasaron a la órbita de la provincia y de la comuna (creada por ley en 1951).

Los citados servicios comunitarios refieren a los que eran de uso y necesidad de los pobladores del ingenio como la botica o farmacia, la sala de primeros auxilios y más tarde el Hospital; la escuela primaria, los espacios para la recreación como la plaza de juegos que el ingenio Lastenia tenía para los niños pequeños de los trabajadores y las canchas de futbol que había en los tres poblados azucareros bandeños donde se generaron los combinados de cada fábrica. Los ingenios Concepción y San Juan tuvieron, además,

CírculosObreroscuyo equipamiento se fueron ampliando para ofrecer distintas opciones recreativas y culturales. 193

El cuidado de la salud, hasta la creación de los hospitales en algunos ingenios -como en el Concepción que lo hubo uno en los cuarenta-, fue muy deficiente. Las enfermedades comunes se consultaban en la botica del Ingenio, que proveía el medicamento y donde el médico acudía con regularidad variable, según sea el contrato con el Patrón. Más allá de esto, no hubo lugar ni personal permanente y específico dedicado a la atención de la salud de los trabajadores y sus familiares. En casos de mayor gravedad, la persona era conducida a algún Hospital de la ciudad de Tucumán. Si la circunstancia era un accidente grave de trabajo, Juan Bialet Massé refiere que muy pocos ingenios asumían algún tipo de responsabilidad o cuidado del trabajador inválido o de su viuda; y subraya el caso del señor Guzmán que fue el primero en "asegurar a sus obreros por 1.000 jornales", que implicaba indemnizar a la viuda e hijos del trabajador fallecido con el equivalente a tres años de su sueldo. 194

En 1893 se creó la primera escuela en el actual territorio de la Banda, a instancia de Alfredo Guzmán, en el poblado del ingenio Concepción. Dispensaba enseñanza primaria a los hijos de los trabajadores del ingenio y tenía un turno nocturno que funcionaba los meses no comprometidos con la zafra para alfabetizar a los adultos. Esta institución será por varias décadas la única en el territorio. 195

La patronal de los ingenios también levantó una cocina-quincho en donde se alimentaba a los dependientes, en las pausas de la prolongada jornada laboral (desayuno, almuerzo y colación a la noche en invierno). En el ingenio Concepción esa construcción estuvo donde actualmente existe uno de los patios del Colegio Inmaculada Concepción. También construyeron Baños

10

¹⁹³Testimonio de Julio César Ávila, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 25 de julio de 2016 y testimonio de la Hna. San Ricardo (cit.). Ver también: PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*, cit., pp. 55-70.

¹⁹⁴ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 293.

¹⁹⁵ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 293; CAILLOU, Martha *Proceso de conurbanización: San Miguel de Tucumán- Banda del Río Salí.* Trabajo monográfico de Geografía Regional, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, 1967 (Inédito. Biblioteca de Fil. y Letras de la UNT). Testimonios orales también coinciden con la información bibliográfica: Hna. San Ricardo y Julio César Ávila (cit.) Para un panorama general de la educación en los poblados azucareros como la Banda, entre finales del siglo XIX y el Centenario, ver: VIDAL, Lucía "Las escuelas de los ingenios azucareros en Tucumán (1884-1916), en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III. Facultad de Filosofía y Letras,

Públicos cerca de la fábrica para higiene de los trabajadores. En la década de 1920, el Ingenio introdujo el servicio de agua corriente en el territorio e incorporó duchas de agua fría y caliente en los Baños que, en el caso del establecimiento de los Paz (dueños del ingenio Concepción en ese momento) estuvieron ubicados en donde actualmente se levanta el Instituto Santo Cristo (Av. José María Paz y Diagonal Alberto J. Paz). El ingenio San Juan también incorporó, en 1922, el servicio de agua corriente razón por la cual su patronal decidió el reemplazode las casuchas originales de sus trabajadores por nuevas edificaciones dotadas de este servicio. También construyeron Baños Públicos con una infraestructura similar al del Concepción. 196

La luz, en cambio, llegó mucho antes. Durante los primeros años del XX, los ingenios instalaron usinas para proveerse de luz eléctrica, energía que reemplazó en gran parte al vapor en las máquinas y al gas y al querosene en la iluminación del establecimiento, de las calles y domiciliaria. Esta innovación penetró a los poblados azucareros antes que a la ciudad Capital.

La nueva tecnología disminuyó sensiblemente los riesgos de incendio. Toda la población dependiente del ingenio tuvo luz eléctrica, al menos durante la zafra. Fuera de ella, el alumbrado público decaía enormemente. El servicio se habilitaba de 8 de la noche a 8 de la mañana del día siguiente. Durante casi medio siglo, el Ingenio fue el que proveyó este servicio a la población. "Agua y Energía del Estado" recién comenzó a extender su prestación en la Banda al promediar el siglo XX. Mientras tanto, el que no trabajaba en el Ingenio, no tuvo luz. 197

La pertenencia al Ingenio permitía el acceso a otros bienes y servicios como el que dispensaba el Círculo de Obreros. Los Círculos Obreros eran asociaciones mixtas conformadas generalmente por trabajadores, representante religioso (sacerdote que cumplía funciones de guía espiritual) y patronal; estuvieron impulsadas por las élites propietarias imbuidas en el pensamiento social cristiano y en la premisa de alejar a sus trabajadores de la influencia socialista y anarquista. Un claro exponente de organizaciones de este tipo lo constituye el Círculo Obrero del Ingenio Concepción, creado en

-

¹⁹⁶ Testimonio de la Hna. San Ricardo (cit.)

MURGA, Ventura "La electricidad en Tucumán: antecedentes históricos", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 1995, pp. 105-116.Testimonio de la Hna. San Ricardo (cit.)

1911 por Alfredo Guzmán. Su reglamento expresa claramente la finalidad de la asociación: "atender, mejorar y promover el bienestar material y moral de los trabajadores del ingenio Concepción" y establece entre los requisitos para su integración "no estar afiliado a ninguna sociedad anticatólica ni sectaria". ¹⁹⁸

Juan Bialet Massé realiza, en su informe al Congreso de la Nación, una severa crítica a la integración mixta de estas organizaciones, subrayando el hecho de que la participación de la patronal en ellas las vuelve estériles, porque su presencia cohibía la libre expresión del trabajador. Bialet Massé observa que los trabajadores preferían guardar silencio antes de proponer, hacer o decir algo en las conferencias que se realizaban en estos Círculos a fin de conseguir mejoras laborales consensuadas, por temor a que sea interpretado como atentatorio contra la autoridad o posicionamiento del patrón, poniendo con ello en riesgo su fuente de trabajo y lugar de residencia. Frente a tal silencio en las reuniones, el patrón simplemente "concluye por mandar y disponer [...] El gaucho es muy ladino y no deja de apercibirse pronto de que esas sociedades no le benefician, al menos en el terreno material, y de que les dan sermones de sumisión para que soporten ser explotados". 199

No obstante, en Círculos como el de Concepción —de existencia posterior al balance de Bialet Massé-, amén de que seguramente registró situaciones similares a las arriba descriptas, los trabajadores tuvieron en contrapartida acceso a bienes culturales y alternativas de recreación que de otro modo no hubieran disfrutado en virtud de su pobreza y marginalidad.

En este sentido, en lugar de funcionar como sindicatos o antecedentes de los mismos, los Círculos operaron como asociaciones mutuales. La institución se sostuvo con una módica cuota de sus socios y el patrocinio de los dueños del Ingenio.²⁰⁰ Con este sostén, el Círculos de Obreros del Concepción –en épocas de Guzmán y todavía más, en la décadas de los Paz- equipó una biblioteca con diversos libros, revistas y diarios; adquirió juegos de mesa como el dominó; construyó una sala de usos múltiples destinada a reuniones como

¹⁹⁸ REGLAMENTO DEL CÍRCULO DE OBREROS DEL INGENIO CONCEPCIÓN. Librería e imprenta Colón. Tucumán. 1913.

¹⁹⁹ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...,* cit., II, pp. 161-163

Testimonio Daniel Frasconá (cit.). Sobre la formación y funcionamiento de los círculos obreros en Tucumán, ver LANDABURU, Alejandra "El proyecto católico para los trabajadores, una respuesta al problema social, Tucumán", en 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Tucumán, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, 2002.

las que refiere Bialet Massé (de obreros, patrón y capellán del ingenio), pero también a fiestas, agasajos o velorios, a la proyección de películas (primero con un biógrafo como los que hubo en la ciudad y luego con un equipo de cinema). También se construyó, en ese salón, un escenario para espectáculos y presentaciones teatrales. Incluso, en testimonios orales surgió el recuerdo de que el Sr. José M. Paz logró que el reconocido tenor italiano Enrico Caruso se presentara en este auditorio del Círculo de Obreros del Ingenio. Esta institución estuvo emplazada donde hoy es la Biblioteca y el Salón de Actos del Colegio Inmaculada Concepción. 201

Por otro lado, desde la época del Sr. Guzmán, en las instalaciones del Círculo Obrero de Concepción y bajo la supervisión de Doña Guillermina Leston de Guzmán, se distribuía leche y facturas a los hijos de los trabajadores del ingenio. También, como no había hospital, establecieron un consultorio externo especialmente abocado a la atención de los hijos de los obreros.

Alejandra Landaburu subraya que estas acciones no eran simple caridad, sino que estuvieron enmarcadas dentro de un plan mayor de asistencia social que el Sr. Guzmán y su esposa impulsaron para respaldar a los menos favorecidos en tres etapas que consideraban clave de la vida: niñez, juventud y vejez. En este caso, se apuntaba a la niñez. La distribución de leche (salubre, generada en emprendimientos modelos impulsados por el propio Guzmán) formó parte de un programa que emprendió este matrimonio en 1912,se llamó la "Gota de leche", y consistió en acercar leche y atención médica a los hijos de las familias trabajadoras de bajos recursos, a fin de combatir la desnutrición y la alta mortalidad infantil que se registraba en esa franja social.²⁰²

Testimonio de Julio César Ávila (cit.) Enrico Caruso efectivamente estuvo en Tucumán en el período que refiere nuestro entrevistado. El tenor vino para presentarse en el flamante Teatro Odeón (hoy San Martín), en 1915, en el marco de las presentaciones especiales que se celebraban por el advenimiento del Centenario de la independencia (http://www.lagaceta.com.ar/nota/637706/sociedad/voz-seda-acero-vibro-tucuman-hace-cienanos.html).

LANDABURU, Alejandra "Paternalismo empresarial...", cit. Sobre la vida y la obra del

Alfredo Guzmán y Guillermina Leston de Guzmán, ver: PÁEZ DE LA TORRE, Carlos, Vida de Don Alfredo Guzmán, 1855-1951, Estación Experimental Agro-Industrial "Obispo Colombres", Tucumán, 1989. Juan Bialet Massé también retrató a Guzmán a partir de sus conversaciones personales con él y de las impresiones que recogió desde sus trabajadores. Resaltó el cuidado que tenía el Sr. Guzmán en que no les faltara leche a los niños del Ingenio y concluyó sobre él: "El señor Guzmán es el caballero distinguido que mira desde la altura, con la benevolencia del hombre bueno, al pobre trabajador, y se preocupa de él como de lo más importante de la

Ambas acciones se continuaron en la Banda, luego, con la creación del Hospital "Alfredo Guzmán", lugar desde donde no sólo se brindó atención médica a los niños del Ingenio, sino también se distribuyó leche a las familias obreras del establecimiento Concepción, tarea en la que se afanaron las hermanas azules.²⁰³

La gestión social que emprendieron varias familias propietarias de ingenios, Landaburu la explica desde el paradigma de la filantropía católica que estuvo influenciada por la Encíclica Rerum Novarum de León XIII (1891). Esta encíclica papal marcó un cambio de actitud y de abordaje de la cuestión social que había generado la expansión de la industrialización y el capitalismo liberal. Gran parte de la feligresía católica abrazó esta nueva Doctrina Social de la Iglesia que reemplazaba al modelo decimonónico de la caridad, dadiva y la limosna. Por el contrario, la filantropía promovía acciones que apuntaran más a la prevención y a soluciones sociales de más largo aliento.

En este catolicismo social se inscribieron muchas de las mejoras y los servicios comunitarios que anteriormente reseñamos para los poblados azucareros de Concepción y San Juan. Lo cual demuestra que las preocupaciones sociales no eran ajenas a la patronal bandeña, pero se trataron de acciones que no se apoyaban en una lógica de los derechos sino del deber religioso cuyo cumplimiento, en última instancia, quedaba librado a la iniciativa privada. Landaburu subraya que las mejoras sociales de este período fueron implementadas en cada ingenio de manera individual, sin que mediaran acuerdos inter-patronales o políticas consensuadas en este sentido por el fuero empresarial. Sino que estuvieron determinadas por las posibilidades económicas de cada patróny sus concepciones morales y religiosas. Resultan muy elocuentes al respecto los informes contemporáneos de aquella época que marcan una tajante diferencia entre las condiciones de vida de los empleados de ingenios como el del Sr. Guzmán y los que trabajaban en establecimientos

ir

industria... su trato, aunque enérgico y amante de la disciplina, es siempre amable... La huelga [la de 1904] incomodó por algunos momentos al señor Guzmán, quien aceptó el arreglo hecho; pero los obreros prefieren continuar como antes; así es que no se ha hecho ninguna innovación." (BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, pp. 249 y 293-294)

como el Lastenia, que pertenecía a una fantasmagórica sociedad anónima que no tenía una cara visible al frente de este poblado.²⁰⁴

 $^{^{204}}$ Cfr. LANDABURU, Alejandra "Paternalismo empresarial...", cit. y BIALET MASSÉ, Juan Informe..., cit., II, p. 249.

Todos los espacios hasta aquí referidos tuvieron un único centro: la fábrica azucarera y sus anexos (casa del propietario y capilla). El espacio se distribuía y organizaba jerárquicamente en torno suyo y a lo largo del eje central del Bulevar. Cuanto más cerca se estaba del ingenio, mayor relevancia se tenía. Los empleados jerárquicos y luego los permanentes, fueron los que más próximos a este centro. Los servicios comunitarios, impulsados por la patronal, se localizaron entre las casas de esta población que era la más privilegiada del núcleo industrial.Los negocios de comercio que no tenían relación con los dueños del ingenio, se localizaron en las afueras del poblado. En el caso del Concepción, varias tiendas y pulperías se ubicaron sobre los caminos que bordeaban los ingresos al pueblo (actuales Independencia y Monseñor Díaz, por ejemplo). 205

Los límites delavilla azucarera eran muy nítidos, estuvieron definidos por los densos cañaverales y los portones que la patronal colocó en los pocos ingresos que tenía la urbe. No hubo hasta avanzado el siglo XX ninguna transición entre el poblado y el campo. En el caso del ingenio Concepción, por ejemplo, estos portones estuvieron emplazados en las actuales calles San Martín y Av. Independencia; San Martín y José María Paz y Av. Monseñor Díaz y 25 de mayo. La urbanización contenida en el marco de estos ingresos enrejados era reivindicada como propiedad privada de la familia dueña del Ingenio, por tanto, se consideraban con la potestad de limitar la libertad de movimiento de sus habitantes. A las 20 hs. los portones del Concepción se cerraban inapelablemente y era muy difícil, sino imposible, conseguir permiso de la patronal para traspasarlos después de ese horario. 206 Por tanto, el pueblo entero dormía bajo el cerrojo del patrón.

 $^{^{205}}$ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, especialmente p. 293 206 Testimonio de Julio César Ávila, cit.

Los ingenios, el trazado férreo, el puente, los caminos y las acequias, condicionaron el desarrollo y los límites del poblado de la Banda. El acento puesto en las características del poblamiento generado alrededor del ingenio Concepción obedece al hecho de que la ciudad Banda del Río Salí tuvo su origen en la fundación y desarrollo de este establecimiento, que recordemos, data de 1835, fue el primero en el territorio del actual Municipio. Sin embargo, este ingenio no se desarrolló aisladamente sino en plena comunicación con los núcleos industriales cercanos y con San Miguel de Tucumán. Mucho después, las urbanizaciones de los poblados azucareros emergidos en torno al ingenio San Juan y Lastenia tocarán sus plantas con el de Concepción consolidándose los tres como una comunidad identificada con el espacio bandeño, pero manteniendo —incluso hasta la actualidad- diferenciadas sus pertenencias locales más primarias. Las mismas encuentran su anclaje en este momento originario de estructuración en torno a la fábrica y sus anexos.

II.4. Condiciones de vida y trabajo

La modernización de la industria azucarera generó actores sociales bien definidos: un pequeño grupo compuesto por industriales, un sector numeroso compuesto por cañeros independientes que eran propietario o arrendatarios de su explotación, y un tercer grupo –muy numeroso y heterogéneo- compuesto por los trabajadores delos ingenios. Entre éstos últimos, tenemos a los empleados jerárquicos, a los operarios de la planta fabril y a los trabajadores del surco. A su vez, los asalariados se clasificaban en:empleados fijos, temporarios y jornaleros.²⁰⁷

El desarrollo de la producción y el aumento del número de trabajadores vinculados a la agroindustria azucarera se realizaron en un marco totalmente desregulado que permitió la generalización y el mantenimiento de condiciones laborales y de vida muy duras. En este sentido, y hasta la década de 1920 aproximadamente, hubo escasas variaciones respecto de las condiciones de

²⁰⁷ BRAVO, María Celia "El campesinado tucumano…", cit., y PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo", en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2004, pp. 107-139.

trabajo analizadas para el período previo, en el capítulo anterior. ²⁰⁸ Las leyes que existieron, fueron de carácter coercitivo, como el Edicto de 1877 y las Leyes de Conchabo de 1888, que otorgaban a los patrones rurales atribuciones de justicia y policía que los habilitaba para castigar y reprimir asus trabajadores. ²⁰⁹

A pesar de los adelantos tecnológicos, el trabajador (no jerárquico) siguió sometido a turnos de doce horas que no variaban ni siquiera en las noches de frío, lluvias o heladas, las cuales muchos peones debían soportar trabajando en la intemperie. En la gran generalidad de los establecimientos azucareros no se reconocía el descanso dominical ni ningún franco semanal. La paga era la mínima posible, consistía en vivienda (muchas veces precaria en extremo, como invariablemente sucedía en el caso de los temporarios y de los colonos), ración de alimento y un mínimo de retribución monetaria que muchas veces se hacía en vales que sólo tenían valor en la proveeduría del patrón, en dondeel salariose convertía en deuda.

Las crónicas de época dan sobrada cuenta del efecto aniquilador de la jornada de doce horas. Multiplicaba los accidentes de trabajo porque el agotamiento adormecía la atención de los trabajadores en un ambiente por demás precario en materia de seguridad. Las fuerzas físicas y la entereza psíquica de la peonada quedabanliquidadas al poco tiempo de iniciarse la zafra. Por tanto, era frecuente que buscaran evadirse en el alcohol y el juego cada ocasión de pago. Situación que, además, sumía en el hambre a su familia y/o redoblaba la deuda en la proveeduría de la fábrica.La mísera retribución por el trabajo realizado no podía generar ningún estímulo moral en el trabajador, ni posibilidad alguna de ahorro, que de todas formas, no hubiera tenido tiempo ni objeto en qué invertirlo para su bienestar. Muchos trabajadores, además, eran contratados sólo para realizar cierto número limitados de tareas o por jornal, en la total incertidumbre de los días sucesivos (jornaleros o trabajadores a destajo).²¹¹

²⁰⁸ BIALET MASSÉ, Juan, *Informe...* cit., Tomo I, pp. 161-191 y Tomo II, pp. 245-301.

PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero...", cit.; LANDABURU, Alejandra "Paternalismo empresarial..."; LANDABURU, Alejandra, "El empresariado azucarero tucumano frente a la política laboral del radicalismo. La ley de Salario Mínimo de 1923", XXI Jornadas de Historia Económica, Caseros, Buenos Aires, septiembre de 2008.

²¹⁰ BIALET MASSÉ, Juan, *Informe...* cit., II, p. 234. ²¹¹ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, pp. 249- 252.

Las mujeres y los niños estuvieron con frecuencia sometidos a peor situación, dependientes de que el jefe de hogar no dilapidara en alcohol o en azar la escasa paga y de que la proveeduría le alargue el crédito. Las mujeres, sometidas a la doble dominación y violencia de la patronal y del marido, además de las tareas domésticas y la crianza de los hijos, trabajan en el surco junto a sus hijos como peladoras, como cocineras en la cocina de la peonada del ingenio, como lavanderas, como hacedoras de bolsas para el azúcar ocomo domésticas en las dependencias y anexos de la fábrica. La mujer, en cualquier desempeño, siempre recibía mucho menos paga que el varón.²¹²

Los colonos residían con sus familias en las quintas rurales del ingenio, lejos de todos los servicios comunitarios que el poblado daba acceso a sus habitantes. Estaban sometidos a la dura disciplina de un mayordomo o capataz cuyo beneficio dependía del rendimiento del campo que administraba a un porcentaje con el Patrón. Estos colonos no solían aportar más que su fuerza de trabajo, recibían todos los elementos de producción por parte del ingenio. Como retribución, obtenían alojamiento, que las más de las veces no era más que barracas colectivas o rancherías precarias; ración de alimento y un poco de dinero que percibían luego de cada campaña a cambio de la materia prima que lograran producir.

Los cañeros eran propietarios de su explotación. Generalmente, necesitaron cierto financiamiento para iniciar la campaña cada año; crédito que usualmente conseguían y en condiciones relativamente favorables. Pero el precio que los industriales pagaban por la materia prima era bajo y en momentos de crisis, directamente se colocaba muy por debajo de los costos de producción. Cuando esta situación se mantenía en el tiempo o se combinaba con malas cosechas, el productor podía quedar en la ruina y verse obligado a entregar la finca en la que invirtió todo su trabajo y capital, quedando reducido a un "administrador siervo" y a veces, aún con deudas.²¹³

_

²¹² BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, p. 293. ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*, cit., pp.121-122. Para un análisis más profundo sobre la situación de la mujer en el ámbito laboral azucarero, ver: BRAVO, María Celia e Hilda B. GARRIDO "Mujeres campesinas tucumanas. Comportamientos migratorios ante la crisis", *Jalla*, UNT, Tucumán, 1997 y BRAVO, María Celia "Entre la resistencia y el conflicto social. Imágenes de la mujer trabajadora en el área azucarera de Tucumán, 1888-1904". En María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (comp.) *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, UNT, 2007: 51–62.

²¹³ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...,* cit., II, p. 250.

Dentro de este cuadro general, el ingenio Concepción presentaba algunas pocas variaciones positivas. Según nos informa Bialet Massé, este establecimiento a principio de siglo brindaba la posibilidad del descanso dominical, proporcionaba –en opinión del observador- una buena ración de alimento y no presentaba el pernicioso sistema de proveeduría, ni libre ni obligatoria. Los trabajadores, de comprar algo, debían hacerlo en comercios que no tenían vinculación con el Ingenio ni su sistema salarial.²¹⁴

II.5. Conflictos sociales y respuestas políticas

La convivencia laboral que planteó el nuevo sistema industrial generó espacios de solidaridad, identificación y organización entre los trabajadores que comenzaron a exigir el mejoramiento de sus condiciones. La reticencia, los prejuicios y la represión ejercida por la patronal y el Estado redundaron en un recrudecimiento de la conflictividad social y en la evolución de las formas de organización de los sectores trabajadores. Éstos, en un primer momento, participaron de estallidos espontáneos y más bien inorgánicos de protesta, pero luego, esta experiencia les sirvió para ensayar nuevas formas de organización y acción directa antes inexistentes.²¹⁵

En el siglo XX, los trabajadores azucareros fueron los grandes protagonistas de los conflictos sociales de la provincia, la punta de lanza del resto de los asalariados de Tucumán; dado que por su número y por el peso específico de esta actividad en la economía provincial, fue el sector que más capacidad de presión tuvo sobre la patronal. Por tanto, sus acciones y reclamos se volvieron paradigmáticas del resto del movimiento obrero local y sirvieron como antecedente para increpar a otras patronales no azucareras de la provincia. Pero antes de poder ejercer este rol, fue necesario que los

²¹⁴ BIALET MASSÉ, Juan *Informe...*, cit., II, pp. 292-293. En estas páginas el autor da detalles sobre la ración del Concepción: "un kilo de carne, uno de maíz, leña y sal". A los peones de cañera se les da, además, "churrasco, café y caña por la noche".

Para ver una síntesis de la problemática azucarera de este período desde la perspectiva empresarial, ver: GUTIÉRREZ, Florencia "Negocios familiares y poder político. Un estudio de caso de la elite tucumana (1860-1880)", en Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura, nº4, México, 2004, pp.53-78 y LENIS, María: Estrategias corporativas y discurso empresario: El Centro Azucarero Argentino, 1894-1923. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Tucumán, 2009. Para hacerlo desde la cuestión campesina, ver BRAVO, María Celia Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930), Rosario, Prohistoria ediciones, 2008.

trabajadores azucareros se solidarizaran entre sí, primero dentro cada ingenio y luego entre los trabajadores de las diferentes fábricas.

¿Qué reclamaban los trabajadores? Exigían una jornada laboral de 8 horas para los adultos y de 6horas para los menores; la prohibición del trabajo de niños menores de 14 años; un mejor salario, que se pague puntual y sea en efectivo; que la oferta laboral sea mensualizada y con descanso dominical.

Con todo, como observamos antes, el trabajador del ingenio (sobre todo el permanente) estaba profundamente articulado al poblado del ingenio y a los beneficios que tenía por vivir allí (vivienda, comida, atención médica, educación y catequesis de sus hijos, el mutualismo del círculo de obreros, etc.) Por tanto, la idea de protestar contra el patrón corriendo el riesgo de perder su trabajo, que no era solo el trabajo sino también su lugar de residencia y contención social, fue largamente rechazada de plano por los trabajadores.

En este marco totalmente desalentador para la solidaridad y la protesta social, el estallido sólo se dio cuando el malestar del sector obrero tocó un extremo verdaderamente grave y extensivo. Hubo varios momentos de este tipo durante la primera mitad del siglo XX, que ocurrieron cuando la situación de intensa explotación que venía registrándose de antaño se combinó con los efectos de las crisis cíclicas de la producción azucarera.

La crisis más frecuente que padeció esta actividad consistió en la saturación del mercado interno, aunque también hubo crisis por subproducción. En 1895 se produce la primera crisis de superproducción. Entre 1894 y 1906 la sobreabundancia de oferta de azúcar derrumbó abruptamente los precios del producto por debajo de sus costos de su producción. Las autoridades provinciales promovieronla quema de cañaverales para disminuir la producción de azúcar, mediante la indemnización a los productores que cumplieran con esta medida. Por otro lado, distribuyó semillas de maíz, trigo y cebada para estimular a los agricultores a abandonar el cultivo del azúcar. El gobernador Lucas Córdoba estableció en 1903 el tope de 71.700 toneladas a la producción de azúcar, el exceso sería fuertemente multado con un impuesto que servirá para aliviar a los plantadores que no pudieron vender su caña o que cumplieron

con la consigna de destruir su producción. Esta legislación se conoció como "Ley machete". ²¹⁶

Si bien la crisis de superproducción fue perjudicial para los industriales, resultó desesperante para los trabajadores y los plantadores. Entre 1904 y 1907, se produjeron prolongadas y extensivas huelgas. La primera gran huelga fue la de 1904, estalló a comienzos de la zafra, el 10 de junio, en el ingenio cruzaltaseño de San Miguel, donde se creó una "Sociedad de Resistencia y Mutual" que decidió iniciar una huelga en protesta por las duras condiciones de trabajo. La policía provincial intervino atacando con armas de fuego y sables a los obreros. Esta actitud, lejos de amedrentar a los trabajadores, extendió la ola de reclamo y solidaridad hacia el resto de los trabajadores azucareros de la provincia.

El conflicto alcanzó por entonces visibilidad nacional y la Unión General de Trabajadores (UGT) de filiación socialista, envió a un representante (Adrián Patroni) para apoyar el reclamo de los trabajadores y aportar a su organización. Durante casi todo el mes de junio los trabajadores sostuvieron la huelga logrando paralizar la producción. Pero a costa de no percibir sus salarios, sufrir hambre ellos y sus familias y la represión del Estado. La presión de los trabajadores y la intermediación de Patroni lograron la firma de un acuerdo para los establecimientos de Cruz Alta, el 27 de junio. Éste garantizó una mejora salarial, la remuneración total en dinero y su pago hasta el día 5 de cada mes. El conflicto siguió en el resto de los ingenios de la provincia hasta que sus dueños se avinieron al convenio del 27 de junio. Sin embargo, las reivindicaciones más importantes como la reducción de la jornada laboral y el descanso dominical no pudieron imponerse.

La patronal del ingenio Concepción se avino a la firma del acuerdo, pero después el compromiso se diluyó. Aparentemente, frente a la autoridad y a los beneficios concretos que los obreros recibían del Sr. Guzmán, prefirieron callar y asentir. Al respecto, Juan Bialet Massé, que estuvo en Tucumán en aquella ocasión, dijo: "La huelga [de 1904] incomodó por algunos momentos al señor

²¹⁶ PATERLINI DE KOCH, Olga *Pueblos azucareros...*, cit., p. 28.

Guzmán, quien aceptó el arreglo hecho; pero los obreros prefieren continuar como antes; así es que no se ha hecho ninguna innovación."217

Pasado el conflicto, se hicieron estimaciones de las pérdidas económicas que sufrieron los industriales por haberse demorado en llegar a un trato con sus trabajadores. Las mismas indicaron que la resistencia patronal salió 5 veces más caraque el gasto que hubiera implicado acceder al reclamo obrero desde un primer momento.²¹⁸ Esto, sin contar que la extensión del conflicto propició un progreso en la organización de los trabajadores que luego se vio reflejado en los conflictos ulteriores. La huelga de 1904, por otro lado, influyó enormemente en el resto de los asalariados rurales y urbanos de la provincia; pronto los obreros de la construcción, los de los talleres metalúrgicos, madereros, talabarteros, del rubro alimenticio y textil, entre otros, comenzaron a organizarse gremialmente y a manejar la huelga como herramienta para conseguir mejoras salariales.²¹⁹

Entre 1907 y 1912 se dio el fenómeno de crisis inverso:subproducción de azúcar. En 1907 el cuadro se agravó, además, porque unas heladas hicieron estragos en los cultivos cañeros de toda la provincia. El extremo frío llevó al estallido a los peones rurales azucareros que protestaron contra sus paupérrimas condiciones de trabajo, pero no lograron más respuesta que la represión. Las huelgas y las consecuencias de las políticas destructivas y desalentadoras de la producción propiciaron el desabastecimiento de azúcar delmercado interno, lo cual forzó a la importación. El azúcar extranjero, en parte por la inercia de las políticas proteccionistas, estaba a un precio mucho más elevado que el azúcar local. En consecuencia, los perjuicios económicos fueron grandes y tuvieron consecuencias muy negativas para el sector, porque desde entonces las posiciones anti proteccionistas adquirieron más fuerza y lograron levantar la protección arancelaria del azúcar. Esto agravó la situación

²¹⁷BIALET MASSÉ, Juan *Informe...,* cit., II, p.249.

²¹⁸ GARCÍA POSSE, Pedro, "Peonaje y rebeldía en el mundo rural azucarero. Aproximaciones e interpretación acerca de las modalidades de resistencia de los trabajadores del azúcar, Tucumán 1896-1904", en VII Jornadas Interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales, Buenos Aires, 2011.

BIALET MASSÉ, Juan, Informe..., cit., pp. 245-301.

del sector azucarero tucumano. Los años 1913 y 1915 hasta 1918 fueron también períodos de crisis y muy baja producción.²²⁰

-

²²⁰ Para una síntesis sobre las crisis cíclicas del azúcar en el período inmediatamente anterior a 1930 ver: BRAVO, María Celia "Política, economía y sociedad en Tucumán en la década de 1930", en María Celia Bravo (comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA: 1930-2001*, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2012, pp. 299-329.

III. Reforma electoral y el arribo de los radicales al gobierno (1912-1930)

Mientras el núcleo poblacional de la Banda se transformaba sensiblemente a partir de la industrialización de sus establecimientos, el aumento de sus habitantes y la complejización de sus demandas materiales y sociales; en el plano político se estaba librando una profunda reforma que tendría consecuencias -en gran parte insospechadas- a corto y largo plazo. La ley electoral de 1912 estableció el sufragio masculino, secreto y obligatorio, realizado a partir de un registro basado en el padrón militar (que por ley de 1911 era general y obligatorio para todos los varones nativos o nacionalizados mayores de 18 años). El sufragio secreto (en lugar del cantado que existió hasta entonces) garantizaba su emisión con libertad y a conciencia; mientras que su carácter obligatorio inscribía a este derecho dentro de la esfera de los "deberes públicos" pero además, y muy fundamentalmente, esta exigencia apuntaba a asegurar altos índices de participación ciudadana que redundarían en un reforzamiento de la legitimidad política de los gobiernos electos (y por tanto en mayor gobernabilidad y menor volatilidad de los mandatarios). El padrón militar aseguraba imparcialidad y exactitud en la confección de los registros de electores. La ley también aseguraba un tercio de los representantes a la primera minoría, lo que daba cierto carácter mixto al poder; brindando con ello mayor democratización y legitimidad al nuevo sistema político.

Esta ley estuvo explícitamente orientada a solucionar los conflictos que el oficialismo liberal-conservador mantenía con la oposición abstencionista y revolucionaria radical, reglando de este modo la apertura y participación de otras fuerzas políticas en la "cosa pública". Los reformistas también esperaban vigorizar con esta ley la legitimidad de los conservadores en el poder y hacer participar al país del clima internacional —por entonces afín- a la apertura electoral como válvula de descompresión a los conflictos sociales que el capitalismo industrial-financiero y liberal estaba generando.

Los primeros resultados de esta reforma fueron: el inusitado crecimiento de la participación ciudadana en las elecciones; la encarnizada competencia al interior de los bandos políticos por la definición de las candidaturas, y luego, entre los distintos partidos por la victoria electoral; finalmente, la pérdida del monopolio del Estado por parte de los conservadores (tradicional detentadores del poder). En 1916 los radicales ganaron la presidencia de la Nación y contaron con una representación nada despreciable en el Congreso, con varios escaños en las legislaturas provinciales y con algunos gobernadores en el interior del país. En las elecciones nacionales de 1922 y en las de 1928, las victorias electorales radicales fueron cada vez más apabullantes.

En Tucumán, la adhesión a los principios rectores de la Ley Sáenz Peña (nombre por el cual se conoció a esta reforma) fue inicialmente muy ambigua²²¹. Por lo mismo, el triunfo en 1913 del conservador Ernesto C. Padilla fue duramente objetado por el radicalismo local. Padilla era el tercer gobernador industrial-azucarero que imponía de manera consecutiva la "Unión Popular" (UP). Este partido era un consolidado desprendimiento del conservadurismo tucumano que había estado históricamente representado por el Partido Provincial. La emergencia de la UP tuvo lugar a comienzos de siglo cuando se sancionaron las primeras leyes que gravaron la actividad azucarera, lo cual produjo una ruptura en el Partido Provincial.

A pesar de su discutido triunfo, Padilla y su partido eran cercanos al presidente Sáenz Peña, por tanto, a poco de asumir, el gobernador tucumano propició la adecuación de la ley electoral provincial a la nacional. Lo que ocurrió fue que, en las siguientes elecciones provinciales, realizadas en 1917, el radicalismo local registró la misma performance electoral que la UCR nacional, y Juan Bautista Bascary fue consagrado primer gobernador radical tucumano.²²²

-

 $^{^{221}}$ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) "Tucumán vida política y cotidiana 1904-1913", *Todo* es *Historia*, N $^{\circ}$ 74, 1973.

PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) "Los conservadores en Tucumán y el triunfo de los radicales en 1916", en *IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* (Rosario 26 a1 28 de septiembre de 1996), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1996, pp. 1-11.

Ese año, el radicalismo había obtenido la gobernación de la provincia y varias intendencias de Tucumán, además de una fuerte presencia en la Legislatura. Los conservadores, en cambio, perdieron toda hegemonía en el aparato estatal de la Capital y de la Provincia. Sin embargo, después de su gran triunfo, la UCR local se dividió inmediatamente (entre "rojos" y "azules") y los conservadores se unieron en una única –aunque heterogénea- fuerza: la "Concertación Popular", que buscó aliarse con el radicalismo no-oficialista (azul), bloqueando y presionando desde la Legislatura al radicalismo rojo; acciones que culminaron con el inicio de juicio político al Gobernador. Por otro lado, Bascary –como lo harán luego otros gobernadores radicales jaqueados por la oposición-, respondió con la clausura de la legislatura, arrestos a representantes rivales y pidiendo intervención federal a la Nación. ²²³

Tal fue la dinámica que inauguró en Tucumán la reforma electoral. Ningún gobernador pudo terminar su mandato entre 1917 y 1924; años que la provincia tuvo dos gobernadores electos y cuatro interventores federales. Esta situación no fue exclusiva de Tucumán. El presidente Yrigoyen (1916-1922) realizó 19 intervenciones federales durante su primer mandato, de las cuales 10 fueron efectuadas a gobiernos radicales —signo político que terminó imponiéndose en casi todas las provincias-. Durante la primera presidencia radical, todas las provincias fueron intervenidas por lo menos una vez, excepto Santa Fe. En su investigación, Virginia Persello constató que en el resto de los casos provinciales ocurrió lo mismo que en Tucumán: las intervenciones federales radicales a gobiernos provinciales radicales se realizaron, en general, por conflictos insalvables entre el poder ejecutivo local y sus Legislaturas.

PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) "Crónica del Gobierno Bascary", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán Nº* 2, 1969, 53-108.

²²²⁴PAEZ DE LA TORRE, Carlos(h) "Crónica de la intervención Garro" *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán Nº* 3, 1970.

²²⁵ PERSELLO, Virginia, "Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política", en FALCÓN, Ricardo (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 6: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

Con todo, estos cismas no restaban eficacia electoral al radicalismo tucumano, que ganó holgadamente todas las elecciones hasta el Golpe de Estado de 1930.²²⁶ Sucedía que la UCR lograba breves alianzas electorales y tras su victoria, volvía a atomizarse. Sus disidentes corrían a cerrar filas con la oposición conservadora y en la puja de fuerzas, el normal desenvolvimiento de los poderes públicos quedaba paralizado haciendo necesaria la intervención federal. Estas divisiones no respondían sólo ni principalmente a los lineamientos nacionales "personalista" y "anti-personalista" de la interna radical, si bien este clivaje complicó aún más las divisiones locales de la UCR tucumana. Se trató más bien, de una denodada lucha de intereses sociales y económicos que intentaban hegemonizar la definición a mediano y largo plazo de las políticas públicas, en especial, de las referidas a la agroindustria azucarera. Esos intereses trascendían a los partidos, especialmente al radicalismo que, como prueban los estudios especializados y contrariamente a la creencia común, la UCR no era un partido de clase. Por otro lado, estas divisiones y reagrupamientos reflejaban también una competencia más pragmática por la distribución y manejo de los cargos y recursos del Estado, los cuales brindaban a tal o cual liderazgo, mayor o menor capacidad para mantenerse o reproducirse en el poder.

No creamos que este tipo de conflictos no existieron antes, pero la apertura del juego político ocurrido gracias a la Reforma, acrecentó el número de protagonistas y de variables intervinientes en la competencia por los recursos del Estado y la definición de sus políticas. Ni siquiera el gobernador Miguel Campero (1924-1928) -primero y único Ejecutivo provincial que logró culminar su mandato en el lapso entre la Reforma electoral y el Golpe de 1930, pudo ejercer su administración sin que esas tensiones amenazaran la estabilidad de su gestión.

 $^{^{226}}$ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) "Octaviano Vera, el tucumano radical", *Todo es Historia*, Nº 105, 1976.

El otro dato duro fundamental del primer momento en el que se puso en práctica la Ley Sáenz Peña, es que la económica nacional y provincial estuvo agravada primero por la Gran Guerra (1914-1919) y luego por los efectos de la "Gran Depresión" (que se generaliza a partir de 1930). Las citadas coyunturas económicas restaron un considerable margen de negociación y gobernabilidad a las administraciones provinciales y comprometieron la solvencia de las municipalidades y de las Comisiones de H. y F.

IV. El conflicto social y la legislación laboral del radicalismo(1912-1930)

Durante este período, salvo algunos pocos años centrales de la década de 1920, los salarios reales tendieron a caer y hubo inflación, lo cual afectó principalmente los ingresos de los sectores populares. La década del Centenario, a pesar de las rimbombantes inauguraciones y festejos en la cercana capital, fueron años de graves dificultades económicas vinculadas, en parte, a las repercusiones locales del virtual cierre de los mercados internacionales por la Gran Guerra (1914-1919). Los problemas se acumularon hasta estallar en 1919 una importante huelga azucarera. Para entonces, habían sucedido acontecimientos de envergadura nacional e internacional que provocaron una extensiva politización de amplios sectores sociales: como la revolución Bolchevique en Rusia, el fin de la guerra en Europa y la victoria nacional del radicalismo que luego también se constató en la Provincia.

El ascenso radical dio esperanzas a los trabajadores sobre un posible cambio de actitud del Estado respecto de la cuestión social. Los radicales estaban interesados en negociar con las organizaciones sindicales que estaban empezando a aparecer, les interesaba ganar un margen de gobernabilidad y sus votos pero sin espantar al resto de los sectores sociales. En este sentido, una de las primeras medidas del gobernador Bascary fue la instauración del Departamento Provincial del Trabajo, para que estudiara y propusiera leyes que mejoraran las condiciones de los asalariados. Pero esta intromisión del Estado en asuntos que –según los propietarios industriales- eran de índole privada, llevada a cabo –además- en un marco general de crisis económica y de desventajosa política nacional hacia el azúcar, se sumó también a la vulnerabilidad del radicalismo local que estaba otra vez dividido. Este conjunto

de circunstancias terminaron desestabilizando a Bascary y produciendo una intervención federal a fines de 1917.²²⁷

Bascary fue repuesto luego de unos meses, el 27 de julio de 1918, pero no pudo mejorar las condiciones de los trabajadores azucareros que terminó desatando las huelgas de 1919. Para el sector trabajador, el cambio operado por los radicales era imperceptible y ambiguo porque la patronal seguía manteniendo sus prácticas represivas y apelando a las fuerzas de seguridad del Estado. Los industriales tampoco estaban satisfechos con los radicales, para ellos ese gobierno era directamente un "organizador de huelgas"; tal era el concepto que les merecía la creación del Departamento de Trabajo y de la Cámara del Trabajo con delegados gremiales en 1919. 228

Entre 1922 y 1923, el nuevo gobernador radical, Octaviano Vera, intentó aprobar una serie de medidas que estaba convencido darían oxígeno a su gestión y consolidaría electoralmente a su línea política; entre ellas figuraron un impuesto a la molienda de azúcar y las llamadas "leyes obreras" que imponían un salario mínimo y la jornada laboral de 8 horas. Reivindicaciones básicas que los trabajadores venían exigiendo desde la primera huelga y que en ese momento se discutían también en el Congreso Nacional. Pero tanto allí como en Tucumán, estas medidas fueron muy resistidas por los representantes de los intereses patronales que afirmaban su inconstitucionalidad (por atentar contra el artículo 14 que reconocía los derechos "de trabajar y ejercer la industria" y de "usar y disponer de su propiedad"). 229 Vera igualmente impuso estas leyes por decreto, pero poco le sirvieron. Se granjeó, por ellas, la tenaz oposición de los industriales y una porción importante de sus apoyos iniciales lo abandonaron. Los intereses azucareros fueron escuchados en Capital Federal y Vera tuvo que ceder la ejecución del 50% del impuesto al azúcar y dejar que cada particular se entendiera con sus trabajadores, decidiendo si acatar o no las "leyes obreras". Ante tal panorama, los trabajadores fueron a la huelga (en junio de 1923, plena temporada de zafra). El gobierno se sintió acorralado y

²²⁷ Los datos sobre la cronología de gobernadores e interventores federales proceden de: PAEZ DE LA TORRE, Carlos, "Cronología de gobernadores e interventores de Tucumán 1900-1973" en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, 1974, pp.111-116.

²²⁸ LANDABURU, Alejandra, "El empresariado azucarero tucumano frente a la política laboral del radicalismo. La ley de Salario Mínimo de 1923", XXI Jornadas de Historia Económica, Caseros, Buenos Aires, septiembre de 2008.

Constitución Nacional, art. 14, en

reprimió violentamente a los trabajadores haciendo uso del Ejército, todo lo cual le restó las pocas simpatías que conservaba, especialmente entre los gremios. Poco tiempo después, Vera fue desplazado por una intervención federal (6 de noviembre de 1923).²³⁰

El gobernador electo siguiente, también radical, Miguel Campero (1924-1927), creó una Comisión especial para investigar la desocupación, las condiciones de trabajo, habitacionales, sanitarias, el régimen de proveedurías y aplicación de las leyes de jornada máxima y salario mínimo en los ingenios. Este estudio reveló un bajísimo cumplimiento de las pocas disposiciones vigentes a favor de los trabajadores, a pesar de que -como manifiesta Landaburu-, este informe sólo se basó en los ingenios que tuvieron la deferencia de atender a los agentes del Estado. En consecuencia, en 1925, el gobierno obtuvo la sanción de una ley que obligaba a los ingenios a tener hospitales; muy pocos establecimientos cumplieron con algo más que una sala de primeros auxilios o un consultorio médico externo. En junio de 1927, la materia prima tuvo un precio muy bajo y esto arrastró por primera vez a los plantadores a la huelga. Las movilizaciones tuvieron una gran convocatoria y los cañeros tucumanos recibieron el apoyo de la Federación Agraria Argentina (FAA). Las sucesivas jornadas de protesta se hicieron en el ámbito rural hasta que pasaron a la ciudad capital el 23 de junio, día en que más de 30 mil cañeros marcharon a pie o caballo sobre el centro de la ciudad blandiendo cañas.²³¹

Este último conflicto precisó, incluso, la mediación del presidente Marcelo T. de Alvear entre industriales y cañeros –conocida como el "Laudo Alvear". ²³² Pero este arreglo, que sólo concertaba la relación entre plantadores

-

SANTAMARÍA, D. J. Movimientos Sociales. Las huelgas azucareras de Tucumán, CEAL, Buenos Aires, 1923. Para conocer las condiciones de mercado, el marco legal y las políticas estatales que signaron el desarrollo de esta industria en Tucumán como así también, la ocurrencia de las crisis cíclicas de sub-producción y superproducción del azúcar durante el período que abordamos en este capítulo (y sus antecedentes), derivamos a la lectura de trabajos como BONANO, Luis Marcos y RONSENZVAIG, Eduardo (1992), De la manufactura a la revolución industrial..., cit.; BRAVO, María Celia, Campesinos, azúcar y política..., cit. y KINDGARD, Adriana y CAMPI, Daniel "La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la "justicia distributiva", en III Congreso Brasileiro de História Económica, Curitiba-Brasil, 1999.

El convenio estableció que el precio de la caña sería una proporción acordada previamente –mediante contrato comercial y según la calidad de la materia prima- del precio final que alcance el azúcar ("Laudo Alvear). Cfr. BRAVO, María Celia "Agrarismo y conflicto social en

e industriales, no dio paso a políticas que apuntaran a encarar el problema de fondo que era las crisis cíclicas del sector agroindustrial y la situación de de los trabajadores. desprotección general Las crisis cíclicas de superproducción y desplome de los precios estuvieron en gran parte vinculadas a la liberalización del comercio argentino sin la correspondiente protección de la producción local frente a las prácticas de dumping azucarero extranjero y la carencia de una regulación nacional respecto de la producción de azúcar (ya que eran varias las provincias productoras y ninguna instancia superior que coordine las políticas de producción y comercialización de los productos azucarados). Mientras tanto, las crisis recurrentes resentían las ganancias del sector industrial pero fulminaban los ingresos de los que dependía la subsistencia de los trabajadores y pequeños productores. La no solución de los problemas de fondo volvió a provocar conflictos entre 1932 y 1933, cuando otra crisis de superproducción tiró abajo los precios y los industriales no estuvieron dispuestos a socializar las pérdidas. Por tanto, incurrieron groseramente en el incumplimiento del "laudo" de 1927, que desde un principio se había respetado sólo parcialmente.

conflictos Los protagonistas de estos fueron heterogéneos. Mencionamos a los sectores patronales -que movilizaron las fuerzas represivas y sus relaciones con el poder político-, al Estado administrado por una nueva fuerza política que -en la búsqueda de su consolidación- comenzó a mediar en los conflictos laborales aunque con éxito limitado, y a los trabajadores, que comenzaron a coordinar esfuerzos para realizar protestas colectivas. En efecto, dentro de este último grupo inicialmente integrado por asalariados movilizados de manera espontánea, fueron creciendo las agrupaciones de tipo gremial. La experiencia de las huelgas les dejó la memoria y la experiencia de que si querían lograr algún beneficio, necesitaban producir una movilización activa, organizada y estar dispuestos a realizar y padecer cierta dosis de violencia. 233

En Tucumán, los sindicatos locales no estuvieron siempre articulados a escala nacional y en general, se organizaron no por rama productiva sino por oficios (cañeros, obreros del ingenio, braceros del campo, etc.) Sus miembros

Tucumán en la década de 1920", en Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti», Córdoba (Argentina), año 8, nº 8, 2008, pp. 41-64. ²³³ ROSENZVAIG, Eduardo *Historia Social...*, cit. p. 250.

concretos solían ser pocos a causa de las cotizaciones o cuotas sindicales que debían aportar para el sostenimiento de la organización. No eran muchos los que podían y estaban convencidos de pagarlas. Además, no existía ningún marco legal que regulara ni reconociera a estas organizaciones como representantes legales de los trabajadores, ni los habilite como interlocutores válidos frente a la patronal o el Estado. Sin embargo, aún en este estadio tan inicial de los gremios, éstos demostraron tener una gran capacidad de movilización una vez que el descontento estaba instalado y que las reivindicaciones a exigir eran lo suficientemente concretas. Algunos gremios tendieron vínculos muy pronto con federaciones sindicales existentes y con sede en Buenos Aires, como la Unión Sindical Argentina (U.S.A), creada en 1922 y la FAA. Los trabajadores azucareros pronto constataron que la organización sindical facilitaba el arribo a acuerdos y negociaciones, especialmente cuando mediaba el Estado, hecho que comenzó a registrarse en cierto grado –como vimos- a partir de la década de 1920.²³⁴

Durante el desenvolvimiento de los distintos conflictos que vimos hasta aquí (recordemos que sólo consideramos los más trascendentes) hubo una paulatina organización de los trabajadores del azúcar que les posibilitó coordinar acciones, recibir el apoyo de federaciones obreras nacionales y parlamentar con el Estado. Cabe destacar también el rol fundamental del tren en la movilización obrera; porque permitió el traslado y la comunicación de los distintos núcleos industriales de la provincia y el arribo masivo de manifestantes al centro de la Capital, espacio que comenzó a concentrar la protesta social porque allí se lograba tener mayor visibilidad y efecto sobre las autoridades gubernamentales y la opinión pública, auditorio que comenzaron a preferir por sobre las respuestas individuales de los propietarios de ingenio.

V. El Golpe de 1930 tras la primera experiencia de la Ley Sáenz Peña

La década de 1920 se cerró con una profunda crisis financiera y económica de escala global cuyos efectos en nuestro país contribuyeron al desalojo forzado del tercer gobierno encumbrado por la Ley Sáenz Peña. ¿Fue

²³⁴ PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero..." cit., pp. 107-139 y CATTARUZZA, Alejandro *Historia de la Argentina 1916-1955*, Siglo XXI editores, 2009, Buenos Aires, pp. 103-107.

acaso un desenlace propiciado por la deficiencia misma de esta ley? La Ley electoral de 1912, como indica el historiador Alejandro Cattaruzza, apuntaba a que la vida política del país estuviera protagonizada por partidos orgánicos, en tanto representantes de un conjunto de intereses conscientes e identificables, propios de un sector u órgano social, y ciertamente, en ello fracasó. Ni radicales ni los conservadores se acercaron a ese modelo, acaso quizá el Partido Socialista pero éste no definía la política nacional.²³⁵

El otro objetivo de la ley fue que el electorado participara libremente en los comicios y que sus resultados no fueran objeto de manipulación. Aún en plena vigencia de la ley, en la prensa tucumana aparecen recurrentemente casos de presión de la patronal azucarera, por ejemplo, sobre sus obreros para que voten al candidato del partido que el industrial apoyaba, o presiones por parte de la policía, etc. Pero además, las intervenciones federales periódicas a los gobernadores, o de los gobernadores a los municipios, constituyeron actos que trastocaban el resultado de los comicios populares. Por lo que los resultados de la ley en este plano también fueron discutibles.

En donde la normativa tuvo un éxito rotundo fue en el incremento de la participación ciudadana en la política. La competencia electoral se hizo más amplia y abierta y comprometió a sectores cada vez más extensos de la población. Esta apertura de la política no se circunscribió sólo al acto puntual de la emisión del voto, sino que habilitó una serie de actividades y espacios que se desarrollaron en torno a las estructuras partidarias y en estrecha relación con organizaciones barriales, sociales, culturales y gremiales – especialmente desde mediados de la década de 1930-. Estas actividades podían consistir en la organización de conferencias, manifestaciones callejeras, confección de petitorios, etc. Los hombres que además estuvieran afiliados a algún partido podían asistir regularmente a sus reuniones y participar del debate sobre asuntos públicos y sobre cuestiones partidarias. En este sentido, la ley contribuyó definitivamente a hacer de la política una dimensión concreta y palpable de la ciudadanía.

No obstante, las mismas prácticas e instituciones que permitieron esta movilización y politización de las bases, señala Cattaruzza, fueron las que

⁻

²³⁵ Seguimos en este balance de la experiencia del período 1912 a 1930 a CATTARUZZA, Alejandro *Historia de la Argentina...,* cit., pp.45-67.

permitieron también construir redes regenteadas por caudillos zonales que -a partir de la distribución de bienes, recursos, empleos, etc. que provenían en última instancia del mismo Estado-, generaban clientelas que terminaban condicionando la tan ponderada la autonomía política del electorado. Estas redes y prácticas, fueron cultivadas tanto por los radicales como por los conservadores. En los pueblos azucareros, los conservadores utilizaron particularmente la plataforma de los Círculos Obreros. La utilización de estas estrategias puso en evidencia que la ley de 1912 tampoco logró la regeneración política que se había propuesto.

Con todo, la mayor parte de la sociedad no cuestionaba la Ley Sáenz Peña sino, en todo caso, su ineficiente aplicación. Es cierto que el movimiento de fuerza de septiembre de 1930, dirigido por el Gral. José Félix de Uriburu, se nutrió de posiciones que renegaban del sistema representativo de base electoral. Pero el discurso con el que este Golpe reclutó apoyos fue justamente el que lo presentó como una "Revolución restauradora" de la Constitución y de las instituciones democráticas, las cuales -según esta perspectiva- habían sido vapuleadas por Yrigoyen. Cuando Uriburu y su corte dieron muestras de querer modificar el sistema político argentino, la presión de las fuerzas políticas vivas los obligó a restablecer las elecciones y las instituciones previstas por la Constitución nacional.

VI. La política en los treinta

En Tucumán, el gobierno del radical José G. Sortheix (1928-1930) fue interrumpido por el Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, tras el cual, el Gral. Uriburu dispuso inmediatamente la intervención militar de la provincia. Esta medida fue apoyada por todas las fuerzas opositoras al radicalismo local, al cual consideraban una formación con objetivos meramente electoralistas cuyo clientelismo había saturado la administración pública. Tanto los sectores conservadores tradicionales como los partidos que se fueron desprendiendo de él (como el Partido Agrario o Bandera Blanca) y los socialistas, estuvieron convencidos de que una alianza electoral entre ellos bastaría para derrotar al yrigoyenismo y sanear el sistema político, sin necesidad de recurrir a una reforma institucional profunda como la pretendida por Uriburu y sus

correligionarios. Esta creencia y estrategia fue compartida a nivel nacional por las agrupaciones políticas que convalidaron el desalojo de la UCR. No obstante, para cuando el gobierno de facto anunció la convocatoria a elecciones, aquella coalición multipartidaria no pudo concretarse y el radicalismo ganó en Buenos Aires, primer distrito donde se restituyó la Ley Sáenz Peña.²³⁶

Aquel triunfo radical determinó al gobierno de facto a proscribirlo, Esta circunstancia allanó la victoria en Tucumán del Partido Defensa Provincial Bandera Blanca, que se impuso a los Demócratas (coalición liderada por el conservadurismo tradicional) en las elecciones provinciales realizadas en noviembre de 1931. Este partido estuvo liderado por el ex intendente capitalino Juan Luis Nougués, reconocido por su progresismo y por las obras sanitarias con las que había beneficiado a los sectores populares de San Miguel de Tucumán. Nougués estuvo enrolado en los principios del catolicismo social, junto a muchos de sus partidarios entre los que se contaba a gran parte de la patronal azucarera, entre ellos, a los Paz del Ingenio Concepción y a los Paz-Posse del San Juan-. Este sector político fue muy crítico del conservadurismo tradicional al cual le achacó su incapacidad para promover el desarrollo de la industria azucarera en el marco de una sociedad progresivamente más justa; lo cual había llevado –según su interpretación- a que la élite tucumana perdiera su tradicional hegemonía sobre la administración del Estado.

La propuesta de Bandera Blanca, además de identificarse con la defensa de la producción azucarera y el humanismo social promovido por la Iglesia católica, estuvo a tono con las ideas progresistas que se estaban difundiendo en el mundo como alternativa para superar la Gran Depresión.²³⁷

El programa de Bandera Blanca era promover cierto grado de equidad social, jurídica y política mediante la regulación laboral, la protección de pequeños y medianos productores, la división de la gran propiedad agraria, el

_

presenta BENDER, Thomas Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones, Siglo

XXI editores, Buenos Aires, 2011, pp. 259-301.

²³⁶ En este apartado seguimos principalmente los trabajos de BRAVO, María Celia "Política, economía y sociedad…", cit.; PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo en los años treinta", en María en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, EDUNT, Tucumán, 2012, pp. 23-55. ²³⁷ Un ejemplo clásico de este tipo de políticas es la del *New Deal* impulsada por el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt Hay una extensa bibliografía sobre este tipo de políticas progresistas que se inician en los treinta, recomendamos especialmente la síntesis que

impulso de créditos para ampliar el acceso a la tierra; la sanción de la igualdad de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos y el acceso al voto por parte de la mujer. Todos estos objetivos distanciaban a esta agrupación del conservadurismo tradicional y la acercaban –antes bien- al Socialismo, en algunas cuestiones. Pero a pesar de los bríos de Nougués, éste no logró durar más de 27 meses en el cargo. La gravísima crisis fiscal de la provincia y su proceder político, lo asfixiaron.²³⁸

El crítico estado de las finanzas locales se debió en gran parte a la coyuntura económica mundial y al negativo saldo de la administración anterior que la intervención militar profundizó. El resto lo hizo la obstinación de Nougués en salir de este entuerto a partir de un impuesto al azúcar que abroqueló al resto de las fuerzas políticas en su contra y su negativa a la Ley de Vialidad Nacional que le valió el desafecto presidencial. Ambas tesituras sentenciaron su administración al desgobierno y, en consecuencia, a la intervención federal.

Antes de este desenlace, la provincia vivió los dos años de gestión de Nougués con muchísima intensidad. Luego de una gran huelga cañera que fue ferozmente reprimida por las patronales de algunos ingenios en 1932, intervino el Ejecutivo provincial celebrando un nuevo "laudo" que benefició a los plantadores y aglutinó a la oposición. En ese marco, el Ejecutivo presentó su proyecto para gravar la producción de azúcar destinada al mercado interno y comenzó a batallar públicamente para conquistar la opinión a su favor. El gobernador salió por radio promoviendo la ley y sus partidarios celebraron actos públicos con numerosa concurrencia para presionar a la legislatura. Pero los diarios vertieron columnas y columnas con argumentaciones –generalmente en contra- del proyecto y los opositores realizaron grandes concentraciones en la plaza Independencia para visibilizar su oposición. La legislatura terminó declarando juicio político al gobernador. El Ejecutivo, en respuesta, ordenó la clausura de aquel cuerpo y envió a la fuerza pública para desalojar a los diputados y senadores provinciales. Frente a esta situación, el Congreso Nacional autorizó laintervención de Tucumán.

²³⁸ Cfr. PARRA, Ma. Graciana *El "reformismo social" conservador tucumano: el partido "Bandera Blanca" (1927-1934)*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNT, Tucumán, 2006.

El ocaso de Bandera Blanca en medio del escándalo público, libró a los industriales opositores del impuesto de Nougués, al poder nacional de un gobernador díscolo y a la UCR local de su contrincante electoral poderoso. Los radicales tucumanos capitalizaron la declinación política de la elite católica progresista y se prepararon para las próximas elecciones a pesar de que la Convención Nacional del partido había declarado su abstención,como modo de protesta frente al fraude electoral que se hacía en su contra en los algunos distritos. En Tucumán, en cambio, se impuso el radicalismo "concurrencista" que, como señala María Celia Bravo, sería paradójicamente el verdadero heredero del escenario político que dejó tras de sí el Golpemilitar anti-radical de 1930.²³⁹

El retorno de los radicales, y su posterior renovación en el gobierno provincial, fue posible gracias a que sus representantes supieron construir un entendimiento con el gobierno nacional. Esto les granjeó beneficios para la provincia y crédito político y electoral para su partido. En ese sentido, la llamada "década infame" como suele denominarse a este período caracterizado por el fraude electoral a nivel nacional, no se registró en Tucumán. Como este distrito no definía las elecciones generales, el conservadurismo supra-provincial permitió que el radicalismo tucumano —concurrencista y colaboracionista-, triunfara, y con ello, los conservadores nacionales ganaban un argumento en contra de quienes los acusaban de fraudulentos.

El regreso radical al gobierno provincial de Tucumán estuvo a cargo, en primer término, de Miguel Campero (1935-1939), quien accedió por segunda vez a la gobernación (su 1º gobierno fue entre 1924-1928). Después lo siguió Miguel Critto (1939-1943).

Los radicales superaron la gravísima crisis fiscal de la provincia adhiriendo a las leyes nacionales de unificación de impuestos y a la de vialidad. Esto implicó la derivación de parte de la deuda interna, que tenía la provincia, a Nación y la recepción de fondos para obras públicas (especialmente caminos y rutas). Además, se gestionó una subvención para educación que se volcó en refacción y construcción de numerosas escuelas y en la creación de nuevos cargos docentes. Es justo decir también, que las administraciones radicales

²³⁹ BRAVO, María Celia "Política, economía y sociedad...", cit., p. 308.

coincidieron con el alejamiento de los peores momentos de la crisis mundial de 1930 y que el fisco de la provincia recuperaba por entonces su capacidad recaudadora. La economía –ayudada por la reactivación de la obra públicacomenzó a mostrar mejorías y la desocupación cedió.

Durante las gestiones radicales se dio impulso al Departamento de Trabajo que –como veremos enseguida- intervino en numerosos conflictos gremiales y se creó la Dirección de Vialidad Provincial que emprendió una gran obra de caminos y rutas que brindaron accesos viales clave a Banda del Río Salí. Otras medidas que redundaron en beneficios de para la Capital y otras regiones de la provincia, consolidaron al gobierno radical en la opinión general.

No obstante, la UCR estuvo cada vez más jaqueada por su faccionalismo interno. La competencia por la definición de las candidaturas y el debate respecto de cómo se relacionarían con los demás partidos y actores sociales generaron escisiones que ni siquiera durante los comicios pudieron superarse. Esto dio paso a ríspidas y trabadas negociaciones en el ámbito del Colegio Electoral que generaron problemas institucionales graves en la provincia.

El radicalismo local carecía de un liderazgo indiscutido y esto redundó en la dispersión de sus votos. Situación que fue aprovechada por el conservadurismo que creció a tal punto que, cuando fue la elección del sucesor de Critto (a fines de 1942), lograron empatar -con la candidatura de Adolfo Piossek- a Campero, que se presentaba otra vez para gobernador y era el candidato radical con más posibilidades. Transcurrieron meses y el Colegio Electoral tucumano siguió sin poder acordar quién sería el próximo gobernador, Critto llegó a cumplir su período legal y no había sucesor, por lo que la provincia fue nuevamente intervenida por el gobierno nacional.

La presidencia en ese momento estuvo a cargo de Ramón Castillo, ex vice de Roberto Ortiz que había renunciado por razones de salud. Castillo fue un conservador tradicional, anti-radical, que estuvo muy distante de la actitud pragmática del ex presidente Justo (1932-1938) y del ex mandatario Ortiz (1938-1942) que había iniciado un camino hacia el abandono del fraude electoral. Castillo, por el contrario, aspiraba a generar una base de sustentación propia mediante el reimpulso del Partido Demócrata Nacional, aún sea a través del fraude. Este cambio en la presidencia fue fulminante para el

radicalismo concurrencista tucumano, porque sin el apoyo del Ejecutivo Nacional a sus proyectos provinciales, la URC local perdía capacidad operativa.²⁴⁰

Cuando ocurrió la crisis institucional del Colegio Electoral tucumano, que no podía designar al sucesor de Critto, Castillo envió como interventor al Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, quien asumió el 20 de febrero de 1943. Éste, disciplinó duramente al movimiento obrero local, colocó a los Demócratas en los cargos administrativos más importantes y comenzó a reorganizar el Partido Demócrata local para las próximas elecciones.

Frente a estas acciones, el gran arco político opositor intentó reunirse. Radicales, socialistas, comunistas, sindicatos, organizaciones estudiantiles y culturales comenzaron a relizar una campaña de concientización respecto de las consecuencias ruinosas que podía traer para las instituciones democráticas el avance de los conservadores. Conferencias, actos y reuniones comenzaron a realizarse en todos los barrios y poblados de la provincia. No obstante, según Parra y Ullivarri, la dirigencia política fue incapaz de capitalizar esta movilización cívica en un acuerdo electoral. Los comicios estuvieron previstos para agosto de 1943, luego se postergaron para septiembre, pero la UCR único partido con la estructura suficiente como para enfrentarse al conservadurismo-, no lograba superar sus divisiones internas.²⁴¹

Por otra parte, durante este período fue tomando fuerza una corriente de pensamiento nacionalista tendiente a cuestionar varios aspectos del modelo agro-exportador y del liberalismo. También, este nacionalismo se caracterizó por su aversión al comunismo y por su frecuente adhesión a la Doctrina Social de la Iglesia. Esta línea vino avanzado en ciertos espacios del ámbito intelectual, político, económico y entre la oficialidad del Ejército, donde se generalizó la idea de que el país necesitaba ser rescatado de los años de fraude y claudicación nacional.

Finalmente, el anuncio delultraconservador Robustiano Patrón Costas como candidato presidencial del oficialismo -industrial azucarero salteño conocido por su duro trato hacia los trabajadores y por ser abiertamente partidario del fraude-, sirvió de disparador para que la facción conspirativa del

PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo...", cit.PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo...", cit.

Ejército entre en acción produciendo un Golpe de Estado el 4 de junio de 1943. El proceso político que siguió después lo analizamos en el capítulo siguiente.

VII. Los radicales y el cambio de actitud frente a la cuestión social

En el plano social, el segundo arribo de los radicales al gobierno de la provincia (ocurrido a partir de 1935) significó un cambio significativo respecto de la política -policial y represiva- que tradicionalmente tuvo o convalidó el Estado para con la protesta de los trabajadores. A diferencia de los períodos anteriores, estos gobiernos partieron del reconocimiento del reclamo obrero como una causa legítima. Amén del clima político internacional que referimos antes -mucho más atento y activo respecto de las cuestiones sociales derivadas del desarrollo del capitalismo industrial-, el cambio de actitud de la UCR también se explica por la presencia de un sindicalismo obrero que, tras la experiencia de lucha de las décadas precedentes, ahora aparecía como actor social más definido, organizado y politizado. Esto hizo que el radicalismo identificara a las organizaciones obreras como un interlocutor válido de los trabajadores y como un caudal electoral atractivo.²⁴²

Campero y aún más Critto, dieron nuevos bríos y centralidad al Departamento de Trabajo. Aspiraron a un Estado con planificación social, que penalizara efectivamente a quienes incumplieran las pocas leyes laborales vigentes y tutele los intereses de los trabajadores. Esta ambición, en muchos casos, no llegó a más de garantizar que las actividades sindicales se realizaran con menos riesgos que en el pasado, pero en lo demás, el Departamento laboral se reveló impotente frente a numerosas transgresiones de las patronales. Los cambios logrados fueron mucho más modestos que las

²⁴² Seguimos en este apartado los trabajos de PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero...", cit.; PAVETTI, Oscar "Sindicalismo azucarero y peronismo (1949)", en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III. Fac. Fil y L., UNT, 1999, pp. 167-206, ULLIVARRI, María, "Organizar la clase obrera. Sindicatos, resistencias y luchas en el mundo azucarero tucumano de la entreguerra", en *Trabajo y Sociedad*, nº 24, Santiago del Estero, 2015, pp. 73-93; ULLIVARRI, María "Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943", en *Revista Encuentros Latinoamericanos*, Montevideo, Vol. VIII, nº 1, junio de 2014, pp. 260-266; PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo...", cit.; BRAVO, María Celia "Política, economía y sociedad...", cit., PILIPONSKY, Esteban, "La estatización del movimiento sindical tucumano (1943-1946)" en el *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. María en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, EDUNT, Tucumán, 2012.

proyecciones y consistieron en la materialización de una proximidad inédita entre el gobierno y los representantes gremiales. Por ejemplo, en las oficinas del Departamento de Trabajo se realizaron numerosas reuniones con representantes sindicales y en los pasillos y barra de la legislatura fue usual ver a miembros de los gremios aguardando la sanción de beneficios laborales.

Durante este período se sancionaron el salario mínimo para los trabajadores de obras licitadas por el Estado; el horario de apertura y cierre del comercio -que complementaba la conquista nacional de la Ley de Jornada Laboral de 8 horas-; la ley de jubilaciones para empleados y obreros de empresas privadas; la ley de la silla (que obligaba a colocar asientos en los lugares de trabajo); se aprobó la asistencia médica y leyes de maternidad para empleados de varios sectores económicos urbanos, se actualizó los salarios de los empleados públicos que durante la Depresión habían sufrido atrasos y rebajas y se impulsó la educación para el trabajo. También se lanzó un plan de financiamiento para la construcción de viviendas que, no obstante, fueron pocas, beneficiaron sólo a la población de San Miguel de Tucumán y a los trabajadores no-azucareros, como muchas de las medidasnombradas hasta aquí. La patronal de los ingenios fue, para el radicalismo, mucho más difícil de abordar. Sólo pudieron crear una comisión encargada vigilar de específicamente el cumplimiento de la legislación nacional vigente en ese ámbito laboral, pero como dijimos antes, aun descubriendo la falta, poco pudo hacer el Departamento de Trabajo provincial.

Para 1932, la provincia de Tucumán presentó alrededor de 40 mil trabajadores ocupados y en cuatro años ese número ascendió a 52.587. Una parte significativa de esa masa laboral estuvo nucleada en dos federaciones obreras: La Federación Provincial de Trabajadores (FPT) afiliada a nivel nacional a la CGT y la Federación Obrera de la República Argentina (FORA), que tenía dimensión nacional. Por fuera de ellas, había varios sindicatos que se mantuvieron autónomos y también numerosos asalariados sin afiliación gremial.

²⁴³Anuario Estadístico de la Provincia de Tucumán, años 1925 a 1943, citado desde PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo...", cit., p. 32.

En ese momento, el 90% del total de los trabajadores de Tucumán pertenecía al sector azucarero. De allí la gran significación que tuvo la ausencia o la impotencia de las soluciones reclamadas por esta franja de la población.

A pesar del gran peso numérico y económico de los trabajadores del azúcar, como explicamos antes, las particulares relaciones de producción que se registraban en esta actividad dificultaron y desalentaron permanentemente la organización gremial de sus trabajadores que, por otra parte, constituían un colectivo social muy heterogéneo, característica que también atentó contra su organización conjunta.²⁴⁴

Los primeros trabajadores del sector que lograron organizarse en gremios fueron los cañeros. Éstos se nucleados en dos asociaciones que no siempre lograban coordinar esfuerzos. Éstas fueron: el Centro Cañero y en la Unión Agraria Provincial. Ésta última estaba afiliada a la Federación Agraria Argentina y fue la que, en la década anterior, había conseguido el importante acuerdo conocido como el "laudo Alvear" (1927). Sin embargo, ese arreglo con el tiempo se desplomó, en parte por las consecuencias de la Gran Depresión que arrolló todos los precios, incluido el de la caña, dejando desarmados otra vez a los plantadores frente a los industriales, quienes impusieron precios inferiores a los acordados.

Los reclamos de los productores de caña por esta situación se iniciaron a mediados de 1930, pero no fueron escuchados ni por la patronal azucarera, ni por el gobierno de la Revolución de 1930, ni tampoco después por el gobernador Nougués. Hacia junio de 1932, la situación del sector era desesperada, por tanto aunó fuerzas y decidió ir a la huelga. Esta medida tuvo gran acatamiento en los pueblos azucareros del sur, pero los huelguistas fue brutalmente reprimidos y muchos manifestantes murieron. El hecho conmovió a la opinión pública provincial. Recién entonces intervino Juan Luis Nouguésy medió entre productores e industriales para consensuar un precio para la caña. La prensa opositora llamó en sorna a este arreglo el "laudo Nougués".Los asesinatos de los manifestantes, por otro lado, quedaronimpunes.²⁴⁵

"…los obreros del azúcar se lanzan a la huelga en toda la provincia y una manifestación organizada por la Federación Agraria argentina que había partido de Alto Verde rumbo al

²⁴⁴ Recordemos que este sector estuvo constituido por: cañeros independientes, obreros fabriles, trabajadores del surco, empleados administrativos y jerárquicos, jornaleros, colonos azucareros y trabajadores temporarios.

El resto de los trabajadores vinculados a la agroindustria azucarera recién en 1936 lograron crear su primera federación gremial: la Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera (UGTIA). Esta asociación, de orientación socialista, logró articular a los trabajadores delos diferentes Ingenios. Si bien estuvo afiliada a la CGT, la UGTIA no utilizóla huelga como estrategia de lucha, que fue el recurso más frecuente de aquella Confederación. Las acciones de la Unión, en cambio, se orientaron más bien a consolidar su organización interna, a concientizar a los trabajadores del sector respecto de cuáles eran sus derechos y a librar una gran batalla cultural contra los prejuicios que pesaban sobre los obreros azucareros. En efecto, figuraciones grotescas respecto de cómo eran los trabajadores del sector estuvieron muy arraigadas en la sociedad tucumana y en la propia patronal industrial, provocando la naturalización de las condiciones miserables de vida y trabajo que estos obreros debían soportar. Un poco más tarde, hacia 1942, trabajadores azucareros de orientación comunista se unieron en esta campaña cultural impulsada por la UGTIA, mediante la creación de sindicatos por ingenio.²⁴⁶

Cuando los radicales retornaron al gobierno provincial a mediados de la década de 1930, estos nuevos actores sociales, los gremios azucareros, buscaron el diálogo con el Estado para conseguir, dentro de "lo políticamente posible", la satisfacción de sus demandas.

Los avances que el gobierno de Campero había conseguido para otras organizaciones sindicales llenaron de esperanzas a los trabajadores del azúcar, especialmente a los de extracción comunista que apoyaron la campaña del sucesor de Campero, Miguel Critto -muy a pesar suyo porque no tenía ninguna simpatía por el comunismo-. Además, los antecedentes de Critto nacido en el seno de un hogar ferroviario y ex médico de ese gremio-, lo presentaban como un candidato atractivo para el movimiento sindical.

ingenio La Corona es contenida a balazos por los sabuesos del Gobierno, cayendo muertos los prestigiosos dirigentes gremiales Jesús María Sepúlveda y Ángel Vázquez, junto con numerosas mujeres y niños que cayeron en esa triste emboscada. El hecho quedó impune" (OTONELLO, Benito Tulio, "Al pueblo de Tucumán", carta abierta sin fecha. Aproximadamente 1950, citado desde GONZALO ALVO, Luis Historia de Concepción de Tucumán, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017, capítulo 4)

²⁴⁶ ULLIVARRI, María, "Organizar la clase obrera...", cit.

El comienzo de Critto en el gobierno también fue auspicioso, resultando pocos los conflictos que llegaron a desencadenar huelgas. Pero cuando sobrevino la Segunda Guerra Mundial, sus perturbaciones económicas generaron problemas de abastecimiento, inflación de precios y la caída de los salarios reales. En consecuencia, el escenario social se enrareció y los conflictos reaparecieron, especialmente los azucareros que seguían sin ninguna regulación laboral efectiva. Esto se sumó al cambio de presidentes (renuncia de Ortiz, asunción de Castillo), que significó para el radicalismo tucumano el fin del respaldo nacional a la provincia en uno de sus peores momentos económicos y para el movimiento obrero, la reaparición de las políticas represivas del Estado, lo cual se materializó a partir de la intervención federal ordenada por el Presidente Castillo en febrero de 1943.²⁴⁷Sin embargo, este retorno del conservadurismo y sus "soluciones" a la cuestión social fue interrumpido en junio de ese año por un nuevo Golpe militar.

²⁴⁷ PARRA, Graciana y ULLIVARRI, "Política y mundo del trabajo…", cit. p. 37. PILIPONSKY, Esteban, "La estatización del movimiento sindical…", cit.

Capítulo 4

La era peronista en la Banda del Río Salí

(1943-1955)

Sandra Márquez Ana Wilde

I. La inflexión de junio de 1943 y el ascenso del peronismo

I.1. La irrupción militar de Junio de 1943

La irrupción militar del 4 de junio de 1943, llevó al poder a un nuevo gobierno militar que significó un cambio rotundo respecto del rol que asumió el Estado en la economía y en el abordaje de la cuestión social. Sus primeras medidas apuntaron a frenar la inflación de los precios en los productos de primera necesidad y a congelar los alquileres. Estas acciones iniciales propiciaron el acercamiento entre las organizaciones obreras y los protagonistas de la nueva administración. Su proyecto era la construcción de un sindicalismo centralizado, verticalista, estatal y apolítico que se constituyera en la única representación gremial de los trabajadores. Los elementos heterodoxos del movimiento obrero (militantes comunistas o críticos en general del régimen militar) debían ser desplazados, censurados e incluso, encarcelados. 248

Esta coyuntura fue aprovechada por un amplio sector del sindicalismo azucarero que comprendía a la gran masa de trabajadores que se desempeñaban en la principal actividad económica de la provincia. En el nuevo escenario de comienzos de los cuarenta, la UGTIA terminó de concentrar a todos los trabajadores de esta rama de la producción refundándose, en junio de 1944, en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), la

²⁴⁸ En lo sucesivo, para informar sobre la cuestión social en el período de 1943 a 1946 utilizamos, salvo indicación específica, los trabajos de PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo", en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III., Fac. Fil y L., UNT, 2004, pp. 107-139 y PILIPONSKY, Esteban, "La estatización del movimiento sindical tucumano (1943-1946)" en el *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*, Mar del Plata, Noviembre de 2008.

cual se revelará como una de las fuerzas sindicales más fuertes, y al mismo tiempo difícil de controlar, al convertirse en un factor de poder importante e incrementar la conflictividad de la agroindustria impulsando cambios en las relaciones laborales que beneficien a los trabajadores. A comienzos de 1945, los empleados administrativos y trabajadores jerárquicos de la industria azucarera se apartarán fundando su propia organización, la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA).

Cabe aclarar que la estructura descentralizada que la FOTIA asume desde su conformación, condicionaría la dinámica de la protesta e impediría en muchos casos que sus dirigentes pudieran conciliar los intereses de los distintos sectores que la conformaban. Las internas como así también los diferentes estilos de abordar la política laboral generarían, en muchos casos, serios enfrentamientos. Un ejemplo de ello fue lo ocurrido en la primera visita de Eva Perón en Noviembre de 1946, que involucró a obreros del ingenio Concepción y La Florida dirigidos por Matías Saracco y Chirino, quienes en disputa con las autoridades de la Federación, fueron acusados de provocar los graves incidentes que ocasionaron ocho muertos y un centenar de heridos.²⁴⁹

Luego de la larga huelga azucarera del 49 impulsada por FOTIA, el Gobierno peronista finalizó el conflicto, otorgándoles a los trabajadores un aumento salarial mayor al que reclamaban, interviniendo a la Federación, realizando una limpieza interna de elementos críticos del proyecto nacional, desafiliando a los trabajadores identificados como disidentes e impulsando un proceso de centralización administrativa destinado a subvertir la autonomía de las bases.

Respecto de los cañeros, el gobierno militar los atraerá desplegando políticas que redundaron en el crecimiento y consolidación del sector. La misma no consistió en el paradigma de "concertación" alvearista que se había practicado antes y después del Golpe de 1930 y que había permitido el continuo crecimiento del sector durante los gobiernos radicales de aquella década. En efecto, el sistema de cuota libre -vigente desde 1927- permitió a los plantadores vender su producción a la fábrica que más le convenía y cambiar de ingenio cuando éste dejaba de hacerlo; pero no existía una regulación

²⁴⁹La Gaceta, 01-12-46

nacional de la actividad que coordine esfuerzos para prevenir las crisis cíclicas de superproducción y la protegiera del *dumping* azucarero internacional. Los intentos que antes se habían iniciado en este sentido habían fracasado, y mantenía a todo el sector en vilo.²⁵⁰

A partir del Golpe de 1943, en cambio, el gobierno emprenderá un estrecho tutelaje respecto de la producción y de las relaciones de producción de las actividades económicas claves del país a través de la extensión del sistema de Juntas Nacionales de producción, introducidas inicialmente bajo la presidencia de Justo con la misión de orientar el desarrollo de determinadas actividades productivas. Respecto del azúcar, se proyectó una Junta para el sector azucarero, pero como ocurrió con un proyecto similar de 1938, ésta nunca llegó a concretarse. Igualmente el Estado reguló el cultivo de caña, la producción de azúcar y su comercialización a través del Banco Central, del Banco Nación y del IAPI (el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio).²⁵¹

Esto tendrá un impacto mucho más acentuado que las políticas anteriores respecto del crecimiento y consolidación del sector cañero. Además, el gobierno de facto creó un Fondo Especial de Compensación y Asistencia Social que retribuía costos a industriales y cañeros que atendieran las necesidades sociales de sus subalternos. Este tipo de políticas se profundizaron durante la posterior gestión peronista.

El sector cañero, beneficiado con las políticas del gobierno, siguió el modelo de representación de los sectores productivos que éste promovía y, en 1945 creó la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT) que reunió a las diversas asociaciones cañeras que existían hasta ese momento.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social fue la dependencia administrativa del nuevo gobierno militar más vinculada a las políticas sociales y laborales. Estuvo dirigida por el coronel Juan Domingo Perón, quien visitó San Miguel de Tucumán el 28 de febrero de 1945 (para entonces Perón era también Vicepresidente y Ministro de Guerra del presidente de facto Gral.

176

-

²⁵⁰ BRAVO, María Celia "Política, economía y sociedad en Tucumán en la década de 1930 en *Historia contemporánea de las provincias del NOA*, Universidad Nacional de Catamarca—Academia Nacional de Catamarca, 2012, 20-35y BRAVO, María Celia y GUTIÉRREZ, Florencia, "La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)"en *H-industri* @, Año 8, n.14, primer semestre de 2014.

²⁵¹ Cfr. BRAVO, María Celia y GUTIÉRREZ, Florencia, "La política azucarera argentina...", cit.

Edelmiro Farrell). La ciudad se vio desbordada por una multitud integrada predominantemente por trabajadores, no sólo de la capital, sino de todas partes de la provincia y delegaciones obreras de provincias vecinas. La plaza Independencia y todas las calles aledañas estuvieron atiborradas de personas que querían manifestar su apoyo a la nueva política social. El abandono de la abierta represión armada a la protesta obrera, el estímulo a la organización gremial y la contundencia con la que se aplicaron las primeras medidas en beneficio de los asalariados, le habían granjeado a Perón y al régimen una enorme popularidad. En la crónica periodística de la jornada se destacan los nombres de todas las organizaciones vinculadas al sector azucarero y de muchas y variadas asociaciones sindicales que tenían su sede en la ciudad y participaron del acto, de las salutaciones previas y de los obsequios y petitorios a Perón. El programa de actividades previstas incluyó la recepción de delegados sindicales por parte de Perón, la inauguración del edificio de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y de las sesiones del Congreso de Delegados Regionales del Norte Argentino. No obstante, el momento culmine fue el discurso de Perón en la plaza Independencia transmitido en vivo para todo el país por la cadena nacional de radiofrecuencia. Las columnas de obreros de los ingenios Concepción y Lastenia portaban carteles que destacaban el número de afiliados que estaban presentes apoyando al coronel: 2500 obreros el Concepción y 1500 el Lastenia. 252

Durante su exposición, Perón fue terminante respecto de la nueva política de los convenios colectivos de trabajo y de la imperiosa necesidad de que los trabajadores se organicen en sindicatos centralizados, apolíticos y apegados a la Secretaria de Trabajo. En efecto, el gobierno estimulaba la organización obrera pero no cualquier sindicalización. El modelo que promovía era la organización de un único sindicato por actividad económica, el cual recibiría el reconocimiento oficial que lo habilitaba para negociar salarios y condiciones dignas de trabajo con la patronal y bajo la supervisión del Estado. Esto suponía que finalmente el Estado reconocía a los trabajadores como una fuerza social legítima cuyos intereses y derechos debían estar amparados por instituciones específicas (los sindicatos, la Secretaría de Trabajo) y un marco

²⁵² La Gaceta, 01-03-45

jurídico correspondiente (los convenios colectivos de trabajo y un Código laboral).²⁵³

En su discurso público, Perón, luego de realizar un repaso de las iniciativas sociales emprendidas por la administración militar, se dirigió especialmente a los trabajadores azucareros y expuso el concepto de la política redistributiva que alentaba al gobierno: "El ingenio es en nuestra tierra un producto del ferrocarril y de la protección del Estado, y en consecuencia sus beneficios no han de ser todo para el ingenio, sino que deben ser objeto de una distribución equitativa, haciendo partícipes de ellos a los trabajadores". 254 Palabras éstas que resonaban en una plaza embanderada con carteles tales como el que mostraba la silueta de un ingenio azucarero de fondo y en el centro la frase del Himno Nacional que reza: "Oíd mortales el ruido de rotas cadenas, libertad, libertad, libertad".

El sector trabajador azucarero pronto retribuyó los avances sociales conquistados constituyéndose en paradigma de la unanimidad sindical que el gobierno ambicionaba. En este sentido, la FOTIA impulsó la afiliación obligatoria de todos los trabajadores de esta industria, estigmatizando al que no accediera a ella como enemigo de la organización sindical, promotor del perjuicio de los trabajadores y de sus beneficios obtenidos a instancias de la "Revolución de junio".²⁵⁵

I.2. El 17 de Octubre. La herejía peronista

Cuando el coronel Perón fue apartado del gobierno y apresado, grandes movilizaciones se dieron en el país el 17 de octubre de 1945. En Tucumán se realizó un multitudinario mitin en plaza Independencia. Casi la totalidad de los gremios de la provincia adhirieron a la "Huelga General Revolucionaria" que exigía su inmediata liberación. Algunas columnas de obreros, comienzan a marchar desde la noche anterior para llegar a la capital:

²⁵³ RUBINSTEIN, Gustavo "La 'llave del norte'. El partido peronista: hegemonía política y conflictos internos, 1946-1955", en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Comps.), *El* primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, EDUNT, Tucumán, 2012, pp. 57-93. ²⁵⁴La Gaceta, 01-03-1945.

²⁵⁵ PILIPONSKY, Esteban, "La estatización del movimiento sindical tucumano (1943-1946)" en el Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década, Mar del Plata, Noviembre de 2008.

...los primeros que se movilizan para rescatar a Perón de las garras de la reacción son los trabajadores azucareros. ¡Y los primeros que empiezan a caminar son los trabajadores del Mercedes!.. Con su banda de música adelante... Vienen a la capital con mujeres, hijos...Y se vuelven cuando lo sienten hablar a Perón, el 17.²⁵⁶

La plaza otra vez colmada como hacía unos pocos meses atrás, estuvo de nuevo embanderada con los colores nacionales, estandartes gremiales, retratos de Perón y pancartas con mensajes alegóricos que rezaban frases como "Pedimos la vuelta del primer trabajador argentino" o "Defender a Perón es defender al obrero". Las adhesiones de los manifestantes en la plaza, donde tomaron la palabra varios delegados obreros, se reprodujeron después en la prensa, donde numerosos gremios de la ciudad declararon su apoyo a Perón.²⁵⁷ Los que vivían en ciudades alejadas de la capital, salieron a las plazas de sus localidades para apoyar al coronel. El ascendiente popular de Perón, soberbiamente demostrado en la jornada del 17 de octubre, se asentó fundamentalmente en la extendida adhesión del movimiento sindical. En Tucumán, el mitin de octubre y la huelga general fueron impulsados por la FOTIA, a la que ya señalamos como el colectivo laboral más numeroso e influyente de la provincia. Esta Federación era el mayor respaldo electoral de Perón en Tucumán. No obstante, su gran fuerza puso en dificultades al peronismo emergente.

Ocurrió que, ya liberado Perón y llegado el tiempo de convocar nuevas elecciones en el país (1946), los dirigentes de la FOTIA quisieron participar en la definición del candidato para gobernador en Tucumán mientras Perón ya tenía definido que sería el ex militar Carlos Domínguez. Esto tensionó las relaciones entre la FOTIA y el ala política del peronismo que insistía en marginarla de la discusión de las candidaturas, incluso de las legislativas; a pesar del capital político indispensable que la FOTIA aportaba al partido.

En Tucumán, los cuadros políticos fundamentales del Partido Laborista (partido con el que Perón se iba a presentar a las elecciones) procedían de la Federación azucarera. Esta federación sindical era también la principal responsable de la aplastante performance electoral que tuvo el partido en las

²⁵⁶ Entrevista realizada a Rafael Desantis por Fernando Siviero, Noviembre de 1988, en Gutiérrez y Rubinstein, *El primer peronismo*... 2012, op. cit, p.350 ²⁵⁷*La Gaceta*. 18-10-1945.

elecciones de 1946, cuando la candidatura de Perón se impuso en la provincia con el 70,6% de los votos; el máximo porcentaje que el ex Coronel obtuvo en todo el país, lo que llevó a que fuera calificada con el título de "llave del norte". No ha de sorprender, entonces que, a pesar de que el ideal peronista era mantener separadas la esfera sindical de la política, la Federación azucarera, socia fundadora del laborismo tucumano y máximo capital electoral del partido, se considere con el derecho de participar de la discusión de las candidaturas y colocar a sus dirigentes en los puestos y cargos considerados clave para el gremio.²⁵⁸

La historiadora Moira Mackinnon explica que lo que estuvo en juego fueron dos modelos de organización partidarios opuestos; el que propugnaba la formación de un partido obrero con base en los sindicatos (que era el defendido por la FOTIA en Tucumán) y el partido multisectorial de corte más clásico que tenía base en los comités y que era el paradigma defendido por la "vertiente política" del laborismo y el modelo que Perón deseaba imponer.²⁵⁹

La vertiente política facilitó otro acto verticalista de Perón en estos tempranos tiempos de formación partidaria (el primero fue la definición del candidato a Gobernador) Desplazo otra vez a los postulantes de la FOTIA cuando se definieron las candidaturas para senadores nacionales. Igualmente, la Federación retuvo, entre 1946 y 1949, el poder de definir las candidaturas a diputados nacionales y de proponer designaciones en carteras provinciales importantes, pero la oposición con el Gobernador Domínguez y con el ala política del partido, quedó ya planteada y fue profundizándose cada vez más hasta hacer pico en 1949. Al respecto, el principal cuestionamiento que le realizaban a Domínguez era su origen porteño y por lo tanto el desconocimiento de la realidad tucumana. Ese año las condiciones de bonanza económica cambiaron y una acelerada inflación golpeó el poder adquisitivo de los trabajadores, por lo que la conflictividad social aumentó y reaparecieron las huelgas en la provincia. Por otro lado, tras tres años de gobierno y de conquistas que abrevaron en la consolidación del partido peronista -como la sanción de la Constitución de 1949 - su ala política consideró que estaba en

-

²⁵⁸ RUBINSTEIN, Gustavo "La 'llave del norte'…", cit.

²⁵⁹ MACKINNON, Moira *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Instituto Di Tella, Buenos Aires, 2002.

condiciones de avanzar en el desplazamiento del ala sindical de la estructura partidaria peronista, afianzando su organigrama político y verticalista que, tras el presidente del partido (Perón), estaba constituido por el Consejo Superior del Partido, los comités y las unidades básicas. Se esperaba que esto brindara la suficiente cohesión interna para enfrentar los comicios en un escenario político cada vez más polarizado, intolerante y ríspido; y también que otorgue al partido la necesaria independencia política respecto de los intereses sindicales, sobre todo frente a los nuevos desafíos económicos que se le presentaban al peronismo.²⁶⁰

En consecuencia, –entre mediados de 1948 y 1949-, la FOTIA tuvo en frente de sí un panorama doblemente sombrío. Por un lado, las fricciones con el gobierno de Domínguez que estaba decidido a excluirla de las definiciones políticas del Partido Peronista. Y por otro, el complejo cuadro gremial, consistente en: desactualización salarial por la inflación y mala cosecha de 1948 que en el contexto de crisis general y de retirada del Fondo de Compensación a los industriales, obligó al ingenio Esperanza a cerrar y dio pie a que se implementaran despidos masivos en otros ingenios. La Federación azucarera realizó inicialmente petitorios tanto al gobierno como a los industriales. Ante la falta de respuestas, fue a la huelga. El gobernador hizo caso omiso del conjunto de reclamos del gremio y sólo concedió un incremento salarial. En consecuencia, la FOTIA, presionada por los sindicatos de base, lanzó un agresivo plan de huelgas en contra de la patronal azucarera que se negaba a la reincorporación de los despedidos y del gobernador Domínguez al cual le recriminaba desconocer la situación del sector, aunque veladamente también la medida de fuerza era una protesta a la exclusión del gremio de las decisiones políticas del partido. La huelga llegó a los 50 días sin resolución. Entonces intervino Perón quien emitió un duro discurso radial por cadena nacional, en el que luego de anunciar un aumento salarial del 60% a los trabajadores azucareros, reconvino duramente a los dirigentes de la huelga dando sus nombres y acusándolos de utilizar a los trabajadores como trampolín de sus aspiraciones políticas. La voz del líder y una medida concreta de otorgar

²⁶⁰ Cfr. MACKINNON, Moira *Los años formativos del Partido Peronista…,* cit. y RUBINSTEIN, Gustavo "Tucumán bajo los gobiernos peronistas, 1943-1955", en María Celia Bravo (comp.) *Historia contemporánea…*cit., pp. 333-357.

el doble del aumento que las bases habían solicitado, fue suficiente para desarmar la reivindicación política de la FOTIA que al mismo tiempo fue intervenida.

A partir de entonces, el ala política se fue imponiendo de modo más contundente en el Partido Peronista y los sindicatos se limitarían cada vez más a las reivindicaciones gremiales.²⁶¹



Ingenio Concepción. Trabajadores en una concentración en la calle principal. - La Gaceta, 23 de Noviembre de 1949. Gentileza La Gaceta

II. Los gobiernos peronistas en la provincia y su incidencia en la Comuna Rural de Banda del Río Salí. Aspectos políticos

El primer gobernante peronista de Tucumán, fue el mayor Carlos Domínguez (1946-1950), ex militar porteño del círculo de colaboradores de Perón. Sus primeros años de gestión coincidieron con la extraordinaria bonanza económica que la Argentina gozó hasta avanzado el año 1948. Su

2, julio-diciembre 2014 y RUBINSTEIN, Gustavo "La 'llave del norte'... cit.

182

²⁶¹ Cfr. PAVETTI, Oscar "Sindicalismo azucarero y peronismo (1949)", en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III. Fac. Fil y L., UNT, 1999, pp. 167-206. GUTIÉRREZ, Florencia, "La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1949", Quinto Sol, Vol. 18, Nº

política siguió las directivas nacionales impulsadas por Perón, es decir, mantener un creciente gasto público orientado a la construcción de infraestructura (fundamentalmente caminos, viviendas populares, hospitales públicos, puestos sanitarios y escuelas, pero también un nuevo servicio de penitenciaría); una labor social que respondiera a las demandas largamente postergadas del sector trabajador y una política de ingresos ascendentes que estimulara el consumo. En síntesis, poner en marcha un Estado de Bienestar.²⁶²

El historiador Gustavo Rubinstein señala que estas obras se concretaron con gran celeridad porque Domínguez gozó de un pasajero superávit fiscal y la supremacía del oficialismo en ambas cámaras legislativas agilizaba la sanción de los proyectos. La UCR, un tanto desconcertada por la abrumadora victoria peronista, pasó rápidamente de una cordial oposición -que de todas formas no pasaba de ser simbólica frente al peso numérico de la representación laborista-al rechazo enérgico de toda manifestación que considerara contraria a las formas democráticas y la Constitución.

Los radicales tomarán nuevo impulso cuando la crisis de la FOTIA evidencie fracturas dentro del movimiento peronista. En esa oportunidad, la UCR se lanzó a la conquista de los sindicalistas enfrentados al Partido peronista. Por otro lado, ciertos sectores del gremialismo azucarero no se privarán de hacer alianzas circunstanciales con radicales, socialistas y comunistas.²⁶³

El gobierno de Domínguez y sus sucesores (también peronistas) mantuvieron y profundizaron la política de desarrollo industrial iniciada en la década anterior (modelo de industrialización por sustitución de importaciones). Mediante subsidios y créditos blandos alentó la producción industrial local, mientras el gobierno nacional elevó los aranceles de la importación, restringiendo la competencia extranjera a la producción nacional. No obstante, el empresariado azucarero no dejó de presentar quejas respecto de la postura

primer peronismo en Tucumán... cit., pp. 95 -132.

²⁶² En este apartado seguiremos a los trabajos de RUBINSTEIN, Gustavo "La 'llave del norte'... cit., del mismo autor "Tucumán bajo los gobiernos peronistas, 1943-1955", cit. y a LICHTMAJER, Leandro, "El radicalismo ante la irrupción peronista. Reformulación interna y estrategias opositoras (1943-1951), en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Comps.) *El*

²⁶³ GUTIÉRREZ, Florencia y RUBINSTEIN, Gustavo (Comps.), El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, EDUNT, Tucumán, 2012.

"en extremo condescendiente" del Estado frente a las huelgas, que encima se realizaban en el período de la zafra poniendo en peligro la producción de azúcar para el mercado interno. Otro punto sensible de la patronal era el costo del "progreso social" que debían absorber sus empresas. No obstante, en realidad, mientras se implementó la política de compensaciones, el costo de los derechos sociales terminó siendo absorbido por el Estado.

Además, el sector se veía beneficiado por la regulación que el Estado ejecutaba para proteger de las importaciones y de la sobreproducción a la agroindustria nacional. Con todo, este esquema pudo sostenerse hasta 1949. Durante esta etapa, el peronismo se embarcó en dos significativas empresas político-institucionales: la legalización del voto femenino y la reforma de la Constitución Nacional.

En efecto, en 1947 logra la sanción de la ley nacional 13010, que reconoció a las mujeres iguales derechos políticos que a los hombres. Reivindicación de vieja data pero que, sin embargo, no había logrado imponerse en la agenda política del país. Su principal impulsora fue Eva Perón, quien a pocos días del triunfo electoral de 1946, anunció el sufragio femenino como una prioridad. Cuando finalmente fue sancionado por el Congreso, las normativas electorales provinciales y municipales debieron adecuarse para contemplar esta nueva situación. En Tucumán, al igual que en todo el país, la ley puso en actividad al Partido Peronista Femenino que desplegó todo el engranaje de unidades básicas, delegadas y subdelegadas y muy pronto sirvió de plataforma política para las primeras legisladoras provinciales y nacionales.²⁶⁴

La reforma constitucional de 1949, por su lado, reflejó los principios doctrinales del peronismo: la dimensión social de la ciudadanía o derechos sociales del trabajador; la función social del capital, el rol activo del Estado en la economía y la propiedad nacional y estatal de los servicios públicos y de la riqueza subterránea del territorio argentino. Institucionalmente, introdujo la posibilidad de que el Ejecutivo nacional fuera reelecto, la creación de la figura

²⁶⁴ Para más información sobre el voto femenino y el Partido Peronista Femenino ver: BARRY, Carolina "El Partido Peronista Femenino: la gestación política y legal", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Débats, mis en ligne le 09 décembre 2007, consultado 02-04-2017. URL: http://nuevomundo.revues.org/12382 ; DOI : 10.4000/nuevomundo.12382

del vice-gobernador; la extensión del mandato de los gobernadores de 4 a 6 años; la elección directa de gobernadores e intendentes -que en provincias como Tucumán, la medida era inédita-; la incompatibilidad de los cargos nacionales y provinciales; el derecho de Habeas Corpus en un sentido amplio y la inamovilidad del Poder Judicial.

Tras la reforma de la Constitución Nacional, la Provincia se abocó a adecuar la suya. El gran cambio se registró en el régimen municipal de la Capital: La ciudad de San Miguel sería administrada directamente por el gobernador, no tendría autoridades máximas municipales. En cambio, en el resto de los municipios, sus intendentes serían elegidos por el voto directo de los ciudadanos del distrito y su período de 3 años con posibilidades a la reelección. Asimismo se establecían las pautas que regirían a las comunas rurales de la provincia (poblaciones que posean entre 500 y 5000 habitantes).

El radicalismo se opuso a varios aspectos de la reforma constitucional, pero especialmente al avasallamiento de la autonomía municipal de la Capital de la provincia, argumentando que la eliminación del sistema representativo de base electoral en la ciudad para la designación de sus autoridades, atentaba contra los principios republicanos de la Constitución Nacional argentina. El peronismo replicó sosteniendo que la residencia de las autoridades provinciales en San Miguel de Tucumán hacía que sus problemas fueran del inmediato interés de los poderes provinciales y que al brindar la Capital servicios para la población de toda la provincia, era justo que sobre ella gobierne el Ejecutivo provincial. Ésta última postura se impuso.²⁶⁵

En el caso de La Banda del Río Salí, en febrero de 1950, se sancionaría la ley Nº 2297 que establecía el cambio de denominación de la localidad: Pasaba a llamarse Presidente Perón.

En 1950 la provincia renovó sus autoridades. No obstante, y a pesar de la nueva Constitución, el gobernador electo ejercerá el cargo por sólo dos años porque se pretendía acompasar las elecciones provinciales con las nacionales que se celebrarían en 1952. La reorganización y verticalización del partido peronista no impidió que la candidatura de Fernando Pedro Riera, por ejemplo,

²⁶⁵ Este nuevo régimen municipal, establecido por la Ley 2294 de Municipalidades de 1950 duró hasta su abolición en 1957, cuando el peronismo ya había sido derrocado en 1955 y proscripto en 1956.

se definiera luego de deliberaciones dentro de la estructura del Partido y de consultas a las corrientes internas del movimiento (parlamentarios, ciertos referentes sindicales, asociaciones civiles y agrupaciones de la provincia), justamente para unificar las fuerzas dentro del heterogéneo colectivo peronista.²⁶⁶

El periódico local refleja en sus páginas, el intenso movimiento realizado por los distintos sectores del partido que se acercaban al interventor y al consejo partidario, para manifestar su apoyo a determinado candidato. En el caso del peronismo bandeño también se pueden ver distintas líneas: La Unidad Básica del Ingenio San Juan, apoyaba la candidatura del ministro de Hacienda Víctor Maxud, mientras que los dirigentes de Delfín Gallo, la de Domínguez y de Segundo Moyano, senador de la zona.

Fernando Riera (1950-1952), diputado por Famaillá en 1946, dos años después, sería convocado a desempeñarse como Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de Domínguez hasta su lanzamiento para la gobernación. Gozaba de la estima de Perón pero aún más de la de Evita, quien vino a presenciar su asunción al cargo el 4 de junio de 1950. Eva Perón había visitado la ciudad de Tucumán en otras dos ocasiones anteriores; el 30 de noviembre de 1946 y el 5 de noviembre de 1948. La visita de 1950 sería la última y en aquella ocasión, quizá la de recepción más multitudinaria, pronunció un vibrante discurso que se transmitió por la radio en cadena nacional, desfiló por la ciudad recibiendo el saludo de la gente, inauguró obras como el Hogar Escuela Eva Perón en el parque 9 de julio y se reunió con las mujeres de la rama femenina del partido peronista.

Continuando la misma política de su antecesor, dio prioridad a la obra pública. Se construyeron escuelas, el nuevo edificio carcelario, se pavimentaron caminos y entubaron canales, prosiguió con la construcción de barrios y finalmente pudo cristalizar la obra del dique Escaba en el sur de la provincia. ²⁶⁷Benefició con numerosas obras a pueblos del interior, entre ellos

Durante el segundo gobierno de Lucas Córdoba (1901-1904), surgió la idea de construirlo y comenzaron los estudios. En 1936, se aprobó una ley para su construcción y el gobernador

²⁶⁶ AELO, Oscar. El Partido Peronista argentino: diseños organizativos y prácticas políticas (1947-1955). *Topoi (Rio J.)* [online]. 2016, vol.17, n.33 [cited 2017-04-02], pp.602-625. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2237-101X2016000200602&lng=en&nrm=iso. ISSN 1518-3319. http://dx.doi.org/10.1590/2237-101x017033013.

La Banda del Río Salí que se vio favorecida con servicio de suministro eléctrico, continuidad en las obras del barrio General Perón, perforación de pozos y aguas corrientes, reparación de la comisaría de Lastenia. A pesar de esto, la euforia económica de los primeros años comenzaba a apagarse y se hacía evidente el agotamiento del modelo lo que obligó al gobierno a implementar una serie de medidas (severas multas) para evitar la suba de precios o el desabastecimiento. Terminado su primer mandato, fue elegido para desempeñarse como senador nacional desde 1952 hasta el golpe de estado de 1955, momento en el cual es detenido como preso político en la cárcel de Caseros siendo liberado 2 años y medio después.

El 11 de noviembre de 1951, se celebraron simultáneamente comicios nacionales, provinciales y municipales. Fueron las primeras elecciones nacionales en las que participaron las mujeres. Perón fue reelegido presidente con el 62% de los votos. En Tucumán triunfó el candidato peronista, Luis Cruz quien, como apunta Rubinstein, fue un importante referente de la vertiente sindical del Partido y la encarnación misma de la transformación que había obrado el peronismo sobre los antiguos supuestos políticos que habían dominado a la Argentina. Cruz provenía de un humilde hogar ferroviario y ahora era gobernador de su provincia emergió del sindicalismo de orientación socialista de La Fraternidad, militó en el laborismo y después pasó al peronismo. Presidió la comisión que organizó los actos de recepción de Perón en la ciudad en febrero de 1945, en los tiempos de la "Revolución de junio", fue Senador nacional por Tucumán (1946-1951) y desempeñó varios cargos partidarios de importancia.

Su gestión estuvo caracterizada por el nuevo signo de austeridad y ahorro que forzosamente debió adoptar el peronismo en esta etapa que en el caso de Cruz significó numerosas cesantías a empleados públicos. No obstante, mantuvo la obra pública, especialmente la creación de escuelas y estaciones sanitarias en la ciudad y en el Interior. En la ciudad inaugura, en 1954, la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Obrera Nacional, fundada en Buenos Aires en 1952. Esta Universidad fue la que luego adoptó el

Miguel campero puso la piedra basal. En 1943, se dio inicio a la obra lentamente, pero fue en la presidencia de Perón que se aceleró la obra y en 1950 concluyó con el llenado del dique.

²⁶⁸ Diario de Sesiones Senado de Tucumán, 05/05/52. Mensaje del Gobernador Riera ante la Asamblea Legislativa.

nombre de Universidad Tecnológica. Estuvo orientada a la alta especialización y profesionalización de los trabajadores industriales, como parte de la estrategia general de aliento a la industria nacional pero también de inclusión de los sectores populares al nivel de estudios universitario.

Cruz prestó especial atención al azúcar, incrementó su precio para beneficiar al sector y sacó una línea de créditos para cañeros e industriales bajo el compromiso de que mejoraran los salarios de sus trabajadores que estaban rezagados por la inflación. Igualmente, la plaga de langosta y la sanción en 1954 del esperado Convenio Colectivo de Trabajo, presentó dificultades para los costos de los industriales.

Sin mediar razones claras, en marzo de 1955, la presidencia decide desplazar a Cruz e intervenir la provincia. Por entonces también se intervienen a Santa Fe y Santiago del Estero. Fueron momentos de intenso asedio de la oposición y de conflictos con la Iglesia que, sin embargo en Tucumán, no cobraron notoriedad; pero quizá ese clima enrareció la confianza entre los elementos internos. A pesar de esta fractura, luego las fuerzas que derrocaron a Perón apresaron a Luis Cruz, "metáfora de la transformación social peronista", por su condición de ex funcionario del gobierno caído. Fue privado de su libertad por más de dos años en una penitenciaría de Buenos Aires.

III. La ciudad y su vida cotidiana durante el peronismo

III.1. Entre chimeneas y portones. La ciudad a la llegada del peronismo

-Yo un poco les inculcaba...para poder colaborar y asistir a las distintas necesidades obreras. Por ejemplo cuando hacían la denuncia ya estaba todo el sumario hecho por la policía; por supuesto por la misma compañía de seguros o por la misma patronal... Se me ocurrió decirle a Mateo Saracco, presidente del Sindicato del Ing. Concepción, como decía Perón: "Rompan los alambrados" y bueno, éste lo tomó tan al pie de la letra. ... Y cuando, ¡Hostia!, una mañana me despierto y era la mujer de Saracco que me venía a decir que estaba preso su marido en la comisaría de la Banda del Río salí. Le pregunto: - Por qué?-. Dice: - Bueno porque ha hecho lo que usted le ha dicho. Se ha ido a ver un accidente en Boca del tigre, no sé dónde. Un tractor lo ha apretado a un tipo. Y se ha muerto. Entonces ha llegado ahí.

- ¿Pero qué cosa ha hecho?
- -Y no sé...será porque ha cortao unos alambrados.
- ¡Y había cortado! Había cortado el alambrado y a campo traviesa había largado que su forcito se meta por medio de los surcos – no era ningún problema-. Y efectivamente cuando llegó todo, ya Saracco estabacon toda su gente.²⁶⁹

Surgida a la sombra de las chimeneas azucareras, la vida de la Banda y de su gente seguía transcurriendo, hacia mediados de los cuarenta, al ritmo del Concepción, del San Juan y del Lastenia. A pocas cuadras, cruzando el puente que la comunicaba con la capital provincial, encerrada entre portones y del ingenio o alrededor de ellos, su población se abocaba paredes principalmente a tareas ligadas a la agroindustria azucarera. Conformada en su gran mayoría por mestizos, no se evidenciaba la existencia de grupos raciales puros, colonias extranjeras ni tampoco la reactivación inmigratoria trasatlántica que vivió el país posterior a la posguerra. A la ciudad, solo llegaron en esta época algunos españoles, italianos, franceses, portugueses, sirio libaneses y alemanes quienes se instalaron y desarrollaron actividades diversas como las confesionales, la apertura de talleres que ofrecían insumos y servicios, la venta en comercios y proveedurías de alimentos, ropas y enseres o simplemente se dedicaron a trabajar como operarios, mayordomos u obreros en el ingenio. En algunos casos, se desempeñaban en dependencias del Estado.

Por otro lado, las migraciones internas que caracterizaron el movimiento poblacional de algunas ciudades del país (como el arribo de numerosos provincianos a Capital Federal) tampoco tuvieron en Tucumán una incidencia significativa, según Julia Ortiz de D'Arterio. Entre mediados de los cuarenta y cincuenta, los inmigrantes fronterizos que pasan por la provincia se mueven de zona rural a zona rural, sin establecerse en la provincia.²⁷⁰

Educación y Política en los siglos XIX y XX, vol. III., Fac. Fil y L., UNT, 2004, pp. 107-139.

²⁶⁹Carlos Aguilar, Delegado Regional Sec. De Trabajo y Previsión (Entrevista a Carlos Aguilar realizada por Fernando Siviero en, Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein, 2012, op. cit., p. 285). Ver también los trabajos de PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo", en *Estudios de Historia Social de Tucumán.*

Estos trabajadores participan de un circuito que la bibliografía especializada denomina migraciones circulares, porque rotan desde las cosechas de caña, tabaco o tomate en Salta y Jujuy; pasando por el cultivo de hortalizas en Tucumán, para terminar en la recolección de la vid u otros frutales en Mendoza. Desplazamientos de población que hasta el día de hoy perduran. *ORTIZ DE D'ARTERIO*, Julia Patricia. *Las migraciones* ..., cit., p. 44

El mayor aporte, estuvo dado por personas que se desplazaban para la época de zafra desde provincias vecinas o incluso departamentos aledaños. Algunos de los testimonios relevados dan cuenta de que en la mayoría de los migrantes venían con familia casos, su v su estadía temporal.²⁷¹Santiagueños, catamarqueños, riojanos o de localidades cercanas como Tafí del Valle, Burruyacú o Trancas se instalaban en las colonias, en galpones o cuartos que el ingenio proveía a veces en buenas casas, condiciones, otras precarias, otras inhumanas. Al respecto, Florencia Gutiérrez nos dice que la fisonomía espacial y arquitectónica de los pueblos, que nacieron impulsados por la actividad de los ingenios, constituyó la expresión más acabada de los contrastes y diferencias sociales vinculadas a las labores productivas. La mayor o menor cercanía de las viviendas de los trabajadores con la fábrica y su disímil tipo de construcción proyectaban las desigualdades socio-laborales existentes entre el personal jerárquico, los técnicos y empleados administrativos y el conjunto obrero. Éste último escindido entre los trabajadores permanentes y quienes llegaban de las provincias y regiones vecinas para la época de la zafra, es decir, los temporarios.²⁷²

Esos contrastes y diferencias son marcados por algunos de los entrevistados cuando relatan que salario, jornada de trabajo, viviendas, y otras consideraciones, dependían del lugar que ocupaban en la fábrica:

Yo vivía en el barrio [...] Cuando éramos chicos jugábamos al fútbol. Al costado del ingenio había baldíos... allí jugábamos en canchitas... al costado de las canchitas en época de zafra, venían y ponían casillas de chapa. Había allí varias familias que venían de Santiago. Eran trasladados en colectivos, dormían todos juntos. Era época de frio y se calentaban con carbón.²⁷³

ΕI ingenio Concepción adentro porquería, era una tremendamente grande, había muchos descuidos de seguridad que

²⁷¹ La migración temporal podría interpretarse como un tipo que con, un origen y destinos variables, se caracterizarían por un mantenimiento de la residencia en el lugar de origen y la permanencia por un período corto en el destino, generalmente por razones de trabajo. RODRÍGUEZ, Daniel y VENEGAS, Silvia (1986). "Migración Temporal y economía campesina, nuevos problemas para viejas teorías". En Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina. PISPAL-CIUDAD-CENE.P México, p. 41-43.

GUTIÉRREZ, Florencia. Desigualdad social, masculinidad y cualificación en el sindicalismo azucarero. Tucumán, 1944-1949 en Anuario IEHS 28 (2013) pp. 59-75 Entrevista realizada a Raúl Villafañe por Ana Wilde, Julio 2016.

eso permitía que estén expuestos a accidentes los obreros del ingenio y eso era una deuda pendiente de los dueños.²⁷⁴

Por otra parte, si bien los poderes públicos, tantos nacionales como provinciales, habían intervenido tratando de regular las relaciones laborales y de mejorar las condiciones de los trabajadores, en muchos casos los industriales implementaron estrategias defensivas que buscaban detener el avance estatal y la presión sindical. ²⁷⁵ Algunos estudios han demostrado que los beneficios sociales otorgados a sus obreros dependían no solo de las posibilidades económicas de cada ingenio (éxito en la producción o dimensión del ingenio) sino también de la propia concepción de las obligaciones que tenían sus dueños para con sus empleados. ²⁷⁶

Asimismo, la propia configuración de los pueblos había contribuido a reforzar el sentido de pertenencia de los trabajadores a una comunidad estructurada en torno a la fábrica como así también el reconocimiento y gratitud de la labor social del patrón o el rechazo por el trato recibido, las condiciones de vida y el control permanente que ejercían sobre ellos.

Cuando volvían a la noche... estaba ahí en la esquina a la par del portón, el portero... que preguntaba al dueño si lo dejaba pasar....no había ningún respeto por la vida privada, y bueno era el precio por el derecho de estar viviendo aquí [...] en la época del cuarenta cuando el diputado Moyano reclama porque los portones estaban cerrados y necesitaban sacar un cortejo y no lo dejan y el muerto queda ahí... se arma un lío, los portones se levantan en la época del peronismo... Moyano

²⁷

²⁷⁴ Entrevista realizada a Miguel Ybarra por Ana Wilde, Julio 2016.

Para ver las estrategias usadas por los industriales azucareros y la relación con el peronismo, remitimos a los trabajos de PAVETTI, Oscar "El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo" y SILVA, Matilde "La industria azucarera tucumana en el primer gobierno peronista. Un acercamiento al caso del empresariado" en *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX*, vol. III., Fac. Fil y L., UNT, 2004, pp. 107-139 y pp.141-159

²⁷⁶Los ingenios que mayores beneficios otorgaban a los trabajadores estaban en manos de familias tradicionales de Tucumán y que fueron fundados en la primera mitad del siglo XIX, como San Pablo, Esperanza, Mercedes, Concepción. La excepción la constituye el ingenio Bella Vista, fundado en 1882 por un español, quien rápidamente se asimiló a la elite. Por el contrario, en los ingenios que se establecieron o fueron adquiridos en pleno auge azucarero no se registran tantas acciones tendientes a conceder a los trabajadores mejoras sociales, tal es el caso de la Compañía Azucarera Tucumana – CAT- y del ingenio Santa Ana, fundado por Hileret en 1889. En LANDABURU, Alejandra. Paternalismo empresarial y condiciones de vida en los ingenios azucareros tucumanos. Fines del siglo XIX y principios

tiene unas peleas con los Paz que llegan hasta Buenos Aires por eso.²⁷⁷

Uno iba a misa y ellos entraban por la puertita del costado y tenían los bancos con terciopelo, reclinatorio, era una diferencia única claro y bueno pero dentro de todo no como sucede ahora, dentro de todo eran accesibles a la gente, claro, vivían en ese lugar....ponían el dinero para mantener la cancha de futbol, para mantener la cancha de básquet... Tenían eso de ayudar al pueblo.²⁷⁸

La Banda estaba organizada todo en torno al ingenio Concepción, estaba todo cerrado, la gente no podía salir, a determinada hora cerraban las puertas. Estaba la planta del ingenio, había portones y a cierto horario no se podía pasar cuando cerraban.²⁷⁹

Hasta los treinta o cuarenta, la autoridad máxima eran los dueños de los ingenios, antes no entraba el estado provincial. Anterior a eso la gente comía, se vestía con unos vales que les daba el ingenio.²⁸⁰

Empatía, catolicismo social, filantropía, paternalismo, interés por disciplinar y retener la mano de obra o parcial acatamiento a la reglamentación estatal fueron las razones esbozadas por los estudiosos del tema para explicar el accionar de los empresarios para con sus empleados.

III.2. El acceso al Bienestar

A mediados de la década del cuarenta, cuando irrumpe el peronismo, la presencia del estado se vuelve más evidente e importante: Se sancionarán leyes que le otorgarán a La Banda su estructura administrativa y financiera (ley de comunas rurales) como así también planes de urbanización, obras públicas, construcción de barrios, de escuelas y puestos sanitarios, el tendido eléctrico, agua potable y pavimentación. La participación de los representantes obreros que accedieron a las cámaras legislativas, contribuyeron a visibilizar las

²⁷⁷ Entrevista realizada a Libia Alderete por Ana Wilde, Julio 2016

²⁷⁸ Entrevista realizada a Libia Alderete por Ana Wilde, Julio 2016

²⁷⁹ Entrevista realizada a Daniel Frasconá por Ana Wilde, Julio 2016

²⁸⁰ Entrevista a Daniel Frasconá realizada por Ana Wilde, Julio 2016.

profundas desigualdades existentes como así también las necesidades de la zona.²⁸¹

Extensos sectores de la sociedad experimentaran un sensible mejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo, especialmente los sectores populares. Como indican los historiadores Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, se trató de la puesta en marcha de un proceso de "democratización del bienestar", por el cual amplias franjas de la población vivenciaron la mejora de sus salarios y los efectos de una legislación laboral que los amparó de despidos arbitrarios, les aseguró cobertura médica permanente y atención en caso de accidentes de trabajo; limitó efectivamente la jornada; introdujo las vacaciones pagas y el sistema de aguinaldos e instaló el trabajo y la jubilación como derechos, etc.²⁸²

Imagínese un pueblo oprimido y que vengan y le den la libertad a usted, y usted lo pueda enfrentar al patrón. Que tenga la libertad de decir - no señor, a mí me corresponden cuatro con veinte, como dice la ley. Usted me tiene que pagar cuatro con veinte, no lo que usted quiera- . Y muchas condiciones que han superado la vida de uno, ¿usted lo va a seguir? Lo tiene que seguir. Cosas que anteriormente no se daban. ²⁸³

Ya me he podido poner un par de alpargatas para no seguir descalzo; ya me he podido poner un pantalón y una camisa, que nunca hasta entonces me las podía poner.²⁸⁴

Esto liberó tiempo a los trabajadores incluyéndolos en la fracción de la población, antes mucho menos numerosa, de los que disponían de tiempo libre y recursos para invertirlos en recreación, espectáculos y diversos bienes culturales. Fue la época en que el cine se volvió un fenómeno masivo alentando la instalación de nuevos locales de este tipo en las distintas

En este apartado seguimos el marco general aportado por TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre (dir.) Los años peronistas (1943-1955), Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2002, pp. 257-312.

²⁸¹ El debate parlamentario desarrollado en los Diarios de Sesiones de Senadores y Diputados del período da cuenta de la situación en que se encontraban la ciudad y sus habitantes. Se presentaron diversos proyectos para mejorar las condiciones de los obreros como así también para la provisión de servicios públicos a la ciudad.
²⁸² En este apartado seguimos el marco general aportado por TORRE, Juan Carlos y

²⁸³ Entrevista realizada a Doroteo García por Fernando Siviero, Mayo de 1989, en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Comps.), El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, EDUNT, Tucumán, 2012, pp.334

²⁸⁴ Entrevista a Sebastián Orellana realizada por Fernando Siviero, Noviembre de 1988 en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein, 2012, op. cit., p. 360

ciudades. La ampliación del acceso a la educación –a la que referiremos enseguida- y el mejoramiento general de las condiciones de vida provocaron el aumento del público lector, espectador y el auditorio para una amplia gama de productos culturales cuya oferta emergía espontáneamente de la sociedad y también desde la promoción cultural del Estado. El peronismo tomó medidas para alentar la industria cultural nacional (cine, música, teatro, libros) y emprendió la construcción y equipamiento una importante red de bibliotecas populares. También se impulsaron importantes descuentos a sindicatos para espectáculos teatrales y días de funciones gratuitas. Respecto del cine, se garantizaron precios económicos. En la Banda, funcionaba al aire libre el cine Gloria²⁸⁵ y en Alderetes, el Belgrano. Promocionaban a través de la radio y el periódico sus carteleras de películas extranjeras y nacionales integradas con artistas de renombre como Luis Sandrini, Amelita Vargas y Alberto Castillo.

A propósito de la música y cultura de masas, Oscar Chamosa nos señala que el peronismo se ocupó de promocionar el folclore, incluyéndolo en los grandes actos peronistas y en la promoción de festivales regionales como la Fiesta de la Vendimia y de la Zafra. Los gobernadores tucumanos de esta época, dieron mayor relieve al Museo Folclórico Provincial, organizaron festivales para las fechas patrias, y crearon ferias y festivales en el interior de la provincia con la intención de promocionar el folclore como atractivo turístico. ²⁸⁶

En los barrios de la capital y en los pueblos de interior, fueron surgiendo asociaciones tradicionalistas, conjuntos vocacionales, peñas y artistas que cultivaban la danza y el canto tradicional.²⁸⁷ A través de los medios de difusión, se anunciaban espectáculos con artistas consagrados como Eduardo Falú o los Hermanos Abalos que eran ofrecidos en espacios amplios como el Parque de Grandes Espectáculos. Allí también participaban los grupos tucumanos en fiestas organizadas por el gobierno como la Fiesta de la Zafra, del Trabajo o algún acto político. Se montaban grandes escenarios, donde artistas de

_

²⁸⁵ El cine Gloria, estaba ubicado en la Av. Independencia 2º cuadra. No solo se exhibían películas sino también veladas artísticas y obras radioteatrales.

²⁸⁶ CHAMOSA, Oscar. "Entre la zamba y el foxtrot: la élite tucumana frente al desafío de la cultura de masas, primera mitad del siglo XX" en *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*, coord. Fabiola Orquera. Córdoba, Alción Editora, 2010 .p.97

²⁸⁷ Gladis Osorio (Mercedes Sosa), integró un elenco folklórico como bailarina del mismo, cuyas prácticas se llevaban a cabo en una casa para obreros del Ingenio Concepción ubicada sobre Avda. Ing. J.M.Paz.

diversos géneros amenizaban la jornada junto a desfiles de carrozas, bailes y comparsas que culminaban con la elección de la reina entre las distintas candidatas propuestas por las ciudades. La agraciada luego viajaba a Buenos Aires para representar a Tucumán y competir por el trono con las de otras provincias. El general Perón y su esposa Eva, eran los encargados de coronar y agasajar a la soberana con regalos y paseos.

Para garantizar el éxito de tales convocatorias, la empresa de transportes rurales AETAT, ponía a disposición unidades extras para que los obreros y sus familias pudieran asistir. Luego, si quedaban ganas y algo de dinero podrían cruzar al parque de entretenimientos Hollywood Park. ²⁸⁸

Posteriormente, en los años de austeridad de Cruz, el estímulo oficial a las actividades culturales y recreativas menguó, aunque intentó tomar nuevos bríos en 1954. Sin embargo, para entonces la promoción cultural del gobierno era casi indistinguible de la propaganda. En el bienio final del peronismo, el oficialismo retroalimentó la polarización política avanzando más decididamente en espacios sociales y culturales.

III.3. Educación, Salud y Viviendas para la Nueva Argentina

La educación fue un área en la que tradicionalmente el Estado intervino. Durante la década peronista esto continuó siendo así. Su mayor logro fue la incorporación de nuevos sectores al sistema educativo. Los índices de escolarización volvieron a acelerarse en este período, tanto en la escuela primaria como, y especialmente, en la educación secundaria, que se difundió masivamente entre los sectores medios e incluyó de manera creciente a los sectores populares. Por otro lado, fue visible la ampliación de los grupos sociales que accedieron a la educación universitaria, la cual durante este gobierno deja de ser arancelada, estableciéndose su gratuidad por decreto presidencial en 1950. Al sistema universitario existente de seis universidades nacionales —entre las cuales se contaba la de Tucumán- se suma la red de universidades obreras. Además, partir de 1949, la educación tuvo su propio ministerio nacional y se incrementaron sus partidas presupuestarias para

195

²⁸⁸ En ocasión de la fiesta de la Zafra, el parque invitaba a seguir el festejo en sus instalaciones. La gaceta, 05/11/48

construcción de nuevas escuelas en distintos puntos del departamento Cruz Alta (al que la ciudad de La Banda pertenecía), para el servicio médico social de carácter escolar, el viaje de alumnos a colonias de vacaciones, sistemas de becas y el fomento del deporte a través de campeonatos de fútbol, de básquet, de la expropiación y donación de terrenos para la construcción de clubes deportivos y la creación de natatorios.

El peronismo también continuó y profundizó la acción del Estado en el ámbito de la Salud. Bajo el impulso del Dr. Ramón Carrillo se realizaron intensas campañas nacionales de educación sanitaria, de prevención de enfermedades y de erradicación de otras (como el paludismo que era frecuente en nuestra ciudad) mediante un programa sistemático y masivo de vacunación. Anteriormente referimos la obra que en este rubro desplegaron los gobernadores Domínguez, Riera y Cruz en la ciudad y en la provincia. Agreguemos que éstas respondieron a un programa impulsado desde la Dirección Nacional de Salud Pública, creada en 1943 por la "Revolución de junio", que luego se transformó en Secretaría durante 1946 y en 1949 adquirió rango de Ministerio, todo esto con sus consecuentes aumentos de partidas presupuestarias.

Por otro lado, y contra los deseos de Carrillo que había proyectado un sistema de salud pública unificado y universal, el gobierno alentó los servicios médicos administrados por los sindicatos que tuvieron una amplia difusión a través de las "obras sociales" o "acciones sociales" y hospitales gremiales que aseguraron la cobertura médica a los trabajadores y sus familias.

Otros rasgos característicos de este período fueron la política habitacional y las obras de infraestructura. Además del congelamiento de alquileres y de una prolífica política de créditos baratos para la construcción propia, el Estado emprendió la construcción de barrios de viviendas populares cuya adquisición tenía una financiación muy accesible. Hubo en Tucumán antecedentes de esta política de construcción de viviendas para obreros. A comienzos de siglo se construyeron algunas pocas, particularmente en torno al Ingenio Amalia; luego en los años veinte, se comenzó a otorgar créditos hipotecarios para la compra de terrenos y después, durante los gobiernos radicales de Campero y Critto, la Caja Popular de Ahorros otorgó también créditos para la compra de terrenos y construcción de viviendas familiares que

seguían el estilo del Chalet californiano que luego se masificó durante el peronismo.²⁸⁹



Barrio Gral. Perón. Eva Perón asiste a la bendición de la obra. -La Gaceta, 6 de Noviembre de 1948. Gentileza La Gaceta.

Pero durante los gobiernos peronistas estas políticas adquirieron por primera vez una dimensión masiva. Por medio de los planes VIS (Vivienda de Interés Social) o Plan Eva Perón (como también se los conoció), el Estado construyó varios conjuntos habitacionales en la capital como así también en el interior de la Provincia. En la Banda se inició en 1948, la construcción del barrio para obreros "General Perón". Con un estilo simplificado del chalet californiano, el OFEMPE levantó 160 casas comunicadas con la ciudad por una avenida de

²⁸⁹ CHIARELLO, Ana Lía "Trasformación de la vivienda neocolonial en Tucumán, 1920-1950: de elitista a popular" Vivienda neocolonial (1920-50), en *Actas de las I y II Jornadas "La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino (1910-1950)"*, Centro Cultural Alberto Rougés, Tucumán, 1997, pp. 149-157.

27 m de ancho con platabanda central y doble calzada arbolada, que sería la continuación de la avda. Benjamín Aráoz de capital. Fueron 5 tipos de casas que se construyeron, con algunas variantes en su distribución y fachada. Contaban con sala de estar, comedor, dos o tres dormitorios, cocina, baño y una amplia pérgola en su parte posterior. Con paredes de ladrillo, techos de tejas coloniales y carpintería de madera, estaban provistas de instalación eléctrica, agua fría y caliente. Los terrenos median 13 x 30 mts., estaban separados unos de otros por una cerca y disponían de un jardín al frente.²⁹⁰

Por otra parte, se entregaron más de 1200 créditos personales baratos para la construcción de la vivienda propia a través de la ex Caja Popular de Ahorro –renombrada como Organismo Financiador de Empresas Mixtas Privada-Estatales (OFEMPE)-.²⁹¹



Visita de Eva Perón, 5 de noviembre de 1948. Camino desde Banda del Río Salí a Cevil Pozo. - Archivo La Gaceta. Gentileza diario La Gaceta.

Otra obra importante fue la realización del tramo pavimentado entre la Banda del Río Salí y Cebil Pozo, camino a Santiago del Estero por Ranchillos y Tacanas. Fue la primera de este tipo que se construía en zona rural, siendo

²⁹⁰La Gaceta, 05/11/48

GÓMEZ LÓPEZ, Claudia Fernanda (2000) *Influencia de la promoción pública de vivienda en el desarrollo mancha urbana de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Elementos para la comprensión de la estructura urbana*, Tesis de Doctorado en Urbanismo, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

inaugurada por Eva Perón en 1948 al igual que el inicio del Barrio "General Perón". En esa ocasión, delegaciones de vecinos, entidades peronistas y escolares, se dieron cita para saludarla. Mientras recorría el lugar, un obrero portando un palo en cuya punta había atado una camisa, se dirigió a ella y le dijo: "Evita, aquí está la bandera". Ella sonriente, la tomó y la agitó un instante, provocando la alegría de los presentes.²⁹²

En relación al impacto de esta política a nivel nacional, Torre y Pastoriza informan, desde los censos de 1947 y 1960, que en el primero, el porcentaje de los no propietarios de las vivienda que habitaban llegaba a un 62%, mientras que en 1960 este índice presenta una reducción de veinte puntos (42% de la población no era propietaria del lugar que habitaba), lo cual significa el mayor y más acelerado progreso en materia habitacional de la historia del país hasta ese momento.²⁹³

Otro aspecto que adquirió especial desarrollo durante la era peronista fue el turismo social. Los sindicatos más grandes y mejor organizados en Tucumán fueron FOTIA, FEIA, los gremios de la construcción, los ferroviarios, Luz y Fuerza, el de empleados de comercio, estatales, docentes, etc.; ofrecían programas baratos y financiados en cómodas cuotas para las vacaciones. Uno de los destinos más elegidos por los trabajadores tucumanos fue Mar del Plata. En esta época muchos co-provincianos pudieron conocer el mar con sus familias. Aún los trabajadores cuyas estructuras sindicales no tenían el desarrollo como para ofrecer paquetes turísticos baratos, las vacaciones pagas y el aguinaldo fueron medidas universales y posibilitó que los trabajadores accedieran a la posibilidad de vacacionar, aunque sea dentro de la misma provincia. Los datos que acercan Torre y Pastoriza sobre Mar del Plata son elocuentes, mientras en el verano de 1930 "La Feliz" registró 65 mil turistas, en 1940 tuvo 380 mil veraneantes y en 1955 casi un millón y medio.

Como indicamos antes, algunas de las políticas hasta aquí referidas tuvieron antecedentes en gobiernos anteriores, pero durante el peronismo alcanzaron una contundencia y una magnitud particular e inédita. El cambio referido y el acceso del trabajador a su disfrute, también estuvo posibilitado por la política salarial ascendente que mantuvieron los gobiernos peronistas aún a

²⁹²La Gaceta, 06/11/48

²⁹³ TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa. "La democratización del bienestar", cit.

pesar de la inflación, generando un movimiento general de redistribución de la riqueza.



Propaganda de la radio en la Argentina peronista. -La Gaceta, 5 de Noviembre de 1948. Gentileza La Gaceta

El salario básico de un trabajador industrial azucarero, por ejemplo, alcanzaba a cubrir casi por completo el gasto familiar y movilizaba la economía de toda la ciudad. De allí la generalización de la expresión "hay que esperar la zafra" con la que se animaban los tucumanos en el plano económico, puesto que el cobro de los cañeros y de los obreros -por su número y centralidad económica- impactaba directamente en la dinamización de la actividad mercantil y de servicios en general. La bibliografía específica da cuenta de la expansión y modificación de las pautas de consumo de los sectores medios y

populares del período; rubros como el consumo de carne e indumentaria –que son bienes de demanda más bien inelástica-, crecieron muy fuertemente. Otros productos entraron dentro de la antes resumida lista de bienes de consumo masivo como, por ejemplo, el calzado, los vestidos, los electrodomésticos (heladeras especialmente), radios, mobiliario doméstico. En los diarios de la época, es posible advertir la gran variedad de ofertas y créditos que se les ofrecían a los trabajadores para la compra de los mismos.

Con todo, la tendencia al alza y al tipo de consumo se ajustaba a la situación inicial de los distintos sectores trabajadores. No era igual la distribución de gastos de los trabajadores no calificados que los calificados, ni de los urbanos que los rurales. Por ejemplo, los que partieron de una situación más precaria y humilde en la ciudad, alcanzaron por entonces a satisfacer sus necesidades básicas como alquiler de vivienda, mejor alimentación e indumentaria. En cambio, los que partieron de una situación un poco más holgada al momento del ascenso del peronismo, pronto tuvieron acceso a una mayor cantidad y diversidad de bienes y servicios. Por otra parte, todos los sectores se beneficiaron con la ampliación de servicios públicos, entre los que se cuenta el de transporte urbano y suburbano de ómnibus y el mejoramiento de la infraestructura urbana (instituciones educativas, sanitarias y caminos).

A los hijos de los empleados había un colectivo que nos llevaba a la escuela, nos buscaba en la casa y nos llevaba a la ciudad...y bueno, íbamos a la Merced o al Huerto y los varones al San Francisco....luego me enteré con el tiempo, cuando una andaba con el peronismo y tenía contacto con un chico de... los obreros esos que vivían para esa zona del palomar [...] él decía que veía pasar en un colectivo a los "niños bien" que trabajaban en el escritorio, que los llevaban al centro en un ómnibus...uno cuando era chico no se daba cuenta de eso.²⁹⁴

Yo vi a trabajadores del surco que tenían yerba de ayer, de anteayer, que la secaban para tomar mate cocido. O sea toda su alimentación era mate cocido [...] En el 42 vi eso... Después, en el año 45, vi con gran satisfacción a esa familia, que tenían puesta una mesa, tenían sillas ... [...] y comían en platos...O sea que se produjo el cambio bruscamente.²⁹⁵

²⁹⁴Entrevista realizada a Libia Alderete por Ana Wilde, Julio 2016.

Entrevista realizada a Manuel Díaz por Fernando Siviero. Noviembre de 1988.

III.4. Voto femenino. Larga historia de lucha, tropiezos y esperanza

La legalización del voto femenino incorporó decididamente en la práctica política y partidaria a las mujeres. En esa época la ley tuvo especial repercusión en las mujeres de militancia peronista a quienes no sólo las convirtió en votantes –como a todas las mujeres mayores de 18 años-, sino que la estructura del Partido Peronista Femenino y el caudal electoral que por entonces tenía el peronismo les posibilitó su incorporación de manera masiva e inmediata como activistas y legisladoras. La primera delegada de este partido en Tucumán fue Ana Carmen Macri. La historiadora Carolina Barry tuvo la oportunidad de entrevistarla y señala que ella había sido enviada por Eva Perón pero estuvo poco tiempo en San Miguel de Tucumán porque, según la entrevistada, Evita le dijo "mirá, te mando a otra provincia porque en Tucumán hasta las piedras son peronistas". La reemplazó Raquel Juárez hasta 1952 y luego Nélida de Miguel hasta la disolución del partido por parte de las autoridades del Golpe de 1955. ²⁹⁶

Si bien la incorporación de las mujeres formaba parte de las estrategias del peronismo para ampliar su base de sustentación política a la vez que incluía sectores antes ausentes, la contundencia de su participación superó todas las expectativas. Organizadas en Unidades Básicas y Centros Femeninos que se multiplicaron en toda la provincia desempeñaron diversas actividades que iban desde tareas partidarias, sociales, manifestaciones de apoyo a algún candidato, recepción de autoridades nacionales hasta actividades relacionadas con las elecciones. En la Banda funcionaba en esa época el centro femenino "María Eva Duarte de Perón" dirigido por la señora Catalina C. de Moyano y tenía otras filiales en distintas ciudades de la provincia.²⁹⁷

Al respecto, la subdelegada censista por la provincia de Tucumán, sostenía que las mujeres peronistas decidirían la victoria electoral del general Perón, lo que quedó demostrado al superar en votos a los hombres en la mayoría de los circuitos. ²⁹⁸ En nuestra provincia, el partido peronista femenino,

²⁹⁶ BARRY, Carolina. "El Partido Peronista Femenino…", cit y de la misma autora Evita: El Partido Peronista Femenino 1949-1955, Editorial Eduntref, Buenos Aires, 2009. ²⁹⁷ La Gaceta, 05/11/48

²⁹⁸ La Gaceta, 13/11/51

incorporó a las cámaras legislativas, tres senadoras y tres diputadas. Mientras que en el Congreso Nacional, ingresó Otilia Villa Maciel.

En estas elecciones de 1951, la victoria peronista fue amplia. Si bien el peronismo mantuvo su caudal en la capital, en las zonas rurales, suburbanas, los barrios obreros o en las inmediaciones de la ciudad como la BRS, la diferencia fue abrumadora: sobre 1864 votos peronistas, el radicalismo obtuvo 292. Este partido, que llevaba a Celestino Gelsi como candidato a la gobernación, a pesar de la derrota sufrida, había comenzado a recuperar parte del terreno perdido desde la irrupción del peronismo en 1946. Sus dirigentes, a partir de una profunda reorganización partidaria y recambio generacional, se habían propuesto recuperar el protagonismo que habían tenido hasta principios de la década del 40. Sin embargo, en estas elecciones en donde la nota saliente y determinante fue la participación femenina, el radicalismo tucumano no llevó candidatas en el orden provincial, ni nacional.²⁹⁹

IV. Tensiones y conflictos: el peronismo y antiperonismo local

El Peronismo fue un movimiento heterogéneo que se enfrentó a una variopinta oposición; que iba desde los comunistas en la extrema izquierda hasta los sectores más conservadores de la derecha católica, pasando por el radicalismo que era la segunda fuerza electoral del país. Sin embargo, la UCR no logró recuperar alguna presencia significativa en las instituciones de la provincia sino hasta 1952. Leandro Lichtmajer marca dos momentos en la oposición radical al peronismo gobernante. Un primer período moderado y de expectación (1946-1948) en virtud de que la agenda social de uno y otro no eran muy diferentes. Y un segundo momento entre 1949 y 1955, de creciente polarización de posiciones, mutuas acusaciones y descalificaciones. ³⁰⁰ En ocasión de las elecciones de 1951, los candidatos comienzan a reorganizar sus fuerzas y a posicionarse como alternativa a la intolerancia del peronismo. Las oposiciones más sonadas de la UCR fueron contra la reforma de la Constitución Nacional y la Provincial. A partir de 1952, el radicalismo tucumano

²⁹⁹ La Gaceta,13/11/51

LICHTMAJER, Leandro, "El radicalismo ante la irrupción peronista…, cit. y del mismo autor "Confrontar al peronismo. Dinámica partidaria y prácticas políticas de la Unión Cívica Radical (Tucumán, 1946-1958)", HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, v.8, n.15, 2016.

mutó en censor del gobierno; investigando presuntos hechos de corrupción del oficialismo y denunciando las restricciones ejercidas contra los ciudadanos disidentes. También reprochó actos de proselitismo peronista en las escuelas, la administración pública y en los medios de comunicación masivos. 301

El peronismo, por su lado, a partir de 1951, pero sobre todo después de la muerte de Eva Perón en 1952, avanzó más visible y agudamente en cada uno de los espacios sociales y simbólicos de la sociedad argentina procurando una identificación entre la adhesión a la doctrina peronista y la calidad de "buen argentino"; todo lo cual aglutinó más virulentamente al sector opositor, y no sólo al político partidario sino también a distintos grupos sociales. La literatura especializada afirma que el clivaje peronista vs anti-peronista se difundió ampliamente en 1950 pero que para 1952 se consolida como dos absolutos irreconciliables, dominados por la intolerancia mutua. La dicotomía peronista vs anti-peronista tendrá larga y profunda incidencia en las décadas siguientes.

En este ambiente político cada vez más caldeado, las FFAA presentará divisiones y algunos sectores se distanciarán definitivamente del presidente, sumándose a la oposición y a los planes conspirativos con vistas a su eventual derrocamiento que comenzaron a gestarse hacia 1954. A este panorama se le sumó un enfrentamiento que tuvo Perón con la Iglesia. El presidente acusaba a la institución –especialmente a los clérigos de Córdoba- de predicar en contra del gobierno. Lo que siguió después fue una escalada de gestos, medidas y agravios entre ambos contendientes, que no encontró fin sino hasta el derrocamiento de Perón. El primer mandatario derogó la ley de enseñanza religiosa en las escuelas públicas e impulsó la ley de divorcio en el Congreso. Además, gran parte de la prensa peronista se tornó abiertamente anticlerical.

Pero este enfrentamiento no fue replicado por toda la dirigencia peronista. Sin ir más lejos, el gobernador tucumano Luis Cruz salió inmediatamente a declarar que su gobierno no tenía problemas con la Iglesia de su Diócesis y que antes bien, las relaciones existentes eran de mutua colaboración. El Obispo de Tucumán tuvo expresiones públicas en el mismo sentido.302

³⁰¹ LICHTMAJER, Leandro, "Confrontar al peronismo... ", cit.

³⁰² SANTOS LEPERA, Lucía "La iglesia católica y su relación con el gobierno peronista, 1943-1945", en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (comps.), El primer peronismo en

Los radicales buscaron capitalizar la coyuntura y se manifestaron abiertamente a favor de la Iglesia y opuesta a la ley de divorcio y a toda medida que altere su tradicional vinculación con el Estado argentino -décadas más tarde, durante la presidencia de Alfonsín, ese mismo partido impulsó y logró sancionar a la ley del divorcio en la Argentina- Con todo, los radicales en Tucumán no lograron oponer al clero ni a la feligresía católica en su conjunto contra el gobierno peronista de Cruz; como en cambio sí lograron hacerlo en Córdoba y Capital Federal ,donde la UCR cerró filas con esas Diócesis y los demás sectores anti-peronistas. 303

Los historiadores Santos Lepera y Lichtmajer explican que la Iglesia tucumana -sensible al apoyo obrero al peronismo-, intentó no alimentar públicamente la oposición con ese partido. Estos autores señalan que los únicos que actuaron públicamente en función de este conflicto fue la Federación Universitaria del Norte (formada en gran parte por jóvenes radicales) que se manifestaron en celebraciones como Corpus Christi. Luego sí, hubo redes conspirativas secretas entre grupos antiperonistas de la oficialidad militar, varios civiles -entre los cuales los radicales tenían una representación menor- y algunos pocos párrocos. Pero estos grupos tuvieron escasa irradiación en San Miguel y la Iglesia tucumana guardó una actitud atemperante mientras Perón fue presidente, según los autores antes citados, porque el peronismo estaba arraigado con firmeza en gran parte de la población, especialmente en los sectores trabajadores. Se necesitaba un respaldo verdaderamente poderoso, nacional, para intentar un cambio de situación. Lo que sucedió a partir de septiembre de 1955. 304

En efecto, el 16 de septiembre de 1955, una fracción importante del Ejército concreta el Golpe de Estado contra el presidente Perón, dándose a conocer como "Revolución Libertadora". La participación activa de militantes católicos y de la jerarquía eclesiástica en los escenarios principales del derrocamiento dañó la imagen de la Iglesia tucumana frente a una población en la que el gobierno peronista mantenía amplios márgenes de popularidad. El

Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, EDUNT, Tucumán, 2012 especialmente pp. 200-

³⁰³ SANTOS LEPERA, Lucía y LICHTMAJER, Leandro, "Transitando rumbos paralelos. Radicales y católicos durante el primer peronismo en Tucumán", en Prohistoria, v.19, Rosario ene./jun. 2013. ³⁰⁴ SANTOS LEPERA, Lucía y LICHTMAJER, Leandro, "Transitando rumbos paralelos…", cit.

apoyo que la diócesis tucumana dio al gobierno de facto antiperonista, tras el suceso del Golpe –afirma Santos Lepera-, provocó la emergencia de expresiones anticlericales entre la clase obrera y el alejamiento de amplias franjas de trabajadores de la práctica de la religión católica, todo lo cual representó "nuevos desafíos para los sacerdotes, quienes rápidamente debieron replantearse sus vínculos con la población en general y con la clase obrera, en particular". 305

³⁰⁵ SANTOS LEPERA, Lucía, "Los límites de la confrontación: la Iglesia Católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955)" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 50, Nº 2, Mendoza, 2015.

Capítulo 5

La Banda entre dictaduras

(1955-1983)

Ana Wilde Constanza Cattaneo

I. La "Revolución Libertadora" y los breves períodos de institucionalidad constitucional (1955-1966)

Tras el derrocamiento del presidente Juan Domingo Perón en 1955 se instalará en la provincia una estrategia para liquidar determinadas conquistas obreras logradas durante el peronismo, producto estas del peso y organización que cobró la clase trabajadora desde la década del 30. Entre las primeras acciones del gobierno de facto se encuentran la confiscación de los fondos sindicales, que nunca serán restituidos, y la prohibición de realizar cualquier reclamo, incluso los económicos corporativos de los trabajadores. Esto afectó especialmente a poblaciones como la Banda, cuyos habitantes estaban, en su gran mayoría, sindicalizados a partir de su vínculo con los numerosos ingenios asentados en la ciudad y sus inmediaciones.

En abril de 1956, el interventor de Tucumán Antonio Vieyra Spangenberg denunció la existencia de un plan insurreccional peronista en la provincia. El ejército fue movilizado y se instalaron puestos de control en San Miguel de Tucumán, se realizaron allanamientos y detenciones por decenas de personas en la capital, en Banda del Rio Salí, en Monteros, Tafí Viejo y Concepción. Entre los años 1955 y 1958 los dirigentes peronistas siguieron militando entre empleados de sectores medios y en los barrios humildes. Particularmente en la Banda el peronismo tenía un importante apoyo del sector trabajador azucarero. En la red de contención política, el espectro obrero se

³⁰⁶TAIRE, J.O. *Azúcar para el Monopolio*. Buenos Aires, Argentina Editorial del Pago Chico, 1969; PUCCI, R. Historia de la destrucción de una provincia. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico, 2007.

³⁰⁷ SALAS, E. 2003. Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista. Editorial. Biblos, Buenos Aires

ampliaba a la clase media integrada por pequeños comerciantes, empleados estatales y administrativos de los ingenios, dirigentes gremiales, militares retirados y algunos profesionales como médicos y abogados.

A partir del golpe fueron principalmente los trabajadores, entre ellos los azucareros, quienes protagonizaron la llamada "Resistencia" en Tucumán, constituyéndose en representantes del movimiento peronista proscripto. Las mujeres, dentro de ésta agrupación, jugaron un rol central estableciendo una red de casas seguras para desarrollar las reuniones políticas. 308

La revolución libertadora en Tucumán tuvo en sus comienzos gran volatilidad. A los tres días de asumir el primer interventor de la provincia, el militar Zenarruza, fue reemplazado por el Coronel Moretti, quien tras sólo dos semanas en el cargo fue desplazado en favor del coronel Antonio Vieyra Spangenberg, el 4 de Octubre de 1955. El nuevo interventor se desempeñó hasta mayo de 1957, brindando a la gestión de facto cierta estabilidad. La intervención desplazó a todo funcionariado peronista, dejando espacio libre a los partidos no peronistas, como el radicalismo. 309

Proscripto el peronismo, "La Libertadora" convocó a elecciones presidenciales, imponiéndose el candidato radical Arturo Frondizi el 1º de mayo de 1958. Sus años estuvieron signados por la continuidad de la crisis económica y la expectación y vigilancia de las Fuerzas Armadas que culminó en un nuevo Golpe en 1962. En ese marco, se sucedieron huelgas y movilizaciones en contra de las políticas antisindicales y de la proscripción del peronismo. Una de las más importantes tuvo lugar en 1959, entre los meses de julio y agosto. La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), de profunda tradición peronista que había sido recuperada por los trabajadores en 1958 cuando consagraron como secretario general a Benito Romano, lanzó una gran huelga logrando el apoyo de la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT). El desencadenante de la misma fue la negativa de la patronal a negociar los convenios colectivos. La represión que sufrió la protesta desencadenó la solidaridad intersectorial. El plenario de la

³⁰⁸ SALAS, E. 2003. Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista. Editorial. Biblos, Buenos Aires

³⁰⁹ LICHTMAJER, L. 2016. ¿Una crisis de crecimiento? La expansión de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante la "Revolución Libertadora". Revista *Paginas* Revista digital de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. PP.: 29.

CGT regional Tucumán convocó al paro y movilización, medida que fue replicada por la Central nacional. En la comuna rural de la Banda ya se habían movilizado los operarios de los ingenios Lastenia, San Juan y Concepción, quienes participaron en todas las jornadas de lucha.³¹⁰

A pesar de la represión de las autoridades, el paro se levantó el 13 de agosto luego de la victoria de los trabajadores que obtuvieron un aumento del 70%. Esta fue la única huelga del período, y a nivel nacional, que terminó con la obtención de alguna reivindicación. Además, tras este conflicto, las autoridades decidieron retirar la personería gremial a la FOTIA, arrojándola a la ilegalidad.

En 1961 se llevará a cabo la llamada "Marcha del hambre" que colmó la plaza Independencia con más de 27.000 plantadores independientes y obreros del surco exigiendo cobrar dinero adeudado de dos cosechas. La columna proveniente de productores cañeros de los departamentos de Burruyacú, Cruz Alta y Leales ingresó por el puente Lucas Córdoba y confluyó con las columnas provenientes de otros sectores de la provincia. El gobernador Celestino Gelsi mandó a reprimir, utilizando el cuerpo de bomberos y la infantería de la policía provincial para desalojar a los manifestantes de la plaza Independencia. 311

La experiencia de la gran huelga de 1959 y de las luchas de los años siguientes hicieron surgir en los ingenios un nuevo activismo, en su mayoría juvenil y clasista, que tuvo un rol clave en la década de 1960, cuando las luchas económicas adquirieron el carácter de disputa democrática por la recuperación de los sindicatos y de los derechos sociales. Esta nueva vanguardia obrera, integrada por delegados más combativos, asumió la dirección de la FOTIA y pronto entablarán contactos con sectores de izquierda y con el neoperonismo tucumano. 312

El 18 de marzo de 1962, el gobierno de Frondizi convocó a elecciones

³¹⁰ Para ver contextos del período (nacional y provincial), consultar. PUCCI, Roberto "Tucumán entre dos operativos militares (1966-1976), en María Celia Bravo (Comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA: 1930-2001*, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2012, pp. 411-472.

³¹¹ LA GACETA, 15 de Junio de 1961; PUCCI, R. *Historia de la destrucción de una provincia*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico, 2007. ROSENZVAIG, E. 1995. La cepa. Arqueología de una cultura azucarera. Tomo I. Enciclopedia Letra Buena. UNT.

GONZÁLEZ, E. (Comp.) 1999. El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina. Tomo 3 Vol. 1. (1959-1963) y Vol. 2. (1963-1969). Editorial Antídoto; ROSENSVAIG, E. *La Cepa...* cit.

de diputados nacionales, coincidiendo con la elección de gobernadores provinciales en varias jurisdicciones. La victoria de partidos y dirigentes de raigambre peronista en varias provincias, entre ellas Tucumán, instó a los militares a intervenir inmediatamente. Éstos destituyeron y apresaron al presidente. Luego, aceptaron la solución legal de que el vicepresidente primero del Senado, el Dr. José María Guido, asumiera la presidencia en virtud de la Ley de acefalia pero bajo la fiscalización del Ejército. Guido tuvo que anular las elecciones recientes.

Por otro lado, la definición del camino a seguir dividió a las FF.AA entre los que estaban a favor de una nueva convocatoria electoral (con estricta proscripción al peronismo) y los partidarios de constituir un gobierno militar y postergar indefinidamente las elecciones. La primera opción se impuso y Guido convocó a elecciones en 1963. En vista de ello, una coalición de partidos combinó fuerzas organizando el Frente Nacional y Popular; conglomerado político muy heterogéneo cuyo cuadro principal fue la UCR del Pueblo (UCRP). El candidato de esta agrupación, Arturo Illia, resultó electo presidente el 7 de julio de 1963. En Tucumán, el colegio electoral terminó designando a Lázaro Barbieri (UCRP), quien ganó gracias al apoyo de los electores de la otra facción radical - UCR Intransigente- que sostenía a Gelsi. Esta maniobra clásica del radicalismo tucumano era efectiva para evitar el triunfo del opositor de mayor alteridad (en este caso de la candidatura del ex Interventor Carlos Imbaud) pero tendía a debilitar al gobernador electo, puesto que se trata siempre de un apoyo meramente electoral y fugaz. Luego esa facción radical podía ejercer una tenaz oposición en las Cámaras para llegar más fuerte a los comicios siguientes.

El mayor problema de Barbieri –como el de otros ejecutivos del períodofue la economía de la provincia que estaba asfixiada por las variables
nacionales y por los ciclos de sobreproducción del azúcar que planchaba los
precios. Esto desencadenaba una profunda crisis que se ramificaba afectando
al conjunto de la sociedad tucumana y particularmente a los pueblos
azucareros como la Banda. A pesar de las gestiones de este gobernador -como
la de muchos otros que lo antecedieron y sucedieron- éstas no lograban que el
gobierno central diera una solución de dimensión nacional a la cuestión
azucarera. Todos los esfuerzos a nivel provincial eran parciales y chocaban

con los intereses y políticas de las otras provincias azucareras.

El atraso de los sueldos venía siendo una constante en Tucumán, por tanto, la situación social era de agitación casi permanente. Barbieri, sólo en ocasiones y siempre de manera transitoria, pudo sortear algunos de estos.

En el ámbito de la actividad política, Barbieri se plegó a la política nacional de Illia de distender los controles de prensa y de reunión, lo cual puso otra vez en alerta a los sectores castrenses por temor a una recuperación del peronismo. Las fuerzas políticas se estaban preparando para el momento de renovación del Congreso y de la Legislatura provincial- Las elecciones quedaron convocadas para marzo de 1965.

El justicialismo tucumanoen tanto estaba escindido entre quienes reivindicaban la abierta identificación con Perón y -frente a su proscripción- se mantenían partidarios de la abstención electoral; y los peronistas pragmáticos que consentían prescindir de los signos identitarios del partido y de la figura de Perón para poder participar de la contienda electoral. Entre estos últimos se enroló el ex gobernador peronista Fernando Riera que encabezó la agrupación Acción Provinciana (AP). Este partido, para las elección de 1965 presentó una lista donde la mitad de los candidatos eran obreros azucareros, principalmente dirigentes de la FOTIA, que habían sido seleccionados mediante asambleas de base por ingenio. 313

Riera había consolidado el potencial electoral de AP trabando alianza con la FOTIA y, dentro de la misma, con sectores provenientes de la organización trotskista Palabra Obrera y con el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP). Estos dos últimos se habían unificado en un solo partido en 1963. Celebradas las elecciones, Riera pudo comprobar el éxito de la alianza. Fue electo diputado provincial Leandro Fote (reconocido dirigente del Ingenio San José y candidato a diputado provincial vinculado al FRIP-Palabra Obrera) conjuntamente con la incorporación de 7 diputados provinciales más de la lista de AP. Por otro lado, Benito Romano, dirigente del Ingenio La Esperanza y reconocido militante de la Resistencia Peronista, obtuvo la diputación nacional. Este importante triunfo electoral, sin embargo, pudo disfrutarse por poco tiempo. En junio de 1966 se produjo otro golpe de

³¹³ Partido provincial que en diferentes oportunidades posibilitó la presentación a elecciones al peronismo proscripto o de corrientes disidentes dentro del mismo.

Estado que barrió una vez más con las instituciones representativas. 314

El resultado de las elecciones expresaban otra vez la supervivencia del peronismo, al cual los militares achacaban también el grado de movilización y conflictividad social. A mediados de los sesenta, las protestas fueron cobrando mayor intensidad. En 1965 hubo otra crisis de superproducción azucarera, los trabajadores del sector volvieron a sufrir importantes atrasos salariales, llegando incluso a abonárseles parte del sueldo con el producto depreciado. Empleados públicos administrativos, judiciales, docentes y de la salud también entraron en huelga por sueldos impagos. La legislatura amenazaba con juicio político y las acusaciones e investigaciones sobre el manejo de los fondos públicos deterioraron todavía más la imagen de Barbieri. Hubo numerosos ingenios tomados y refriegas entre trabajadores y policías.³¹⁵

II. La Revolución Argentina y el cierre de los Ingenios

La gravedad del conflicto social en Tucumán pronto fue objeto de alarma para los grupos de poder nacional. Los industriales habían decidido paralizar todos los pagos (a empleados, productores, proveedores, acreedores y al sistema impositivo). Esto terminó sumiendo a la Provincia a un estado general de insolvencia. Las FFAA, omitiendo el hecho de que la virulencia y la reincidencia de las protestas tucumanas encontraban su principal desencadenante en los atrasos salariales, leyeron el conflicto en clave de "amenaza roja" y reclamaron acciones a Illia en este sentido. La presencia organizativa de la FOTIA, de la UCIT y la CGT Regional en las medidas de fuerza y de los diputados obreros en la legislatura provincial reforzaban el diagnóstico de los sectores castrenses sobre que el principal problema de Tucumán era su enraizado peronismo de izquierda, particularmente fuerte en el sindicalismo azucarero. Salaria en castrenses en la legislatura provincial reforzaban el diagnóstico de los sectores castrenses sobre que el principal problema de Tucumán era su enraizado peronismo de izquierda, particularmente fuerte en el sindicalismo azucarero.

²

³¹⁴ GONZÁLEZ, E. (Comp.) El trotskismo... cit., Vol. 2; RAMIREZ, A. J. Campos de protesta, acción colectiva y radicalización política. Un estudio sobre las puebladas en los setenta. Ponencia en *III Jornada Académica "Partidos Armados en la Argentina de los setenta*", 2009.

³¹⁵ PUCCI, R. 2007. Historia de la destrucción de una provincia. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico.

³¹⁶ TAIRE, J.O. 1969. *Azúcar para el Monopolio*. Buenos Aires, Argentina Editorial del Pago Chico.

³¹⁷ TAIRE, M. 2008. El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA. Buenos

aires, Argentina. Editorial del Pago Chico.

En junio de 1966, las FFAA estimaron agotado el tiempo de Illia y tomaron el poder. A nivel nacional, el gobierno de facto fue encabezado por Juan Carlos Onganía hasta el año 1970. En Tucumán, se designó al General Delfor Otero quién al poco tiempo fue sucedido por el General Fernando Aliaga García. La respuesta que el gobierno militar extendió al sector azucarero –y con la cual pensaba licuar la conflictividad social de la provincia- fue un decreto Ley Nº 16.926/66 que ordenaba el cierre de 11 de los 27 ingenios azucareros que existían en Tucumán. 318

El ingenio San Antonio, de Ranchillos, fue el primero al que se lo instó a declarar su quiebra. Poco después, en la noche del 21 de agosto de 1966, el gobierno inició la ocupación de siete ingenios más; utilizando 500 policías y gendarmes enviados especialmente desde Buenos Aires para tal fin. Para septiembre ya estaban intervenidos los ingenios Lastenia, La Esperanza, La Trinidad, La Florida, Nueva Baviera, Santa Ana y Bella Vista. Durante los años 1967 y 1968, la operación de cierre continuó, afectando a los ingenios Mercedes, Los Ralos, San José, Amalia, San Ramón y Santa Lucia Además de los cierres, el resto de los establecimientos fueron instados a reducir y purgar a su personal. Entre 1966 y 1968 se produjeron 5327 bajas en los ingenios en funcionamiento.

El cierre de los ingenios impactó fuertemente en los trabajadores tucumanos, quienes recurrieron a varias formas de resistencia: actos públicos y movilizaciones de protesta en toda la provincia, nuevas tomas de ingenios, destrucción de oficinas de las compañías azucareras y las confrontaciones cada vez más violentas entre la policía y los trabajadores que reclamaban la

-

PUCCI, R. 2007. Historia de la destrucción de una provincia. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico. RAMIREZ, A. J. 2009. Campos de protesta, acción colectiva y radicalización política. Un estudio sobre las puebladas en los setenta. Ponencia en *III Jornada Académica "Partidos Armados en la Argentina de los setenta"*. NASSIF, S. 2012. *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972*. Instituto de Investigaciones históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

³¹⁹ NORTE REVOLUCIONARIO, 22 de Agosto de 1966.

Bella Vista finalmente no se cerraría, pero el resto de los establecimientos mencionados sí. LA GACETA, 23 de Agosto de 1966.

NASSIF, S. 2016. *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973).* Humanitas. Colección Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

³²² BONEO, H; M. CAVAROZZI; N. LAVERGNE Y G. PICABEA 1973. Análisis y evaluación del plan de transformación agro-industrial de la provincia de Tucumán. Informe Final. *Serie Técnica N°17, Consejo Federal de Inversiones*, Buenos Aires.

total reversión de las medidas oficiales. Junto a los obreros desocupados se movilizaron estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán (intervenida y con numerosos docentes cesanteados) y los sacerdotes tercermundistas.³²³

Otras formas de lucha se generalizaron durante estos años, como las comisiones vecinales en defensa de los ingenios cerrados presididas por aquellos sacerdotes. Estas asociaciones, en varios casos, pasaron de la negociación a la protesta popular activa. Para coordinar la acción de estas comisiones se formó el "Comité Pro Defensa de Tucumán", que incluía a los comités vecinales de cada pueblo azucarero. Desde febrero de 1967, la FOTIA -impulsada por el ala radical de Leandro Fote y Benito Romano- se plegó a las ollas populares que espontáneamente se realizaron en las villas y ciudades fabriles afectadas por el cierre. 326

El 12 de enero de 1967, la represión de la protesta de los obreros de los ingenios Santa Lucía y Bella Vista cobró la vida de Hilda Guerrero de Molina, agudizando el conflicto en otros pueblos cercanos con ingenios cerrados y en la Banda que - a su vez- sufría el cierre del Lastenia. El gobierno respondió a las medidas de fuerza suspendiendo la ley de negociaciones colectivas de trabajo y quitando nuevamente la personería jurídica y el control de sus fondos financieros a los sindicatos más combativos, entre ellos la FOTIA, como anteriormente lo había llevado a cabo la "Revolución Libertadora". 328

El cierre de las puertas del Ingenio Lastenia implicó un duro golpe para la población de sus alrededores, cuyos trabajadores quedaron desocupados.

³²³ Ver SCHKOLNIK, I. *Para un estudio del vínculo entre catolicismo y movimiento obrero durante el Onganiato. Primeros apuntes*, ponencia presentada en las II Jornadas de religión y sociedad en Argentina contemporánea y países del cono sur, Buenos Aires, junio de 2011. *Los Sacerdotes para el Tercer Mundo en Tucumán, protagonistas del conflicto azucarero. El ingenio San Pablo, enero de 1968.* XIº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia Lugar: Ciudad de San Miguel de Tucumán; Año: 2007

³²⁴ NASSIF, S. 2012. *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972.* Instituto de Investigaciones históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

³²⁵ PUCCI, R. Historia de la destrucción de una provincia... cit.

PUCCI, R. Historia de la destrucción de una provincia...cit.

NASSIF, S. 2016. *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973).* Humanitas. Colección Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

³²⁸ RAMIREZ, A. J. 2009. Campos de protesta, acción colectiva y radicalización política. Un estudio sobre las puebladas en los setenta. Ponencia en *III Jornada Académica "Partidos Armados en la Argentina de los setenta*".

Los vecinos afectados conformaron la "Comisión Pro Creación de Fuentes de Trabajo en Lastenia" abocada a buscar alternativas ocupacionales para dicha comunidad. Entre ellas, el proyecto de creación de un "Mercado General de Concentración" en el predio del ex-ingenio. En las gestiones, la comisión destacaba las múltiples ventajas que ofrecían las instalaciones del ingenio como así también los beneficios que este emprendimiento reportaría, no sólo a Lastenia, sino también a varias localidades del Departamento Cruz Alta, golpeadas también por el cierre de los establecimientos azucareros. Este proyecto finalmente no se concretó. En su lugar, se instaló un centro de fundición de plomo de alto impacto ambiental por los gases que emanaban sus chimeneas y la contaminación de las aguas por los desechos. A pesar de la movilización de los vecinos para desalojar esta explotación que atentaba contra la salud del poblado, la empresa funcionó desde 1972 a 1984. Fue recién durante el restablecimiento de la democracia que los argumentos científicamente fundados de los moradores de Lastenia tuvieron eco en las autoridades. Finalmente, el Consejo Deliberante de Banda del Rio Salí gestionó el desalojo de la industria. 329

La debacle del ingenio Lastenia y la reducción de personal que se dio en todos los establecimientos azucareros de la provincia generaron inestabilidad laboral e incertidumbre en los obreros aún empleados en la zona, particularmente en los operarios del ingenio San Juan. Cada tanto la empresa incurría en atrasos salariales. Por tanto, el sindicato protestó con huelgas y toma de la fábrica. Los trabajadores rurales de la Finca San Miguel - ex ingenio cuyos cañaverales y colonias agrícolas surtían al San Juan de materia prima- estuvieron en una situación aún más desesperante. Tomaron el establecimiento después de años de padecer el incumplimiento de las cuotas de salario familiar, accidentes de trabajo y provisión de leche, sumándose el atraso acumulado de dos meses sin sueldo y precipitando el conflicto. 331

Frente a ésta conflictividad social en torno al San Juan y sus fincas dependientes, a la incertidumbre económica de la fábrica que amenazaba con entrar en quiebra, el Estado nacional decidió el 21 de septiembre de 1970 la

LA GACETA, 22 de mayo y 4 de Octubre de 1969; 12 de junio de 1991. Testimonio de Julio César Ávila, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016.

³³⁰ LA GACETA, 16 de Junio de 1970 331 LA GACETA, 5 de Julio de 1970

intervención del establecimiento "Paz-Posse Ltda.", sustituyendo su Directorio por el administrador Antonio Murga. 332

El éxodo de millares de familias desocupadas fue el efecto de las medidas implementadas por la dictadura de Onganía. Generalmente migraban al cinturón industrial del Gran Buenos Aires. El censo nacional de 1970 registró la cifra de 272.250 tucumanos viviendo fuera de la provincia principalmente en las ciudades de Buenos Aires y Capital Federal. Una provincia que tradicionalmente se había desarrollado como foco de atracción, ahora expulsaba a su mano de obra. La crisis se reflejó también en otros índices como las tasas del analfabetismo y la mortalidad infantil, que aumentaron sintomáticamente con el incremento del desempleo y las migraciones. Ni los planes de reconversión industrial ni los de diversificación agropecuaria pudieron detener el pronunciado deterioro social que desató el abrupto cierre de los ingenios. 334

La crisis económica y la parálisis industrial no fue sólo una experiencia tucumana, se inscribía en una política nacional que afectaba a los principales focos fabriles del país que, al mismo tiempo, poseían los centros universitarios más importantes de Argentina. Dato relevante si se tiene en cuenta que la lucha social y democrática venía tejiendo solidaridades desde hacía décadas entre el movimiento estudiantil y el obrero. En los primeros días de mayo de 1969, ocurre el asesinato del estudiante Juan José Cabral en Corrientes. A partir de este hecho, el movimiento estudiantil universitario de Tucumán comienza a coordinar sus diferentes ramas como la red de centros de estudiantes, la Federación Universitaria del Norte y la Liga de Estudiantes de Humanidades de Tucumán. A los universitarios se les suman los estudiantes secundarios organizando distintas acciones como marchas en contra de la represión y de repudio a las autoridades.

El 28 de mayo de 1969, organizaciones estudiantiles y obreras realizan un masivo acto en la sede FOTIA para repudiar al gobierno y a la represión

³³² Leyes 18776 y 18794. LA GACETA, 30 de Septiembre de 1970

PUCCI, R. 2007. Historia de la destrucción de una provincia. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico.

TAIRE, J.O. 1969. *Azúcar para el Monopolio*. Buenos Aires, Argentina Editorial del Pago Chico.

³³⁵ BONAVENA, P. 2010. El movimiento estudiantil tucumano 1966-1970. Ponencia en las *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente* del 22 al 25 de Junio de 2010.

policial. Una concentración de similares características, pero realizada en Córdoba al día siguiente (29 de mayo de 1969, conocido como el Cordobazo) fue brutalmente reprimida. Esto generó una extendida reprobación que culminó en la realización de un gran paro nacional con altísimo acatamiento en Tucumán. 336

I. Los Tucumanazos

Desde el año 1969, nuestro país venía experimentando una etapa caracterizada por la erupción de diferentes estallidos populares en distintas regiones del país; nuestra provincia no fue la excepción. En el año 1970 se produjo el primer "Tucumanazo", gran movilización de varios días de duración y muestra clara de la solidaridad entre estudiantes, trabajadores y pequeños cañeros, unidos contra la situación crítica que se vivía en la provincia desde el cierre de los Ingenios. La clase obrera tucumana, encarnada principalmente en los trabajadores del azúcar, desempeñó un rol fundamental en los levantamientos aglutinando a los diferentes sectores sociales, entre ellos, al movimiento estudiantil universitario que resistía los intentos de reducción presupuestaria de la UNT y el cierre del Comedor Universitario.³³⁷

Días previos al Tucumanazo, el 9 de octubre, la CGT Nacional convocó a un paro que fue acatado por la CGT Regional y la FOTIA. Ese día, una caravana de obreros y empleados de los Ingenios San Juan y Bella Vista partieron hacia San Salvador de Jujuy con el propósito de entrevistarse con el presidente de facto Marcelo Levingston (1970-1971). La intención era sensibilizarlo con su presencia y la afirmación de que si se cerraban esos ingenios, 1200 familias se quedarían sin sustento. Los trabajadores de ambos ingenios, desde meses atrás, reclamaban el traspaso de la planta fabril y de las tierras a la Compañía Nacional Azucarera Sociedad Anónima (CONASA), creada el 21 de mayo de 1970. Ésta estaba integrada por tres ingenios incautados a la Compañía Azucarera Tucumana (CAT) y era dirigida por un grupo designado de ingenieros militares. La falta de soluciones hizo que la

-

³³⁶ LA GACETA, 23 de Junio de 1969.

Seguiremos en esta sección a NASSIF, S. 2012. *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972.* Instituto de Investigaciones históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán y a CRENZEL, E. A. 1997. El Tucumanazo. Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán.

presión política en la provincia se incrementara considerablemente entre octubre y noviembre de ese año, y que las manifestaciones populares comenzaran a desbordar a los dirigentes sindicales. Esto sucedió con un millar de trabajadores y familiares del ingenio San Juan que, frente a la falta de respuesta de las autoridades, luego de la peregrinación a Jujuy y de la huelga nacional del 22 de octubre, auto determinaron la ocupación de la fábrica exigiendo su traspaso a CONASA para evitar su cierre. No solo se plegaron familiares y vecinos, los alumnos de las escuelas de la zona también hicieron abandono de las aulas en una especie de "huelga activa" solidaria con los ocupantes de la empresa azucarera. 338 Días después, el 25 de Octubre, tras reuniones con el ministro de Bienestar social Manrique los manifestantes abandonaron la fábrica, aunque no cesaron los reclamos de los trabajadores. Frente a los hechos consumados, la CGT Regional emitió un comunicado expresando su aval y compañerismo hacia los obreros del San Juan y de otros ingenios que padecían la angustiosa situación de poder perder su fuente de trabajo.

En este agitado marco, el 10 de noviembre de 1970 miles de estudiantes organizaron una olla popular en las afueras del Comedor Universitario. El gobierno respondió mandando carros hidrantes y efectivos de choque. Lejos de contener la protesta, esta acción llevó a que más estudiantes fueran a la manifestación y se les unieran los empleados no-docentes de la UNT y vecinos de la zona. Esta jornada fue señalada como el comienzo del "Tucumanazo" aunque sus estudiosos consideran que éste arranca desde la manifestación de obreros y estudiantes del 28 de mayo de 1969- y se extendió hasta el día 14. El centro de San Miguel de Tucumán estuvo virtualmente tomado por los manifestantes, al que se plegaron numerosos sectores trabajadores que efectuaron acciones en otras localidades -como los trabajadores de los Talleres de Tafí Viejo que realizaron movilizaciones en esa localidad y también se registraron actos en la ciudad de Concepción³³⁹. Luego del primer día de protesta, el gobernador Carlos Imbaud se reunió con dirigentes estudiantiles para acordar la liberación de los detenidos políticos a cambio del desalojo del centro capitalino. La policía, con orden de reprimir las acciones que se venían

³³⁸ Revista ASI, 27 de octubre de 1970 339 LA GACETA, 14 de Noviembre de 1970

llevando a cabo, el día 11 ametralló la sede de la FOTIA y encarcelaron a sus miembros. El gobierno nacional, por su lado, amenazó que intervendría con la policía Federal y la Gendarmería Nacional. Para cumplir con ello, estaba el Coronel Jorge Rafael Videla desempeñándose en Tucumán como jefe de la V Brigada, aguardando la señal del gobierno para pasar a la acción.

Durante estas jornadas, la policía provincial con el soporte de aquellas fuerzas endureció la represión, produjo allanamientos a diversos domicilios de San Miguel y la detención de medio centenar de manifestantes que fueron liberados a los días. El día 12 y 13 de noviembre, en el marco del paro nacional convocado por la CGT, sectores de trabajadores confluyeron con el movimiento estudiantil. La movilización superó a los dirigentes estudiantiles que luego del primer día de protesta habían acordado con Imbaud la desmovilización. En lugar de ello, quinientos obreros -entre ellos ex trabajadores de los ingenios cerrados- marcharon hacia la plaza Irigoyen para reforzar las barricadas obrero-estudiantiles constituías el día anterior. La más fuerte de ellas fue la de esquina de la FOTIA. 340 La FOTIA pediría la renuncia del gobernador firmado por el secretario general Ángel Basualdo.

³⁴⁰ LA GACETA, 12 de noviembre de 1970.



Olla Popular en el marco de las jornadas del Tucumanazo (noviembre de 1970). Manifestantes de distintos puntos de la provincia en el centro de San Miguel de Tucumán. - Archivo La Gaceta. Gentileza diario La Gaceta.

Al tiempo que concluía la huelga de las dos CGT, las fuerzas represivas lograron contener los focos de las protestas dando por finalizado el Tucumanazo. Los detenidos fueron liberados, numerosos manifestantes fueron heridos- entre ellos un obrero del Ingenio San José que fue internado en el hospital con herida de bala. Concluido el desalojo de las zonas ocupadas comenzó el operativo de limpieza de la ciudad en el que participaron alrededor de 200 policías. La revuelta como consecuencia directa tuvo la renuncia del Rector Rafael Paz de la Universidad. También fue socavada la intervención del gobernador Carlos Imbaud quien tres meses después, en febrero de 1971, debió abandonar su cargo.

En la localidad de la Banda los problemas y la conflictividad social persistían. En el caso del Ingenio San Juan si bien ya se había levantado la toma de la fábrica, la comisión pro defensa de las fuentes de trabajo de Banda del Rio Salí dirigió una nota al ministro del interior, Brigadier Arturo Cordón Aguirre, solicitando solución a la problemática que atravesaban. La entidad

puntualizaba sobre la palabra oficial de que el ingenio seguiría moliendo pero que hasta ahora ningún paso concreto en tal sentido se venía dando y se le solicitaba al brigadier Cordón Aguirre "prontas soluciones"³⁴¹.

El Ingenio fue intervenido por el gobierno mediante la ley N° 18794 durante la segunda mitad del año 1970 hasta que en Diciembre de ese año se determinó su pase finalmente a CONASA, conjuntamente con el Ingenio Bella Vista³⁴². A finales de 1971, otra vez los trabajadores del ingenio San Juan organizaron una movilización masiva hacia plaza Independencia para defender su fuente de trabajo. Marcharon junto a trabajadores de otros establecimientos absorbidos por CONASA, unos 2500 aproximadamente, para reclamar por la regulación del pago de los sueldos, entre otras reivindicaciones.³⁴³

Los reclamos continuarían y entre el 21 y el 27 de junio de 1972, nuevamente trabajadores y estudiantes coincidieron en la lucha. Estas revueltas estuvieron motivadas por el costo social de las políticas del gobierno, la continuidad de la suspensión del régimen constitucional democrático y por todos los problemas obreros y universitarios que seguían sin resolverse. Al fenómeno se lo conoció como "El Quintazo" porque tuvo epicentro en la "Quinta Agronómica"-predio perteneciente a la Universidad Nacional de Tucumán, a 20 cuadras del centro de San Miguel de Tucumán- y sus alrededores.³⁴⁴

Los sucesos que dieron origen al "Quintazo" no fueron el producto exclusivo del conflicto meramente estudiantil, sino que confluyeron distintos reclamos populares largamente sofocados por las fuerzas represivas desde la instauración del régimen dictatorial y que se fueron manifestando sistemáticamente. A la protesta se sumaron los vecinos de los barrios de Villa Carmela, San Cayetano y Ciudadela, alcanzando un total de entre 6000 a 7000 participantes. Se organizaron tomas de facultades y barricadas alrededor del comedor universitario. Los manifestantes de la Facultad de Derecho y la Quinta

³⁴¹ LA GACETA, 24 de Noviembre de 1970

³⁴² LA GACETA, 3 de Diciembre de 1970

LA GACETA, 14 de Noviembre de 1971

La "Quinta Agronómica", es un complejo universitario que comenzó a ser construido durante la gestión del rector Ing. Eugenio Flavio Virla (1963-1966). Hoy llamado "Centro universitario Ing. Roberto Herrera". Ver Reseña histórica del proyecto y construcción del Centro Universitario Roberto Herrera. Susana Villavicencio de Castellanos y Laura Cuezo 2011. http://www.archivo.unt.edu.ar/attachments/059_villavicienciocuezo.pdf

³⁴⁵ CRENZEL, E. A. 1997. El Tucumanazo. Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán.

Agronómica fueron violentamente atacados por la policía y el Ejército; y en una asamblea de más de 1300 estudiantes resolvieron recorrer los barrios circundantes con el fin de interiorizar a los vecinos sobre las razones de la protesta. En esta jornada, en las inmediaciones de la escuela Campo de las Carreras los estudiantes fueron reprimidos por la policía dejando el saldo de varios heridos y un muerto, el joven estudiante de Ciencias Exactas, Víctor Villalba, de 20 años, oriundo de Salta. 346

El repudio generalizado por el accionar policial y el asesinato del estudiante determinaron que muchas organizaciones gremiales, entre ellas la FOTIA, preparen una gran huelga para el 27 de junio, que a su vez pasó a ser la preocupación principal del régimen. La mañana de ese día, la ciudad de San Miguel de Tucumán y todos sus accesos, entre ellos la conexión con la Banda, amanecieron ocupados militarmente. La dictadura se propuso desarticular cualquier posibilidad de confluencia del paro obrero con las protestas de la Quinta Agronómica y de las facultades del centro. Para ello, el ejército montó su centro de operaciones en el estadio del Club Central Córdoba a cuadras de la Quinta Agronómica y avanzó hacia el predio, donde los estudiantes atrincherados decidieron en una asamblea popular cesar con la resistencia y desalojar las instalaciones de la UNT ese mismo día antes de que la fuerza castrense arremetiera contra la protesta. Más de 300 estudiantes y vecinos fueron detenidos y llevados al Club donde serían retenidos durante varios días antes de ser liberados. 347 Frente a la masiva represión en la capital de la provincia, en el interior provincial fue donde se realizaron las movilizaciones con motivo de la huelga, hubo acciones en las localidades de Monteros, Tafí Viejo y Concepción.

III. La creación del municipio y la figura de Nicolás Frasconá

El 4 de julio de 1972, por disposición del Poder Ejecutivo Provincial, a cargo del Prof. Oscar Emilio Sarrulle, la comuna rural de Banda del Rio Salí

³⁴⁶ El Pueblo, 26 de Junio de 1972, NASSIF, S. 2012. *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972.* Instituto de Investigaciones históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", pp. 323-327.

⁴⁷ NASSIF, S. 2012. *Tucumanazos...*, cit., pp. 341-346.

asumió jerarquía municipal.³⁴⁸ A tal efecto, el ministro de gobierno, Alfredo Guido Linares, puso en funciones a Nicolás Frasconá –delegado comunal hasta ese momento- como Intendente de la flamante municipalidad. La ceremonia se realizó en el edificio de la ex comuna rural, donde el intendente pronunció unas palabras, expresando que, cuando el monseñor Gregorio de Jesús Díaz, Ledi Mora de Olivera, Alberto Cipriano Brito y él mismo iniciaron el proyecto de municipalización, lo hicieron por "los méritos realizados, la pujanza de sus hombres y de su actividad comercial".³⁴⁹

La memoria colectiva de los bandeños guarda el período de municipalización de la Banda y de la gestión de Frasconá (como comisionado comunal desde 1968 y luego como intendente) como un tiempo de crecimiento y transformación de la ciudad a raíz de las obras de infraestructura emprendidas. Entre sus primeras realizaciones se destacan la pavimentación total de las calles principales de 25 de mayo, 24 de septiembre (actual av. Monseñor Jesús Díaz), San Martin y la calle del ingenio Concepción (actual José María Paz); la apertura de otras nuevas; la colocación de los primeros semáforos; obras de agua corriente, desagües y cloacas; inicio y ampliación del alumbrado público (primero a gas de mercurio y luego eléctrico); tendido de puentes sobre canales; la remodelación y equipamiento de la Plaza Belgrano, incluyendo una fuente luminosa con 18 cambios de luces de color (plaza principal de la ciudad); instalación de las primeras líneas de teléfono; la apertura de sucursales del Correo y del Banco Nación y un edificio para las autoridades territoriales con dependencias en las que se alojaron consultorios médicos y otras para dictado de talleres a la comunidad, entre otros servicios. Este edificio fue luego la sede municipal y siguió creciendo. El sobrino del célebre intendente reconoció a tres protagonistas de estos cambios: "esa

2

³⁴⁸ 04-07-1972. Ley N∘3.836: *Crea la Municipalidad de Banda de Río Salí*, en Digesto Jurídico de Tucumán [En línea] https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=3836 Consultado 27-IV-2017.

³⁴⁹ LA GACETA, 6 de julio de 1972. Nicolás Frasconá fue delegado comunal 1968-1973, antes se desempeñó como mecánico de montaje en el plantel del Ingenio Concepción. Al adquirir la Banda rango municipal, fue designado por intendente función en la que permaneció hasta 1973. En 1976 fue designado como intendente delegado del Departamento de Cruz Alta, funciones que ocuparía hasta 1983 momento en el que se retiró por una grave enfermedad falleciendo el 25 de Agosto de 1984. Estuvo desde siempre muy vinculado a los Paz y al Ingenio Concepción, siendo vicepresidente del Círculo de Obreros del Ingenio Concepción desde 1960 hasta ser elegido delegado comunal de la Banda en 1968. El C.O. fue una institución creada por la patronal de ingenio en 1913 con fines culturales, sociales y fundamentalmente para mantener a los obreros al abrigo del paternalismo empresarial.

modernidad tenía tres patas: mi tío, el Ingenio [Concepción] y el padre Díaz. Estas tres patas es lo que propició la explosión de la Banda". 350

No sólo los periódicos y la memoria de los bandeños dan cuenta de las transformaciones territorio. también urbanas del sino los estudios especializados que muestran un panorama más complejo. El crecimiento de la urbanización bandeña tuvo características específicas vinculadas a la grave crisis que sufría el sector agroindustrial azucarero -el más importante de la provincia- y a la incapacidad de los gobiernos de retener las riquezas que se generaban en su territorio; puesto que las ganancias emergentes de los planes de diversificación productiva -como los implementados en la Banda- no se reinvirtieron localmente. El crecimiento urbano, entonces, se sustentó en un incremento desmesurado de los servicios vinculados al gobierno y en el aumento de la economía informal.351

En efecto, el empleo público funcionó como válvula de escape de la presión social que desató la abrupta clausura de los ingenios. Su incremento superó incluso al valor agregado de la industria azucarera y más todavía al del comercio, que había crecido mucho en la Banda en el último tiempo. La municipalización significó la posibilidad de generar una nueva fuente laboral (empleo estatal y obra pública) que la pequeña estructura comunal estaba lejos de ofrecer a la crecida población bandeña. Esto se reflejó en pocos años en la estructura ocupacional de la misma, antes hegemonizada por la pertenencia al ingenio y luego por el sector público. Seguían después de los empleados industriales, los pequeños comerciantes privados (formales e informales) y una franja flotante y creciente de desocupados.

La cita corresponde al testimonio de Daniel Frasconá, pero también recogimos informaciones y recuerdos propios o transmitidos por familiares respecto del cambio urbano del período, a partir de los testimonios de Walter Villafañe, Rubén Quiroga, Libia Ruth Alderete, Raúl Alberto Villafañe y Julio César Ávila, entrevistados por Ana Wilde, Banda del Río Salí, julio de 2016. Los datos sobre las primeras realizaciones de Frasconá en la Banda del Río Salí proceden de los recortes periodísticos de La Gaceta de los años 1968-1977(Archivo La Gaceta, sobre Nº 18.114)

Para el análisis que realizamos en este párrafo y los siguientes, seguimos las investigaciones de PAOLASSO, Pablo *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el siglo XX*, Tesis de Doctorado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, 2004, especialmente pp. 225-231; GELDSTEIN, R.; GOUTMAN, O. y ABDALA, F. (1986) *Cambios en la población y el mercado de trabajo de la provincia de Tucumán entre 1970 y 1983.* Buenos Aires: Centro de Estudios de Población, Informe Final de Investigación (mineo). También utilizamos datos aportados por CAILLOU, Martha *Proceso de conurbanización: San Miguel de Tucumán- Banda del Río Salí.* Trabajo monográfico de Geografía Regional, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, 1967 (inédito).

Otra característica del crecimiento de los setentas fue que las poblaciones interiores, más pequeñas que la Banda, arrasadas por la crisis, actuaron como expulsora de población. Estos contingentes migraron a la Capital y a sus alrededores, intentando escapar de la miseria y la desocupación; y como no podían acceder a destinos más lejanos (como Buenos Aires, Córdoba o Rosario) se concentraron en lo que se conoce como "Gran San Miguel de Tucumán", espacio que integra Banda del Río Salí. Pero la expansión urbana que se dio fue desorganizada y precaria. Las ciudades receptoras no contaban con la capacidad económica, habitacional ni la infraestructura para absorber a estas nuevas partes. Surgieron así las primeras villas y barrios de emergencia en las inmediaciones del río,rodeando al casco urbano primario de la Banda, el cual estaba constituido por las distintas etapas de construcción de barrios obreros de las décadas precedentes.

Entre mediados de los sesenta y durante los setenta gracias a la ocupación de cañaverales abandonados surgieron como villas de emergencia los barrios de San Antonio del Bajo y El Palomar. La concentración de población hizo crecer las actividades vinculadas estrechamente a este índice: el comercio (formal e informal, principalmente) y los servicios.

La transformación urbana de la Banda, con todo, fue impactante para sus habitantes a pesar de sus aspectos negativos como los asentamientos precarios, la escasa planificación, el marco socio-económico crítico y el contexto político cada vez más complejo y violento. Vale decir que tamaño impacto fue tal si se tiene en cuenta que hasta poco antes del año de la municipalización, esta "ciudad" no tenía pavimentada ninguna de sus calles más allá de las rutas provinciales; el casco urbano poseía un solo edificio escolar en el que funcionaban dos escuelas que se distribuía en tres turnos ("José C. Méndez" por la mañana y la "Escuela Ingenio Concepción" en el horario intermedio y vespertino), impartiendo nivel primario y secundario; el servicio de agua corriente y de electricidad era muy limitado y derivaba en gran parte del Ingenio Concepción. Los servicios de recolección de residuos, transporte público, comunicación postal y telefónica, también eran precarios o inexistentes hacia fines de los sesentas.³⁵²

³⁵² Ver capítulos 3 y 4. Testimonios orales citados.

Los servicios de salud habían comenzado a mejorar avanzado los años sesenta a partir de la influencia del Programa Integral de Salud. Este programa - establecido por Decreto provincial 66 del 11 de mayo de 1962- tomaba el caso de la Banda del río Salí y por su cantidad de población que abarcaba (24.385 habitantes, de los cuales 7000 vivían en zona urbana) la consideraba un distrito categoría D. Por lo tanto dispondría de una cantidad de camas para internación (3 cada 1000 hab.), especialmente para maternidad, cuidado de niños o cirugías menores. Dependían de este distrito: Luisiana (1597 hab.), La Florida (3456.h.), Alderetes (2944hab), San Andrés (3477hab.), Pacará (3400hab) y Lastenia (2511hab.) los cuales tenían puestos sanitarios que ofrecían servicios médicos mínimos a sus habitantes.353 Antes de esto, la asistencia sanitaria que había tenido la Banda fue deficitaria. Recordemos que sólo se contaba con el Hospital "Alfredo Guzmán", de dimensiones modestas y servicios básicos, que además atendía sólo a los dependientes del ingenio Concepción. Todos los aspectos recién referidos, que hacen a la vida cotidiana de la población, comenzaron a mejorar progresiva pero visiblemente desde 1968 y más sensiblemente durante la década de 1970.

Además de la figura de Nicolás Frasconá, otra persona destacada por su activo protagonismo en el progreso de la Banda fue el Monseñor Gregorio de Jesús Díaz, quien para impulsar sus obras mantuvo estrechos vínculos con Frasconá y la familia Paz. Díaz nació en las cercanías de Ibatín (Monteros) en el seno de una familia de agricultores cañeros. Fue designado párroco de la Banda en 1949. A partir de los años sesenta lo vemos concretando una prolífica obra pastoral y educativa, caracterizada por la fundación de templos y de instituciones educativas. Entre sus más tempranas realizaciones se destacan la construcción de la Capilla de la localidad de Lastenia en abril de 1961 (dependiente de la Parroquia de Santo Cristo, también edificada por su impulso), y la fundación en 1962 de lo que sería luego el Instituto Técnico "Gral. Manuel Belgrano". Esa institución funcionó en horario vespertino, bajo los auspicios del Dr. Esteban Paz (uno de los propietarios del Ingenio Concepción), en el mismo sitio que la ya citada escuela primaria José C. Méndez. 354

³⁵³ Cámara de Diputados de Tucumán. Texto Ordenado de Leyes y Decretos Reglamentarios de interés general. T II. Dcto. 66, mayo 11 de 1962, pp.633-665.

354 ABDALA DE PONCE, Eva del Valle *Semblanza del Padre Díaz, 1917-1985.* Imprenta Stilo

El padre Díaz intentó, como muchos miembros de la Iglesia, mantenerse cerca de su feligresía obrera, comprendiendo su profunda identificación con el peronismo y buscando mitigar el distanciamiento que, luego de la fractura de los años cincuenta y de las sucesivas dictaduras, obraron entre el movimiento y esta institución religiosa.³⁵⁵



El padre Díaz (derecha) en la sede del Sindicato Obrero del Ingenio San Juan rezando el responso por el fallecimiento de Juan Domingo Perón (Foto publicada el 4-VII-1974). - Gentileza La Gaceta.

IV. El retorno de Perón y la huelga azucarera

En 1973, frente a un país convulsionado, la dictadura emprende su retirada convocando a elecciones. En ellas se impone Héctor José Cámpora, justicialista que luego de asumir la presidencia por un breve período convoca a elecciones nuevamente, propiciando la participación de Perón. El triunfo fue para el ex General que se presentó con su esposa como compañera de fórmula. En Tucumán, el peronista Amado Juri, apoyado por Riera, fue

Gráfico, Tucumán, 2014.

ABDALA DE PONCE, Eva del Valle *Semblanza del Padre Díaz...cit.*; ABDALA DE PONCE, Eva del Valle *El camino y obra del Padre Díaz, 1917-1985.* Tucumán, 2015; SANTOS LEPERA, Lucía, "Los límites de la confrontación: la Iglesia Católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955)" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 50, Nº 2, Mendoza, 2015.

consagrado gobernador con una holgada mayoría en la legislatura dividida en dos cámaras de 40 diputados y 20 senadores provinciales.

El primer acto del gobierno de Juri fue dirigirse a la Cárcel de Villa Urquiza luego de la asunción y encabezar, desde los balcones del penal, una impresionante manifestación por la liberación de los presos políticos. El clima era de euforia pero para aquel tiempo la ciudad misma de San Miguel de Tucumán se encontraba rodeada por un cordón de unas veinte villas miserias y barriadas pobres sin cloacas y sin asfalto donde habitaban cerca de 200 mil personas. Existía un déficit habitacional de 71.649 viviendas, 32.600 en el campo y la tasa de analfabetismo ascendía a un 13 %.

La crisis socioeconómica que atravesaba la provincia no había menguado. Con el triunfo electoral del peronismo en 1973 se abrió una nueva etapa en el proceso de las organizaciones sindicales azucareras. En particular, los sindicatos de obreros de fábrica y de surco del Ingenio Concepción y del Ingenio San Juan experimentaron, durante ese breve lapso, importantes cambios en la conducción sindical. Dentro del sindicato surgieron distintos sectores que se disputaron la dirección del mismo y llevo a distintas acciones, entre ellas, a la ocupación de la fábrica concretada en Agosto de ese mismo año, y otraen los primeros días de diciembre, donde un sector disconforme con la dirección del Sindicato encabezado por Hugo Busto realizó una ocupación simbólica de la fábrica y constituyó una comisión provisoria normalizadora. Denunciaban a la dirigencia por inoperancia e irresponsabilidad, traducida en gestiones no consultadas al personal y solicitaron al gobernador garantías para sus familias ya que habían recibido amenazas con armas de fuego³⁵⁷.

Los trabajadores de la industria azucarera en su conjunto atravesaban una difícil situación. Al comienzo de la zafra del año 1974, la FOTIA se encontró con una compleja situación, los salarios estaban muy deprimidos por la inflación y las condiciones de trabajo en los cañaverales se habían modificado por la presencia de las máquinas cosechadoras integrales, aumentando las amenazas de despidos y desocupación. Frente a este panorama, la FOTIA, después de la consulta a las bases a través de su

³⁵⁶ CORREA, G.F.; J. CARRIZO Y D. CORBALÁN 2009. Memoria y violencia política en la argentina reciente: de organizaciones sociales a grupos armados. La Cocha, Tucumán. 1970. Revista *Escuela de Historia* Vol. 8 N°2. Salta.

³⁵⁷ LA GACETA, 1 de Diciembre de 1973

Congreso de Delegados Seccionales, resolvió el 9 de septiembre de 1974 una serie de paros progresivos que culminaron en una huelga histórica que duró más de dos semanas en pleno período de zafra, ocasionando grandes pérdidas económicas a las empresas azucareras. Los trabajadores azucareros recibieron el apoyo de otro gremio combativo de la provincia, la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) nucleados alrededor de la figura de Isauro Arancibia. 358

Por su parte, el movimiento estudiantil expresó su solidaridad, organizando asambleas, marchas y actos relámpagos; y enfrentó a la policía generándose corridas, represión con gases y detenciones. A través de la Comisión del Comedor Universitario se aglutinaron los centros de estudiantes de Derecho, Ingeniería, Filosofía y Letras, Artes, Ciencias Naturales y el Cuerpo de Delegados de Bioquímica. El 17 de septiembre, los trabajadores principalmente azucareros y desde todos los puntos de la provincia-, decidieron marchar sobre San Miguel de Tucumán. La represión fue dura, hubo entre los manifestantes numerosos heridos, personas apaleadas por la policía provincial y cerca de 100 detenidos. Mientras esto ocurría en el centro, en las afueras, grupos de la Policía Federal allanaban decenas de domicilios de humildes jornaleros en la zona cañera. El día 20 -a una semana de haber comenzado el paro total de la actividad azucarera-, los trabajadores reafirmaron su decisión de continuar la lucha a pesar de la represión y las amenazas que caían sobre ellos desde el poder. Ratificaron la huelga, profundizaron las movilizaciones con la instalación de ollas populares y -ante la pasividad de la CGT Regionalestablecieron ellos mismos los contactos con otros gremios que habían resuelto auto convocarse en apoyo a la FOTIA.

El movimiento despertó la solidaridad de los trabajadores azucareros de Salta y Jujuy. Los trabajadores del ingenio Ledesma (Jujuy) -el más grande del país-, se declararon en un paro por 48 horas; desde 1949 no se daba un caso así. A estos se sumaron trabajadores azucareros de los ingenios San Martín del Tabacal y San Isidro de Salta, quienes paralizaron sus actividades por 24 horas y anunciaron que sus dirigentes viajarían a Tucumán para asistir a las

-

³⁵⁸ Isauro Arancibia lideraba la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) desde 1958 y fue el fundador en 1973 de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Quien fuera asesinado junto a su hermano el 24 de Marzo de 1976 en la sede del gremio a mano de policías y militares.

sesiones del Congreso de Delegados Seccionales de la federación tucumana.



Toma del Ingenio San Juan en agosto de 1973. - Gentileza de La Gaceta.

Los dirigentes de la FOTIA se reunieron en Buenos Aires con el ministro de Trabajo. Allí el delegado Atilio Santillán ofreció firmar un acta de levantamiento del paro a cambio del compromiso oficial de dejar sin efecto la intervención a la FOTIA y que sea devuelta su personería jurídica, y de tratar de inmediato el pliego de reivindicaciones. Pero las autoridades permanecieron inflexibles. Finalmente, la huelga se levantó el 28 de septiembre de 1974 sin condiciones de ninguna naturaleza. Esta determinación debió tomar el Congreso de Delegados Seccionales de la FOTIA frente a la minada resistencia de los trabajadores acuciados por sus necesidades básicas y en vista de la total indiferencia e intolerancia de las autoridades y los industriales. La combatividad obrera, por otro lado, terminó de cerrar consensos en el gobierno central respecto de las políticas a seguir en Tucumán. Pocos meses después se puso en marcha el Operativo Independencia justamente para purgar esta comunidad de "elementos disruptivos". 359

-

³⁵⁹ TAIRE, M. 2008. El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA. Buenos aires, Argentina. Editorial del Pago Chico.

IV.1. La experiencia del conflicto social en la ciudad de la Banda

Durante el desarrollo de esa huelga, en los ingenios San Juan y Concepción se visibilizó una oposición cada vez más aguda entre la burocratizada dirigencia sindical –partidaria de mantener una actitud pasiva como la CGT Regional y Nacional- y las bases que querían sostener la protesta dado que padecían muy directamente la desvalorización de sus sueldos y la inestabilidad de sus trabajos. Por tanto, durante los álgidos días de septiembre y hasta la quiebra de la resistencia, se combinaron la huelga contra la patronal y el rechazo a la burocracia sindical del San Juan, encabezada por Hugo Bustos y a la del Concepción, regida por Rodolfo Chávez. Estos dirigentes, desde el primer momento, intentaron movilizar a los trabajadores en un contramovimiento que repudiara la huelga. El enfrentamiento sindical interno culminó con la destitución de Bustos y Chávez y su reemplazo por comisiones provisorias que respetaban el mandato de huelga procedente de las bases de la FOTIA.³⁶⁰

Los trabajadores azucareros bandeños, junto a otros de la zona, protagonizaron numerosas acciones de lucha, entre ellas, la citada gran marcha del 17 de septiembre. 361 Pero además, ellas revelaron el importante nivel de organización de los trabajadores del San Juan, reflejado en el sostenimiento del estado de asamblea permanente; la realización de ollas populares de amplia convocatoria que alimentaron a más de 200 trabajadores con sus familias, no solo del ingenio, sino también de sus inmediaciones y de las colonias agrícolas. Ésta últimas fueron incorporadas a la lucha gracias a la activa militancia de los operarios del ingenio, quienes armaron partidas de hombres para recorrerlas e informar a sus pobladores de la situación y del plan combativo. Asimismo los manifestantes constituyeron formas de "peaje" en las rutas para colectar dinero y solventar la continuidad de la huelga y la realización de las ollas populares, recibiendo un importante apoyo de la comunidad de San Juan. 362

El activismo de los trabajadores del San Juan y Concepción despertó las alarmas de la patronal y las autoridades locales que movilizaron prontamente a

 $^{^{360}}$ LA GACETA, 18 de Septiembre de 1974

LA GACETA, 19 de Septiembre de 1974

³⁶² LA GACETA, 21 de Septiembre de 1974

la policía para reprimir. Los abusos del cuerpo policial no sólo afectaron a los trabajadores sino al conjunto de la población que apoyaba, en gran medida, la protesta. Por ejemplo, las mujeres constituyeron comisiones de apoyo a la lucha de los trabajadores azucareros, que tenían como antecedente los comités organizados durante el período de cierres de los ingenios (1966 y 1967). Estas agrupaciones civiles también fueron víctimas de la violencia policíaca.³⁶³

Este avance de la represión a los pobladores es coincidente con el inicio de los "Operativos Antisubversivos" que se realizaron durante esta gran huelga de 1974. Los mismos se comenzaron a aplicar luego de que el gobernador Amado Juri se reuniera con el Comandante de la V Brigada -en ese momento a cargo de Luciano Benjamín Menéndez- para acordar el plan que también Nación tenía previsto seguir frente al activismo obrero de la provincia. Los operativos tuvieron como protagonistas principales a los efectivos de la Policía Federal que arribaron equipados con motos, tanques y otros elementos para la "lucha antisubversiva". También desembarcaron en Tucumán contingentes de Gendarmería Nacional destinados a zonas industriales, como la Banda, para desarmar la protesta social. ³⁶⁴ Estas operaciones, cuyos objetivos principales eran los dirigentes y militantes azucareros, fueron el preámbulo del Operativo Independencia iniciado en 1975 y lo que continuaría después. ³⁶⁵

Como observamos, durante la segunda mitad de 1974, la conflictividad social y la violencia política aumentaron aceleradamente en la Banda; no sólo por la huelga azucarera y las tensiones dentro del movimiento sindical sino también porque la crisis socio-económica y el contexto político impulsaron la formación e intervención de organizaciones políticas armadas en la escena pública, principalmente "Montoneros". Además de la represión de las fuerzas de seguridad del Estado, el 27 de agosto de 1974 un presunto intento de secuestro perpetrado por un grupo armado terminó causando la muerte del ingeniero José María Paz y en enero de 1975, un atentado provoca el deceso

 $^{^{363}}$ Boletín del Partido Socialista de los Trabajadores por la Huelga de la FOTIA N° 2, 3 y 4-Septiembre de 1974. Archivo

Fundación Pluma.

³⁶⁴ LA GACETA, 18 de setiembre de 1974.

³⁶⁵ LA GACETA, 28 de setiembre de 1974

V. Los años del Operativo Independencia

El operativo Independencia se puso en marcha a través del Decreto secreto N° 261 del 5 de Febrero de 1975, firmado por la presidente constitucional Isabel Martínez de Perón. A partir de este decreto se otorgó al ejército la responsabilidad primaria en su ejecución, el cual ejerció el control operativo de las demás fuerzas de seguridad involucradas, entre ellas gendarmería, la policía federal y provincial. Quien estaría a cargo del Operativo militar fue Acdel Vilas, Comandante de la V Brigada de Infantería.

El desembarco del ejército en nuestra provincia ya había comenzado el año anterior con los "Operativos Antisubversivos", llevados a cabo en la zona sur de la provincia y algunos en la localidad de la Banda del Rio Salí. El decreto oficial que dio origen al inicio del Operativo, enunciaba que "el comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán". A través de este decreto, las fuerzas represivas del Estado, conducidas por el Ejército y avaladas por buena parte de la dirigencia política, económica, eclesial y gremial, pusieron en marcha el accionar represivo que afectó a miles de tucumanos.³⁶⁷

El Operativo Independencia ensayó procedimientos represivos que luego se generalizarán en el resto del país, antes y durante la dictadura. Las prácticas involucradas constituyeron el inicio de un plan sistemático de exterminio de la protesta social extendido a las demás provincias desde

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2015. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado. Tomo I. 1era Edición. TAIRE, M. 2008. El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA. Buenos aires, Argentina. Editorial del Pago Chico. PP.:

⁸⁻VIII-1974. Carta de la Madre Flavienne a Eugenia Nougués de Paz (saludo solidario por el atentado y muerte que sufrió su hijo mayor, José María), en Compilación manual inédita de documentos referidos a la venida y obra de las Hnas. de Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepción en la Banda del Río Salí (1944-1998), Biblioteca del Colegio Inmaculada Concepción, 7 de agosto de 2000, folio 43 bis.

³⁶⁷ ARTESE, M Y G. ROFFINELLI 2005. Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del 'Operativo Independencia' (1975-76). Documentos de jóvenes Investigadores N°9. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

octubre de 1975, aunque con mayor intensidad en zonas definidas por el propio Ejército como prioritarias, a saber, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Capital Federal y La Plata. No obstante, desde el 24 de marzo de 1976, el régimen de vigilancia y represión cobró extensa vigencia en todo el territorio nacional.³⁶⁸

Las operaciones militares llevadas a cabo durante el Operativo combinaron represión y persecución de disidentes políticos, con la acción cívica y psicológica sobre la población. Por ejemplo, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, enviaba cuantiosas cantidades de mercaderías para que con estos recursos el Ejército desplegara programas de acción cívica en las zonas ocupadas con el objetivo de acercarse a la población, ganar adeptos y obtener información.

El operativo Independencia pretendió castigar con firmeza a Tucumán en tanto baluarte de las luchas obrero-estudiantiles de los años sesentas y setentas, como las del recordado "Tucumanazo". Afectó a casi la totalidad de los obreros azucareros que integraron el Congreso de Delegados Seccionales de la FOTIA y más de 200 dirigentes sufrieron detenciones. 370

En diciembre de 1975, Acdel Vilas fue sustituido por el General Antonio Domingo Bussi. Su arribo a la comandancia de la V Brigada significó el recrudecimiento de la violencia y la persecución, dado que –según lo expresó en su propio discurso de asunción del cargo- no era suficiente la eliminación física de los guerrilleros; sino que era necesario atacar y eliminar a quienes los apoyaban y/o favorecían. Consecuentemente con ello, durante el año 1976 se triplicaron los secuestros y desapariciones, respecto de los ocurridos durante los diez meses anteriores que estuvo a cargo Vilas.³⁷¹

³⁶⁸ JEMIO A, S. 2015 Aproximaciones teóricas al estudio de la doctrina militar como ideología, en *VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 4-6 de noviembre de 2015, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

³⁶⁹Kotler, R. "De familiares a madres, orígenes del Movimiento de Detenidos Desaparecidos de Tucumán, Argentina 1976-1983", ponencia presentada en X Encontro Nacional de Historia Oral, Testemunhos Historia e Política 26 al 30 de abril de 2010. Recife, Brasil, 2010.

³⁷⁰ TAIRE, M. 2008. *El último grito... cit.*

Bussi llegaba a Tucumán y a ese cargo sin más antecedentes que una breve comandancia en la Brigada de Infantería Mecanizada X, con asiento en La Plata. En su discurso, Bussi expresó: "...Aún resta detectar y destruir a los grandes responsables de la subversión desatada. A aquellos que, desde la luz o desde la sombra, valiéndose de las jerarquías, cargos o funciones logradas, atentan, día y noche, con su hacer o no hacer, encubren, cuando no protegen, a estos delincuentes que hoy combatimos. A los ideólogos que alimentan e instruyen

A partir del golpe de estado, el centro de las acciones represivas se desplaza del sur de la provincia hacia el Gran San Miguel de Tucumán (que comprenden los Departamentos Capital, Yerba Buena, Tafí Viejo y Cruz Alta), llamado a la sazón "zona de Combate Capital". Un tercio de los efectivos asignados a la zona Sur y el puesto de Comando Táctico Adelantado de la V Brigada, son reubicados en San Miguel de Tucumán. El Centro Clandestino de Detención (CCD) "la Escuelita", ubicada en la localidad de Famaillá, se cierra y el del Arsenal Miguel de Azcuénaga, ubicado en las afueras de la capital, pasa a ser el CCD principal. 372

Al menos 26 trabajadores del Ingenio Concepción fueron víctimas de crímenes de lesa Humanidad, de los cuales 21 permanecen desaparecidos. Once de ellos habían sido miembros de la comisión directiva o del cuerpo de delegados del sindicato. Esto descabezó al movimiento obrero de ese ingenio. La primera de estas víctimas fue Cesar Bustos, secretario general del sindicato del ingenio Concepción y parte también de la comisión directiva de la FOTIA, secuestrado el 7 de enero de 1976. Eliminada la dirigencia sindical, la patronal de este ingenio pudo reducir a más de la mitad de su planta de trabajadores sin que pudieran articularse grandes resistencias. Sus vinculaciones le permitieron modernizar sus instalaciones manteniendo, e incluso, aumentando su productividad a pesar de la reducción de mano de obra, que por otro lado le redujo costos. Estos beneficios económicos y el disciplinamiento obrero estuvieron garantizados por la relación entre Bussi y la familia propietaria, los Paz. También se comprobó el aprovisionamiento de camionetas de la empresa y el suministro de información de inteligencia para la represión y la desaparición de obreros dentro de la propiedad fabril y rural de los Paz. Se

-

a la delincuencia y también a aquellos encaramados o infiltrados en los distintos estamentos de la Nación, delinquieren o delinquen, justificando, facilitando o favoreciendo a la subversión en cualquiera de sus manifestaciones. A todos ellos por igual, tarde o temprano, haremos sentir el poder de nuestras armas y la fuerza de nuestra causa, cualquiera sea el grado de encubrimiento alcanzado, el tiempo transcurrido o la instancia lograda." (Discurso de Asunción de Bussi. LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. *El enigma del General Bussi: de la operación Independencia a la Operación Retorno*. Editorial Sudamericana. LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. *El enigma*... cit., pp. 189-190). Cfr. también IZAGUIRRE, I. 2009 *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*. 1973-1983. Buenos Aires, Argentina. EUDEBA

³¹² JEMIO, A. S. 2015 Algunas reflexiones en torno al uso de los conceptos Estado Terrorista, Genocidio y Centro Clandestino de Detención para el análisis del Operativo independencia de Tucumán" en I Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre represión "La represión en la historia reciente argentina; del análisis de casos a la discusión de problemas conceptuales y metodológicos", 23 y 24 de Abril de 2015, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

registraron al menos trece obreros del surco que fueron secuestrados en la propiedad del ingenio Concepción sin que la compañía azucarera denunciara ninguno de estos hechos.³⁷³

En el caso de los trabajadores del Ingenio San Juan, son 10 las denuncias de detenidos desaparecidos. En su mayoría activistas del movimiento obrero o funcionarios sindicalistas como Alfredo Zarate y Segundo Alderete, miembros de la Comisión Directiva Provisoria votada tras la destitución de Hugo Bustos durante el desarrollo de la huelga de septiembre de 1974. Aquí también se registraron casos de secuestrados perpetrados en la misma propiedad del Ingenio, como fue el caso de Manuel Antonio Tartalo.³⁷⁴

A los obreros detenidos-desaparecidos se sumaron muchos otros trabajadores que sufrieron detenciones y luego fueron liberados. Lejos de ser la guerrilla el principal blanco de la represión, las fuerzas armadas se abocaron particularmente a perseguir y secuestrar al activismo obrero organizado que era el principal obstáculo para la aplicación de las políticas sociales y económicas propugnadas por el neoliberalismo. En esa época, la desaparición de varias personas de la zona y de operarios llenó de terror a la población. Veían y temían a los grupos de civiles o militares uniformados que irrumpían en los domicilios y sacaban a sus habitantes a destinos desconocidos. El pavor de ser visitados y detenidos en horas de la noche también se extendió. 376

En la localidad de la Banda se instalaron numerosos Centros Clandestinos de Detención: funcionaron en la Escuela República del Perú, en la Comisaria del Ingenio San Juan y en el edificio del sindicato del Ingenio Concepción, que desde el golpe de estado quedó en manos de los militares. To que antes era un lugar de coordinación de protestas, ahora se utilizaba como ámbito de represión y disciplinamiento contra los trabajadores, elocuente símbolo del objetivo principal del accionar represivo de la dictadura.

El General Bussi dejó de ocuparse de la comandancia del Operativo Independencia el mismo día de suceso del Golpe del 24 de marzo de 1976, al

³⁷³ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2015. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado. Tomo I. 1era Edición; INFORME COMISIÓN BICAMERAL. 1991.

³⁷⁴INFORME COMISIÓN BICAMERAL. 1991

³⁷⁵ INFORME COMISIÓN BICAMERAL. 1991

³⁷⁶INFORME COMISIÓN BICAMERAL. 1991

³⁷⁷ INFORME COMISIÓN BICAMERAL 1991

ser designado Interventor militar de Tucumán, apartando del cargo al gobernador Juri quién fue apresado. La gestión bussista se extendió poco más de 18 meses (hasta el 4 de diciembre de 1977). En este tiempo, el General entrerriano estrechó lazos con sectores del empresariado provincial, principalmente el ligado a la industria azucarera. El 11 de junio representantes de la Federación de Empresarios de Tucumán y de la Unión Industrial Tucumana visitaron el despacho de la casa de gobierno y le ofrecieron una "contribución patriótica al margen de sus obligaciones tributarias".³⁷⁸ Posteriormente, el 26 de agosto, se creó el Fondo Patriótico Azucarero, mediante el cual la gobernación aceptaba "las donaciones ofrecidas por el Centro Azucarero Regional Tucumán con destino a Salud pública, Educación y Seguridad". Los orígenes de los fondos provenía de los Ingenios Concepción, CONASA (Compañía Azucarera Argentina S.A), Ingenio La Fronterita, Ingenio La Corona, Cía. Azucarera Santa Pablo, Ingenio La Providencia, Ingenio Nuñorco, Ingenio Santa Bárbara, Ingenio Aguilares, Cía. Azucarera del Norte, Cía. Azucarera Cruz Alta y S.A. Marapa.379 También recibió aportes de las empresas SICOM, Boris Garfunkel, Grafanor S.A., Alpargatas S.A, Vargiu Hnos. S.A. Los sectores que no quisieron colaborar o se rehusaron a ofrecer auxilio económico a este gobierno fueron objeto de coacción. Secuestros extorsivos, donaciones compulsivas y expropiaciones de terrenos sin indemnización, se generalizaron en la provincia y el país.

Gracias a la intercesión de Frasconá (designado por el régimen como intendente del municipio) y a la cercanía de los Paz con el gobierno, la Banda fue una de las ciudades más beneficiadas por la inversión del gobierno tras las "contribuciones patrióticas"; y que le valió un aporte extraordinario de presupuesto en el marco del "Plan Interzafra" 380. Fue el período de mayores obras en la ciudad, con este presupuesto extra se realizó el trabajo de arreglos de zanjas y el enripiado de caminos en las comunas de Alderetes, Colombres, Lastenia, La Florida, el Naranjito y la ciudad de la Banda; la parquización del puente Lucas Córdoba, la ampliación y remodelación del centro asistencial de La Banda, la creación del teatro municipal "Alfredo Guzmán" primera sala

³⁷⁸ LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. *El enigma...* cit., p. 205.

Decreto Ley 4536

380 LA GACETA, 26 de Febrero de 1977

teatral oficial erigida en el interior tucumano, la dotación de gas natural a partir del año 1976³⁸¹, la ampliación e iluminación de avenida independencia³⁸² y Avellaneda, entre otras.

A fines del año 1977, se anunció que Bussi pasaría a desempeñarse como Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares (en Buenos Aires) y en la gobernación de Tucumán lo reemplazaría el General Lino Montiel Forzano, a partir del 7 de diciembre. Participaron de la ceremonia de asunción del Gobernador de facto, el Ministro del Interior el General Eduardo Harguindeguy y el comandante del III Cuerpo del Ejército, Luciano Benjamín Menéndez. Ante la prensa, el flamante gobernador sostuvo que su objetivo era continuar la obra del General Bussi, que "cumplió una tarea muy difícil, con una eficacia que está a la vista." 383

³⁸¹ LA GACETA, 18 de Noviembre de 1976.

³⁸² LA GACETA, 2 de Noviembre de 1978.

³⁸³ El entrecomillado corresponde a La Gaceta, 7 de Diciembre de 1977. El anuncio del nuevo destino de Bussi (Clarín. 24 de Noviembre de 1977, p. 2). Apuntamos que el General Montiel Forzano, antes de ser designado Gobernador de la Provincia, se venía desempeñando como director del Banco Nacional de Desarrollo (La Gaceta, 25 de Noviembre de 1977)



18 de julio de 1977: inauguración del Monumento a la Familia Zafrera en Banda del Río Salí, con presencia del presidente de facto Videla y su esposa (centro), el gobernador Bussi y su esposa (izquierda) y del intendente bandeño Nicolás Frasconá (derecha). - Gentileza La Gaceta.

V.1. Violencia política e intimidación cotidiana

Desde el inicio del Operativo Independencia, se desplegó un dispositivo de "control poblacional" que involucraba una serie de acciones orientadas a regular, ordenar y controlar : confección de censos poblacionales, implementación de normativas de circulación y reunión, patrullajes diarios de las Fuerzas de Seguridad requiriendo documentos de identidad a los ciudadanos quienes tenían la obligación de portarlos sino eran pasibles de arresto o "levantando" gente- como lo fue el "cinta plateada" en la Banda (colectivo que detenía personas señaladas en las listas de inteligencia de las fuerzas de seguridad). Si alguien se movilizaba después del toque de queda podía ser detenido; para trasladarse de noche (ya sea por motivos personales o laborales) se necesitaba expresa autorización militar gestionada de antemano.³⁸⁴

³⁸⁴ La información de la bibliografía citada para este período se completó con la memoria de algunos entrevistados por Ana Wilde en las localidades de la Banda, Lastenia y San Juan, cuya

Otro tipo de acciones apuntaron a la esfera de lo simbólico, cultural y de cooptación pública. Incluyó una serie de intervenciones urbanas tales como la proliferación de la iconografía nacional en el espacio público que vino asociada al reequipamiento de plazas, plazoletas y paseos públicos, la pavimentación de calles, el mejoramiento y extensión del alumbrado público, la creación de complejos deportivos a la nomenclatura marcial de calles, pueblos y edificios, etc. Los cordones de las calles y numerosas paredes se pintaron de celeste y blanco, se dispuso también que los tanques de agua de las viviendas particulares se tiñeran de igual modo.³⁸⁵ Estas acciones involucraron a una gran variedad de actores con lógicas diversas y constituyen una estrategia más compleja de presencia militar en el espacio urbano. Presencia que estuvo lejos de limitarse al uso de la coerción, aunque esta tuvo un papel fundamental y directriz en la estrategia general.

Bussi ordenó la construcción en todos los accesos de ciudades de un conjunto patrio-ornamental integrado por un arco, mástil y bandera nacional, en los murales del arco debía rezarse el lema: "Tucumán Cuna de la Independencia-Sepulcro de la Subversión", con letras metálicas amuradas. Este mensaje pretendía asociar simbólicamente su gestión -particularmente su desempeño en el Operativo Independencia- con el protagonismo de Tucumán en episodios fundacionales de la historia nacional como el Congreso de 1816 o la victoria independentista de la Batalla de 1812, tras lo cual la ciudad había recibido el extensamente difundido título de "Tucumán. Sepulcro de la Tiranía". ³⁸⁶ En la Banda, este conjunto ornamental levantado en el acceso principal de la ciudad hacia la Capital se completó con la inauguración del Monumento a la Familia Zafrera, a cuya ceremonia asistieron el gobernador Bussi y el presidente de facto Videla. Esto no dejaba de ser paradójico y hasta provocador cuando al mismo tiempo la localidad de Lastenia languidecía desde el cierre de su ingenio impuesto por la misma línea política que impulsaba el régimen actual, cuando los trabajadores del San Juan estaban en la constante incertidumbre respecto de su fuente de trabajo y siendo que, junto con los operadores del Concepción -que sufrían el despido del 56% de su planta-,

identidad se preserva: Celina de 85 años, entrevistada el 20/7/16; Nicolás de 47 años entrevistado el 20 y 21/7/16; César de 48 años, Lili de 64 años y Facundo de 54 años,

entrevistados el 25/7/16.

385 Cfr. PÁEZ DE LA TORRE, Carlos (Dirección y texto original) *Tucumán. La historia de todos,* fascículo 28, La Gaceta, Bco. Empresario y Gob. de Tucumán, s/f, p. 442-444.

³⁸⁶ Sobre la liturgia política de Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX, ver: WILDE, Ana Celebrar la Regeneración de la República. La liturgia política en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX, Tesis Doctoral, Universidad Torcuato Di Tella, 2014.

experimentaban la eliminación física de sus militantes sindicales.

La cara pública de la Dictadura estuvo constituida por las "campañas de acción social" de reparto de víveres, medicamentos, frazadas y juguetes en escuelas, hospitales y villas de emergencia; por el despliegue de campañas sanitarias y de reparación o construcción de escuelas; de pavimentación calles y erección de puentes; de dotaciones de dispensarios y viviendas; de implantación de monumentos y mástiles abanderados. Estas obras y otras más, que se emprendieron con el aporte nacional de la Junta Militar y gracias a las cuantiosas contribuciones privadas (voluntarias muchas y forzadas otras), buscaron impresionar a la ciudadanía con la imagen de una urbe pulcra y ordenada y de un régimen caracterizado por las realizaciones que, sin embargo, se construían sobre un fondo de extorciones, atropellos y muertes.³⁸⁷

Al iniciarse el Operativo Independencia, el Ejército dispuso también un estricto control de los medios de comunicación de la provincia. Con el Golpe se convirtió en una sistemática política del Estado de facto, buscando silenciar el disenso y utilizar los *mass media* como espacio de construcción de un discurso oficial único. En algunos casos devino en la detención y desaparición de intelectuales vinculados a las comunicaciones, en Tucumán fue el caso de la desaparición del periodista José Eduardo Ramos y del corrector del diario *La Gaceta*, el francés Maurice Jeger. ³⁸⁸ El único canal televisivo tucumano, perteneciente a la Universidad, quedó bajo las decisiones del poder de facto, al igual que las emisoras radiales. Censura también trasladada al plano de la música que se habilitaba a escuchar. Numerosos músicos populares, que habían tenido un lugar de privilegio entre el público, se vieron impedidos de trabajar y perseguidos por la Dictadura; entre ellos, Mercedes Sosa, quien había tenido una infancia y adolescencia vinculada a la Banda puesto que su padre había sido operario del ingenio Concepción.

Esta etapa se caracteriza también por modificaciones orgánicas en la

-

³⁸⁷ LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. *El enigma...* cit.

Sel Comunicado N° 19 de la Junta Militar establecía: "Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales". En línea: http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/03/fuentes-capitulo-1.-Pensar-la-dictadura.pdf

estructura del Estado, incluyendo los ámbitos de la cultura. En febrero de 1977, Bussi interviene el Consejo de Difusión Cultural, ubicando transitoriamente como Interventor al Dr. Carlos Páez de la Torre (h) ya que en marzo del mismo año, derogaría por ley la existencia misma de tal Consejo. Esto significó la pérdida del máximo organismo de gestión cultural que tenía la provincia, caracterizado – además- por su estructura colegiada y autárquica que durante casi dos décadas le había proporcionado cierta autonomía respecto de la promoción y difusión del quehacer creativo de las ciudades interiores, entre ellas, la Banda. 390

La coerción, el miedo y el silencio se generalizaron. "El silencio es salud" rezaba un slogan de la época, mostrando una enfermera sonriendo con un dedo sobre los labios. Ese "gran silencio" se impuso sobre el conjunto de la sociedad. Los estudiantes, obreros, gremialistas y artistas que sobrevivieron a la persecución política tuvieron que llamarse a un exilio interior. ³⁹¹

El conjunto de políticas desplegadas entonces, de las que aquí sólo recuperamos algunas, buscó destruir y paralizar las relaciones de solidaridad y cooperación construidas durante el período anterior para erigir nuevos vínculos sociales caracterizados por hábitos de subordinación, delación y sometimiento. Siendo la Banda una de las ciudades más populosas de la provincia, con un perfil industrial marcadamente azucarero, organizado y combativo y con una población que se había mostrado solidaria con la lucha sindical, fue una de las ciudades en las que con mayor intensidad se desarrollaron las dos caras de la Dictadura- obras para cooptar a sus habitantes, represión destinada para desarticular el movimiento obrero y la protesta social. Esto produjo un profundo impacto, no solo en las víctimas directas de la represión y sus familiares, sino también en el conjunto de la comunidad local alterando las características de su vinculación social y ciudadana. Hasta antes de la Dictadura la comunidad bandeña se había caracterizado por sus vínculos de vecindad y amistad; los habitantes se conocían por apellido y domicilio, y no sólo con los de la Banda, Lastenia y San Juan, sino también con otras ciudades como Alderetes. 392 Pero el estado de terror y amenaza constante sumado a la

-

 $^{^{389}}$ Decreto N° 463 de febrero de 1977 y Ley N° 4735.

CHAMBEAUD, A. M. 2007. Dictadura y Patrimonio. Tucumán. 1976-1983. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

³⁹¹ ORQUERA, F. 2015. Los sonidos y el silencio. Folcklore en Tucumán y última dictadura. En: *Telar* 13-14: 277-298.

³⁹² CAILLOU, Martha Proceso de conurbanización: San Miguel de Tucumán- Banda del Río

ambigua definición de aquello que constituía motivo de persecución, produjo un quiebre, difundiéndose una lógica de la desconfianza, del miedo e indiferencia respecto del otro. Esto se relacionaba con la doble faz del accionar represivo; una cara pública de las autoridades militares negaba los crímenes sospechados; y una clandestina, que quedaba mayormente oculta a los ojos de la sociedad. La "nocturnidad", característica de los procedimientos realizados por el Ejército sería admitida por el propio Vilas a mediados de 1975. Igualmente, el obrar secreto tuvo momentos de visibilidad con el objeto de extender el miedo y el terror al conjunto social mediante la lógica del "castigo ejemplar". 393

Como señalamos antes, con antelación al Golpe de marzo de 1976, la violencia ya estaba en la calles de la Banda como en las del resto de Gran San Miguel de Tucumán y pueblos azucareros del Sur. La represión policíaca cada vez más violenta e impune, la misteriosa desaparición de las personas, la falta de libertades públicas, los atentados, etc. generaron un clima en el que progresivamente la violencia comenzó a institucionalizarse y a naturalizarse.

VI. La continuación de la Dictadura y la aplicación de las fórmulas neoliberales

Montiel Forzano cuando sucedió a Bussi al frente del gobierno anunció que Tucumán iba a dejar de tener el trato preferencial que el gobierno nacional le había dispensado hasta entonces, por lo que se realizarían ciertas limitaciones presupuestarias. Expresó que su gobierno culminaría con las obras que estaban en plena ejecución hasta marzo del año 1978, y que a partir de allí, sólo se emprenderían las que, dentro de los requerimientos de la provincia, se puedan realizar en el contexto de fuerte restricción de los recursos económicos. Tras cumplir un año en sus funciones, se vio obligado a justificarse y explicar la crítica situación económica de la provincia subrayando que Bussi había disfrutado de unas regalías que su presente administración no. 496 La crisis del azúcar fue un problema que aquejó a Forzano durante toda

Salí. Trabajo monográfico de Geografía Regional, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, 1967 (inédito).

³⁹³ LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. El enigma... cit.

³⁹⁴ LA GACETA, 21 de diciembre de 1977.

³⁹⁵ CLARÍN, 24 de diciembre de 1977.

³⁹⁶ LA GACETA, 8 de diciembre de 1978.

su gestión.

Bajo su gestión, que se extendió hasta principios de abril de 1981, Montiel Forzano implementó políticas neoliberales que caracterizarían a las décadas subsiguientes. Privatizaría los ingenios La trinidad, Santa Rosa y La Florida, todos ellos integrantes de CONASA. La venta de los Ingenios de esta Compañía se hacía, según él lo sostuvo públicamente, porque su privatización era la única forma de evitar su cierre. Seguirían los ingenios San Juan y Bella Vista. Montiel esperaba liquidar todos los establecimientos de CONASA hasta 31 el marzo de 1979. 398

El anuncio de la pronta venta del ingenio San Juan también podía significar el de cierre definitivo y remate del equipamiento de la empresa. Por ello, sus trabajadores solicitaron la mediación del gobernador para que garantizara la zafra de ese año (1979) de la cual dependía la subsistencia de más de 4.300 personas, sus familias y la comunidad de San Juan. Finalmente, tras una larga gestión que implicó la disputa entre tres firmas aspirantes a la licitación y la intervención del ministerio de Economía de la Nación, Alfredo Martínez de Hoz, el establecimiento pasó a propiedad del "Complejo Industrial San Juan S.A." el 5 de marzo de 1980, siendo el doctor Hugo Alberto Jorge el presidente de su Directorio. 399

A las privatizaciones se sumaría una reforma previsional que implicó una reducción de los beneficios jubilatorios del 82% al 70%;⁴⁰⁰ la provincialización de servicios como Obras Sanitarias y electricidad que antes habían estado a cargo de la Nación⁴⁰¹ y también la descentralización de la educación, lo que implicó para la Provincia sostener más de 300 establecimientos que antes habían estado bajo órbita del Estado nacional.⁴⁰²

Desde el gobierno también se impulsó el plan "La Tercera Diversificación" que apuntaba a enfrentar las sucesivas crisis azucareras diversificando los productos que podían obtenerse de la caña, como por ejemplo, el papel, el alcohol y la producción de un nuevo combustible (alconafta). Esto determinó el arribo de nuevas

³⁹⁷ El Ingenio La Trinidad fue adquirido por el Grupo Estofan; La Florida, por una cooperativa conformada por cañeros de la UCIT. (La Gaceta, 12 de Noviembre de 1978). El Ingenio Santa Rosa fue comprado por el Ingenio Nuñorco (LA GACETA, 29 de Febrero de 1980)

³⁹⁸ LA GACETA, 26 de Agosto de 1979.

LA GACETA, 1 de junio; 29 de agosto y 5 de marzo de 1979.

⁴⁰⁰ LA GACETA, 17 de junio de 1979.

⁴⁰¹ LA GACETA, 5 de octubre de 1979.

⁴⁰² LA GACETA, 13 de octubre de 1979.

industrias a la provincia como Papel de Tucumán (Lules). Justamente, el Teniente General Jorge Rafael Videla visitaría la provincia en mayo de 1979 para colocar la piedra basal de esta fábrica y apoyar el proyecto. 403

El citado plan no logró paliar la situación económica dado que, como dijimos antes, sus ganancias no se reinvirtieron en la provincia. La crisis forzó la salida de Montiel Forzano, quien anunció su alejamiento del cargo en febrero de 1981. El agravamiento económico, causado por las políticas financieras y de liberalización económicas emprendidas por el gobierno de facto a nivel nacional, era general y no exclusivo de Tucumán. En consecuencia, el presidente Videla también depuso el mando. El Gral. Roberto E. Viola tomó el relevo.

Tras la renuncia de Montiel, el general Antonio Luis Merlo fue designado gobernador de Tucumán. El mismo venía de presidir el Ente del Mundial de Fútbol, encargado de la organización de aquel campeonato que se celebró y benefició con la victoria a la Argentina en 1978. 405 Se desempeñó como gobernador de la provincia hasta 1983. Su salida del cargo estuvo vinculada a un exabrupto durante una protesta policial el 3 de julio de ese año. Ocurrió que, en el contexto de una aguda crisis económica, caracterizada por fuertísimos incrementos de tarifas, impuestos, carestía de vida y atrasos salariales, la misma policía comenzó a manifestarse. Durante una de sus movilizaciones frente a la Casa de Gobierno, el mandatario provincial increpó a los efectivos que protestaban con su revólver desde las escalinatas del edificio. Acto seguido, debió renunciar. 406 Pero la situación no se normalizó, por el contrario, el malestar se extendió y cada vez fue mayor el número de policías que entraron en huelga, amotinándose en la Jefatura de Policía, ubicada en la ciudad Capital. A partir de entonces, los motines policiales se produjeron con relativa regularidad hasta 1991407, producto de la situación económica crítica así como del peso y las metodologías adquiridas por las fuerzas de seguridad durante los años de la dictadura.

-

⁴⁰³ La tercera Diversificación una estrategia para el desarrollo de la provincia de Tucumán, Gobierno de la Provincia, Tucumán, agosto de 1980. Colocación de la piedra fundamental de Papel de Tucumán (LA GACETA, 10 de Abril de 1979)

Montiel Forzano fue reubicado como Director Ejecutivo de la central hidroeléctrica Yaciretá en la cualpresentará su renuncia en marzo del año 1982 (La Gaceta, 26 de marzo de 1982).

⁴⁰⁵ LA GACETA, 3 de Febrero de 1981.

⁴⁰⁶ LA GACETA, 5 de Julio 1983.

⁴⁰⁷ CAMPS, S. 2009. El Sheriff. Vida y Leyenda del Malevo Ferreyra. Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina.

Merlo fue reemplazado en 1983 por Mario Fattor, Ministro de Economía de Tucumán desde 1981. Éste fue el último gobernador *procesista*, a quien no le tocó una gestión fácil. La situación económica era pésima. El 5 de noviembre de 1983, la ciudadanía se desayunó con un tarifazo del 23% en el transporte (ómnibus y trenes), mientras que la inflación acumulada entre enero y octubre trepaba al 280%. El PBI tucumano había caído un total 38%. La situación de la industria azucarera, por su lado, era sumamente crítica. En 1982 su aporte a la economía provincial era un 73% menos de lo que había generado en 1976. Noviembre se iniciaría con una orden de desalojo de la sede de FOTIA, contra los militares que la ocupaba, dispuesto por el juez René Padilla, y un paro de los empleados del antiguo Banco Provincia. Hechos antes impensados que indican el debilitamiento y pronta retirada del poder militar. 408

⁴⁰⁸ LA GACETA, 17 de Noviembre de 2013.

Capítulo 6

El retorno de la Democracia y sus virajes

(1983 a la actualidad)

Constanza Cattaneo

Ana Wilde

I. Una difusa y conflictiva transición

A mediados de 1981, la sociedad argentina empieza a salir de su letargo, a sacudirse el miedo y a organizar la protesta. En San Miguel de Tucumán comienzan a concertarse reuniones, todavía furtivas, entre representantes de distintas fuerzas políticas y organizaciones gremiales, las cuales convergen en un frente multisectorial.

El proceso de transición a la democracia fue un proceso difuso; la provincia de Tucumán fue escenario de numerosas crisis políticas y sociales que marcaron la etapa post-dictadura. Este proceso difuso se debió a que el régimen represivo no concluyó tajantemente el 10 de diciembre de 1983, sino persistieron algunas prácticas incluso años después del retorno de la democracia.

En el plano nacional, la Unión Cívica Radical lideró el proceso político, a partir de la victoria electoral de Raúl Alfonsín, quien asumió el 10 de diciembre de 1983. En Tucumán, el justicialista Fernando Riera ganó las elecciones para gobernador y en la localidad de la Banda fue elegido para intendente Juan Gómez que se desempeñaría en el cargo hasta el año 1987. 409

En el año 1983 la Banda del Rio Salí quedó establecido como municipio de primera categoría mediante la Ley N° 5.530. 410 Uno de los problemas que le tocó afrontar en esos años fue la pérdida de la principal vía de comunicación con la capital, el puente Lucas Córdoba. Tras sufrir el hundimiento de parte de sus cimientos, fue clausurado durante un periodo en el año 1984 para realizar tareas de mantenimiento de la estructura, lo que perjudicó durante meses a los pobladores bandeños 411.

⁴¹¹ LA GACETA, 30 de Mayo de 1984

 $^{^{409}}$ LA GACETA, 28 de Diciembre de 1998

⁴¹⁰ Ley N° 5530 de Municipalidades del año 1983



El puente Lucas Córdoba en los años ochenta con los transportes E.T.A.P. que trasladaban a los pobladores de la zona rural a la Capital (Publicada 11-IX-1983). - Gentileza de La Gaceta.

La administración de Riera se caracterizó por atravesar sucesivas crisis, la primera de ellas protagonizada por la policía en conflicto con la Gobernación desde meses atrás, cuando en julio de 1983 había provocado la salida del gobernador de facto Merlo.

En esta oportunidad, la protesta salarial se sumó a la reacción que tuvo este cuerpo cuando, a poco de asumir Riera, autorizó un proceso de depuración policial. El 20 de febrero de 1984, el ministro de gobierno, Arturo Jiménez Montilla, y su secretario de gobierno, el doctor Ricardo Sanjuán, ejecutaron el pase a disponibilidad domiciliaria de 210 policías denunciados, casi todos ellos, por hechos cometidos durante la Dictadura. Un grupo importante de oficiales y suboficiales convergió en un movimiento policial autodenominado "Mopol" que se acuarteló en la Jefatura de Policía. Riera tuvo que pedir auxilio a la Nación, que envío tropas de Gendarmería y de la Policía Federal para respaldar las negociaciones que el gobernador en persona debió realizar frente a los amotinados intentando evitar un posible enfrentamiento

armado. El gobierno cedió, solo 15 capitanes quedaron detenidos y poco después, éstos también fueron libertados.⁴¹²

En la provincia, el retorno de la democracia y, sobre todo, del peronismo como gobierno cuando éste había sido el partido derrocado por el régimen anterior, generó tanto expectativas como recelos en la comunidad y sus corporaciones. Expectativas de parte de los afectados por la Dictadura en la vida y bienes de sus seres queridos, y recelos por parte de los sectores que habían participado y colaborado las actividades ilegales durante ese período o habían sido beneficiado por ellas.

En el plano económico, el gobierno de Riera atravesó la agudización de problemas de larga data agravados por el descalabro financiero heredado de la administración anterior que dejó muy escaso margen de maniobrabilidad a los primeros gobiernos democráticos (municipales, provinciales y nacionales).

En Tucumán, la crisis de la actividad azucarera hizo peligrar la estabilidad de varias empresas, además de colocar a sus productores y trabajadores al borde del estallido social. 413 Esta crisis afectó directamente al municipio de la Banda, cuya población dependía en gran parte del trabajo en los ingenios San Juan y Concepción. En Febrero de 1984, el presidente del bloque justicialista de concejales de Cruz Alta, Hugo Bustos, entregó al gobernador Fernando Riera, un petitorio rubricado por 3500 obreros desocupados de la zona. En dicha reunión el gobernador electo prometió que en el corto plazo daría solución al pedido porque se estaba instrumentando un plan de trabajo en obras públicas, que buscaba satisfacer las necesidades de la población. Se le solicitaba al gobierno también que intercediera ante las empresas azucareras por el personal temporario⁴¹⁴. Durante su gobernación, Riera realizó numerosas gestiones ante el gobierno nacional por la situación de crisis que atravesaba la provincia, solicitando un trato más equitativo para la industria azucarera y una política de firmeza y continuismo respecto de la financiación y los precios de la caña y el azúcar⁴¹⁵. Riera consideraba que la actividad azucarera se encontraba en un cuadro crítico y advertía que las perspectivas del sector no eran buenas.416

El gobierno creó una comisión especial bicameral que inició sus funciones el 12 de enero de 1984, estaba destinada a estudiar la situación de la

⁴¹² CAMPS, S. 2009. El Sheriff. Vida y Leyenda del Malevo Ferreyra. Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina.

⁴¹³ LA NACIÓN, 18 de Diciembre de 1984.

⁴¹⁴ LA GACETA, 6 de Febrero de 1984

⁴¹⁵ LA GACETA, Septiembre de 1984

⁴¹⁶ LA GACETA, 2 de Abril de 1985

industria azucarera y emitir un diagnóstico al respecto.⁴¹⁷ En vista del agravamiento de la crisis del sector, Riera reclamó la intervención del presidente "la palabra definitiva y única debe ser la del presidente de la nación, puesto que la angustia social es creciente".⁴¹⁸

A esta situación se sumó el reclamo de los empleados públicos, que exigían pagos adeudados y mejoras salariales. Se hizo sentir en los diversos municipios de la provincia; en la Banda los trabajadores realizaron numerosas movilizaciones y acciones por la situación laboral que atravesaban. El Ejecutivo dispuso entonces, un programa de recomposición salarial para los empleados públicos que generó rupturas en el gabinete rierista ya que algunos de sus miembros lo consideraban inviable. En Julio de 1985, el ministro de Economía Vicente Navarro renunció y en su reemplazo asumió Osvaldo Renzo Cirnigliaro. 419 Ese año, el gobierno nacional había lanzado el Plan Austral; cada austral equivalía a mil pesos argentinos. La medida intentaba frenar la espiral inflacionaria que venía registrándose desde los años finales de la Dictadura y que se disparó con el fin del gobierno de facto, ya que los acreedores externos retiraron totalmente su apoyo al país. El nuevo gobierno también tuvo reparos en negociar a cualquier costo el pago de la exorbitante deuda contraída por la administración militar. Argentina cerraba el año 1984 con una inflación del 688%. El plan austral se desplomó en 1986 cuando la inflación volvió a dispararse.420

El gobierno provincial, también jaqueado, decide desde 1985 (como había ocurrido en los sesenta) recurrir a la emisión de "Bonos de Cancelación de Deudas". Aun así se muestra impotente frente a las huelgas docentes y de otros gremios estatales. A fines de 1986 y principios de 1987, se suman al reclamo los jubilados y los trabajadores de la salud. El Colegio Médico presentó un pedido de juicio político a Riera responsabilizándolo de la situación de crisis sanitaria de la provincia. La abrupta caída del poder adquisitivo de los trabajadores tornó habitual las manifestaciones de protesta frente a la Casa de Gobierno.

El municipio de la Banda no estaría ajeno a la crisis que se vivía. Al intendente Luis Manuel Luna, quien asumió el cargo en enero de 1988 en

⁴¹⁷ La comisión bicameral sobre el azúcar fue creada por Ley N° 5.606, estuvo conformada por dos senadores y dos diputados (en representación del poder legislativo) y por dos representantes designados por el poder ejecutivo

⁴¹⁸ LA GACETA, 28 de Septiembre de 1984.

⁴¹⁹LÓPEZ ECHAGÜE, H. *El enigma del General Bussi: de la operación Independencia a la Operación Retorno*, Editorial Sudamericana, 1991, p. 69.

⁴²⁰Cfr. RAPOPORT, Mario "Una revisión histórica de la inflación argentina y de sus causas", en Vázquez Blanco, J. M. y S. Franchina (comp.) *Aportes de la Economía Política en el Bicentenario*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2011, pp. 135-165.

⁴²¹ LA GACETA, 22 de Agosto de 1986.

reemplazo de José Gómez, le tocaría gestionar el municipio en una crítica situación financiera e institucional. Entre otras variables, la excesiva cantidad de empleados públicos que tenía la municipalidad y los escasos fondos que recibía por coparticipación, no alcanzaban a cubrir los gastos y generaban un abultado déficit mensual. A pesar de comprometerse con José Domato de no producir ningún despido, una de sus primeras acciones fue dejar sin efecto, mediante el decreto N° 66, los nombramientos efectuados en las plantas permanente y transitoria desde el año 1987, medida tendiente a racionalizar el gasto público y reordenar la administración. Los trabajadores municipales respondieron inmediatamente realizando diversas medidas de fuerza para frenar las cesantías y solicitar el pago de sueldos adeudados. El conflicto finalmente se destrabó mediante la intervención de las autoridades provinciales para evitar despidos masivos⁴²².

Sin embargo, esta situación se sostendría durante toda su gestión. En Octubre de 1988, los trabajadores municipales realizaron nuevamente una huelga debido al retraso en los pagos de los sueldos. El intendente calificó de calamitoso el estado económico en que recibió el municipio con una deuda muy grande y con créditos para obras que nunca se ejecutaron⁴²³. En el año 1990, en el marco de la crisis general que atravesaba el país, los trabajadores iniciaron un nuevo paro de actividades por el reclamo del pago urgente de sus sueldos de varios meses atrasados y las diferencias adeudadas desde 1986. Los trabajadores argumentaban que, si bien la situación venía de la administración anterior, la gestión no ofrecía las soluciones a las que se había comprometido durante la campaña electoral. La situación de los pobladores de la Banda era penosa, con altos índices de desocupación y una gran deserción escolar que superaba el 60%. ⁴²⁴Una de las medidas que el municipio llevó a cabo fue crear una comisión de emergencia social con el fin de atenuar las dificultades de los sectores más carenciados. ⁴²⁵

En paralelo se dio en la localidad de la Banda un crecimiento de asentamientos que no respetaban ninguna lógica urbanística, proceso que se profundizaría en las décadas siguientes. Enlas inmediaciones del Ingenio San Juan, se instalaron más 1200 familias que con el tiempo conformarían cinco barrios: Fátima, Fátima II, III y IV y Santo Cristo II. Estos asentamientos sufrían graves deficiencias como falta de agua potable y una situación de riesgo al estar cerca de una planta fabril con el agravante de tener una población mayoritariamente infantil.

⁴²²LA GACETA, 5 de Enero de 1998, LA GACETA, 27 de Enero de 1988, LA GACETA, 29 de Enero de 1988

⁴²³ LA GACETA, 27 de Febrero d 1988

LA GACETA, nota de 1990

⁴²⁵ LA GACETA, 8 de Junio de 1989

El intendente Luis Luna fue desplazado por la intervención Federal en 1991 y quedaría al frente del municipio Gregorio García Biagosch, quien se presentó después a elecciones y ganó la elección de ese año⁴²⁶.

En relación a la Justicia y a los Derechos Humanos, Riera, a poco de asumir, ordenó una investigación de todos los actos ilícitos cometidos en las distintas áreas administrativas del estado provincial, desde la fecha del Golpe en adelante. Por otro lado, recibió a organismos de Derechos Humanos, principalmente a las Madres de desaparecidos. Estos organismos iniciaron su actividad a mediados de 1977 cuando, en torno a las reuniones que congregaban a familiares de los detenidos desaparecidos, comenzó a estructurarse cierta organización.

Este grupo de familiares además mantenía vínculos con Buenos Aires y con otros organismos de Derechos Humanos que comenzaban a hacer su aparición pública en otras provincias vecinas a Tucumán, como el Movimiento de familiares de la provincia de Jujuy o de Santiago del Estero. El año 1979 resultó un año de trascendencia para el movimiento de derechos humanos de Tucumán que poco a poco ganaba en cantidad de activistas y por lo tanto crecía en fuerza. Ese fue el año de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH).En 1981 se planteó la búsqueda de una mayor presencia en la vía pública y de nuevas estrategias para enfrentar a la dictadura, se conformó entonces el Movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, quienes en 1982 comenzaron a tener visible presencia pública, institucionalizándose las rondas en la plaza Independencia que reclamaban información sobre el paradero de sus hijos. Al comienzo mismo de la transición harán aparición nuevas organizaciones que contribuirán a consolidar el movimiento de derechos humanos de Tucumán, como la Asociación de Abogados por los Derechos Humanos, surgida el 10 de Diciembre de 1983 y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en su configuración local, el 25 de Enero de 1984⁴²⁸.

En reunión con Riera, las madres solicitaron la destitución inmediata de la plana mayor de la policía y el pedido de conformación de una comisión bicameral -con participación de familiares- para investigar las denuncias por desaparición de personas. La comisión Bicameral se concretó. Sus investigaciones sobre violaciones a los Derechos Humanos abarcó el período

⁴²⁶ LA GACETA, 28 de Diciembre de 1998

⁴²⁷ LA GACETA, 17 de Diciembre de 1983.

⁴²⁸Kotler, R., "De Familiares a Madres. Orígenes y desarrollo del movimiento de derechos humanos en Tucumán, 1976-1983" en: *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: De la dictadura a la transición* de Rubén Kotler (Comp.) Ediciones Imago Mundi, 2014.

⁴²⁹ LA GACETA, 22 de Diciembre de 1983.

de 1974 a 1983. El informe final de estas indagaciones se entregó en octubre de 1986. A fines de ese año, el presidente Raúl Alfonsín pactó con la cúpula castrense e hizo aprobar por el congreso la Ley de Punto Final que daba un plazo de sesenta días para presentar denuncias contra los acusados de crímenes de lesa humanidad. En Junio de 1987 y tras el alzamiento militar carapintada Alfonsín consiguió la sanción de la Ley de Obediencia Debida, que decretó la impunidad para todos los militares desde teniente coronel para abajo. La sanción de las leyes de la impunidad, con la cual se cercenaría la posibilidad de iniciar causas por el accionar durante la dictadura, marcaría una etapa regida por la impunidad.

En el año 1991 se publicaría recién un extracto de las denuncias recabadas por la comisión bicameral. Este informe contiene numerosas denuncias de los detenidos desaparecidos de la localidad de La Banda. Como expusimos en el capítulo anterior, muchos trabajadores de los Ingenios San Juan y Concepción fueron secuestrados durante la dictadura entre otros numerosos pobladores de la Banda que se desempeñaban en otras tareas. Como José Dalmiro Rojas de 23 años que trabajaba como bibliotecario en la UNT. Fue secuestrado del domicilio familiar en 25 de Mayo al 100 de Banda de Río Salí el 21 de junio del 77 o el caso de Juan René Lazarte que forma parte de los conscriptos que fueron detenidos-desaparecidos durante la última dictadura, secuestrado en la Banda del Río Salí el 24 de diciembre de 1976 a la edad de 22 años⁴³⁰.

En este panorama caótico reaparece la figura de Antonio Domingo Bussi que acepta la candidatura a gobernador ofrecida del partido Bandera Blanca; agrupación política que antes del peronismo rivalizó con relativo éxito contra el radicalismo, pero que desde entonces languidecía. Salvo por un par de diputaciones nacionales en los años sesenta, el partido no había logrado más que obtener pequeñas representaciones en el consejo de la Capital, y en la legislatura provincial. La candidatura de Bussi en 1987 provocó gran revuelo. La población se dividió entre los que denunciaban el accionar represivo del General durante la Dictadura -madres, familiares de las víctimas y sectores políticos e intelectuales sensibilizados con los crímenes delgobierno de facto-, y los sectores que habían apoyado e incluso facilitado su gestión de gobierno durante los setenta. Durante un acto de campaña de Bussi, en la ciudad de Tafí Viejo el 27 de agosto de 1987, un grupo de jóvenes logra aproximarse al palco y vociferar al General: "¡Asesino! ¡Torturador!". Entonces, un grupo de hombres- presuntamente del partido Bandera Blanca, abrió fuego contra ellos desde un vehículo, hiriendo a tres jóvenes. Uno de ellos, Alfredo Rojas, murió tres meses después a causa de las heridas generadas. 431

⁴³⁰ CONADEP *cit*.

⁴³¹ LÓPEZ ECHAGÜE, H. 1991. *El enigma... cit.*

Las alternativas electorales que se presentaron entonces fueron, además de Bussi, Cirnigliaro (que se había alejado del justicialismo y se presentaba como independiente); el vice gobernador José Domato (candidato del oficialismo) y el intendente Rubén Chebaia (por la UCR). El radicalismo obtuvo una ajustada mayoría en la votación de los electores que designarían al futuro gobernador, pero tras tres votaciones, los electores no lograban llegar a un resultado definitivo. Recuérdese que, tras el Golpe de 1955, se había derogado la Constitución Nacional de 1949 y las leyes electorales provinciales que armonizaban con el sistema electoral directo que aquella constitución establecía. Por tanto, el régimen de elecciones vigente era el de 1915 que instituía elecciones indirectas para gobernadores e intendentes.

Tras una compleja intervención de la Corte Suprema provincial, finalmente los electores de Cirnigliaro decidieron dar su apoyo al Ingeniero Domato que quedó consagrado como gobernador de la provincia. No obstante, dadas tales circunstancias de origen, su fuerza política fue muy poca. 432

Bussi, por otro lado, había conseguido cerca del 20% del caudal total de votos. Esto significó un fuerte espaldarazo político que lo impulsó a armar su propio partido abandonando Bandera Blanca. Así surgió "Fuerza Republicana" (FR). La emergencia y consolidación de este partido provincial en el marco de convivencia cotidiana de la población con quienes habían sido miembros de las fuerzas represivas, constituye uno de los rasgos característicos de los años pos-dictatoriales de Tucumán; durante los cuales se pudo legitimar abiertamente a la Dictadura y al Operativo Independencia, preparando el terreno político para el triunfo electoral del partido en 1991 en varias intendencias y el encumbramiento de Bussi como gobernador el 1995.

II. Los intentos de diversificación económica y el boom limonero

Desde fines de la década de 1960, se produjeron una serie de transformaciones en la economía tucumana que se consolidaron en las dos décadas subsiguientes. Si bien estas modificaciones respondieron a diversos factores, las mismas no pueden ser consideradas sin tener en cuenta las crisis cíclicas que venía padeciendo el circuito productivo azucarero. Éstas hicieron pico a mediados de los sesenta y en respuesta, el gobierno de facto de entonces

_

⁴³² OLIVEROS, V. "Entre lemas y neolemas. Notas sobre las elecciones nacionales y provinciales de 2003 en la provincia de Tucumán y en San Miguel de Tucumán", trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Rosario, 5-8 de noviembre, 2003.

ordenó el cierre de 11 ingenios azucareros, dislocando con ello gran parte del aparato productivo de Tucumán.⁴³³

Desde mediados de los ochenta se dio una importante promoción industrial en la Banda del Rio Salí, constituyéndose en el principal cinturón industrial de la provincia de Tucumán y del NOA. Este proceso se llevó a cabo mediante una política de promoción por parte del gobierno provincial que implementóincentivos y una reducción de impuestos. Se produjo entonces el arribo de diversas industrias como Scania, la algodonera San Nicolás, la fábrica Bosch, algunas de ellas cerraron en las décadas subsiguientes y otras abrieron con el correr de los años, entre ellas Sancor, la Aceitera General Deza, empresas de transporte grandes, como expreso Rivadavia, un frigorífico, el Trébol y Fidenza. Después se abrieron fábricas grandes como Molinos del trigo y otra Textil llamada Pol Ambrosio. 434

La apuesta por la diversificación económica no tuvo fuerza ni resultados viables en Tucumán sino hasta que el mercado internacional comenzó a demandar de manera creciente productos cítricos y oleaginosos. Esto abrió la posibilidad, hacia las décadas de 1980, de sustituir en algunas áreas el cultivo de la caña por el de estos productos y en otras, impuso directamente la necesidad de aumentar la superficie destinada a la agricultura. El Estado apoyó el proceso de expansión de la frontera agrícola mediante incentivos fiscales al desmonte y puesta en producción de nuevas áreas. Otro aliciente fue el aumento de las precipitaciones que se registró durante este período en la provincia (de 600 a 800 milímetros anuales), lo cual permitió la incorporación de nuevos terrenos a la producción agraria.

Los efectos de esta coyuntura se registraron principalmente en las zonas del Noreste y del Sur de la provincia (Tafí Viejo, Burruyacú y el sudoeste piemontano). Allí, la sustitución de antiguas plantaciones de caña de azúcar por la de citrus se dio en importante proporción; fue también en esta región donde se constataron la mayor cantidad de desmontes y de inversiones provinciales, nacionales e internacionales con vistas a expandir la frontera agrícola y a ampliar la producción agroindustrial tucumana, especialmente la del limón. 435

La superficie limonera creció vertiginosamente lo que dependió no sólo de la decisión de los productores particulares –a los cuales cada vez les

⁴³³PUCCI, R. *Historia de la Historia de la destrucción de una provincia*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pago Chico 2007

⁴³⁴Testimonio de Walter Villafañe, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016. Testimonio de Daniel Frasconá, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 y 21 de julio de 2016. Testimonio de Miguel Segura, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 22 de julio de 2016.

BATISTA, A. 2002 El complejo agroindustrial limonero y su articulación territorial en el piedemonte tucumano (Argentina). Málaga: Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga.

convino menos mantener sus sembradíos de azúcar-, sino también de la llegada de capitales y empresas provenientes de otras actividades (agrarias y no agrarias), que buscaban invertir en limón por su gran rentabilidad internacional. A diferencia del complejo azucarero, que en Tucumán se caracterizó por posibilitar la existencia de un importante segmento de productores independientes que eran a su vez pequeños y medianos propietarios, el sector limonero tiende a la concentración de la tierra y a la integración vertical de los distintos eslabones de su cadena productiva (desde las empresas agrícolas encargadas de su cultivo hasta las que llevan adelante su industrialización y comercialización).

Esta diferencia se explica, principalmente, porque el limón es una producción orientada al mercado externo. Para lograr una mayor competitividad, un sector de productores limoneros logró integrar su producción primaria con la instalación de plantas empacadoras, obteniendo los tres derivados principales de esta fruta: jugo concentrado, cáscara deshidratada y aceite esencial. Desde la aparición de estos primeros establecimientos industriales hasta hoy, el complejo limonero experimentó un desarrollo que poco tiene que envidiar al que en su momento experimentó el despegue azucarero. En 1974, la provincia tenía una capacidad instalada de industrialización de limón de 661 toneladas diarias, para el 2000, esa capacidad llegó a 4100 toneladas diarias.

En este marco el 15 de Septiembre de 1988 se inauguraría el complejo agroindustrial de Cistrusvil, en el kilómetro 7 de la ruta 302 en La Banda del Rio Salí. La nueva planta se abocaría a la industrialización de frutas cítricas para obtener jugos concentrados, aceites esenciales y cáscaras deshidratadas. Citrusvil, cuyo socio fundador es Vicente Lucci, es un caso de integración vertical. Esta empresa había comenzado con la fase agraria, más tarde incorporó el acondicionamiento-comercialización de fruta fresca y por último el procesamiento y comercialización de los derivados del limón. Desde 1989 ha crecido en su capacidad productiva principalmente ligada a la firma de un convenio con la multinacional Coca Cola, que permitió a Citrusvil incrementar sus ventas de los derivados del limón. Con el pasar de los años se instalarían otros empaques.

La orientación y el acceso de la producción limonera al mercado externo requirieron que la fruta y su proceso de industrialización se adaptaran a una serie de normas y protocolos internacionales que implicaban una serie de prácticas, controles y equipamiento que no eran asequibles para los pequeños y medianos productores. Por tanto, estos se vieron relegados del mercado internacional que era el verdaderamente rentable para esta producción.

_

⁴³⁶ Las citrícolas San Miguel y Citrusvil se encuentran entre las principales empresas de este rubro.

Tampoco podían participar de él indirectamente (vendiendo su producción a una empresa más grande) porque su fruta no llegaba al nivel apto requerido. Esto propició el doble proceso de disminución y expulsión creciente de los pequeños y medianos productores de la actividad limonera y una concentración de la propiedad de la tierra en las áreas abocadas al limón. 437

Este fenómeno se profundizó en la década de 1990, momento a partir del cual la provincia llegó a convertirse en uno de los principales exportadores mundiales de este cítrico. El aumento y la concentración de la propiedad de las hectáreas dedicadas al limón, el crecimiento de la capacidad productiva de los establecimientos que lo procesan, y la obtención y mantenimiento de elevados estándares de calidad (tanto de la materia prima como de sus derivados), permitieron a este sector conquistar y mantener exigentes e importantes mercados externos.

Pero este incremento de la productividad, no sólo fue alcanzado por la incorporación de paquetes tecnológicos que modernizaron la producción provocando el desplazamiento de las explotaciones medianas y pequeñas, sino también por la explotación de los trabajadores del limón, principalmente los que constituyen su mayor número: los cosecheros. En los períodos de colecta del limón se contrata un número importante de trabajadores que se ocupan temporariamente de su cosecha manual. El desarrollo y la rentabilidad que ha obtenido la actividad limonera están muy lejos de tener algún impacto la estabilidad laboral y la calidad de vida de los trabajadores del limón. 438

I. Plan Alconafta

En el año 1978, el gobernador de Facto Montiel Forzano impulsó el "Plan Alconafta" que buscaba utilizar el alcohol producido a partir de la caña de azúcar en mezclas con naftas. La FET reclamaba a las autoridades nacionales la incorporación real y plena de alconafta a la economía de Tucumán, el NOA y el país, subrayaban que era imperativa la transmutación de la tradicional vulnerabilidad del azúcar de caña y la crisis por la que atravesaba el sector en una sólida y pujante industria de carburantes de origen vegetal⁴³⁹.

Este proyecto incluyó la formación de comisiones de trabajo con la Secretaria de Energía de la Nación y con la Estación Experimental Obispo Colombres, entre otros. Mediante convenios con las empresas petroleras, el gobierno provincial aseguró la provisión de alcohol etílico anhidro para las

⁴³⁷ ORTIZ, S. y S. APARICIO, "Contracts, control and contestation: the harvest of lemons for export." en *The journal of peasant studies*, Vol. 33, N° 2, 2006 pp. 161-188.

⁴³⁸CRESPO PAZOS, M. O. La situación de los asalariados limoneros en Tucumán. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 40, 2014.

⁴³⁹ LA GACETA, 1981

mezclas. Se logró la desgravación del impuesto nacional para el alcohol anhidro y finalmente el Poder Ejecutivo autorizó la venta de alconafta en la Argentina. El 15 de Marzo de 1981 comenzó la venta masiva de alconafta común, una mezcla con 15% de alcohol etílico y el resto de nafta común⁴⁴⁰. A mediados de Junio de 1983 se realizaría la primera entrega de alcohol producida en la planta de deshidratación habilitada en el Ingenio Concepción. 441

Luego se incorporarían Salta y Jujuy con lo que se dio por finalizada la primera etapa. Hasta 1987 quedaron 12 provincias integradas al plan que consumían 250 millones de litros de alcohol anhidro por año.

En el marco de este proyecto, se financióla primera planta deshidratadora de alcohol con fondos provinciales y se realizaron campañas para informar a la población sobre las ventajas del uso del alconafta. En el año 1985 se habilitaría una nueva destilería en el Ingenio Concepción. El ingeniero Paz, dueño de la firma, en la inauguración sostuvo que la instalación aseguraba la provisión de alcohol para cumplir con el programa alconafta que se extendería a Santa Fe y Entre Ríos. 442

En 1988, la Secretaria de Energía de la Nación dejó de aplicar la fórmula de actualización para el precio del alcohol anhidro en función de los incrementos del precio que fijaba para las motonaftas. A raíz de ello los factores sufrieron un deterioro del 40% en el precio del alcohol. En ese momento quedaron en la nada los esfuerzos realizados desde el gobierno provincial para lograr que el Estado Nacional impusiera a las petroleras la obligación de vender alconafta. Una conjunción de intereses petroleros privados, la crítica situación derivada de la deuda externa, la inflación y otros factores, hicieron que el gobierno de Alfonsín, clausurara la continuación del programa alconafta, acuciado por problemas económicos derivados de la deuda externa heredada y potenciada por la dictadura.

Una sequía extraordinaria producida en 1988 afectó la disponibilidad de caña, mientras que la recuperación del precio internacional del azúcar terminaría con el plan alconafta que fue dejado de lado poco a poco hasta desaparecer. 443

⁴⁴⁰ LA GACETA, 7 de Junio de 2009

⁴⁴¹ LA GACETA, 26 de Junio de 1983

LA GACETA, 17 de Septiembre de 1985

⁴⁴³ LA GACETA, 14 de Noviembre de 2008, ANSCHAU, R.A.; FLORES MARCO, N.; CARBALLO, S.M. y J. HILBERT, Evaluación del potencial de producción de biocombustibles en Argentina, con criterios de sustentabilidad social, ecológica y económica, y gestión ordenada del territorio. El caso de la caña de azúcar y el bioetanol. Instituto de Clima y Agua, INTA, Buenos Aires, 2009.

II. La efervescencia de la sociabilidad en la Banda

La década de los ochenta estuvo marcado por dos etapas bien definidas: la dictadura y la democracia. El pasaje entre ambas, lo que se conoce como "transición democrática", trajo consigo una serie de cambios que tuvieron consecuencias sobre los hábitos y prácticas de sociabilidad de los jóvenes.

En lo que respecta al movimiento estudiantil reapareció en la escena pública en Tucumán a partir de 1982, en el marco de las movilizaciones populares que a nivel nacional convocaba la CGT de Saúl Ubaldini. En efecto, la multisectorial política y social de la ciudad de San Miguel de Tucumán se plegó a las convocatorias de la Central Obrera y los estudiantes tuvieron una apabullante participación en sus manifestaciones.

El estallido de la guerra de Malvinas en abril de 1982 había movilizado a la juventud universitaria que tendió redes entre sus núcleos institucionales con el objetivo inicial de solidarizarse con los que eran enviados a la conflagración. Pronto se creó una Comisión inter-facultades de la provincia para coordinar sus acciones. La posterior derrota militar, debilitó aún más la posición de la Dictadura y la movilización -hasta entonces subterránea- de agrupaciones políticas y sociales vio la posibilidad de salir a las calles a reclamar el retorno del sistema democrático. El movimiento estudiantil, dentro de este contexto, presentó sus propias demandas en contra del modelo universitario impuesto por la Dictadura.

La comisión inter-facultades diseñó un plan de lucha contra la política de ingreso, cupo y aranceles impuesta por el gobierno militar, el cual culminó en una masiva movilización en la capital provincial el 19 de marzo de 1983, la primera de estas características desde que se produjo el Golpe en 1976. En esa marcha se entrega un petitorio al interventor de la Universidad. A partir de julio de 1983, cuando se levanta la veda política, la actividad estudiantil se profundiza. Se suceden aceleradamente reuniones con el fin de conformar los estatutos de los centros estudiantiles. Las actividades de reorganización también se dieron en las escuelas secundarias dependientes de la Universidad. En agosto se realizaron las primeras elecciones del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, y luego se celebrarían en el resto de las facultades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Al año siguiente se celebró en la ciudad el Congreso normalizador de la Federación Universitaria Argentina (FUA) con la presencia de más de 1300 delegados de todos los centros estudiantiles del país y numerosos militantes de las distintas agrupaciones. El plenario de apertura se celebró en el Palacio de los Deportes con asistencia de figuras nacionales de casi todos los partidos políticos, representantes de organizaciones sociales y de Derechos Humanos. El movimiento estudiantil y las organizaciones de Derechos Humanos fueron los sectores que durante la década de 1980 y 1990 denunciaron públicamente el rol del General Bussi durante la Dictadura y pronunciaron en contra de su candidatura política.

En esos años posdictatoriales hubo un renacer de todas las actividades recreativas y sociales que durante los años duros del terrorismo de estado estuvieron vedados. Empezaron a resurgir los bailes y actividades sociales, entre ellos los tradicionales "carnavales Color del Sol que se llevaban a cabo en el Club Concepción BB donde traían a los mejores artistas, en algunos casos se trasladaban a Ranchillos en el caso de los carnavales". Luego los bailes en dicho espacio se clausuraron después por una serie de disturbios que se dieron en algunas ocasiones. Años después se inaugurarían una serie de locales bailables, entre ellos uno que persistiría hasta la actualidad, "Baba Yaga Disco", ubicado en la avenida Santo Cristo en pleno centro de la ciudad bandeña.

III. La Banda en los noventas: las políticas neoliberales y la globalización

Los noventa estuvieron marcados por la continuidad de crisis social en la provincia y en el municipio de La Banda en particular. La salida que se ensayó frente al quebranto que padecía el país fue la implementación de políticas neoliberales que, lejos de aportar alivio a Tucumán, mantuvo su situación de déficit fiscal y de gran dependencia de la Nación. La economía local siguió sin responder las demandas recurrentes de los trabajadores, mientras los índices de desocupación crecieron de manera constante hasta el final de la década. Este período se caracterizó, además, por su conflictividad en el plano político, en el que se enfrentaron las dos fuerzas mayoritarias de las provincias: el peronismo y el bussismo. Sin embargo, en el terreno económico, ninguna de estas fuerzas representaba una alternativa a los lineamientos que seguía el gobierno nacional del justicialista Carlos Saúl Menem.

A fines de los ochenta había un amplio consenso político respecto de la necesidad de reformar la constitución provincial, que databa de 1907, como así también el sistema electoral que tantos inconvenientes suscitaba al momento de elegir el relevo de representantes. Cuando se realizaron las elecciones de convencionales, FR obtiene la mayoría de la representación. A pesar de la resistencia y la impugnación judicial de la coalición justicialista FREJUPO y del radicalismo, en apenas tres sesiones, la convención con mayoría republicana aprobó reformas sustanciales que implicaban una mayor concentración de poder en manos del Ejecutivo provincial, el cual, además, pasó de tener de 3 a 5 ministerios, entre los que no se contaba al de educación. Se suprimió el bicameralismo del Poder Legislativo e se introdujo la figura del vicegobernador en el proceso legislativo. Esta reforma constitucional generó tal crisis política e institucional entre la Legislatura y el ejecutivo, que la Nación debió intervenir la provincia en enero del 1991. Julio César Aráoz fue designado a tal fin, en la

⁴⁴⁴Testimonio de Walter Villafañe, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016.

localidad de la Banda fue elegido interventor Gregorio García Biagosch; duró 10 meses hasta la convocatoria a elecciones en octubre de ese año, en las cuales triunfó el peronismo con el candidato Ramón "Palito" Ortega.

Gregorio García Biagosch luego de ser comisionado interventor, en 1991 sería electo intendente de la Banda del Rio Salí. En su asunción, remarcaba que la población había crecido sin planificación, y que se comprometía con el objetivo de que la ciudad de La Banda dejara der ser un gran dormitorio para poder avanzar y tener mayor contextura urbanística, así como desarrollar sus propias actividades culturales, para que la población no tuviese necesidad de viajar a la ciudad de San Miguel.⁴⁴⁵

Ortega siguió el programa socio-económico nacional, por lo que, a poco de asumir, inició un vasto proceso de privatizaciones y una reforma estatal que recortó su planta pasando a retiro voluntario, jubilación, jubilación adelantada o transferencia al sector privado a 7000 cargos hasta mediados de 1994. 446

Las medidas neoliberales se hicieron sentir en las dos principales industrias del municipio, el Ingenio San Juan y el Concepción. La situación del Ingenio San Juan era de crisis desde fines de los setenta, y se agravó en los noventa con la privatización. Los trabajadores vivirían nuevamente años de incertidumbre acerca de la continuidad de su fuente laboral. En noviembre de 1990 ante el anuncio de la empresa de que se cerraría el ingenio por el transcurso de tres meses, con lo cual más de 1000 trabajadores se verían afectados, se produjo la ocupación de la fábrica por una jornada por parte de los trabajadores permanentes, mientras desde las afueras se solidarizaban los trabajadores temporarios⁴⁴⁷. En abril del año 1991 más de un centenar de trabajadores temporarios serían despedidos situación que derivó en la declaración de estado de alerta por parte del sindicato y en amenazas de medidas de acción por parte de los trabajadores de planta. 448 En abril de 1992 nuevamente se producirían despidos lo que llevó a que la asamblea de trabajadores efectuara una nueva toma de la fábrica⁴⁴⁹. Nuevos conflictos se suscitaron a fines de ese mismo año a raíz de la falta del pago de los sueldos, por las condiciones laborales y la amenaza de nuevos despidos. 450 En abril de 1993, los trabajadores fueron protagonistas de días de huelga y movilizaciones hacia casa de gobierno, denunciando públicamente que les adeudaban meses de pagos; los dirigentes del sindicato sostenían que "hace 5 años venimos parchando todo"451. Tras la situación de crisis de la firma, en el año 1994 el Ingenio sería arrendado por la firma Algofin S.A lo que se extendió durante la

_

⁴⁴⁵ LA GACETA, 30 de Diciembre de 1992

LA GACETA, 2 de Abril de 1992 y 9 de Setiembre de 1993.

⁴⁴⁷ LA GACETA, 30 de Noviembre de 1990

⁴⁴⁸ LA TARDE, 26 de Abril de 1991

LA GACETA, 1 de Abril de 1992

⁴⁵⁰ LA GACETA, 26 de Noviembre de 1992

⁴⁵¹ LA GACETA, 14 de Abril de 1993

zafra del año 1995. La situación de crisis que atravesaba el ingenio derivó en que años más tarde se convocara a un concurso de acreedores para la compra del 50% de la firma, que sería finalmente adquirida ya en el año 2001 por el mecanismo de "Cram Down" por la constructora del Tucumán, firma en la que tiene participación el grupo Altamiranda. 453

El Ingenio Concepción por su parte suspendería a 800 trabajadores de la empresa en el año 1990, la medida se daría de forma escalonada dentro de un período comprendido entre el 1 de Diciembre y el 30 de Junio de 1991. En el marco de una campaña contra los grandes, medianos y pequeños contribuyentes que adeudaban impuestos al municipio, la intendencia procedió a la clausura del Ingenio durante cuatro días de diciembre de aquel año. 454

A pesar de la situación de crisis general en la que se vivía, el Ingenio Concepción fue una de las pocas industrias que en noviembre de 1991, cuando se produjo la desregulación azucarera, planificó un proyecto estratégico para buscar una mayor competitividad que a largo plazo implicaría el vínculo con otras grandes empresas. En el año 1995 acudió al mercado de capitales para lograr un mejor perfil financiero y optimizar su estructura de costos, acorde con las exigencias que planteaba la competitividad industrial en el sector. Llevó también a cabo una serie de inversiones en modificaciones tecnológicas. 455 Concepción era uno de los pocos ingenios con refinería propia lo que le permitía atender la demanda de la industria alimenticia. Una parte importante de la producción se comercializaba por contratos anualizados, lo que exigía una calidad uniforme del azúcar y tiempos muy estrictos en las entregas. De esta forma, el 64% de la producción se destinaría al consumo de industrias, entre las cuales se destacaron Coca Cola, Bagley, Suchard, y Sancor. El 35% abastecería a los hiper y supermercados de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y otras zonas del país donde se comercializaba el azúcar bandeña 456. La familia Paz nuevamente hizo gala en estos años de sus estrechos lazos con Antonio Domingo Bussi, quien participó de numerosas actividades y convenios con el Ingenio.457

-

⁴⁵² Regula el artículo 48 de la Ley Concursal 24.522, es un mecanismo de transferencia forzosa de las acciones de su sociedad concursada, cuando esta fracasó previamente en la obtención de su concordato preventivo. LA GACETA, 21 de Noviembre de 2001

⁴⁵³ LA GACETA, 29 de Marzo de 2001, LA GACETA, 2 de Mayo de 2001

LA GACETA, 22 de Noviembre de 1992, LA GACETA, 12 y 14 de Diciembre de 1992

⁴⁵⁵ LA GACETA, 5 de Agosto de 1995

⁴⁵⁶ LA GACETA, 19 de Febrero de 1998 ⁴⁵⁷ LA GACETA, Mayo- Abril de 1996



Trabajadores del Ingenio San Juan en protesta por el riesgo de cierre de la fábrica, principal fuente laboral de esa localidad (23-02-1993). - Archivo La Gaceta. Gentileza de La Gaceta.

Las elecciones de 1995 consagraron a Antonio Domingo Bussi como gobernador, resultado que fue comentado ampliamente en todo el país. El partido FR no había dejado de crecer desde su creación ocupando escaños provinciales y nacionales, además de intendencias en Tucumán. En esta oportunidad triunfó en el municipio bandeño Edmundo Robles Avalos.

La crisis socio-económica que venía acuciando a la provincia tendría su pico de conflictividad en 1996 cuando los maestros entraron en una importante huelga denunciando que el bussismo pretendía destruir la escuela pública estatal y privatizar el sistema. Al poco tiempo, se sumaría el reclamo de los trabajadores de la salud y los municipales, entre estos los bandeños. En medio de esta situación, trasciende que el Juez español Baltazar Garzón (que investigaba crímenes de lesa humanidad) presentó un informe probando que cien militares argentinos que habían tenido actuación durante la Dictadura eran propietarios de cajas de seguridad o cuentas secretas en Bancos Suizos. Entre ellos, Bussi. El agravamiento de la crisis sumado al escándalo de las cuentas bancarias, golpeó al bussismo que no pudo triunfar en las siguientes

⁴⁵⁸ LA GACETA, 6 de Febrero de 1996.

⁴⁵⁹ LA GACETA, 13 de Junio de 1997.

elecciones. Ricardo Bussi (hijo del ex general y diputado nacional en ese momento), perdió los comicios frente a Julio Miranda, el candidato del PJ.

Hacia finales de la década el municipio de la Banda junto con el capital atravesaría una crisis importante. A pesar de ser el segundo municipio de la provincia por su población y zona de importante concentración de industrias constituyendo el principal polo productivo de la provincia, carecía de obras de infraestructura y arrastraba una deuda de \$40.000.000 lo que dificultaba su administración. Los problemas financieros de la provincia provocaron serios conflictos con los empleados y obreros municipales que reclamaban los sueldos adeudados 460; se realizaron ollas populares y movilizaciones a la capital en reclamo del pago de sus haberes y del ajuste presupuestario 461. Con la intención de avanzar en la búsqueda de una solución integral a la conflictiva situación la intendencia se constituyeron dos comisiones, una de estudio de saneamiento Financiero municipal y la otra de Consolidación y evaluación del pasivo municipal, integradas por representantes del Poder Ejecutivo, legislativo y del Departamento Ejecutivo y concejo Deliberante de Banda del Rio Salí⁴⁶². Durante el año 1999 los trabajadores municipales serían protagonistas de diferentes movilizaciones por la situación que atravesaban. En abril confluirían frente a la casa de gobierno municipal reclamando los sueldos adeudados y azucareros del Ingenio Concepción, quejándose de los despidos⁴⁶³.

A mediados del año 1998, impulsado por un sector del bloque justicialista, Santos Vega, se presentó un proyecto de ordenanza que proponía el cambio del nombre del municipio a "Ciudad Alfredo Guzmán de Banda del Rio Salí" y establecía como requisito para acceder al cargo de intendente, concejal y funcionario tener residencia legal y real en el municipio, proyecto al que el intendente Robles Avalos se opuso⁴⁶⁴.

En los albores del 2000, nuevamente los trabajadores realizaron movilizaciones ahora a la capital provincial donde fueron reprimidos por la policía⁴⁶⁵. Como en las crisis de décadas pasadas se realizaron ollas populares en la fábrica en demanda de las remuneraciones adeudadas. A los trabajadores municipales se sumaron los trabajadores del Ingenio Concepción que reclamaban también meses de sueldos impagos.

El gobernador electo y el vicegobernador saliente, Raúl Topa, tuvieron un acercamiento a fin de negociar con los gremios estatales (excepto con ATEP) la firma de un acuerdo que destrabaría un préstamo de \$60 millones del Banco Nación. Uno de los puntos destacados de este convenio era el que

 $^{^{460}}$ LA GACETA, 12 de Febrero de 1998

⁴⁶¹ LA GACETA, 29 de Mayo de 1997

 $^{^{462}}$ LA GACETA, 18 de Febrero de 1998

LA GACETA, 6 de Mayo de 1999

⁴⁶⁴ LA GACETA, 15 de Junio de 1998

⁴⁶⁵ LA GACETA, 20 de Julio del 2000

establecía la creación de un fondo de emergencia para los municipios al cual pudiera recurrir en caso de crisis. La nueva gestión se inició, entonces, con la perspectiva de un entendimiento entre distintas fuerzas; también el peronismo se acercó al radicalismo provincial- para atravesar la crisis. 466

No obstante, la gestión de Miranda y de Víctor Lossi del Movimiento Independiente por el municipio de la Banda, iniciada en octubre de 1999, no representó ninguna innovación en los lineamientos económicos que se venían llevando adelante y no lograban reactivar la economía local. Dentro de su gestión le tocó gestionar con el gobierno provincial los medios para realizar las refacciones necesarias al Puente Lucas Córdoba. El tránsito había sido interrumpido el 14 de Marzo del 2000. Arrastraba un problema estructural de décadas cuando, durante el gobierno de Antonio Bussi, para ganarle terreno al río, se había enangostado el cauce, lo que llevó al aumento de la presión de las aguas que terminaron socavando los pilares centrales del puente 467. El puente estaría clausurado durante 3 años por tareas de refacción, lo cual generaría una serie de modificaciones en la vida de los bandeños. Finalmente en Mayo de 2003 se produciría la reapertura del puente Lucas Córdoba, el más importante de la provincia.

El ministro de Hacienda, José Alperovich, procedente del radicalismo, ejecutó un plan de ajuste fiscal de fatídico efecto sobre los sectores más vulnerables de la comunidad. Fue la época en que, aún en el generalizado contexto de crisis que atravesaban todas las provincias del país, Tucumán sobresalió de entre todas ellas por la virulencia con la que se vivieron las jornadas de Diciembre del 2001 y por las consecuencias profundas de la crisis con los resonados casos de muerte de niños por desnutrición. Con todo, en 2003, Alperovich se impuso en las elecciones provinciales, como candidato del Justicialismo.468

En las jornadas del 19 y 20 de Diciembre del 2001, la banda del Rio Salí sería una de las ciudades más golpeadas por los sagueos que se vivieron aquel fin de año. Cientos de manifestantes ingresaron por la fuerza a diferentes locales y comenzaron a saquear mercaderías. Una veintena de comerciantes del municipio tuvieron pérdidas considerables y muchos de ellos no pudieron reabrir sus negocios, fueron días que la ciudad vivió en el caos. Los enfrentamientos de aquellos tiempos se reviven, según el relato de un bandeño, cada fin de año. 469 Meses después vecinos, comerciantes y desocupados de la Banda del Rio Salí junto con organizaciones no gubernamentales reclamaron la intervención de la municipalidad, tanto del departamento ejecutivo como del concejo deliberante. La comisión pro defensa

⁴⁶⁶ LA GACETA, 10 de Septiembre de 1999

⁴⁶⁷ LA GACETA, 22 de Mayo de 2003

⁴⁶⁸ LA NACIÓN, 20 de Noviembre de 2002.

⁴⁶⁹ LA GACETA, 18 de Enero de 2002, Entrevista a Walter Villafañe

del consumidor de Cruz Alta, fundamentaba su decisión en la falta de respuestas por parte de las autoridades municipales a un petitorio en el que solicitaban- entre otras cosas- la eliminación temporal del cobro de contribuciones a quienes acreditaran la condición de desempleados, la rebaja del 50% en las remuneraciones del intendente, los ediles y los funcionarios, y la eliminación total de los gastos adquiridos en compromisos políticos⁴⁷⁰.

IV. La integración económica regional

Si bien la actividad azucarera siguió siendo relevante en Tucumán, la desregulación iniciada en 1991, en el marco de la nueva orientación económica, perjudicó a numerosos cañeros que quedaron excluidos de la actividad. Otras producciones, orientadas al mercado exterior, se expandieron notablemente por aquellos años, como el limón y la soja-⁴⁷¹ El programa económico de los noventa ocasionó profundas crisis en numerosas actividades nacionales, las cuales sufrieron la apertura del mercado interno en un contexto de convertibilidad que sobrevaluaba el peso y restaba competitividad a los productos del país.

El decreto 2.284/91 de Desregulación Económica disolvió la Dirección Nacional del Azúcar, poniendo fin a las principales políticas que habían regulado esta actividad durante años. En consecuencia, la producción del sector se estancó durante toda la década, salvo el Ingenio Concepción que era una contra tendencia dentro de la Industria azucarera.

Pero a comienzos del siglo XXI, un cambio político internacional que propiciaba la integración de las economías regionales para tener mejores resultados pareció ofrecer a la actividad azucarera un nuevo horizonte. Ocurrió que el complejo sucro-alcoholero brasileño había crecido hasta tal punto que necesitó incorporar a otras áreas productoras para cubrir su demanda El sector azucarero tucumano apareció entonces como un potencial socio. Al principio hubo resistencia de los industriales y del gobierno tucumano, habida cuenta de la experiencia negativa que se había tenido con el alconafta. Sin embargo, los expertos e industriales tucumanos accedieron cuando constataron que la propuesta brasileña se afirmaba en un cambio real de la matriz energética mundial y, por otro lado, el gobierno nacional sancionó leyes de biocombustibles (Leyes nº 26.334 y 26.093) que regulaban y respaldaban la producción de biocombustible local estableciendo, entre otras cosas, la obligación de mezclar las naftas fósiles con al menos un 5% de biocombustible

-

⁴⁷⁰ LA GACETA, 3 de Febrero de 2002

OSATINSKY, A. "Economía, desocupación y pobreza en Catamarca y Tucumán (1980-2002)", en *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* (3), 2007, pp. 157-178.

generando por Tucumán; todo lo cual garantizaba un importante piso de rentabilidad en el propio país.⁴⁷²

Se anunciaron entonces inversiones fabriles millonarias, expansión de los cañaverales y hasta una extensión del período de zafra que beneficiaría a los trabajadores "golondrinas" con planes inter-zafra para darles estabilidad a pesar de la estacionalidad de la cosecha. Con todo, los beneficios de esta reestructuración se limitaron al eslabón industrial más concentrado, ya que la gran mayoría de los establecimientos locales venían muy debilitados por las prolongadas crisis del sector y no resistieron la absorción financiera por parte de grandes grupos económicos que, aún ajenos a la actividad, se sintieron atraídos por las nuevas ventajas y seguridades que aparecieron para la reactivación de esta producción. Fue así como grupos multinacionales como ATANOR y ARCOR adquirieron varios establecimientos azucareros en Tucumán concentrando, centralizando y extranjerizando el capital productivo de la provincia; proceso que se registró no sólo en éste, sino en varios sectores de la economía nacional durante los 90'.

En el año 2005 la firma ATANOR compraría al Ingenio Concepción, el mayor ingenio de la provincia, por una necesidad estratégica de la firma de autoabastecerse de alcohol porque tenía una gran demanda que cubrir para elaborar sus principales productos.⁴⁷⁴

V. El arribo del siglo XXI. Legados y experiencias

V.1. La década kirchnerista en la Banda del Rio Salí

El kirchnerismo nació en una época de cambios tanto en el plano nacional como internacional. En Argentina, desde 1998 se profundizó la crisis económica y la recesión, proceso que hizo estallar el modelo de convertibilidad entre 2001 y 2002. Esta situación provocó una ola de intensas movilizaciones sociales, especialmente en diciembre de 2001, con protestas masivas, saqueos y una brutal represión que dejó por saldo casi cuarenta muertos en el país. Comoya se dijo, la ciudad de la Banda fue una de las más golpeadas por la intensa agitación social de esas jornadas en las que más de una veintena de negocios del municipio fueron saqueados.

⁴⁷² PAIKAN, D. Economías regionales, gobiernos e integración sudamericana. En: *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* N° 6. PP.: 87-113, 2010.

⁴⁷³ GARCÍA, I. L, A. O. GARCÍA, E. RODRIGUEZ Y A. ROFMAN, *Políticas económicas Regionales ¿Instrumentos para el desarrollo o la subordinación?*, Ciudad de Buenos Aires, 2008, pp. 147-164.

⁴⁷⁴ LA GACETA, 28 de Abril de 2005

El gobierno de De La Rúa dimitió y se sucedieron una serie de soluciones previstas en la normativa institucional del país hasta la convocatoria general a elecciones en el año 2003. En el marco global, a comienzos de siglo comienza a registrarse un boom en el precio de materias primas, que imprimirá rasgos característicos al período que se inauguró tras los nuevos comicios electorales.⁴⁷⁵

En 2003, José Alperovich –candidato del Frente Fundacional (Justicialista)- fue elegido gobernador tras competir contra las segundas postulaciones al cargo de Renzo Cirnigliaro (por el Frente Anticorrupción) y de Ricardo Bussi (FR) y la presentación del ex Fiscal Esteban Jerez como candidato del Frente Unión por Tucumán. La intendencia de la Banda quedó en las manos de Camilo Khoder por el Justicialismo.

El fallecimiento de Camilo Khoder en 2005 tornaría más compleja la situación política de la Banda. La desaparición de un referente que contenía a la mayoría de las corrientes internas del PJ en esa ciudad, haría patente la ausencia de figuras de peso de los partidos de la oposición en el municipio bandeño. Basándose en la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley nº 5.529),que da facultades al Poder Ejecutivo se convoca, mediante el decreto 720/14 firmado por José Alperovich, a comicios para el 23 de Octubre de ese año⁴⁷⁶.

En el escenario preelectoral el justicialismo se encontró frente a una proliferación de precandidatos a intendentes, sin que ninguno se perfilara como un claro favorito. Uno de los nombres que más resonaba era el de Zacarías Khoder, hermano del ex intendente. El concejal Darío Monteros era otro de los dirigentes que disputaba para quedarse con el departamento ejecutivo municipal y que llegaría a la intendencia años después. En estos comicios se aplicaría por primera vez el nuevo mecanismo electoral de la provincia que exigía la celebración de internas abiertas simultáneas, para que todos los partidos definieran sus candidatos para las elecciones que se llevaron a cabo en Agosto. Los precandidatos para las elecciones fueron Manuel Almeida, por Fuerza Republicana, Nicolás Palmieri por RECREAR, Carlos Páez por el Frente Cívico y Social, Braulio Zelarayán por el Frente Popular, y disputando al interior del Frente para la Victoria, Héctor Argañaraz, Darío Monteros y Zacarías Khoder, quien saldría electo de las primarias⁴⁷⁷ y finalmente tras los comicios de Octubre ocuparía el cargo que dejó su hermano fallecido.

La gestión de José Alperovich coincidió inicialmente con un período signado por los rasgos de la última crisis: marcada devaluación y una gran

268

⁴⁷⁵ SVAMPA, M. "La década Kichnerista: Populismo, clases medias y revolución pasiva" en LASAFORUM, Vol. XLIV: 4, 2013

⁴⁷⁶ LA GACETA 19 de Marzo 2005, LA GACETA 13 de Abril de 2005

⁴⁷⁷ LA GACETA, 12 de Abril de 2005, LA GACETA, 6 de agosto de 2005

desocupación que rondaba los dos dígitos. Desde 1987 la crisis en la Banda se había profundizado; durante la década del noventa habían cerrado 23 fábricas que funcionaban en la zona. El desempleo y la inseguridad se constituyeron en los principales problemas de los vecinos de los 40 barrios que conforman el conglomerado urbano más importante del Gran San Miguel de Tucumán.

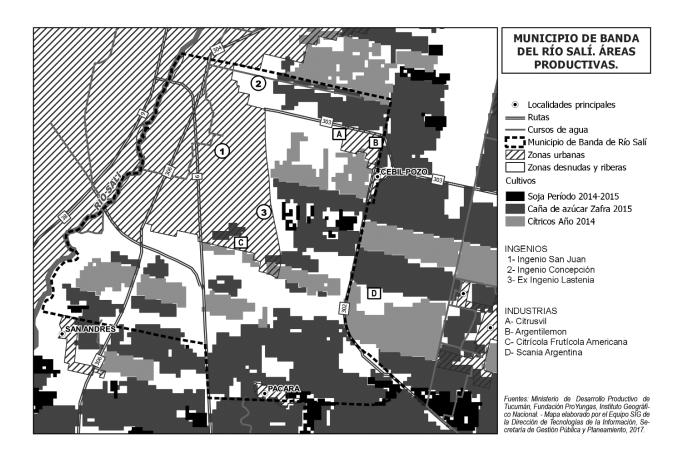
La gestión de Alperovich pronto comenzó a disfrutar del mejoramiento económico propiciado por el boom de los precios internacionales de las materias primas, el cual benefició a las producciones locales de citrus y arándano. Otras industrias locales se reactivaron también en el marco de un mejoramiento interno general, como la textil y la azucarera. Nuevas industrias se insertarían en el conglomerado de La Banda del Rio Salí, y nuevos locales comerciales se trasladarían a La Banda como Barbieri y Musimundo⁴⁷⁸.

El negocio inmobiliario fue otro sector que recibió gran impulso durante el alperovichismo, el paisaje urbano se transformó sensiblemente con la intensificación de la construcción en altura. Durante los tres períodos consecutivos que Alperovich gobernó Tucumán (2003-2015) se construyeron más edificios que durante el medio siglo precedente a su gobernación. Una de las obras de mayor envergadura que se llevó a cabo en estos años en el municipio bandeño, fue la instalación del hospital del Este materno Infantil "Eva Perón". Los terrenos para la obra, sobre la vera de la ruta, fueron expropiados al complejo agroindustrial San Juan. Aunque en un principio había versiones de que el predio iba a ser donado por la empresa, en la iniciativa presentada por el gobernador José Alperovich y por el ministro de Salud Juan Manzur, se estableció la expropiación. Los recursos para la construcción del hospital serían enviados desde España, gracias a las gestiones realizadas por Alperovich en Europa. Los trabajos se realizarían a través del Plan Federal de Salud de la Nación y del programa de Cooperación Económica y Financiera Hispanoargentina, como parte de la asistencia programada para la provincia⁴⁷⁹.

-

⁴⁷⁸Testimonio de Walter Villafañe, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016.

¹⁷⁹ LA GACETA, 14 de Octubre de 2004



A nivel de la ciudad, a pesar de que se efectuaron nuevas obras de infraestructura y pavimentación de calles "en la ciudad no hubo grandes modificaciones en esta década". Aunque la Banda es un municipio de primera categoría no tiene un instrumento apropiado de regulación urbanística. Viene rigiéndose desde el año 1986 por la ordenanza 406 que es, en realidad, un compendio de ordenanzas donde se definen desde la documentación técnica de edificación, hasta normas del tejido urbano.

La reactivación económica, y en particular del citrus, generó un aumento del empleo pero en persistencia de condiciones de gran precariedad. La provincia se ubicó entre las jurisdicciones con salarios promedio más bajo del país y con una importante masa de trabajadores temporarios. La Banda como conglomerado urbano conformado en su gran mayoría por trabajadores que se desempeñan en las industrias de la zona, tiene un alto porcentaje de trabajadores precarizados.

El gobierno de Alperovich, en el plano político, tuvo una base de sustentación amplia y consolidada que le permitió renovarse en el cargo por dos períodos más (en 2007 y 2011). Constituyó su capital político a partir de su notoriedad pública como empresario y antiguo dirigente radical, lo que le

⁴⁸⁰Testimonio de Walter Villafañe, entrevista realizada por Ana Wilde, Banda del Río Salí, 20 de julio de 2016.

permitió atraer a antiguos correligionarios enrolados en el, por entonces zozobrante partido de Fuerza Republicana; su acercamiento al justicialismo durante la gestión de Miranda, primero y su alineamiento a Kirchner después, le valió la posibilidad de aglutinar apoyo del PJ y de sectores de centro-izquierda. Sin embargo, con el correr de los años, varios sectores fueron retirando su apoyo y otros directamente pasaron a convertirse en su oposición⁴⁸¹.

Durante los últimos años de la gestión Alperovichista, fue crucial el conflicto con la policía provincial que se amotinó en Diciembre del año 2013. Se vivieron momentos tensos con saqueos, barricadas en las esquinas de San Miguel de Tucumán y vecinos armados que salieron a las calles. En el municipio de la Banda del Río Salí estas jornadas fueron especialmente violentas con saqueos a uno de los supermercados y a la comercializadora Sancor. Hubo más de medio centenar de heridos oficializados y 5 muertos a nivel provincial. Uno de ellos, un joven bandeño de veinte años que recibió un disparo en el pecho tras uno de los saqueos, moriría en el hospital Padilla. Sin embargo, vecinos de la zona aseveran que "los muertos de la zona de la Banda habrían sido más". ⁴⁸² Estas jornadas se vivieron mientras a nivel nacional se realizaba una conmemoración por los 30 años del retorno de la democracia.

En materia de Derechos Humanos en estos años hubo un sensible cambio respecto del período anterior. El gobierno nacional creó en diciembre de 2003 la Secretaría de Derechos Humanos y colocó al abogado tucumano, Bernardo Lobo Bugeau, a la cabeza. 483 Derogó las leyes de obediencia debida y punto final lo que permitió dar inicio a los juicios por crímenes de lesa humanidad en el país y en la provincia. En consecuencia, en 2008, Antonio D. Bussi recibió condena por uno de los centenares de casos de desaparición de la Comisión Bicameral Investigadora de Tucumán había documentado, la del senador Guillermo Vargas Aignasse, desaparecido en 1976 y por la que el ex General fue condenado a prisión perpetua. La Comisión Bicameral, formada en 1984 había reunido -hasta 1986- pruebas que señalaron a Bussi como el principal responsable del 68% de los casos de secuestros producidos en Tucumán entre 1976 y 1977; sin embargo quedó impotente ante las leyes de Punto final de 1987. Cuando a mediados de 2003 Bussi fue detenido, no fue por crímenes de lesa humanidad sino por el caso de corrupción vinculado a sus cuentas secretas y millonarias en bancos de Suiza y Luxemburgo. Desde entonces ese año venía cumpliendo prisión preventiva. 484

La abolición de las leyes de impunidad permitió también la señalización de numerosos CCD como espacios de memoria, tal y como ocurrió en la ciudad

⁴⁸¹ LA NACIÓN, 18 de Mayo de 2015.

⁴⁸² LA GACETA, 13 de Diciembre de 2013, Entrevista realizada a Walter Villafañe

⁴⁸³ LA GACETA, 11 de Diciembre de 2003.

⁴⁸⁴ Clarín, 29 de Agosto de 2008.

de Tucumán con el ex edificio de la Jefatura de Policía de Tucumán, la Facultad de Educación Física de la UNT, y el Ex Arsenal Miguel de Azcuénaga. 485

V.2. Renacimiento de la actividad sindical y política

Durante las primeras décadas del siglo XXI se dio un proceso de renacimiento de la militancia política y consolidación de la juventud como un actor protagónico de la vida pública de la Argentina. A partir de la crisis del 2001, los jóvenes emergieron a la escena pública a través de nuevas modalidades de organización colectiva y también desde su fuerte presencia en estructuras más clásicas de participación ciudadana como los partidos políticos y los sindicatos.⁴⁸⁶

En Tucumán, durante estos años, se registraron una serie de hechos políticos que tuvieron a los jóvenes –junto a otros sectores sociales- como actores primordiales. Entre ellos podemos citar el creciente y heterogéneo movimiento de mujeres que en la ciudad comenzó a surgir en torno a dos casos emblemáticos que conmovieron a la opinión pública local; la desaparición de Marita Verón obrada por redes de trata y el asesinato de Paulina Lebbos. En la reciente marcha por el día internacional de la mujer (8 de marzo de 2017) se visibilizó un colectivo de aproximadamente 10 mil mujeres en la calle marchando y reclamando, principalmente, por el cese de la violencia de género y la igualdad entre los géneros; en él la juventud fue predominante. En 2013, los jóvenes habían protagonizado la toma de varias facultades en protesta por dos denuncias de abuso sexual a estudiantes y exigiendo la declaración de una ley de Emergencia de Violencia doméstica sexual. También exigían mayor inclusión garantizando un boleto universitario gratuito. 487

En la arena laboral, el conflicto de los auto-convocados de la salud impactó fuertemente en la opinión pública local generándose un amplio movimiento que, organizado directamente desde las bases, salió a las calles en contra de la burocracia de los principales sindicatos. El conflicto comenzó con la protesta de un grupo de médicos que rechazaban el acuerdo paritario de ATSA, al cual se sumó el reclamo por el pase a planta permanente de miles de trabajadores que se encontraban trabajando en negro. Tras movilizaciones que superaron la decena de miles de personas y medidas de fuerza que alcanzaron casi 90 días de paro, el conflicto terminó con la victoria de los manifestantes que obtuvieron acuerdos salariales superadores de la paritaria original firmada

⁴⁸⁵LA GACETA, 20 de Abril de 2015 y PÁGINA 12, 24 de noviembre de 2011.

⁴⁸⁶ VOMMARO, P. Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates, Grupo Editor Universitario, CLACSO, 2015.

⁴⁸⁷ Revista del Bicentenario, La Gaceta, 2016, p: 120 y La Gaceta, 7 de septiembre de 2013.

por la burocracia sindical, la regularización de más de 3 mil trabajadores que pasaron a constituirse en planta permanente de las instituciones en las que se venían desempeñando y la consolidación del movimiento como Sindicato de Trabajadores Auto-convocados de la Salud (SITAS).⁴⁸⁸

Trabajadores docentes tucumanos tuvieron una experiencia similar conformándose un espacio de "docentes auto-convocados" que comenzaron a organizarse en oposición al accionar del Frente Gremial Docente conformado por ATEP, APEM y AMET, a causa de la firma de acuerdos paritarios que no respetaban la demanda de las bases. Los trabajadores del citrus, cosecheros y empacadores, también fueron protagonistas de numerosos conflictos que se visibilizaron a través del cortes de rutas y movilizaciones hacia la ciudad de Tucumán. 490

Los trabajadores de algunos ingenios de Banda del Rio Salí también organizaron numerosas movilizaciones en el centro de San Miguel, entre otras razones, porque el reciente traspaso de varios de estos establecimientos a grupos multinacionales significó una reestructuración interna que dejaba sin trabajo a muchos trabajadores. Empleados del Ingenio San Juan, particularmente combativos, salieron nuevamente a las calles a partir de 2009, con jornadas de huelgas y cortes en el ingenio y en el puente Lucas Córdoba. Atravesaron un proceso de resurgimiento de su actividad sindical motorizados por reivindicaciones salariales, por mejoras en las condiciones de trabajo y por la garantía de estabilidad laboral. 492

En no pocos casos, el resurgimiento de la militancia laboral dejó descolocada a gran parte de la dirigencia gremial que venía liderando el desmovilizado sindicalismo desde mediados de los noventa. En ocasiones, el conflicto se resolvió, como vimos, a partir de la organización de nuevas agrupaciones representativas de los trabajadores, en otros se logró la renovación de sus dirigentes y de sus prácticas ahora más atentas a las decisiones que se elevan desde las asambleas de base, mientras en muchos otros casos, esta es una batalla que todavía se está dando.

⁴⁸⁸LA GACETA, 12 de diciembre de 2009 y 6 de junio de 2010.

⁴⁸⁹ EL TRIBUNO, 15 de Febrero de 2013.

⁴⁹⁰ LA GACETA, 15 de noviembre de 2011.

⁴⁹¹ LA GACETA, 20 de Abril de 2016. Testimonios personales de Villafañe, Enrique, comerciante y empleado del Ingenio Concepción. B.R.S., julio de 2016. y Frasconá, Francisco Daniel, 47 años, Delegado gremial del Ingenio Concepción y sobrino del primer intendente de la B.R.S. B.R.S., julio de 2016.

⁴⁹² LA GACETA, 12 de Mayo de 2009, LA GACETA, 27 de Octubre de 2015, INFOCAMPO, 3 de Febrero de 2016

V.3. La aparente irreversibilidad de los legados: desigualdad, marginalidad y violencia

Las políticas neoliberales iniciadas durante la Dictadura desde 1976 y profundizadas durante la década de 1990, provocaron la expansión e intensificación de la pobreza que alcanzó niveles inusitados. Las ciudades comprendidas en el Gran San Miguel de Tucumán⁴⁹³ fueron las que experimentaron -dentro de la provincia-, la mayor expansión de la pobreza, en tanto se constituyeron en receptoras de la población de las jurisdicciones vecinas afectadas por las crisis de las actividades agrarias de las economías regionales y por el desmantelamiento de la trama productiva.⁴⁹⁴

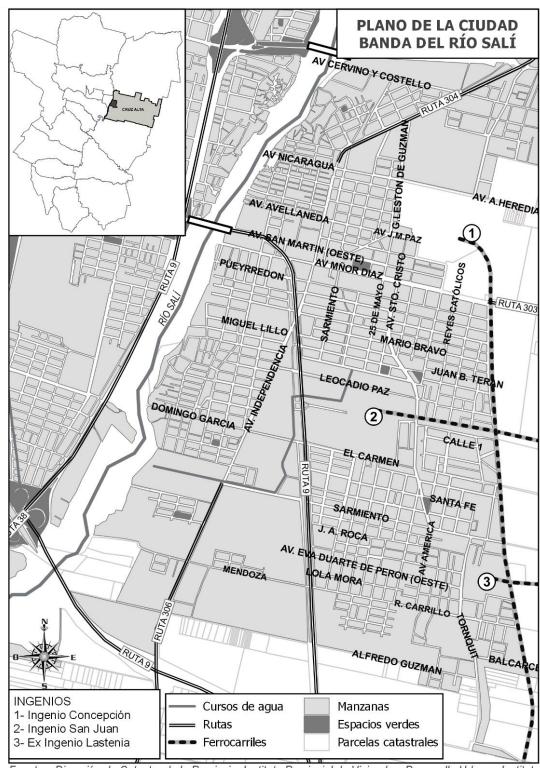
Desde los setentas el municipio de la Banda vivió una formidable expansión de carácter desigual y sin planificación alguna. El tejido urbano presenta áreas con situaciones habitacionales muy precarias e importante porcentaje de la población con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y núcleos de urbanización con gran deterioro. Esta precariedad habitacional de los tucumanos que viven en estas zonas se registra también en su inserción laboral, volviéndose estructurales la pobreza y la marginalidad en ciertos sectores urbanos y conjuntos poblacionales.⁴⁹⁵

-

⁴⁹³ Según INDEC el Gran San Miguel de Tucumán incluye 5 municipios: San Miguel de Tucumán, Yerba Buena, Las Talitas, Banda del Rio Salí y Alderetes y una pequeña fracción de municipio de Tafí Viejo. Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior. Estudio de Diagnostico del Área Metropolitana de Tucumán (EDAMET). Segunda Etapa: Diagnostico Sectorial. http://dami.uec.gov.ar/wp-content/uploads/2014/10/dami.uec.gov.ar_situacion-actual-del-area-metropolitana-de-tucuman.-informe-parcial.-analisis-sectorial-parte-i%C2%B0.pdf

⁴⁹⁴ OSATINSKY, A. "La situación socioeconómica de Tucumán, Argentina, en la posconvertibilidad (2003-2010)", en *Análisis Económico,* N°78, 2016.

⁴⁹⁵ PAOLASSO, Pablo "Los cambios en la distribución de la población en la provincia de Tucumán (Argentina) entre 1970-1991". En *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*. Santiago de Chile, 1999, p. 240 – 250. PAOLASSO, PABLO; DEL CASTILLO, ALEJANDRA; MALIZIA, MATILDE; BOLDRINI PERALTA, PAULA "Vulnerabilidad e informalidad urbana en el Gran San Miguel de Tucumán (NW Argentina)" *Grandes ciudades latinoamericanas: Informalidad y pobreza, viejas y nuevas formas y sus impactos en la gobernabilidad*, Mérida, 2012.



Fuentes: Dirección de Catastro de la Provincia, Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Instituto Geográfico Nacional, Fundación ProYungas.- Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

El proceso de urbanización de la pobreza se fue gestando con los movimientos migratorios y las dificultades encontradas por dicha población para insertarse plenamente en el sistema productivo. Las restricciones del mercado de trabajo no permiten, acceder al empleo formal sino en condiciones de precariedad- trabajo en negro, tercerizado, bajos salarios, temporalidad, informalidad-, ni a la reproducción en niveles satisfactorios con medios y recursos propios. Las ocupaciones de tipo precaria e informal son, por lo general, las únicas posibilidades para sobrevivir⁴⁹⁶.

La marginalidad urbana no se presenta como problemática aislada sino que en estos años se ha registrado en la Banda un fuerte incremento de los problemas asociados al consumo y tráfico de droga, además de una presencia cada vez mayor del flagelo del paco. Al mismo tiempo, ha aumentado exponencialmente la regularidad y gravedad de los hechos de violencia vinculados a disputas territoriales por la comercialización de la droga. 497

Existe una continuidad con las décadas previas de las condiciones de precariedad e informalidad en las viviendas ya que la intervención del estado fue limitada frente a la dimensión que adquirió el problema a partir de los años 1960. La existencia de niveles críticos de pobreza en la actualidad en distintas áreas da cuenta de la extensión e intensidad de esta problemática. Como resultado se han profundizado las brechas socioeconómicas existentes afianzando un modo de vivir la ciudad con una desigualdad que persiste en el tiempo y que tiende a transformarse en una marcada fragmentación, todos estos fenómenos globales de los cuales la ciudad y su paisaje urbano no han escapado⁴⁹⁸. De acuerdo al Censo Nacional -2010-, las viviendas con necesidades básicas insatisfechas en el municipio son de 15, 2 % siendo el 13,3% el del total de la provincia. 499

V.4. Crecimiento del consumo y sus efectos en la economía local (formal e informal)

A partir del año 2008-2009, en consonancia con los primeros embates de la crisis económica internacional, la economía tucumana comenzó a crecer cada vez menos y, según los analistas económicos, el principal motor de la economía hasta ese momento no habían sido las actividades productivas e industriales, sino el consumo.

El Estado provincial y municipal habían sostenido y aumentado sus recursos a partir de un nuevo sistema de recaudación de impuestos

⁴⁹⁶ CASTILLO, A.C. "Manifestaciones del proceso de urbanización de la pobreza en el Gran San Miguel de Tucumán en los inicios del Siglo XXI", en *Breves contribuciones del I.E.G.* N° 25, 2014.

⁴⁹⁷ LA GACETA, 27 de Noviembre de 2015. Entrevista realizada a Walter Villafañe Entrevista realizada a Roberto Raúl Villafañe.

⁴⁹⁸CASTILLO, A.C. "Manifestaciones del proceso..." cit.

⁴⁹⁹ Diagnostico municipal Banda del Rio Salí. 2015. Secretaría de estado de gestión pública y planeamiento.

implementado por el intendente Zacarias Khoder, que gravaba especialmente a aquellos quienes evadían o gozaban de privilegios, principalmente las grandes industrias, favoreciendo así la recuperación de la capacidad financiera del municipio. ⁵⁰⁰

A pesar de la reactivación inicial y luego del mantenimiento de un nivel positivo de actividad económica en la provincia y del panorama alentador general que puede estar evidenciando la buena performance recaudadora de la administración local hasta el 2015, Tucumán es la segunda provincia con más trabajo en negro del país. El trabajo informal y precarizado es uno de los flagelos que el municipio no pudo revertir en estos años de crecimiento. El otro es el desempleo que en 2015 -a pesar de cierto retroceso respecto de épocas anteriores- era del 8 % (31 mil habitantes) en el gran San Miguel, índice que incluye al municipio de la Banda; que para entonces contaba con 68.054 habitantes aproximadamente (según el censo de 2010).⁵⁰¹

Otra cuestión que el gobierno local no pudo dominar fue el crecimiento de la economía informal que, como se sabe, no genera ingresos al Estado y escapa de las regulaciones vigentes. En los últimos años el mercado informal ha crecido, ampliándose las llamadas "zonas francas" y los puesto de venta ambulantes. El problema de la venta callejera generó un grave conflicto entre el municipio y los vendedores y entre el ente municipal y la Federación Económica de Tucumán (FET) y la Cámara de Comercio que realizaron presentaciones judiciales. La venta informal se ha ampliado, especialmente en las zonas francas porque implica un desahogo económico para sectores que el aparato formal no logra absorber. Vemos que este tipo de economía fue ganando espacios en el área céntrica de la Banda, espacios de venta de diferentes artículos como ropa, alimentos, que no se encuentran regulados por la municipalidad y que se han ido multiplicando 502. Según las estimaciones de los especialistas, en Tucumán el 40% de la actividad económica se desarrolla "en negro".

VI. La Banda del bicentenario

El Bicentenario de la declaración de la Independencia se dio en una coyuntura diferente de la del 2010. Una nueva coalición política había asumido la presidencia de la Nación en diciembre de 2015, CAMBIEMOS. Ésta buscó diferenciarse desde el primer momento de los festejos del Bicentenario organizados por la administración anterior. Se subrayaron los conceptos de celebración federal y austera⁵⁰³. Dentro del programa de festejos no se

⁵⁰⁰ LA GACETA, 10 de Marzo de 2014

⁵⁰¹ LA GACETA, 21 de Abril de 2015.

⁵⁰²LA GACETA, 26 de Noviembre de 2011.

⁵⁰³ LA NACIÓN 10 de Junio de 2016.

incluyeron mega eventos sino una serie de actos protocolares enmarcados por desfiles de las Fuerzas Armadas. La provincia, por su lado, profundamente identificada con este aniversario, ha intentado solventar otras actividades conmemorativas en concurso con otras entidades de dimensión nacional, provincial y municipal. En ese marco, se emprendieron actividades de diversa índole que fueron desde el reacondicionamiento y adorno de diversos espacios públicos hasta eventos culturales y emprendimientos editoriales. En el municipio de la Banda, se llevaron adelante una serie de actos conmemorativos y la inauguración de un paseo público, el "paseo del Bicentenario", que se vincula a proyectos de recuperación y revalorización de la "La costanera".

Este segundo Centenario encuentra al Gran San Miguel de Tucumán con una población pobre en expansión y un sector azucarero sensibilizado por las políticas económicas de corte neoliberal implementadas en las tres últimas décadas del siglo XX. 504 Actualmente, se encuentra atravesando otra de sus crisis cíclicas que hace temer la supervivencia de cañeros e ingenios. El sector agroindustrial limonero, que es uno de los principales rubros productivos de Tucumán, vino experimentando dificultades para incrementar la exportación de sus derivados; y aunque se ha mostrado más eficiente para mantener cierto nivel de venta de su materia prima, tampoco ha logrado aumentar su volumen.

Los cambios operados en el mundo del trabajo, mediante la precarización de las condiciones laborales y el aumento del trabajo en negro, desempeñaron también un rol central en el deterioro de las condiciones de vida de parte de la población urbana de la Banda que, ante la imposibilidad de acceder al mercado legal de la vivienda, se ven en la situación de residir en asentamientos informales, como los ocurridos en los últimos años en las inmediaciones del Ingenio San Juan y Concepción⁵⁰⁵. En el Gran San Miguel de Tucumán, durante el período de 1976- 2008 la superficie urbana del aglomerado prácticamente se duplicó, mientras que la superficie ocupada por asentamientos informales se cuadruplicó.⁵⁰⁶

En este contexto creció el flagelo del narcotráfico y las drogas en las zonas más vulnerables. Un movimiento civil, las "Madres de la Esperanza" o "de la Costanera", ha emergido en los barrios colindantes con el Río Salí para

_

⁵⁰⁴ CASTILLO, A. C. "De pobrezas y persistencias...Un estudio de caso sobre la pobreza urbana en Gran San Miguel de Tucumán (Argentina) en los inicios del Siglo XXI" en *Trabajo y Sociedad* N° 25, Santiago del Estero, Argentina, 2015.

⁵⁰⁵ LA GACETA, 4 de Agosto de 2012, LA GACETA, DIARIO 24, 8 de agosto de 2012 GÓMEZ LÓPEZ, C, CUOZZO, R.L Y P.L. BOLDRINI PERALTA, "Impactos de las políticas públicas de hábitat en la configuración del espacio urbano entre 2003 y 2013. El caso del área metropolitana de Tucumán, Argentina." en *Reportaje de ciudades*, Vol. 19. N° 19, 2015.

exigir al Estado políticas públicas en materia de prevención y combate del consumo de drogas que diezma a sus hijos.⁵⁰⁷

El municipio de la Banda, que se ha venido definiendo como el cordón industrial del gran San Miguel de Tucumán, planea el desarrollo de un Parque Industrial apoyado en su ubicación estratégica, con acceso a rutas nacionales, al aeropuerto y a una futura estación multimodal de cargas de la FFAA. Para ello se tiene previsto disponer de un predio de un poco más de 30 has. que el Municipio recibiría en concepto de pago de deudas del Ingenio San Juan. Actualmente, este proyecto se encuentra en tratativas con varios interesados en ejecutar y administrar el futuro Parque. ⁵⁰⁸

El desarrollo industrial que presentó la Banda desde el *Boom* azucarero de fines del siglo XIX hasta ahora, con sus avances, retrocesos e incertidumbres sigue sin lograr trasladar los beneficios de sus producciones a la generalidad de la población y a su territorio de convivencia social. Este es un desafío que, en numerosas aristas, superalos ámbitos propios de acción y decisión de la comunidad territorial bandeña, pero que debe contar sin duda con el concurso de sus fuerzas sociales entre sus más activos promotores e interesados. La recuperación de su memoria, en este sentido, puede significar un buen comienzo.

⁵⁰⁷ SUAREZ PINZÓN, J. F. *Red de Madres autoconvocadas en la lucha contra la adicción al "Paco"*, Tesis de Maestría en Comunicación y Creación Cultural Departamento de Humanidades, Fundación Walter Benjamín, Universidad Caece, 2012.

Desarrollo estratégico para los Municipios de Alderetes y Banda del Rio Salí. 21 DE DICIEMBRE, 2015.